

RHCD-2024-95-E-UNC-DEC#FA - Programas Prof. anuales y 1°C 2024	2
3054, 1061 - Práctica Docente I (año 2024)	5
3057, 1068 - Didáctica General (año 2024)	17
3056, 1065 - Psicología y Educación (año 2024)	28
3059, 1071 - Filosofía y Educación (año 2024)	46
3063, 1078 - Estudios Culturales y Educación (año 2024)	55
2043 - Las Artes Visuales en Contextos no Formales (año 2024)	62
2046, 2541- Seminario de Educación Artística y Cultura Popular (año 2024)	73
1524 Seminario Optativo (práctica musical): La Improvisación Libre como propuesta pedagógica (año 2024)	90
1070 Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario (año 2024)	98
1075 Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario (año 2024)	114
2041 Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad I (año 2024)	129
3066 Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio (Artes Visuales) (año 2024)	149
3061 Práctica Docente y Residencia III _ Nivel Inicial (Artes Visuales) año 2024	163
3061 Práctica Docente y Residencia III_ Nivel Inicial y Primario (Teatro) (año 2024)	178
3066 Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario Teatro (año 2024)	202
3062 Metodología de la Enseñanza Teatral I (año 2024)	234
3065 Metodología de la Enseñanza Teatral II (año 2024)	246



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00271622- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aprobación de los programas de materias anuales y del primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2024 de los Profesorados de la Facultad de Artes: Profesorado de Teatro, Profesorado en Educación Musical y Profesorado en Educación Plástica y Visual, y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en el Artículo 31, inciso 9) de los Estatutos de la UNC, y se tienen en cuenta las disposiciones de la OHCD N° 1/2018, aprobada por RHCS-2019-1932-E-UNC-REC.

Que el Secretario Académico de la Facultad de Artes eleva los programas de los profesorados de Música, Teatro y Artes Visuales correspondientes al 2024 (materias anuales y materias del 1er cuatrimestre) e informa que se han controlado los mismos y se ajustan a la normativa y criterios vigentes.

Que los programas se encuentran en órdenes 2 al 18 de las presentes actuaciones.

Que en sesión ordinaria del día 13 de mayo de 2024, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar los programas de materias anuales y del primer cuatrimestre de 2024 de los Profesorados de la Facultad de Artes: Profesorado de Teatro, Profesorado en Educación Musical y Profesorado en Educación Plástica y Visual, que constan como anexo, y que se listan a continuación:



Materia	Año	Modalidad/Departamento
PRÁCTICA DOCENTE I	1° año	1er cuatrimestre
DIDÁCTICA GENERAL	2° año	1er cuatrimestre
PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	2° año	1er cuatrimestre
FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN	3° año	1er cuatrimestre
ESTUDIOS CULTURALES Y EDUCACIÓN	4° año	1er cuatrimestre
LAS ARTES VISUALES EN CONTEXTOS NO FORMALES	3° año	1er cuatrimestre
SEMINARIO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA POPULAR	-	1er cuatrimestre- Materia obligatoria para el Profesorado de Educación Plástica y Visual. Seminario electivo para el Profesorado de Teatro y el Profesorado de Educación Musical
IMPROVISACIÓN LIBRE COMO PROPUESTA PEDAGÓGICA	4° año	1er cuatrimestre- Seminario optativo (práctica musical)
PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA III: NIVEL INICIAL Y PRIMARIO	3° año	Anual - Música
PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA IV: NIVEL SECUNDARIO	4° año	Anual - Música
LENGUAJE PLÁSTICO VISUAL Y ESCOLARIDAD I	2° año	Anual
PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA III: NIVEL INICIAL Y PRIMARIO	3° año	Anual - Teatro
PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA IV: NIVEL MEDIO	4° año	Anual - Artes Visuales
PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA IV: NIVEL SECUNDARIO	4° año	Anual - Teatro
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA TEATRAL I	3° año	Anual
METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA TEATRAL II	4° año	Anual

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría

Académica, a los Departamentos Académicos de Artes Visuales, Música y Teatro, a la Coordinación de Profesorados, al Área de Asuntos Académicos y al Área de Enseñanza. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a las/os interesadas/os. Cumplido, pase al Área de Asuntos Académicos para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Teatro, Música, Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro (Plan implementado en 2016 - RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015), Profesorado en Educación Plástica y Visual (Plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016), Profesorado en Educación Musical (Plan implementado en 2017 - RM N° 170/2015 modificada por RM N° 1190/2015)

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA DOCENTE I - 1º año

Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Prof. Titular: Lic. Maura J. Sajeve (maurasajeve@artes.unc.edu.ar)

Prof. Adjunta: Lic. María Fernanda Vivanco (fernandavivanco@artes.unc.edu.ar)

Prof. Adscripta: Lic. Agustina Madarieta (agus.madarieta@unc.edu.ar)

Ayudante alumnos/as: Laura Jamui (ldjamui@gmail.com)

Distribución Horaria:

VIERNES DE 13:00 A 16:00 hs. /Horario de consulta: VIERNES DE 11:00 A 13:00 hs (Acordado previamente con el equipo de cátedra)

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

“...los seres humanos somos organismos contadores de historias, organismos que, individual y socialmente vivimos vidas relatadas. El estudio de la narrativa, por lo tanto, es el estudio en que los seres humanos experimentan el mundo. De esta idea general, se deriva la tesis de que la educación es la construcción y la re-construcción de historias personales y sociales, tanto los profesores como los alumnos son contadores de historias y también personajes en las historias de los demás y en las suyas propias”.

Connelly y Clandinin (1995: 11 y 12)

La materia Práctica Docente I se ubica al inicio de los estudios de los Profesorados en Educación Plástica y Visual, en Educación Musical y de Teatro, nacidos a la luz de una propuesta que persigue formar profesionales comprometidos/as con una educación artística más justa, integradora, crítica, y participativa. Ahora bien, entre el objetivo planteado y la realidad social, política y cultural actual existen obstáculos y dificultades que condicionan el desarrollo del proceso



unc



artes

de formación docente, el que intentaremos desentrañar indagando sobre su sentido.

Si acordamos en que la educación es un fenómeno social, íntimamente relacionado con el contexto socio-político e histórico en el que se encuentran inmersas las personas que participan de dicho fenómeno, queda claro que se trata de un asunto complejo, con múltiples aristas e instancias y contextos diferentes: circulan prácticas, tradiciones, mitos, saberes y conocimientos, en interacción con las políticas para el sector, las instituciones, las personas. Producto del tránsito por dicho proceso formativo los/las docentes se apropian no sólo de un conjunto de herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional, sino también, modos de estar y mirar el mundo.

La asignatura centrará su interés en el proceso de formación docente, entendiendo por éste algo más que el pasaje por las instituciones específicamente diseñadas para ese fin, es decir, las instancias de preparación/capacitación sistemática. En efecto, la formación inicial brinda un espacio-tiempo específico regulado y formal, sin embargo, el contacto con las prácticas docentes deviene del largo recorrido previo de las personas por la escolaridad, de los procesos de socialización en el trabajo y se prolonga en la formación continua.

Intentaremos en ese sentido, al interior de la materia, habilitar un espacio para reconsiderar y reconstruir las propias experiencias, colaborando así en un proceso de construcción de identidad docente que se constituya como el eje articulador de la formación profesional para la práctica futura.

A ser docente “se llega”, esto es: la identidad docente se construye. En palabras de Ortúzar y Dalmas:

(...) la identidad no es algo fijo, cristalizado, e inalterable sino más bien una construcción histórica y social que se ve interpelada por discursos que le asignan y atribuyen sentidos y se despliega y juega en términos de una relación, la del sujeto con otros presentes o ausentes, reales o imaginarios (...) las identidades son construidas dentro y no fuera de las representaciones, dentro y no fuera del discurso, generadas en escenarios históricos e institucionales específicos, dentro de formaciones y prácticas discursivas específicas a partir de estrategias enunciativas específicas. Emergen dentro del juego de modalidades particulares de poder y por lo tanto son más el producto de las huellas de diferencias y exclusiones que los indicios de una unidad idéntica a sí misma y constituida naturalmente (...) a través y no fuera de las diferencias [...] (Pag. 12, Módulo 4: Identidad Docente. Carrera de Especialización en Pedagogía de la Formación).

El proceso de llegar a conocerse a sí mismo/a, enfrentándose a la propia contingencia, haciendo remontar a su origen las causas, se identifica con el proceso de inventar un nuevo lenguaje, esto es, idear algunas metáforas nuevas.

Es desde el relato, la narrativa, desde donde es posible dar cuenta del proceso temporal por el cual una persona singular alcanza su propia forma, constituye su propia identidad, configura su particular humanidad. En esta línea de sentido, se ligan la perspectiva narrativa con prácticas de formación desde la invitación que hacemos a los/las futuros/as docentes a reconstruir historias personales y sociales que los inscriben en una trama cultural en tanto sujetos/as también sociales; se trata de comenzar a desatar vínculos que asumen diversas formas, personajes, figuras, modos de



unc



artes

nombrar la docencia; impronta de las instituciones por las que transitamos. En fin, aquello que se va entramando en cada sujeto/a, en su biografía personal y en su trayectoria profesional, en aquello que nos va configurando, que va construyendo nuestra subjetividad. Entonces, tomando aportes de Denise Vailland, *“la construcción de la identidad profesional se inicia en la formación inicial del docente y se prolonga durante todo su ejercicio profesional”*.

Desde nuestra posición de académicos/as, podemos reconocer que respecto de la formación docente en artes en la Universidad, circulan un conjunto de supuestos, preocupaciones, representaciones. En definitiva, un ordenamiento discursivo que da cuenta de un imaginario social en el sentido de esquemas (mecanismos o dispositivos) construidos socialmente, que nos llevan a percibir/aceptar algo como real, en tanto atraviesan/condicionan las prácticas docentes. Dado este marco, reconocer entonces la propia identidad, implica enfrentarse a varios interrogantes: ¿qué significa ser docente? Y más precisamente, acercándonos ya a nuestro campo específico: ¿qué significa ser docente de arte? Y más aún ¿qué significa ser docente de arte en el contexto que nos circunda?

Responder éstos y más interrogantes que surjan de los debates propuestos en clases, son las cuestiones que colectivamente intentaremos develar.

La modalidad de Práctica Docente I es: ASIGNATURA y se define como un espacio curricular teórico-práctico PUNTUAL.

EJE TEÓRICO-METODOLÓGICO: La identidad docente: un proceso constructivo en el entramado de las dimensiones subjetiva y social.

2- Objetivos:

OBJETIVOS

GENERALES:

- Reflexionar sobre el rol docente en la formación artística.
- Profundizar en los condicionantes subjetivos, institucionales y contextuales de las prácticas docentes.
- Desarrollar actitudes crítico reflexivas frente a las nuevas subjetividades y las problemáticas de la contemporaneidad que posibiliten diversos modos de pensar dicha práctica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Poner en juego procesos de deconstrucción/reconstrucción de la subjetividad docente a partir de la desnaturalización de las marcas/huellas que la escolarización imprime en las personas.
- Analizar las múltiples condiciones que inciden en los procesos de construcción de la identidad docente.
- Rescatar aportes de las narrativas que ponen en relieve procesos de subjetivación en la



unc



artes

formación y en las prácticas docentes.

□ Cuestionar los discursos y las creencias sostenidas colectivamente basados en los estereotipos acerca de docentes, estudiantes, madres/padres, escuelas, pedagogías, para deshacerlos interpelándolos, haciéndonos preguntas, dudando de las “verdades absolutas”.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

(La) aventura es que nosotros iniciamos algo; nosotros introducimos nuestro hilo en la malla de las relaciones. Lo que de ello resultará, nunca lo sabemos (...) Yes que sencillamente no se puede saber: Uno se aventura. Y hoy añadiría que este aventurarse sólo es posible sobre una confianza en los seres humanos. Una confianza en –y esto, aunque fundamental, es difícil de formular- lo humano de todos los seres humanos. De otro modo no se podría”.

Arendt, Hannah

Unidad 1:

1) ¿Cómo se llega a ser lo que se es?

-Proximidades y distancias teórico-conceptuales entre identidad, identificación, subjetividad y sí mismo en el campo de las Ciencias Sociales.

- Trayectoria, narrativa, memoria de experiencia.

2) ¿Alguien tiene algo de sí para contarnos?

- Biografía escolar y Narrativas.

-Trabajo Práctico Nro. 1: Biografía escolar.

*Recuperación de (fragmentos de) la memoria de la propia biografía escolar: a) Momento introspectivo. b) Momento grupal: explicitar las marcas/huellas de nuestras trayectorias escolares en una silueta construida comunitariamente.

*Primera narrativa: La biografía escolar.

Unidad 2:

1) ¿Qué se dice acerca de la identidad docente? ¿Con qué imágenes de docentes me identifico? ¿Qué tipo de relaciones/vínculos establecí con mis docentes a lo largo de mi trayectoria escolar?

- Mitos, creencias, representaciones sociales y discursos acerca de los/las docentes.

-Trabajo Práctico Nro. 2.

* Segunda narrativa: La imagen docente

Ejercicio en grupo. Trabajo sobre los estereotipos.

2) - ¿Qué es esa cosa llamada docencia?



unc



artes

¿Vocación, oficio, trabajo, profesión?

- Las prácticas docentes como prácticas sociales situadas.
- Perspectivas en el análisis de la docencia y derivaciones para la formación.

Unidad

3:

1) ¿Qué representaciones prevalecen acerca de los/las docentes en artes?

- El arte como espacio de indefinición, misterio o anti-academicismo.
- La cuestión ética en la educación artística.

2) ¿Elijo ser docente de arte?

- Ser docente de arte.
- Nuevos escenarios, nuevos/as sujetos/as, nuevas prácticas, nuevos retos.

4- Bibliografía obligatoria:

Unidad

1:

ALLIAUD, A. (2003) La experiencia escolar de maestros "inexpertos". Biografías, trayectorias y práctica profesional. Revista Iberoamericana de Educación (disponible en <http://www.rieoei.org/deloslectores/784Alliaud.PDF>)

AUTORES VARIOS (1995) Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación. Barcelona. Editorial Laertes.

BRUNNER, J. (2002) La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida. México. Fondo de Cultura Económica.

CANDAU, J. (2001) Memoria e identidad. Ediciones del Sol.

CASULLO, N. (1999) "El último narrador". En: FRIGERIO, Graciela, POGGI, Margarita y KORINFELD, D. Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Ediciones Novedades Educativas. Bs. As.

CONTRERAS DOMINGO, J. (2016) "Tener historias que contar. Profundizar narrativamente la educación" Roteiro, vol. 41, núm. 1, pp. 15-40 Universidade do Oeste de Santa Catarina DOI: 10.18593/r.v41i1.9259

LARROSA y otros. Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativas y educación. Ed. Laertes.

LARROSA, J. (Serie «Encuentros y Seminarios» Conferencia: «La experiencia y sus lenguajes»)

NICASTRO, S.; GRECO, M.B. (2012) Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Homo Sapiens.

RATTERO, C. ¿Alguien tiene algo de sí para contarnos? El ensayo como lenguaje de la experiencia en educación. Facultad de Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos.

RATTERO, C. Ser maestro ¿vale la pena? Facultad de Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos.

SALIT, C. Entrelazar razón y pasión. Una práctica posible en la formación docente. En Páginas, revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. Año 11 – N°7 – julio 2012.

Unidad

2:

AUTORES VARIOS (2003) Lo que queda de la escuela. Rosario. Laborde Editor.

AUTORES VARIOS (2004) Cuerpo docente. Ironía cruel en cinco cuadros, epílogo y evaluación.



unc



artes

Córdoba. Comunic-arte Editorial.
DALMAS, M. H., ORTÚZAR, S.; GONZÁLEZ M. L. Y PAULÍN, H. (2000) La construcción de una nueva identidad docente. Un análisis crítico del discurso de la Reforma Educativa respecto de la formación docente. En Cuadernos de Educación N°1 Año 1, Área Educación CIFYH. Córdoba.
DIKER, G; TERIGI, F. (1997) La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Buenos Aires. Editorial Paidós.
EDELSTEIN, G. y AGUIAR L. Compiladoras. (2004) Formación docente y reforma. Ed. Brujas.
EDELSTEIN, G. (2011) Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires. Editorial Paidós.
FREIRE, P. (2013) Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires. Siglo XXI editores.
GRIMSON, A. y TENTI FANFANI, E. (2014) Mitomanías de la educación argentina. Siglo XXI Bs. As.
HALL, S. (1996) ¿Quién necesita la identidad? En Cuestiones de la identidad cultural, Stuart Hall y Paul Du Gay (Editores) Sage. Londres.
MEIRIEU, P. (2006) Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy. Ed. Grao. Barcelona.
MÓRTOLA, G. (2010) Enseñar es un trabajo. Construcción y cambio de la identidad laboral docente. Buenos Aires. Noveduc.
TENTI FANFANI, E. (Comp.) (2006) El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI. Buenos Aires. Editorial Siglo XXI.

Unidad 3:
CHAPATO M. E.; DIMATTEO, M. C. (2014) Educación Artística. Horizontes, escenarios y prácticas emergentes. Editorial Biblos. Bs. As.
HARGREAVES, A. (1991) Educación artística y desarrollo humano. Buenos Aires. Editorial Paidós.
RANCIÈRE, J. (2007) El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Libros El Zorzal. Buenos Aires.
SALIT, C. (2012) La formación de docentes en artes. Aportes para el debate en clave pedagógico-didáctica. Conferencia de apertura en el I Encuentro de Cátedras de Formación Docente en Carreras Universitarias de Arte. Tandil. UNICEN, facultad de Arte, 17 y 18 de mayo.
SZTAJNSZRAJBER, D. (2014) ¿Para qué sirve la filosofía? Editorial Planeta. Buenos Aires,
WATZLAWICK, P. (1995) El sinsentido del sentido o el sentido del sinsentido. Editorial Herder. Barcelona.

Bibliografía Complementaria:

ABRAMOWSKI, A, (2010) Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas. Buenos Aires. Editorial Paidós.
ACHILLI, E. (2008) Investigación y formación docente. Rosario. Laborde Editor.
..... La práctica docente: una interpretación de los saberes del maestro. Dirección de Publicaciones U.N.R. Rosario.
BIRGIN, A. (comp.) (2012) Más allá de la capacitación. Buenos Aires. Editorial Paidós.
CORNELISSEN, G. El papel público de la Enseñanza: Mantener la puerta cerrada. En: Simons, M.; MASSCHELEIN, J. y DUSCHATZKY, L. (2008) Una cita con los maestros. Los enigmas del encuentro con discípulos y aprendices. Miño y Dávila Bs. As.



unc



artes

EZPELETA, J. (1991) La escuela: entre el supuesto y la deducción. Revista Propuesta educativa N°13. Buenos Aires.

EWAN, Hunter y EGAN, Kieran (Comp.) La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Amorrortu. Buenos Aires.

FOUCAULT, M. (1968) Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas. Siglo XXI Editores.

LAING, R. D. (1983) La política de la experiencia. Editorial Crítica. España.

LARROSA J. (editores) (2011) Ranciere Jacques: La educación pública y la domesticación de la democracia. Miño y Dávila. Bs. As.

LAROSSA, J. () Narrativa, Identidad y Desidentificación en la experiencia de la lectura.

LAROSSA, J. (Ed) (1995) Escuela, poder y subjetivación. Ed. La Piqueta. Madrid.

LE BRETON, D. (1995) Antropología del cuerpo y modernidad. Nueva Visión. Buenos Aires.

OJEDA, M. (2011) Características de la conformación de la identidad del profesor de nivel medio desde una perspectiva biográfica. Proceso de adquisición de la profesión y rasgos de su identidad en el trayecto de formación y los inicios laborales. En línea <http://www.unne.edu.ar/Web/cyt2006/09-Educación/2006-D-001.pdf>

RANCIÈRE, JACQUES. 2003. El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Libros El Zorzal. Buenos Aires. 2007.

5- Propuesta metodológica:

En función del nuevo Plan de Estudios del Profesorado y del enfoque explicitado previamente, la cátedra plantea, como metodología, clases presenciales de carácter teórico-práctico. Se aplicarán técnicas de comunicación grupal que garanticen la participación de todos/as los/las estudiantes, acentuando la importancia de la escucha y el respeto a la diferencia. Se profundizará la comprensión de los aportes teóricos permitiendo el intercambio de posturas y la elaboración de producciones colectivas o individuales, tendientes a recuperar, además, conocimientos previos.

Durante las clases se compartirán diversas actividades como: lectura y análisis de textos especializados, situaciones o ejemplos de las prácticas, y material audiovisual. Nos aproximaremos al contexto disciplinar, a través de entrevistas a invitados/as de reconocida trayectoria en este campo. Algunos ítems de los núcleos temáticos se abordarán a partir de propuestas vivenciales que luego serán motivo de reflexión colectiva, apelando a la concientización del propio saber y a los aportes de la disciplina.

La modalidad de trabajo depende de los objetivos planteados, e incluye instancias de trabajo con el grupo total de estudiantes, sub-grupos o individuales, en relación a la actividad desarrollada. Se realizarán exposiciones orales, trabajos escritos y composiciones de escenas de creación colectiva. Por esta razón es indispensable la asistencia y participación activa. Se flexibilizará el orden de los contenidos a desarrollar antes que sostener una linealidad programática, en función de atender los emergentes que surjan in situ, convencidos/as de que la metodología de trabajo implementada estará contribuyendo a potenciar las relaciones entre el



unc



artes

pensamiento sobre la práctica docente y la práctica propiamente dicha, propiciando y estimulando la libertad de pensamiento, la participación, la innovación y el espíritu crítico.

6- Evaluación:

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente. Aún cuando en el transcurso de cada encuentro el reconocimiento de lo explorado opera como evaluación parcial, al final de cada módulo se requieren evaluaciones escritas, individuales, que se pautan con preguntas dirigidas a la recuperación de los procesos cumplidos en el trayecto. Se entiende a la evaluación como un proceso que acompaña el conjunto de instancias de abordaje teórico y práctico a partir de procesos permanentes de reconstrucción crítica de la acción. A los fines de la acreditación el/la estudiante puede cursar la materia en condición de promocional o regular. La materia será evaluada en relación directa a la consecución de los objetivos propuestos, para lo cual se instrumentarán indicadores que den cuenta del proceso individual durante todo el año. Los mismos serán:

- 2 trabajos prácticos / - 1 recuperatorio para prácticos
- 2 parciales / - 1 recuperatorio de 1 parcial

Para la evaluación de los trabajos prácticos escritos se tendrán en cuenta una serie de indicadores que permiten establecer un acuerdo entre el equipo de cátedra-estudiante, sobre parámetros de calidad del trabajo presentado. Los mismos tendrán en cuenta lo siguiente:

- Nivel de lectura comprensiva de los textos propuestos, y uso y apropiación de conceptos claves.
- Grado de síntesis, cohesión y elaboración propia a partir de los textos leídos.
- Capacidad de reflexión y crítica sobre las temáticas y modos de abordaje de los/las autores/as propuestos/as.
- Formato de presentación del trabajo escrito en tanto texto académico con formalidades propias.

7- Prácticos:

Trabajo	Práctico	Nº1:	Biografía	escolar.
Contenidos	de	la	Unidad	1.
Evaluación	Individual,	elaboración	domiciliaria.	Aprobado / No Aprobado.

- Consta de una producción textual en la que se persigue explorar o rescatar las huellas o marcas que la persona adquirió en algún momento de su proceso de escolarización.
- Criterios de evaluación: se tendrá en cuenta la realización completa de la consigna, respetar los requerimientos de la misma: extensión, formato, tema y la presentación en el tiempo estipulado.

Trabajo	Práctico	Nº2:	Mitos	sobre	la	educación.
Contenidos	de	la	Unidad			II
Evaluación	grupal,	elaboración	presencial.	Aprobado	/	No Aprobado.



unc



artes

- A partir de los textos compartidos en clase sobre el tema, proponemos que los y las estudiantes produzcan una escena grupal en la que puedan plasmar los materiales teóricos en una producción artística en la que se interrelacionan las tres disciplinas que comparten la materia.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Estudiantes promocionales: Deben aprobar el 80 % de los trabajos prácticos previstos con calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete) o más. Se implementarán dos parciales. Deberán aprobar el 100% de los mismos con calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y un trabajo práctico para acceder a la promoción. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos restantes no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo. 80% de asistencia.

Estudiantes regulares: Aprobar el 80% de trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Aprobar el 80% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad. El 20% de los trabajos prácticos evaluativos y el 20% de los parciales restante no son promediables ni por inasistencia ni por aplazo. Examen final. Los alumnos podrán recuperar evaluaciones según el Régimen de Alumnos vigente y se tendrá en cuenta la condición de Alumno trabajador y/o con familiares a cargo según la resolución del HCD correspondiente. 60 % de asistencia para los/as que aspiren a la condición de promocional y 40% para los que obtengan la condición de regular.

Según el Plan Ministerial (RES.554/2015 Mod. Res.2390/2018) no existe la condición de libre en esta asignatura.

9- Disposiciones especiales de la Cátedra:

10- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Solicitamos cuidar entre todos/as el espacio y los elementos de trabajo que se usen para las clases presenciales.



unc



artes

11- CRONOGRAMA TENTATIVO

FECHAS

ACTIVIDAD

05 de Abril Clase 1: Presentación cátedra y programa. Actividad de apertura. Régimen de estudiantes. Comienza Unidad 1: *¿Cómo se llega a ser lo que se es?* - Práctica Docente, una práctica situada. Proximidades y distancias teórico-conceptuales entre identidad, identificación, subjetividad y sí mismo en el campo de las Ciencias Sociales.

12 de Abril Clase 2: Continúa Unidad 1: *¿Alguien tiene algo de sí para contarnos?*
 - Primera narrativa: La biografía escolar.
 - Consignas del TPº 1: Biografía escolar

19 de Abril Clase 3: Continúa Unidad 1.

26 de Abril Clase 4: Continúa Unidad 1: Trayectoria. Narración.
 *Se comunicarán las pautas para desarrollar el 1º PARCIAL escrito grupal domiciliario

03 de Mayo Clase 5: Continúa Unidad 1: Memoria. Punto de vista.
 Presentación Trabajo Práctico 1: Entrega de la Biografía escolar.

10 de Mayo Clase 6: Continúa Unidad 1: EXPERIENCIA

17 de Mayo Clase 7: Unidad 2:
 a- Mitos, creencias, representaciones sociales y discursos acerca de los y las docentes.
 b- Vocación, oficio, trabajo, profesión.
 - Entrega Parcial 1º

24 de Mayo SEMANA DE EXÁMENES FINALES

31 de Mayo Clase 8: Unidad 3: Identidad (grupal)
 Trabajo Práctico 2º

07 de Junio Clase 9: Continúa Unidad 3: *¿Qué representaciones prevalecen acerca de los y las docentes en arte? ¿Elijo ser docente de arte?*



unc



artes

Ser docente de arte. Con arte. A través del arte. Por el arte / La cuestión ética en la educación artística: tensiones y derechos. Responsabilidad y compromiso / Escenarios, sujetos, prácticas, nuevos retos / Cambio de paradigma.

14 de Junio Clase **10:** PARCIAL 2º ESCRITO INDIVIDUAL PRESENCIAL

21 de Junio Clase **11:** RECUPERATORIO

28 de Junio Clase **12:** Coloquio para estudiantes promocionales.
- Instancia de examen requerida para estudiantes trabajadorxs o con familiar a cargo.

05 de Julio Clase **13:** Periodo evaluativo/ balance grupal de las evaluaciones.
- CIERRE.

COMIENZA

EL

RECESO

INVERNAL



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 3054, 1061 - Práctica Docente I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Teatro, Música, Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro (Plan implementado en 2016 - RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015), Profesorado en Educación Plástica y Visual (Plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016), Profesorado en Educación Musical (Plan implementado en 2017 - RM N° 170/2015 modificada por RM N° 1190/2015)

Asignatura y año al que pertenece: DIDÁCTICA GENERAL - 2° año

Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Profesora Titular: Esp. Marina Yazvi marina.yazvi@unc.edu.ar

Profesora Adjunta: Lic. Jennifer Cargnelutti jcargnelutti180@unc.edu.ar

Profesora Asistente: Lic. Florencia Ávila florencia.avila.750@unc.edu.ar

Profesora Ayudante A: Lic. Ana Belén Caminos anabelencaminos@unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Clases teórico-prácticas: Lunes de 16 a 18; Miércoles de 14hs. a 16hs.

Horarios de consulta: Lunes 15hs. y miércoles 16hs.

PROGRAMA

1- Fundamentación

Conscientemente enseñamos lo que sabemos;

inconscientemente, enseñamos

quienes somos

Harmachek, D. (1999)

El maestro es el que permite entrar.

Representa al mediador,

al intermediario gracias al cual

uno logra llegar al otro lado,

cuando solo pensaba quedarse en la orilla.

Blais, M; Gauchet, M y Ottavi, D. (2018)

Interesa señalar en el punto de partida que concebimos la Didáctica como teoría acerca de las prácticas de la enseñanza. Desde una posición que toma especial distancia de lecturas de corte



unc



artes

tecnicista —que reducen la mirada a la dimensión normativo-prescriptiva—, la significamos como un espacio de construcción y producción de saberes que posibiliten la comprensión y reflexión crítica de los fenómenos y procesos vinculados a las prácticas docentes y de la enseñanza. Asimismo reconocemos el carácter propositivo de la Didáctica para habilitar la elaboración de alternativas de intervención superadoras. Se plantea, en este caso, una particular situación en la cual parecieran borrarse las brechas entre conocimiento disciplinar y conocimiento pedagógico, en tanto se habla, se reflexiona y se invita a pensar acerca de aquello que al mismo tiempo se pone en acto. Podría formularse, a modo de expresión síntesis/paradigmática, que se teoriza acerca de la enseñanza mientras se enseña. Objetos de conocimiento-objetos de enseñanza y prácticas se atraviesan y se entrecruzan.

Desde una lectura que concebimos como multirreferencial, entendemos que la problematicidad de los procesos puestos en juego en toda situación de transmisión, requiere para su estudio, apelar a las categorías que conforman la llamada agenda clásica de la Didáctica (objetivos, contenidos, método, evaluación), y también demanda apelar a otros constructos desarrollados al interior de la disciplina que amplían el categorial de referencia (currículo oculto y nulo, construcción metodológica, aula, clase, agrupamientos-grupalidad, tiempo-temporalidad, clima, espacio, entre otras categorías). A su vez, considerar las más recientes producciones teóricas y aportes de otras disciplinas del campo de las ciencias de la educación y de las ciencias sociales y humanas. Todo ello sin desconocer que las prácticas de la enseñanza, en tanto prácticas de intervención, asumen en cada área o campo disciplinar, formas particulares de concreción que las identifican y diferencian de otras prácticas.

Se sostiene la convicción que se enseña y se aprende tanto desde la lógica del contenido así como desde la lógica de la interacción. En esta línea de sentido, se coincide con Verónica Edwards (1988), que la forma es contenido y el contenido es transformado en la forma. En consonancia, la Cátedra propone el siguiente eje teórico metodológico para la presente propuesta: la articulación forma/contenido en la enseñanza.

2- Objetivos:

- Comprender los procesos de transmisión, enseñanza y aprendizaje en sus diversas interacciones como procesos en los que intervienen sujetos relacionados entre sí, con el conocimiento y los contextos sociopolíticos e institucionales.
- Reconocer el aula y la clase como espacios complejos donde se entrecruzan múltiples dimensiones y se materializan las propuestas de enseñanza.
- Analizar las relaciones entre la forma, el contenido y la construcción metodológica como procesos clave en toda propuesta de enseñanza.
- Visualizar el curriculum como dispositivo de regulación y control de las prácticas escolares y el lugar del docente como agente curricular significativo.
- Reconocer las dimensiones epistemológica, técnica, ética y política involucradas en los procesos de evaluación.



unc



artes

-Recuperar aportes teórico-metodológicos para una lectura crítica de las prácticas docentes y de la enseñanza.

3- Contenidos

Unidad 1

Nexos entre Pedagogía y Didáctica. Prácticas educativas, prácticas docentes y prácticas de la enseñanza. Notas distintas de la enseñanza. Enseñanza y transmisión. Relaciones entre procesos de enseñanza y procesos de aprendizaje.

Unidad 2

De la institución escolar al aula. Especificidades de la institución escuela. Aula, clase y procesos interactivos. La mirada socioantropológica. Herramientas teórico-metodológicas para la inserción institucional y áulica.

Unidad 3

La relación contenido-método/forma-contenido. La cuestión del método en la enseñanza. La categoría Construcción Metodológica. Herramientas del análisis didáctico: acciones, decisiones (micro y macro) y supuestos.

Unidad 4

El currículum como dispositivo regulador de las prácticas. El docente como agente curricular significativo.

La planificación docente como instancia de anticipación/previsión de la acción. Las prácticas evaluativas: viejos y nuevos modelos. Funciones, momentos y sujetos intervinientes.

Bibliografía obligatoria:

Unidad 1

-Terigi, F. (2005). *La enseñanza como problema político*. En "La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Serie Seminarios del CEMED". Buenos Aires: Del estante.

-Ficha de Cátedra: Prácticas educativas, prácticas docentes y prácticas de enseñanza.

Unidad 2

-Ficha de Cátedra: Procesos interactivos en el aula.

-Ficha de Cátedra: Aportes teóricos, herramientas y estrategias metodológicas para el ingreso y permanencia en las instituciones.

-Edelstein, G., Salit, C. y otros (2008) Módulo 2: Práctica Docente. Programa de capacitación docente continua a distancia. Buenos Aires: UNLA. Extractos.

Unidad 3

-Edelstein, G. (1996). *Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo*. En Camilloni, A. y otros. "Corrientes didácticas contemporáneas". Buenos Aires: Paidós.

-Edwards, V. (1988). *El conocimiento escolar como lógica particular de apropiación y alienación*. En:



unc



artes

Torres, R. M. Remedi, y otras. "Currículum, maestro y conocimiento". México: Universidad Autónoma Metropolitana. Uam-Xochimilco. Fragmentos seleccionados.

-Ficha de cátedra (2024) Análisis didáctico de las prácticas de enseñanza. Claves para su comprensión.

Unidad 4

-Cargnelutti, J. y Lo Curto, F. (2023) Enseñanza y planificación. Desafíos, orientaciones y propuestas. ¿Cómo abordar esta relación compleja en el aula? / 1a ed. – Córdoba: Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba; Alaya Servicio Editorial.

-Davini, Maria Cristina, (2008), "Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores", Cap. 8 "Programación de la enseñanza", En Santillana, Buenos Aires.

-Ficha de Cátedra: Acerca del currículum.

-Ficha de Cátedra: Evaluación y enseñanza.

-Terigi, F. (1999). *Para entender el currículum escolar*. En: Currículum Itinerario para aprehender un territorio. Buenos Aires: Santillana.

4- Bibliografía Complementaria:

Antelo, E. (2005). Variaciones sobre autoridad y pedagogía. Recuperado de <http://www.estanislaoantelo.com.ar/index.php?/textos/ensayos/>

Aristi, P. y otros. (1989). La identidad de una actividad: ser maestro. DIE. CIEA del IPN. México: DF.

Ayala Lara, L. E. (s/d.). Lo paradójico del acto de preguntar en la escuela. Un análisis desde las preguntas del docente. Mimeo.

Becerra García, M.G., Garrido Flores, M. y Romo Beltrán, R.M. (1989). *De la ilusión al desencanto en el aula Universitaria*. En: Furlán, A. y Pasillas, M. Á. (Comp.). "Desarrollo de la Investigación en el campo del currículo". México: UNAM.

Berisso, D. (2015). ¿Qué clase de dar es el dar clase? Alteridad, donación y contextualidad. Buenos Aires: Ed. Antopofagia.

Burbules, N. (1999). El diálogo en la enseñanza. Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

Camilloni, A. y otros. (1996). Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós.

----- (2007) El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.

Candela, A., Rockwell, E. y Coll, C. (2009). ¿Qué demonios pasa en las aulas? La investigación cualitativa del aula. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 8.

http://www.uv.mx/cpue/num8/inves/candela_rockwell_coll_aulas.html CAZDEN, C. (1988) El discurso en el aula. El lenguaje de la enseñanza y el aprendizaje. Barcelona: Paidós.

Coll, C., Martín, E., Solé, I. y otros (1999). El constructivismo en el aula. Madrid: Graó.

Coll, C. (1984). Estructura grupal, interacción entre alumnos y aprendizaje escolar. Infancia y Aprendizaje.

Duarte, M. E. (comp.) (2007). Vínculo docente alumno. Córdoba: UNC.

Dussel, I. y Caruso, M. (1999). La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Buenos Aires: Santillana.

Edelman, L. y Kordon, D. (comps) (2011). Trabajando en y con grupos. Vínculo y herramientas. Buenos Aires: Ed. Psicolibros.

Edelstein, G. (1995). Evaluación y Currículum: Reflexiones en torno a la teoría derivadas de la



unc



artes

Práctica. En: Revista Educar Año 7 N ° 8. Córdoba.
Edelstein, G., Salit, C. y otros (2008). Módulo 2: Práctica Docente. Programa de capacitación docente
continua a distancia. Buenos Aires: UNLA.
Edwards, V. (1988). *El conocimiento escolar como lógica particular de apropiación y alienación*. En
Torres, R. M., Remedi, E. y otras. "Curriculum, maestro y conocimiento". México: Universidad
Autónoma Metropolitana. Uam-Xochimilco.
Edwards, D. y Mercer, N. (1988). El conocimiento compartido. El desarrollo de la comprensión en el
aula. Barcelona: Paidós.
Fernández, A. M. (1992). El campo grupal. Notas para una genealogía. Buenos Aires: Ed. Nueva
Visión.
Frigerio, G. y otras (1991). Curriculum presente, ciencia ausente. Buenos Aires: Miño y Dávila.
Frigerio, G. y Diker, G. (2004) (comp.). La transmisión en las sociedades, las instituciones y los
sujetos: Un concepto de la educación en acción. Buenos Aires: Ediciones Del estante.
----- (2007) Educar: (sobre) impresiones estéticas. Buenos Aires: Ediciones Del estante.
Furlán, A. (1996). Curriculum e institución. Cuadernos del Instituto Michoacano de Ciencias de la
Educación.
Gimeno Sacristán, J. (Comp.) (2010). Saberes e incertidumbres sobre el curriculum. Madrid: Morata
Ed.
Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998). El ABC de la tarea docente: Curriculum y enseñanza. Buenos Aires
Ed. Aique.
Guido, R. (2009). Cuerpo, arte y percepción. Aportes para repensar la sensopercepción como técnica
de base de la expresión corporal. IUNA.
-----S/D. Cuerpo, soporte y productor de múltiples imágenes. En: El cuerpo In-cierto.
Arte/Cultura/Sociedad. Universidad de Buenos Aires – Letra Viva. Bs As. GUBER, R. (2005) La
Etnografía. Método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo Editor Norma.
Meirieu, P. (1998). Frankenstein educador. Barcelona: Laertes.
----- (2001). La opción de educar. Ética y pedagogía. Barcelona: Octaedro.
Najmanovich, D. (2011). El juego de los vínculos. Subjetividad y redes: figuras en mutación. Buenos
Aires: Ed. Biblos.
Nicastro, S. (2009). Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Santa Fe:
Homo Sapiens Ediciones.
Passmore, J. (1983). Filosofía de la enseñanza. México: Fondo de Cultura Económica.
Percia, M. (1994). Una subjetividad que se inventa. Diálogo, demora, recepción. Buenos Aires: Lugar
Editorial.
Perrenoud, P. (1990). La construcción del éxito y del fracaso escolar. Madrid: Morata.
Ranciere, J. (2010). El espectador emancipado. Buenos Aires: Bordes Manantial.
Recalcati, M. (2016). La hora de clase. Por una erótica de la enseñanza. Barcelona: Anagrama.
Rockwell, E. (2009). La experiencia etnográfica. Buenos Aires: Paidós.
Romo Beltrán, R. M. (1993). Interacción y estructura en el salón de clases. Negociaciones y
estrategias. México: Universidad de Guadalajara.



unc



artes

Salit, C. (2003). Notas para una composición alternativa al planificar la enseñanza. Revista Páginas Año: 6 N ° 4. Córdoba: Escuela Ciencias de la Educación. FFYH- UNC.

Salit, C. y Otros (2018). Ficha de Cátedra: Procesos Interactivos en el aula.

Santos Guerra, M. Á. (1997). La Luz del prisma. Capítulo 1. Málaga: Ediciones Aljibe.

Souto, M. Lo grupal en las aulas. Buenos Aires: Revista Praxis Educativa.

Terigi, F. (1999). *Para entender el curriculum escolar*. En: "Curriculum Itinerario para aprehender un territorio". Buenos Aires: Santillana.

Terigi, F. (2005). *La enseñanza como problema político*. En: "La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos". Buenos Aires: Serie Seminarios del CEM. Ed. Del estante.

Zarzar Charur, C. (1988). Grupos de aprendizaje. México: Ed. Nueva Imagen.

5- Propuesta metodológica:

Se propone un abordaje desde múltiples puertas de entrada: textos breves, situaciones o ejemplos de las prácticas; publicaciones periodísticas, palabras de especialistas, documentales y filmes de ficción, entre otras.

La lectura y el análisis de los textos junto a las actividades propuestas en el aula virtual, forman parte del proceso de estudio para la comprensión y apropiación de las conceptualizaciones de la asignatura.

Con la intención de articular teoría y práctica, la Cátedra prevé la inserción en los niveles primario, secundario o superior (Institutos Superiores de Formación Docente) del Sistema Educativo -en el campo de las Artes, según corresponda a la carrera que cada estudiante cursa-, a los fines de observar 3 (tres) clases en una misma institución, grado/curso.

Acerca del aula virtual

El aula virtual se encuentra organizada por pestañas (secciones: bienvenida, unidades, producciones), allí podrán identificar información clave, espacios de intercambio, recursos y herramientas que se detallan a continuación:

Hoja de ruta. Herramienta que organiza el cursado donde se expresan recomendaciones generales de cursado. Se presentan contenidos, actividades, fechas, lecturas e instancias evaluativas. Se publicará en formato documento online, dado que se irá actualizando a lo largo del cuatrimestre.

Foro Novedades. Espacio de envío de avisos generales y recordatorios.

Actividades. Espacios de intercambio con el equipo de Cátedra y compañerxs sobre cuestiones específicas de cada unidad temática. En los casos que se requiera, se realizarán indicaciones/devoluciones que permitan acompañar el estudio y abordaje de los temas.

Materiales y recursos. Bibliografía, consignas, fichas temáticas, exposiciones grabadas, audiovisuales, recursos multimediales, devoluciones, etcétera.

Espacios de consultas

Para consultas específicas (vinculadas al cursado y/o condiciones de estudiantes), deberán comunicarse a la siguiente dirección de correo: pedagogiaydidacticageneral@artes.unc.edu.ar para acordar con el equipo docente modalidad y fecha de encuentro.



unc



artes

6- Evaluación:

Se tendrán en cuenta las condiciones establecidas en la Ordenanza Régimen de Estudiantes OHCD 01/2018 y el régimen especial de cursado para los/as estudiantes que trabajan y/o tienen familiares a cargo y/o se encuentran en situación de discapacidad. Se desarrollarán instancias de producción individual y grupal. Los parciales se centrarán en cuestiones conceptuales y el trabajo práctico supone la articulación teoría y práctica desde observaciones de clases en algún nivel del Sistema Educativo -en el campo de las Artes. Las instancias evaluativas (parciales, trabajos prácticos, coloquios y exámenes finales) serán presenciales.

Ver especificaciones en REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PROMOCIÓN, REGULARIZACIÓN Y EXAMEN LIBRE.

7- Prácticos:

El trabajo práctico de articulación teoría y práctica, se realizará en diferentes etapas en subgrupos, con el acompañamiento de una docente tutora. Con la intención de articular teoría y práctica, la Cátedra prevé la inserción en algún nivel del sistema educativo -en el campo de las Artes, según corresponda a la carrera que cada estudiante cursa-, a los fines de observar una cantidad mínima de 3 clases. El trabajo práctico se desarrolla grupalmente, es evaluativo, con escala y se podrá recuperar.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Lxs estudiantes podrán cursar en condición de promoción, regular o libre.

Requisitos para alumnx regulares:

-Aprobar el trabajo práctico de articulación teoría y práctica, que se realizará en diferentes etapas en subgrupos, con el acompañamiento de un docente tutor. Dicho trabajo práctico se podrá recuperar.

-Aprobar dos parciales. Se podrá recuperar solo uno de ellos.

-En todos los casos se aprueba con 4 o más de 4.

Requisitos para alumnx promocionales:

-Aprobar el trabajo práctico de articulación teoría y práctica, que se realizará en diferentes etapas en subgrupos, con el acompañamiento de un docente tutor. Dicho trabajo práctico se podrá recuperar.

Se aprueba con 7 o más de 7.

-Aprobar dos parciales. Se podrá recuperar sólo uno de ellos. Para todas las instancias la nota mínima es de 6, y el promedio mínimo de 7.

-Aprobar una instancia de coloquio final, que consiste en una presentación no formal en la que se



unc



artes

solicita la articulación entre categorías teóricas y material empírico (registros de observaciones de clases). En grupos conformados por 3 estudiantes que compartieron la experiencia de observación. Dicha instancia final se desarrollará en los turnos de exámenes previstos por la Facultad, en un plazo no mayor a 6 (seis) meses. Rige el sistema de promocionalidad vigente.

Requisitos para alumnx libres:
-Rendir el examen escrito. En caso de aprobar con una nota de 8 o más, el estudiante puede optar por concretar o no la instancia oral. En caso de obtener menos de 8 corresponde rendir la instancia oral. Se requerirán contenidos referidos al programa completo y con la bibliografía del presente año.

CRONOGRAMA TENTATIVO

	Fecha	Unidad
1	Lunes 18 de marzo	Presentación de la materia y de la propuesta de Cátedra.
2	Miércoles 20 de marzo	La enseñanza como problema político. Enseñanza y Memoria
3	Lunes 25 de marzo	Unidad 1. Una lectura entre Pedagogía y Didáctica. Entre la obstinación didáctica y la tolerancia pedagógica.
4	Miércoles 27 de marzo	Prácticas educativas, prácticas docentes y prácticas de enseñanza. La enseñanza: claves de análisis. Enseñanza y transmisión.
	Lunes 1 de abril	Feriado
5	Miércoles 3 de abril	Relaciones entre los procesos de enseñanza y procesos de aprendizaje.
6	Lunes 8 de abril	Unidad 2 De la institución escolar al aula. Especificidades de la institución escuela. La mirada socioantropológica. Herramientas teórico-metodológicas para la inserción institucional y áulica.
7	Miércoles 10 de abril	Aula, clase.
8	Lunes 15 de abril	1er instancia de Trabajo Práctico: ingreso a las instituciones.



unc



artes

9	Miércoles 17 de abril	Procesos interactivos. TP estudiantes trabajadorxs
10	Lunes 22 de abril	1er parcial
11	Miércoles 24 de abril	Unidad 3 La relación contenido-método/forma-contenido. Parcial 1 estudiantes trabajadorxs Ingreso a las instituciones.
12	Lunes 29 de mayo	Unidad 3 La cuestión del método en la enseñanza. La categoría Construcción Metodológica.
	Miércoles 1 de mayo	Feriado
13	Lunes 6 de mayo	Unidad 4 El docente como agente curricular significativo.
14	Miércoles 8 de mayo	El curriculum como dispositivo regulador de las prácticas,
15	Lunes 13 de mayo	2da instancia de Trabajo Práctico: Registro ampliado. Análisis didáctico de una clase.
16	Miércoles 15 de mayo	La planificación docente como instancia de anticipación/previsión de la acción.
	Lunes 20 de mayo	SEMANA DE EXÁMENES
	Miércoles 22 de mayo	SEMANA DE EXÁMENES
17	Miércoles 29 de mayo	3ra instancia de Trabajo Práctico: recuperación de categorías teóricas para el análisis de clases.
20	Lunes 3 de junio	Las prácticas evaluativas: viejos y nuevos modelos. Funciones, momentos y sujetos intervinientes.
22	Miércoles 5 de junio	Las prácticas evaluativas: viejos y nuevos modelos. Funciones, momentos y sujetos intervinientes. Entrega de 3ra instancia de Trabajo Práctico
23	Lunes 10 de junio	Clase de cierre y articulación.



unc



artes

24	Miércoles 12 de junio	2do Parcial
	Lunes 17 de junio	Feriado
25	Miércoles 19 de junio	Clase de consulta. Entrega recuperatorios TP
26	Lunes 24 de junio	Recuperatorios Parcial
27	Miércoles 26 de junio	Recuperatorio Parcial AT
28	Lunes 1 de julio	Clase de consulta.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 3057, 1068 - Didáctica General

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Teatro, Música, Artes Visuales

Carrera/s: Profesorado de Teatro (Plan implementado en 2016 - RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015), Profesorado en Educación Plástica y Visual (Plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016), Profesorado en Educación Musical (Plan implementado en 2017 - RM N° 170/2015 modificada por RM N° 1190/2015)

Asignatura y año al que pertenece: PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN - 2° año

Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Equipo Docente:

- Profesorxs:

Prof. Adjunta a cargo: Magister Mariana Dapuez

Adscriptas: Lic. Prof. Ayelén Avendaño - Profesora Karen Troncozo.

Lic. Prof. Solange Ferretti.

Distribución Horaria

Turno único: lunes de 8:00 a 12 hs.

Teóricos: 08.00 a 10.00 hs.

Prácticos: 10.00 a 12.00 hs.

Mail de contacto: las consultas se realizan a través del mail de cátedra (respondidas por Prof. de Teórico o Prácticos según corresponda la consulta):

psicologiayeducacion@artes.unc.edu.ar

También contamos con los Avisos y Anuncios en el aula virtual (medio oficial de comunicación de cátedra) y el grupo de Facebook: Psicología y Educación (Facultad de Artes) AÑO 2023.

Horario de consulta: **Previo acuerdo** con los docentes de la Cátedra. los días lunes por la tarde y miércoles por la mañana



unc



artes

PROGRAMA

1- FUNDAMENTACIÓN / ENFOQUES / PRESENTACIÓN:

El programa de la asignatura ha sido confeccionado teniendo en cuenta tres elementos fundamentales:

1. La orientación específica de las diferentes carreras de Artes y los contenidos mínimos de la asignatura previstos por el Plan de Estudios vigente.
2. La complejidad de la Asignatura Psicología y Educación.
3. La ubicación en el plan de estudio en el programa de las carreras.

1. Con respecto a lo primero, los estudios superiores que nuclea la Facultad de Artes están orientados en general a “la producción original, interpretación y formación técnica” y se sostiene como característica identificatoria de sus carreras la relación entre teoría y práctica, flexibilizándose a las especificidades de las distintas disciplinas que la integran. Las distintas carreras comparten en sus procesos de formación artísticos la preocupación por la producción, presentando características singulares en materia de investigación y extensión a otras áreas de estudio en la universidad.

Con respecto a los contenidos previstos por el Plan de Estudios vigente, han sido incorporados y desarrollados de modo que también respondan a cuestionamientos y expectativas actuales de futuros docentes en Artes Plásticas o Visuales, Teatro o Música. En este marco, el programa ha sido diagramado de modo que aporte a la íntima relación entre la Psicología y la Educación profundizando particularmente en el desarrollo infantojuvenil, el aprendizaje y sus vicisitudes.

2. La materia aborda los principales conceptos, hipótesis y pruebas empíricas que, desde el desarrollo actual de la disciplina psicológica, proveen herramientas de análisis para los problemas educativos en la cultura actual, a la par que delimitan un enfoque para la práctica profesional en el área. Se promoverá el compromiso con la producción de nuevos conocimientos, y el análisis crítico a las extrapolaciones o “aplicaciones” de teorías surgidas en campos intrínsecamente diferentes del educativo. Se propondrá una integración del proceso de aprendizaje a través de la articulación de la teoría con la práctica. El alumno necesita confrontar conceptualizaciones con problemas experimentados, en el contexto en que surgen, y tomando contacto con los actores sociales involucrados.

Desde un enfoque constructivista de los procesos, se intentarán recuperar las experiencias de aprendizaje previos - académico y extracurricular, teórico y vivencial-, revisar, resignificar y recontextualizar los conocimientos y esquemas referenciales ya adquiridos, y reorganizarlos



unc



artes

críticamente en un nuevo sistema, a través de la interacción con docentes, con sus pares, y de la apropiación de nuevas herramientas para el análisis y abordaje de los problemas educativos.

En los sistemas educativos actuales se visibilizan una serie de problemáticas críticas acerca de las cuales los docentes requieren actualizarse de forma permanente. Algunas de esas problemáticas se originan en el núcleo mismo de los procesos educacionales: tal es el caso de la convivencia y el aprendizaje escolar. Desde el programa de la materia Psicología y Educación se promoverá la reflexión sobre el discurso psicológico y pedagógico, sus encuentros y desencuentros tras un siglo de interacción. Para ello se propiciará la aproximación a modelos teóricos y conceptuales que permitan vincular los desarrollos de la Psicología evolutiva con los procesos de aprendizaje y sus implicancias en el ámbito educativo, las características de los sujetos implicados y sus vínculos en la escuela. En este sentido se incluirán teorías psicológicas que aborden desde perspectivas complementarias los procesos de aprendizaje y las principales problemáticas críticas que atraviesan la cotidianidad de la escuela actual y sus derivaciones en el aula vinculadas con la convivencia escolar. En su recorrido temático la asignatura intenta abordar los problemas entrelazados, los relativos al desarrollo subjetivo y el aprendizaje en contextos educativos, con especial referencia a las situaciones escolares y las experiencias educativas.

Abordar los procesos de aprendizaje implica considerar a los sujetos de aprendizaje y de la enseñanza en relación al objeto de conocimiento de modo específico. Esta trama relacional se inserta en una complejidad creciente, que incluye la institución escolar en el contexto social, cultural e histórico singular. Apelaremos a cuerpos teóricos de la Psicología social, la Psicología Genética y el Psicoanálisis para los conceptos que explican el desarrollo del sujeto epistémico y el sujeto deseante dentro y fuera de la escuela.

Entenderemos también que la psicología resulta **indispensable**, pero también **insuficiente** para comprender los procesos educativos en todas sus dimensiones. Es por ello necesario vincular los diversos avances de la investigación psicológica, en particular la referida al aprendizaje y sus problemas, a otras áreas del conocimiento con la finalidad de poder dar cuenta de ese **objeto complejo** que constituyen los hechos y situaciones inherentes a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Estos **fundamentos**, íntimamente articulados, permiten avanzar en el estudio del aprendizaje y sus problemas, desde una perspectiva **compleja** en un sentido afín a los desarrollos de Edgar Morin, lo cual conlleva a superar las concepciones que explican el aprendizaje exclusivamente desde una mirada unidimensional y disciplinaria.

3. Psicología y Educación es una asignatura ubicada en el primer semestre del segundo año para los estudiantes de Artes Visuales y de Teatro y en 3er año de estudiantes de Música.



unc



artes

2- OBJETIVOS

- Estudiar, desde perspectivas psicológicas los grandes núcleos de contenidos y problemas-teóricos, metodológicos, éticos y prácticos que la Psicología Educativa abarca, y los aportes conceptuales para la comprensión y resolución de dichos problemas.
- Brindar herramientas conceptuales, metodológicas y procedimentales que posibiliten desde la Psicología a la Educación favorecer las prácticas docentes en los procesos de aprendizaje-enseñanza.

Objetivos Específicos

- Proveer contenidos conceptuales para comprender la construcción de la subjetividad en relación a los vínculos educativos y la convivencia.
- Analizar los problemas particulares que presentan los procesos de desarrollo y aprendizaje en los contextos educativos.
- Favorecer la articulación teoría-práctica en el proceso de aprendizaje de la disciplina, y la construcción de conocimientos contextualizados en el área vinculados a la propia historia educativa.

3- CONTENIDOS / NÚCLEOS TEMÁTICOS / UNIDADES

Contenidos mínimos:

El problema de las relaciones entre discursos, prácticas psicológicas y educativas. Psicología del desarrollo, psicología del aprendizaje y Psicología Educativa. Teorías contemporáneas del aprendizaje y desarrollo: núcleos centrales de los programas conductistas y neo-conductistas. Constructivismos y cognitivismo. Teoría de la Gestalt. El aprendizaje desde la teoría psicogenética. Debates actuales acerca de infancias, juventudes y adultez. Enfoques socioculturales y educativo. El lugar de la educación en el discurso psicoanalítico.

Organización de los contenidos

El desarrollo de los contenidos está organizado en unidades discriminadas en 3 bloques que siguen una lógica integrativa. Los dos primeros desarrollan contenidos básicos para futuros profesores. En el primero abordamos los encuentros y desencuentros entre Psicología y Educación, su vinculación con el desarrollo durante el curso vital y la cultura. En el segundo presentamos las teorías rivales sobre el aprendizaje humano, los vínculos e interacciones entre sujetos y su relación con los escenarios del micro y macrocontexto.

El tercer bloque introduce problemáticas psicoeducativas transversales que participan de los procesos de aprendizaje y enseñanza a través de los cuáles se interpelan los procesos formativos en el Siglo XXI.



unc



artes

BLOQUE 1

UNIDAD 1: Psicología y Educación. ¿Cómo se establece la relación entre ambos campos de conocimiento?

Objetivo específico

- Contextualizar la relación entre Psicología y Educación

La Psicología en la educación. El problema de las relaciones entre discursos, prácticas psicológicas y educativas. Psicología del desarrollo, psicología del aprendizaje y Psicología Educacional. La fragmentación del objeto formal de estudio y la proliferación de teorías rivales en Psicología.

La constitución histórica de la Psicoeducación y los procesos educativos como campo de problemas.

La Psicoeducación como disciplina estratégica. El sentido de la experiencia escolar moderna y su crisis. La educabilidad como problema político.

UNIDAD 2: Psicología del desarrollo y educación.

Objetivos específicos:

- Conocer los núcleos teóricos psicológicos que explican el desarrollo a lo largo del ciclo vital articuladas a los procesos psicológicos del pensamiento y aprendizaje.
- Promover una visión crítica los determinantes del desarrollo en la educación.

Desarrollo humano. Análisis de los factores determinantes: Biología vs. Cultura, lo innato y lo adquirido. El ciclo de la vida y los períodos Críticos. Qué Psicología para la educación que fue: la perspectiva evolutiva y los enfoques motivacionales. Limitaciones de estos aportes y malversación de los realizados por el Psicoanálisis y la Psicología Genética.

Los procesos de constitución subjetiva infantojuveniles. Infancia y adolescencia como etapas evolutivas. Condiciones sociales que intervinieron en su surgimiento. La relación contexto/ subjetividad. Variables y analizadores a tener en cuenta en dicha relación. Socialización singularización. El vínculo adulto/niño/niña, el desarrollo, la constitución del psiquismo, los procesos de simbolización y la inteligencia. El desarrollo integral durante el curso vital desde diferentes perspectivas. Las nuevas condiciones de época y algunos de sus efectos en la concepción del Estado, familia, escuela y trabajo. Los Mass media, las tic's y las industrias culturales: un nuevo desafío para la escuela



unc



artes

La importancia de la familia y sus funciones en la formación del psiquismo. La familia como estructura psicosocial. La noción de familia en el Siglo XXI, la crisis de la familia moderna y sus transformaciones. Nuevas configuraciones familiares. Cuidadores, criadores y parentalidad.

BLOQUE 2

UNIDAD 3: ¿Cómo aprendemos en el siglo XXI? Teorías psicológicas contemporáneas que dan cuenta del Sujeto Psíquico, del Sujeto cognoscente y el Sujeto Socio-Cultural

Objetivos específicos.

- Conocer las distintas teorías que explican el aprendizaje humano.
- Analizar el aprendizaje desde una perspectiva compleja.

Teorías y perspectivas sobre aprendizaje. Continuidades y revisiones sobre desarrollo y aprendizaje. Concepciones significativas en relación a las modalidades del aprendizaje humano desde una perspectiva histórica como desde una mirada sincrónica. Aprendizaje artístico. Los modos de aprender durante el ciclo vital. Debates actuales dentro de los enfoques socioculturales. Las relaciones sujeto-contexto, Subjetividad y aprendizaje. Las prácticas educativas como productoras de cursos específicos del desarrollo. Dimensiones intervinientes en el aprendizaje. El aprendizaje como fenómeno complejo: Teorías psicológicas que lo explican:

- **Los aportes de la Epistemología Genética y la Psicología Genética:** Piaget en el marco del debate epistemológico contemporáneo. El punto de partida: la pregunta por el incremento de los conocimientos y la búsqueda de respuestas: método histórico – crítico, análisis formalizante y método psicogenético. La relación sujeto objeto de conocimiento. El interaccionismo constructivista. Psicología Genética: una teoría estructural y genética. Los factores del desarrollo cognoscitivo. El método clínico-crítico
- **Los aportes de la teoría Socio – Cultural:** el Sujeto del Aprendizaje en la perspectiva de Vigotsky. Papel de la cultura y la sociedad. Instrumentos mediadores y aprendizaje. La zona de desarrollo real y potencial. ZDP. La formación de los conceptos científicos y el desarrollo de las funciones psicológicas superiores.
- **Los aportes de teoría conductista, neoconductista y cognitiva:** Watson, Skinner, Bruner y Ausubel. La teoría cognitiva en sus paradigmas computacional e informático. Desarrollo cognitivo, inteligencia y aprendizaje. Aprendizaje significativo y por repetición. Aprendizaje, memoria y creatividad.
- **Los aportes de las teorías psicológicas para los aprendizajes mediados por tecnologías digitales:** Las experiencias mediáticas y tecnológicas y las transformaciones de las modalidades de aprendizaje. Los nativos digitales



unc



artes

UNIDAD 4: ¿Cómo intervienen los vínculos entre los “sujetos” en los procesos de Aprendizaje?

Objetivos específicos

- Profundizar el análisis de la institución educativa como producto de un contexto histórico social
- Comprender las características y los vínculos entre los sujetos de la enseñanza y aprendizaje.

Los aportes de la teoría psicoanalítica: las consideraciones de Freud sobre educación: optimismo y pesimismo freudiano. Revisiones de Silvia Bleichmar.

La tríada meta-pedagógica, transferencia y contratransferencia. Representaciones y afecto. El sujeto de la enseñanza. Las posiciones ético - epistemológicas de los profesionales de la enseñanza. El profesor como sujeto psíquico en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la neutralidad y el involucramiento.

Aportes de investigaciones actuales: Las representaciones de los maestros sobre el aprendizaje de los alumnos. Éxito, fracaso escolar vs modalidades de aprendizaje. El sujeto de aprendizaje y los idiomas del aprendiente. Las autorías y los sujetos. Sobre las políticas educativas, los contextos y condiciones en los que el aprendizaje llega a tener lugar. Aprender en la cultura de la diversidad. Investigaciones actuales sobre aprendizaje. Del experimento escolar a las experiencias educativas. La experiencia de llegada a la escuela. El aula como espacio de producción de aprendizajes. El aprendizaje dentro y fuera de los espacios escolares.

BLOQUE 3

UNIDAD 5: Aprendizaje y Convivencia Escolar

Objetivos específicos

- Conocer la relación entre aprendizaje y convivencia.
- Reflexionar sobre herramientas para promover la convivencia saludable en la escuela.

Las instituciones como formaciones sociales, culturales y psíquicas. Dimensiones de las instituciones. Instituciones y producción de subjetividad. La dinámica institucional, niveles de análisis de la convivencia institucional. Del paradigma de la disciplina al paradigma de la convivencia. La construcción de las normas y la autonomía durante el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. La construcción de la legalidad en el niño/niña. Aportes para pensar el aprendizaje de las normas. De los imperativos categóricos a la noción de autoridad. Las representaciones sociales de niños y niñas



unc



artes

respecto a la moral y normas sociales. Adolescencias y autoridad. Análisis de los distintos factores que intervienen en los problemas de convivencia escolar: de lo arqueológico a lo estructural. Disciplina - indisciplina, Convivencia – aprendizaje. La violencia que se instala en las fronteras de la escuela. Las Tic's, las interacciones en el mundo virtual y la escuela. Aprender a convivir e interactuar en el mundo digital. Herramientas para construir una convivencia democrática y saludable en las instituciones escolares y sobre políticas de reducción de conflicto.

UNIDAD 6: ¿Cómo se vinculan los procesos de aprendizaje, la Convivencia escolar y la sexualidad de sus protagonistas?

Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre las relaciones entre la convivencia, sexualidad y escuela.
- Conocer el alcance de la ley Nacional de educación sexual para las escuelas.

El lugar de la sexualidad en la escuela, una mirada histórica:

Relaciones entre el desarrollo de la sexualidad y la convivencia en la escuela. La sexualidad en los protagonistas y sus implicancias en los procesos educativos y en la violencia escolar. Sexualidad infantil y adulta. Diferenciación entre: sexo, sexualidad, género. La educación sexual en el sistema educativo a partir ley Nacional de educación sexual: criterios, derechos y responsabilidades. Situaciones y conflictivas cotidianas. Las transformaciones a partir de la televisión y las redes. La formulación de proyectos de promoción de la salud integral.

4- BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad 1:

BAQUERO, R. (2002) La educabilidad como problema político. Una mirada desde la psicología educacional. Documento de trabajo N° 9. Noviembre de 2003

TORCOMIAN, C. (2016) Psicología y Educación. Relación dialéctica y campo de intervención para el psicólogo. Manual del cursillo de nivelación de Psicología

VARELA, J., & Álvarez-Uría, F. (1991). La maquinaria escolar: arqueología de la escuela. Ediciones de La Piqueta.



unc



artes

Unidad 2

DAPUEZ, M. (2022). "Afectividad y estereotipos de género" en _Artes y ESI. (2022). Córdoba, Argentina. pp. 99-116

DAPUEZ, M. (2022). "Género y división sexual de roles en la familia" en _Artes y ESI. (2022). Córdoba, Argentina. pp. 155-180

DAPUEZ, M. (2022). "Derecho de niñas, niños y adolescentes" en _Artes y ESI. (2022). Córdoba, Argentina. pp. 35-71

DELUCCA, N. & otros (2010) Modalidades de la diversidad en los vínculos familiares. Revista de Psicología. Universidad Nacional de La Plata. Editores. Madrid, España.

LOPEZ MOLINA, E. () Adolescencia/s y juventudes de hoy, instituciones de ayer: tensiones, conflictos y dilemas en Ferreyra, H.& otros: Hacia la Innovación de educación secundaria. Ed. Comunicarte

PALACIOS, L. (2007). Sublimación, arte y educación en la obra de Freud. Revista intercontinental de psicología y educación

TORCOMIAN, C. (2021), Experiencia, aprendizaje y subjetividad: cómo se aprende en diferentes escenarios - 1a ed. - Córdoba. Brujas.

TORCOMIAN, C: EL Carácter estructural de lo Psíquico. Teoría Psicoanalítica - Ficha psicoanálisis. 2012

Ficha de cátedra (2023) Teoría Psicoanalítica.

Unidad 3

MALDONADO, H (2004). Aprendizaje y complejidad en Escritos sobre Psicología y Educación. Córdoba. Espartaco

Ministerio de Educación,(2024)La escuela posible

MITJÁNS MARTÍNEZ, A. (2014) El lugar de la imaginación en el aprendizaje escolar y - sus implicaciones para el trabajo pedagógico en Mitjan Martinez & Shelemenson: Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural. Cap.4

Rosas, R., & Sebastián, C. (2008). Piaget, Vigotski y Maturana: Constructivismo a tres voces (pp.11-28; pp.29-55). 1a ed.2a reimp. Buenos Aires: Aique.

Rossato, M. at all. (2020). ACCIONES Y RELACIONES PEDAGÓGICAS QUE LEGITIMAN LA EXPRESIÓN DEL ESTUDIANTE COMO SUJETO EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Unidad 4

GRECO, M. B. (2007). La autoridad (pedagógica) en cuestión. Buenos Aires: Homo Sapiens.

MATURANA,A(2020)La escucha como practica pedagogica

MALDONADO, H. (2004) La exclusión del docente como sujeto psíquico en el proceso educativo. En Escritos sobre Psicología y Educación. Córdoba. Espartaco.

MALDONADO, H. (2004) La cuestión de la neutralidad en la relación docente alumno. En Escritos sobre Psicología y Educación. Córdoba. Espartaco.



unc



artes

TORCOMIAN, C (2006) “Una mirada psicoanalítica de la relación docente alumno en “El Banquete de Platón y su proyección en la escuela de nuestro tiempo”. Capítulo de libro “Estudios Platónicos II”. Ediciones del copista.

Unidad 5

DAPUEZ, M (2021) Convivencia y Sexualidad. ¿Cómo se vinculan los procesos de aprendizaje y convivencia escolar con la sexualidad de sus protagonistas?

DAPUEZ, M. (2022). "Diversidad y afectividad" en _Artes y ESI. (2022). Córdoba, Argentina. pp. 219-243

Ministerio de Educación, (2022)Aportes para (re) pensar la convivencia escolar en la presencialidad plena”

MALDONADO, H. (2004). Convivencia escolar. En MALDONADO, H. (2004) –comp Convivencia escolar: Ensayos y experiencias. Lugar.

SISMONDI, A. Y TORCOMIAN, C., De la violencia a la convivencia escolar: algunas alternativas de prevención desde las instituciones, En MALDONADO, H. (2004) –comp Convivencia escolar: Ensayos y experiencias. Lugar.

TORCOMIAN, C., Ficha de Cátedra: ¿Qué va a hacer la humanidad con las nuevas formas de violencia? En MALDONADO, H. –comp- Nuevas problemáticas críticas en la educación del siglo XXI. Guía: Orientaciones para la construcción de los acuerdos escolares de convivencia. Gobierno de Córdoba. Ministerio de educación.

Unidad 6

DAPUEZ, M (2021) “Los ejes de la Educación Sexual Integral” en ¿Cómo implementar la ESI con equidad de género? En territorios de educación y salud .Córdoba 2021.

DAPUEZ, M (2021) “Esclareciendo conceptos del marco legal vigente” en ¿Cómo implementar la ESI con equidad de género? En territorios de educación y salud.

5- BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA. (Obligatoria para alumnos libres)

Unidad 1

BAQUERO R. (2002) “Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional”. En: Perfiles educativos. Tercera Época. Vol. XXIV. Nos 97-98. Pp. 57-75. México.

ELICHIRY, N (2013) Historia y vida cotidiana en educación. Perspectivas interdisciplinarias. Manantial. Cap. II

MALDONADO, H (2004) “Educación y Psicología. Algunas ideas acerca de una compleja relación”. En



unc



artes

“Psicología y Educación”. Ed. Espartaco.

Unidad 2

COREA, C. Y LEWKOWICZ, I (1999), ¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez. Ed. Lumen Humanitas, Bs. As.

LEVIN, E. (2006), ¿Hacia una infancia virtual?. La imagen corporal sin cuerpo. Ed. Nueva Visión. Bs. A.

PAPALIA, OLDS & FELDMAN, (2009): Desarrollo Humano. Editorial Mc Graw Hill. Cap 1 y 12 - PIAGET & INHELDER (1984) Psicología del niño. Cap. V. Editorial Morata. Madrid - SUAREZ BELTRAN, M. (2009): La experiencia de la imaginación creadora como elemento primordial de la creación poética en la infancia. Revista Civilizar. Vol. 9, n17. Colombia.

URBANO & YUNI (2014): Psicología del Desarrollo. Enfoques y perspectivas del curso Vital. Ed. Brujas
SISMONDI y TORCOMIAN (2004), “Culturas consumistas, procesos identitarios de niños y jóvenes. Salud y Educación”, Revista Nuestra ciencia, Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba, Córdoba.

Unidad 3

AIZENCANG, N. (2004) La psicología de Vigotsky y las prácticas educativas. Algunos conceptos que constituyen y contribuyen. En ELICHIRY, N. (2004) Aprendizajes Escolares. Desarrollos en Psicología Educativa. Manantial. Argentina.

ALVAREZ, P (2014) Los procesos de simbolización y los trabajos subjetivantes en la adolescencia en, Mitjan Martinez & Shelemenson: Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural. Cap1

BLEICHMAR S. (2007) Acerca del malestar sobrante, en Subjetividad en riesgo – Editorial Topía, CABA

CARRETERO, M. (1993) Constructivismo y Educación. Aique. Bs As

FREUD S. (1929-30) El malestar en la cultura en Obras Completas - Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.

FREUD, S. (1914) Sobre la psicología del colegial, en Obras Completas - Editorial Biblioteca Nueva, Madrid.

PIAGET, J (1976) Psicología de la Inteligencia. Buenos Aires, Psique

PIAGET, I (1984), Psicología del niño, -Conclusiones: Los factores del desarrollo Mental-Ed. Morata, Madrid.

VIGOSTSKY, L (1991) Obras escogidas. Madrid. Aprendizaje Visor.

VIGOTSKY, L. S. (1990,2011) La imaginación y el arte en la infancia. Ed. Akal. S. A. - ZIMERMAN, M. En las teorías psicológicas y el campo educativo: una relación en debate". En ELICHIRY, N. ¿Dónde y cómo se aprende? Temas de Psicología Educativa. Eudeba

Unidad 4

ELICHIRY, N. (2004) ¿Dónde y cómo se aprende?. Temas de Psicología Educativa. JVE Ediciones. Bs. As

MALDONADO, H. (2004) El sujeto del aprendizaje, el sujeto de la enseñanza, el objeto de



unc



artes

conocimiento: algunas relaciones. En Escritos sobre Psicología y Educación. Córdoba. Espartaco.
OLIVEIRA CAMPOLINA, L. (2014) Aprendizaje, subjetividad e interacciones sociales en la escuela en Mitjan Martinez & Shelemenson: Aprendizaje y subjetividad diálogo entre el psicoanálisis y la teoría histórico cultural.

BINDE, J (2004,2006): ¿Hacia dónde se dirigen los valores?. Coloquios del Siglo XXI. Fondo de cultura Económica. Méjico.

BRACCHI, C. & OTRO() Estudiantes secundarios: un análisis de las trayectorias sociales y escolares en relación con dimensiones de la violencia.

KAPLAN, C (2010) Violencia Escolar bajo sospecha. Miño y Dávila. Argentina – MIGUEZ. D. (2009) Tensiones civilizatorias en las dinámicas cotidianas de la conflictividad escolar en KAPLAN. C. & Victoria Orce (2009) Poder, prácticas sociales y proceso civilizador

Unidad 6

FAUR, L (2007) Salud, sexualidad y género en la adolescencia en Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria. Ministerio de educación de la Nación.

FAUR, L (2007) El abordaje de la sexualidad en las escuelas en Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria. Ministerio de educación de la Nación.

6- PROPUESTA METODOLÓGICA:

Sostenemos que los y las estudiantes deben ser protagonistas durante sus procesos de aprender, ya que resulta poco viable una apropiación significativa sin la actividad cognoscitiva (constructiva) por parte del sujeto.

La tarea docente, entonces, no puede basarse exclusivamente en la transmisión del profesor, sino que éste debe propiciar la iniciativa, la acción y la construcción estudiantil, favoreciendo experiencias intelectuales, guiando y orientando sus aproximaciones hacia los objetos de conocimiento ubicados en contextos específicos.

Resulta imprescindible para la concepción de la cátedra, que los alumnos puedan realizar por su cuenta las siguientes actividades:

- Búsqueda, lectura y procesamiento del material bibliográfico afín al propósito del curso.
- Planteo, análisis y delimitación de situaciones y/o problemas de ámbitos educativos Esta concepción posibilita la alternancia del quehacer individual con el grupal, solicitando a estudiantes que planteen y resuelvan problemas coordinando sus puntos de vista y familiarizándose con el trabajo en grupo y equipo.

- De la Formación Teórica (situación áulica):

Desarrollo y análisis de temas y problemas tanto de naturaleza teórica como metodológicas:



unc



artes

Técnicas: Exposiciones, trabajo en pequeños grupos, debates plenarios, resolución de situaciones problemáticas, estudio de casos, análisis de textos escritos y textos Fílmicos, paneles/ talleres.

- De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas):

Búsqueda bibliográfica, observaciones, análisis de películas. Se proponen guías de actividades para el abordaje de los diferentes contenidos de la asignatura, las que estarán a disposición de estudiantes en el aula virtual o sitio equivalente de la cátedra.

7- EVALUACIÓN.

Criterios en general / por Unidad/por Prácticos elegir lo que corresponda. De acuerdo al Régimen de Alumnos vigente (Resol. 363/99 y 462/99 del HCD y posteriormente Ordenanza HCD 001/18) la cátedra contempla la posibilidad de alumnos promocionales, regulares, libres y vocacionales. Las evaluaciones serán de acuerdo al régimen estudiantil vigente.

8- REQUISITOS DE APROBACIÓN PARA PROMOCIONAR, REGULARIZAR:

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:

<https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

1- Aprobar 2 (dos) trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores que 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El primer Trabajo práctico evaluativo es sobre la Unidad dos y el segundo sobre el Bloque 3.

2- Aprobar 2 (dos) parciales con calificaciones iguales o mayores que 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Primer parcial Unidades 1 y 2 (exceptuando material del práctico). Segundo Parcial unidades 3 y 4

3- Se puede recuperar 1 (un) trabajo práctico y 1 (un) parcial para promocionar. (esto se ajusta a la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan y para condiciones de virtualidad)

4- Tener el 80% de asistencia a teóricos. (Se aplica la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan y para condiciones de virtualidad)

5- Tener el 80% de asistencia a prácticos. (Se aplica la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan y para condiciones de virtualidad)

6- La promoción NO ES DIRECTA. Se realiza un trabajo integrador final que se presenta en forma oral.

Condiciones mínimas para la regularidad:



unc



artes

- 1- Aprobar 2 (dos) trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y un promedio mínimo de 4 (cuatro).
- 2- Aprobar 2 (dos) parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y un promedio mínimo de 4 (cuatro).
- 7- Se puede recuperar 1 (un) Trabajo Práctico y 1 (un) parcial para regularizar. (Se aplica la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan)
- 8- Tener el 80% de asistencia de los encuentros prácticos. (Se aplica la reglamentación vigente para estudiantes que trabajan)

Alumnos Libres. Sobre los alumnos libres, la cátedra no establece ningún requisito previo a la presentación de los exámenes.

Se rinde con el último programa vigente e incluye toda la bibliografía (Obligatoria y complementaria) del compendio de ese año. Consideramos que para lograr los objetivos de aprendizaje propuestos se requiere profundizar material bibliográfico ampliatorio para supletar las interacciones presenciales que ofrecen los espacios áulicos.

Se recomienda ponerse en contacto con la cátedra.

Alumnos Vocacionales. La cátedra acepta alumnos vocacionales sobre la base del Régimen de Alumnos y las normas contenidas en la Ordenanza 5/99 del HCS y se atiende a las decisiones del Consejo de Escuela de Artes.

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene No corresponde. Por ser una materia cuatrimestral condensada no existe la factibilidad de hacer observaciones específicas en el campo.

10- CRONOGRAMA TENTATIVO:

Cronograma tentativo 2023:

Fechas	Contenidos	Evaluaciones



unc



artes

Encuentro 1 20/03	Presentación de la materia. Unidad 1	
Encuentro 2 27/03	Unidad 2 primera parte: las construcción de las subjetividades infantojuveniles	
Encuentro 3 03/04	Unidad 2 segunda parte: Psicoanálisis	1er Trabajo práctico evaluativo: Familias. Se subirán las consignas en el aula virtual. La entrega del mismo será desde el 03/04 hasta el viernes 07/04.
Encuentro 4 10/04	Unidad 3: Primera parte	
Encuentro 5 17/04	Repaso. 1er Parcial. Inicio de la evaluación presencial.	1er evaluación parcial: Unidad 1 y 2. Entrega por AV hasta el 19/04.
Encuentro 6 24/04	Unidad 3: Segunda parte Práctico Teorías Psicológicas del aprendizaje	



unc



artes

01/05	FERIADO	
Encuentro 7 08/05	Unidad 4: Vínculos	
Encuentro 8 15/05	Unidad 5. Convivencia	
22/05 al 29/05		MESA DE EXÁMENES FINALES
Encuentro 9 05/06	2do Parcial. Inicio de la evaluación presencial.	2da. Evaluación parcial Unidad 3 y 4. Entrega por AV hasta el 07/06.
Encuentro 11 12/06	Unidad 6. Sexualidad Primera Parte	2do trabajo práctico evaluativo virtual: Convivencia y sexualidad. Se subirán las consignas en el aula virtual. La entrega será desde el 12/06 hasta el viernes 16/06.



unc



artes

19/06	FERIADO	
Encuentro 12 26/06	Unidad 6: Sexualidad Segunda Parte + cierre	Recuperatorios por aula virtual.
Encuentro 13 03/07		Evaluación integrativa para promocionales



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 3056, 1065 - Psicología y Educación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Teatro, Música, Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro (Plan implementado en 2016 - RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015), Profesorado en Educación Plástica y Visual (Plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016), Profesorado en Educación Musical (Plan implementado en 2017 - RM N° 170/2015 modificada por RM N° 1190/2015)

Asignatura y año al que pertenece: FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN - 3° año

Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Dr. César Marchesino

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Adscriptxs: Prof. Patricia Herrero

Distribución Horaria

Turno mañana: Lunes de 12 a 14

Jueves de 9 a 11

Consultas a través del Aula Virtual de la cátedra.

PROGRAMA

1- Fundamentación:

Lo que hoy denominamos práctica educativa, constituyó uno de los objetos de la práctica filosófica, particularmente ocupó un lugar destacado desde lo que se conoce como el giro antropológico de la misma. La relevancia filosófica que adquiere la práctica educativa se cimienta sobre el reconocimiento de que el ser humano sólo llega ser tal, en tanto es el resultado de un complejo proceso que los griegos clásicos denominaron *paideia*. Más de dos milenios nos separan de aquellas primeras reflexiones, y si bien las transformaciones del mundo socio-histórico son evidentes, la filosofía occidental no ha cesado de elucidar y recrear teorías respecto a dicho proceso de construcción del ser humano. En ese sentido, se reconoce al período moderno como aquel en el cual, ya no bajo el nombre de *paideia*, sino de pedagogía, la reflexión filosófica atribuyó un papel decisivo a lo que hoy denominamos práctica educativa. Así encontramos que el proyecto ilustrado moderno, en la figura de Kant, hizo de la educación del ciudadano su piedra de toque. En sintonía con esto último, el ideal ilustrado de un ser humano autónomo y acorde los designios del progreso, sólo era posible mediante la educación por medio de la razón.

Un poco más tarde, Karl Marx en su tercera tesis sobre Feuerbach va problematizar, las pretensiones del imaginario que sustenta el proyecto político moderno de la autonomía y el progreso indefinido basado en la razón, sobre todo ante el fracaso de la promesa de un mundo mejor en manos de la sociedad capitalista industrial. Desde su perspectiva, la pregunta por la educación del educador, no



unc



artes

es otra cosa que una elucidación de las circunstancias del mismo. Quizás sin proponérselo en los términos que hoy asumimos esta tarea, Marx sentaba las bases de una revisión de la “fe progresista” moderna, dando lugar a lo que luego serán los cuestionamientos y críticas dirigidos a los modos de subjetivación típicos de la sociedad contemporánea, caracterizada, entre otras cosas, por la explotación, la injusticia y el deterioro progresivo de las condiciones de vida de las mayorías.

Si bien las conquistas sociales del siglo XX, entre ellas la universalización de la educación, parecían haber salvado la brecha entre incluidxs y excluidxs, no pasó mucho tiempo sin que se manifestasen las contradicciones implícitas de un modelo de expansión de derechos y reconocimiento de ciudadanía. Ante lo cual, las críticas por parte de la filosofía hacia el papel de la educación como reproductora de una subjetividad funcional a sistemas de dominación no se hicieron esperar. Por otra parte, como producto de las disputas específicas del campo educativo y su manifiesta dificultad para lidiar con la alteridad y la diversidad en todas sus formas, de manera más que acuciante durante las últimas décadas del siglo XX signadas por el multiculturalismo característico del proyecto neoliberal, se fueron gestando diversas propuestas y prácticas educativas que apuntan a la creación de las condiciones de un diálogo intercultural como estrategia de superación de las contradicciones antes mencionadas.

En este sentido la propuesta que sigue nos invita a elucidar aquellos nudos problemáticos en torno a la práctica educativa y su capacidad (re)productiva de subjetividad, así como también su relación con las prácticas políticas dirigidas al fortalecimiento y ampliación de la ciudadanía, teniendo especial atención a los desafíos que nos plantea el contexto de postpandemia en el que nos encontramos. Tomando en cuenta lo aquí planteado, no se pretende realizar un recorrido exhaustivo de propuestas filosóficas en el campo educativo tendientes a dar respuestas a las problemáticas citadas, si no que por el contrario se intentará a partir de un “diagnóstico” de los alcances y limitaciones del proyecto moderno elucidar aquellas tensiones que se ponen de manifiesto en las prácticas educativas y las apuestas respectivas desde la filosofía intercultural.

2- Objetivos generales

- Problematizar conceptos tales como conocer, saber, enseñar, aprender, subjetividad, pensamiento, emancipación, autonomía, ciudadanía, cultura, género y diversidad, los cuales atraviesan el debate contemporáneo del campo educativo.
- Elucidar las tensiones específicas de las prácticas educativas frente a la cuestión de la alteridad y la diversidad.
- Desarrollar la perspectiva intercultural para el ejercicio del debate intelectual en general, y para la práctica educativa y el quehacer filosófico en particular.
- Identificar los presupuestos teóricos presentes en los textos trabajados
- Desarrollar un pensamiento autónomo y crítico frente a las problemáticas estudiadas.

3- Contenidos

Eje Temático I – Práctica filosófica y práctica educativa

Objetivo Específico



unc



artes

- Identificar las especificidades de la práctica filosófica y su relación con la práctica educativa

Conceptos y núcleos temáticos

El surgimiento de la práctica filosófica y su mundo socio-histórico. La práctica filosófica como elucidación y crítica de lo instituido. El proyecto de autonomía y la práctica educativa. Filosofía de la educación. Filosofía contextualizada y en clave latinoamericana.

Eje Temático II – El problema antropológico y la cuestión del sujeto

Objetivo Específico

- Identificar los supuestos antropológicos en las distintas concepciones del sujeto.

Conceptos y núcleos temáticos

Sujeto moderno, autonomía, crítica e ilustración. Paradojas del Imaginario político moderno. La “ontología crítica de nosotros mismos”. La cuestión del sujeto. Formas de subjetividad y relaciones de poder. Elementos para una antropología intercultural. La pregunta por el sujeto latinoamericano.

Eje Temático III – El problema gnoseológico y la práctica educativa

Objetivos Específicos

- Identificar los supuestos gnoseológicos en las prácticas educativas.

Conceptos y núcleos temáticos

Devenir del problema del conocimiento como problema filosófico y educativo. Escepticismo y dogmatismo. El debate moderno (Racionalismo/Empirismo/Criticismo) El problema de la verdad. Crítica al conocimiento. Interdisciplina y transdisciplina. Descolonización del saber.

Eje Temático IV – El problema ético/político y la práctica educativa

Objetivo Específico

- Reconocer la dimensión ética y política de la práctica educativa

Conceptos y núcleos temáticos

Prácticas educativas y democracia. La democracia cómo régimen trágico. Proyecto de autonomía individual y colectiva. La educación como ámbito de lo público. La ética en la formación profesional.

Eje Temático V – Alteridad y práctica educativa

Objetivo Específico

- Dimensionar la problemática de diversidad en la práctica educativa

Conceptos y núcleos temáticos



unc



artes

Las prácticas educativas y los “otros”. Latinoamérica y la diversidad cultural. Más allá del Multiculturalismo. La filosofía intercultural y sus aportes a la educación. La perspectiva decolonial en educación.

4- Bibliografía obligatoria

Eje I

Bibliografía teóricos

CASTORIADIS, C.,

- ¿El fin de la filosofía? en *El mundo fragmentado*, Nordan, Montevideo, 1997, p. 119- 134.

- Poder, política, autonomía en *El mundo fragmentado*, Nordan, Montevideo, 1997, p. 69-90.

Bibliografía prácticos

ESTERMANN, J.,

- El Mediterráneo y el Titiqaqa. El eurocentrismo en la perspectiva de la filosofía andina en *Superar el eurocentrismo*, Editorial Poliedro, Bs As, 2021, p. 43-55.

TASAT, J. A.,

- Aportes del pensamiento americano en *La educación negada. Aportes desde un pensamiento americano*, Prometeo, 2019.

Eje II

Bibliografía teóricos

FOUCAULT, M.

- “Qué es la Ilustración”, 1983 y 1984 en *Qué es la Ilustración*. Alción. Córdoba. 1997.

Bibliografía prácticos

ESTERMANN, J.

- El humanum en clave intercultural El «por qué» y el «para qué» del diálogo intercultural sobre la «cuestión antropológica» en *Superar el eurocentrismo*, Editorial Poliedro, Bs As, 2021, p. 15-31

TASAT, A. J.,

- El pensamiento clásico del ideario ilusorio de la Modernidad y El pensamiento clásico y crítico al ideario ilusorio de la Modernidad en *La educación negada. Aportes desde un pensamiento americano*, Prometeo, 2019.

Eje III

Bibliografía teóricos

MAX-NEEF, M.,

- Los cimientos de la transdisciplinariedad en Ciencias, diálogo de saberes y transdisciplinariedad. Aportes teóricos metodológicos para la sustentabilidad alimentaria y el desarrollo. Delgado, F., Rist, S., (editores) UMSS-FCAPyF-AGRUCCO, La paz-Quito, 2016. P. 191-213.

NIETZSCHE, F.,



unc



artes

- Verdad y mentira en un sentido extramoral, Editorial Tecnos, Madrid, 1996.

Bibliografía prácticos

SOUSA SANTOS, B.,

- Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a la ecología de saberes en *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Ediciones Trilce – Extensión UDELAR, Montevideo, 2010.

Eje IV

Bibliografía teóricos

DEWEY, J.,

- Democracia y Educación, Ediciones Morata, España 2002, Cap. I, II, III y XXIV

SOUSA SANTOS, B.,

- Reinventar la democracia en *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipatoria*, CLACSO – CIDES-UMSA – PLURAL Edirores, 2007.

Bibliografía prácticos

HONNETH, A.

- La educación y el espacio público democrático. Un capítulo descuidado en la Filosofía política, en Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política Nº 49, julio-diciembre, 2013

Eje V

Bibliografía teóricos

FORNET-BETANCOURT, R.,

- La pluralidad de conocimientos en el diálogo intercultural

- De la importancia de la filosofía intercultural para la concepción y el desarrollo de nuevas políticas educativas en América Latina.

VIAÑA, J.,

- *Reconceptualizando la interculturalidad* en Investigar y transformar. Reflexiones sociocríticas para repensar la educación. Instituto Internacional de Integración, La Paz, 2008, p. 293-343.

Bibliografía prácticos

Walsh, C.,

Interculturalidad crítica y educación intercultural, en Construyendo Interculturalidad Crítica, III CAB, La Paz, 2010, p. 75-96.

5- Bibliografía Ampliatoria

Eje I



unc



artes

CARR, W.,

- *Una teoría para la educación*, Ediciones Morata, España 2002, Cap. 1, 2, 3.

Eje II

CASTORIADIS, C.

- El ascenso de la insignificancia en *El ascenso de la insignificancia*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1998, p. 83-102.

DONDA, C.S.

- *Lecciones sobre Michel Foucault. Saber, sujeto, institución, poder político*. Ed. Universitat. Córdoba. Argentina. 2003.

BALIBAR, E.,

- Malestar del sujeto en *Ciudadano sujeto. Ensayos de antropología filosófica. Vol. 2*, Prometeo, 2014, p. 283-336.

FOUCAULT, M.

- El sujeto y el poder en *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, No. 3. (Jul. - Sep., 1988), pp. 3-20.

KANT, I.

- "Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?" en KANT, I. *En defensa de la Ilustración*. Alba Editorial, Barcelona, 1999.

Eje III

CASTORIADIS, C.

- Pasión y conocimiento en *Hecho y por hacer*, Eudeba, Bs. As., 1998, p. 147-168.

Eje IV

LEFORT, C.,

- Democracia y advenimiento de "un lugar vacío" en *La invención democrática*, Nueva Visión, Bs As., 1990. p. 187-193.

CASTORIADIS, C.

- La democracia como procedimiento y como régimen en *El ascenso de la insignificancia*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1998, p. 218-238.

RANCIERE, J.,

- De la democracia victoriosa a la democracia criminal en *El odio a la democracia*, Amorrortu, Bs. As., 2006.

Eje V

ESTERMAN, J.,

- Colonialidad, descolonización e interculturalidad: Apuntes desde la Filosofía Intercultural

MATO, D.,

- *No hay saber "universal", la colaboración intercultural es imprescindible* en *Revista Alteridades* Nº 18, 2008, p. 101-116.

WALSH, C.,

- *Interculturalidad, Conocimientos y Decolonialidad*, en *Revista Signo y Pensamiento*, vol. XXIV, número 46, p. 39-50.



unc



artes

6- Propuesta metodológica:

La apuesta metodológica se enmarca en la idea de elucidación propuesta por Castoriadis, “pensar lo que hacemos y saber lo que pensamos”, con lo cual nos vemos desde el inicio imposibilitados de cualquier pretensión teórica respecto a la práctica educativa, ya que en tanto no “existen lugar y punto de vista exteriores a la Historia y a la Sociedad” intentaremos que nuestra tarea sea siempre situada y contextualizada. En este sentido, y en la medida de lo que nuestras capacidades lo permitan, aspiraremos a sostener una “vigilancia”, no sólo epistemológica, sobre los compromisos epistemológicos, ontológicos, éticos y políticos que se ponen en juego tanto en los discursos filosóficos como en las prácticas educativas, en función de alcanzar los objetivos más arriba planteados.

Modalidad de las clases

Si bien se mantiene la distinción entre clases teóricas y prácticas en función de los requisitos del régimen de evaluación, en general la modalidad de las clases se plantea como teórico-práctica; en las mismas interviene tanto el análisis de textos como la exposición y la argumentación.

7- Evaluación:

Se realizarán evaluaciones parciales (2) en la modalidad de trabajo escrito grupal y domiciliario. Para las clases prácticas se realizarán evaluaciones en distintas modalidades de presentación (escritas, orales, etc.), tanto individuales como grupales.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Condiciones de cursado y aprobación de la materia.

Promocionales: Se requerirá aprobar el 80% de los TP; y aprobar el 100% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Se podrá recuperar una de las evaluaciones parciales y una de las prácticas. El examen final consistirá en la producción de un trabajo monográfico que tendrá que ser defendido en una instancia de coloquio.
Regulares: Deberán aprobar el 80% de las actividades prácticas y las dos evaluaciones parciales con nota no inferior a 4 (cuatro). Se podrá recuperar parciales y prácticos.

Libres: Rendirán un examen escrito y, de aprobarlo con una nota no inferior a cuatro, pasarán a un examen oral

CRONOGRAMA TENTATIVO

Fecha	Actividad
18 marzo (L)	Teórico
21 marzo (J)	Teórico/Práctico
25 marzo (L)	Teórico/Práctico
28 marzo (J)	Feriado Jueves Santo



unc



artes

1 abril (L)	Feriado Puente
4 abril (J)	Teórico
8 abril (L)	Teórico/Práctico
11 abril (J)	Teórico
15 abril (L)	Teórico
18 abril (J)	Teórico/Práctico
22 abril (L)	Práctico
25 abril (J)	Teórico/Práctico
29 abril (L)	Teórico/Práctico
2 mayo (J)	Teórico
6 mayo (L)	Práctico
9 mayo (J)	Teórico/Práctico
13 mayo (L)	Teórico
16 mayo (J)	Teórico/Práctico
20 mayo (L)	Semana exámenes
23 mayo (J)	Semana exámenes
27 mayo (L)	Práctico
30 mayo (J)	Teórico/Práctico
3 junio (L)	Teórico
6 junio (J)	Teórico/Práctico
10 junio (L)	Práctico
13 junio (J)	Teórico/Práctico
17 junio (L)	Feriado Güemes
20 junio (J)	Feriado Belgrano
24 junio (L)	Teórico/Práctico
27 junio (J)	Práctico
1 julio (L)	Teórico/Práctico
4 julio (J)	Teórico/Práctico

Dr. César Marchesino



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 3059, 1071 - Filosofía y Educación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Teatro, Música, Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro (Plan implementado en 2016 - RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015), Profesorado en Educación Plástica y Visual (Plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016), Profesorado en Educación Musical (Plan implementado en 2017 - RM N° 170/2015 modificada por RM N° 1190/2015)

Asignatura y año al que pertenece: ESTUDIOS CULTURALES Y EDUCACIÓN - 4° año

Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Equipo Docente:

- **Profesores:** Prof. Titular: Mgter. Griselda Osorio
Prof. Adscripto: Luca Rapagnani

Distribución Horaria

Turno único: Martes de 10hs a 13 hs.

Horario de atención a alumnos: Martes 13 hs. a 14 hs.

Mail para consultas: griselda.osorio@unc.edu.ar

PROGRAMA

FUNDAMENTACIÓN

Esta cátedra abordará una introducción al problema de la relación entre educación y cultura, comprendiendo que la escuela aún sostiene su mandato civilizatorio resistiendo tenazmente a la diversidad cultural que ella alberga. Para ello revisaremos críticamente conceptos como cultura, etnicidad, diversidad e interculturalidad, ya que entendemos que la reificación y el uso esencialista de los mismos los vuelven abiertamente contraproducentes, tanto para el análisis académico como para el acompañamiento de procesos de transformación social y educativa en particular.

Abordaremos la diversidad cultural no como un problema, sino como un derecho de las diversas comunidades en términos de recurso para la educación intercultural y para la gestión de diversidad ligado a la igualdad y a la libertad, como forma democrática de desarrollo de competencias claves en la construcción de una ciudadanía crítica.

Sostenemos así que la interculturalización de la educación y de la docencia, deben darse en un cruce entre la investigación, la docencia y la vinculación comunitaria.

El diálogo de saberes interpela el campo académico porque supone una *crisis del referente etnográfico* y provoca también una crisis de identidad disciplinaria. Entendemos que un campo de conocimiento crece cuando problematiza sus supuestos y reelabora los sentidos de sus búsquedas y sus prácticas. Revisar la relación escuela-cultura es clave para que la escuela reinicie un camino de



unc



artes

profundización democrática, de inclusión y propuesta para la autodeterminación de las comunidades a las que dirige sus esfuerzos educativos.

OBJETIVOS

*Conocer, de manera introductoria, el campo de los Estudios Culturales y sus aportes, para analizar algunos problemas de la escuela argentina.

* Entender, desde el enfoque de la sociología crítica, el espacio social desde la doble lógica de su construcción, sus dimensiones objetivas y subjetivas.

* Debatir las nociones de cultura desde algunos de los ejes analíticos que proponen los aportes de Cucho, Grimson, González y Guattari.

*Considerar la idea de hegemonía como un proceso de compleja construcción política y cultural.

*Relacionar la construcción hegemónica con los marcos amplios de cimentación de la nación y de su cultura.

*Favorecer la convivencia democrática en los espacios educativos donde se desarrollan las prácticas, y en las prácticas mismas, abordando las nociones de multiculturalismo e interculturalidad que subyacen en las pedagogías críticas. *Reconocer los paradigmas de la acción político-cultural en América Latina con las ideas reguladoras que los conducen y sus consecuencias en las propuestas educativas vigentes en cada uno de ellos.

*Comprender el legado como forma de construcción cultural estableciendo relaciones con la función cultural de la escuela argentina.

*Construir una mirada crítica sobre la educación a partir de los abordajes y ejes de transformación que propone la Educación popular.

1- CONTENIDOS

Unidad N° 1

La antropología y el estudio de la cultura. Los estudios culturales, un campo de conocimiento en cruce. Algunas discusiones centrales en el estudio. Vertientes teóricas de los estudios culturales. La noción de cultura, usos, acepciones y concepciones. Implicancias políticas de las nociones de cultura. Los aportes teóricos de Denis Cucho. Fundamentalismo y racismo en Alejandro Grimson. Frentes culturales y hegemonía en Jorge González. Las nociones de "cultura-valor", "cultura-mercancía" y "cultura-alma-colectiva" los aportes de Félix Guattari y Suely Rolnik. Cultura y sociedad, una visión desde la perspectiva de la sociología crítica. Pierre Bourdieu. Cultura y hegemonía, el aporte de Gramsci, en las miradas de Chantal Mouffe y Raymond Williams.

Unidad N° 2



unc



artes

Cultura y utopía como proyecto político cultural. Políticas culturales en América Latina. Paradigmas políticos de la acción cultural. Culturas populares, una aproximación al concepto. Cultura popular y proyecto político. Educación popular y educación formal, una historia de desencuentros. Horizontes culturales en cruce. Lo público y lo popular: interculturalidad y comunicación.

Unidad N°3

Cultura y escuela. El legado como construcción cultural. Escuela, cultura y concepto de ciudadanía. Cultura y política: fundamentos para la construcción de una nueva ciudadanía en América Latina. Los conceptos de interculturalidad, multiculturalidad en la educación. La pedagogía crítica como forma de política cultural. Multiculturalidad y radicalización de la democracia, desafíos y aportes desde la educación artística.

2- BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad N° 1:

Caggiano, Sergio- Grimson , Alejandro. Respuestas a un cuestionario: posiciones y situaciones en torno a los Estudios Culturales. Localidades, Trayectorias y Disputas. Nelly Richard (editora) Editorial ARCIS - CLACSO . Año 2010

Cuche, Denys. La noción de cultura en las ciencias sociales. Cap IV y VI Edit. Nueva Visión 2007

Grimson, Alejandro. Los límites de la cultura. Cap. Siglo XXI Año 2011

González Jorge A. Más (+) Cultura (S) Consejo Nacional para la cultura y las Artes. México. Año 1994.

Guattari, Félix, Rolnik, Suely. Micropolítica. Cartografías del deseo. Editorial Tinta Limón. Año 2013.

Gutiérrez, Alicia Pierre Bourdieu Las Prácticas sociales. Capítulos 2 y 3.Coedición UNC y UNMisiones. Año 1997

Williams, Raymond. Palabras Clave. Un vocabulario de la Cultura y la Sociedad. Editorial Nueva Visión Año 2003. Es un texto de consulta.

Marxismo y Literatura Cap 6. Ediciones Península 1997

Crean Kate. Gramsci, cultura y antropología. Parte 5: La cultura subalterna. La hegemonía Edit. Bellaterra Año 2004

Kohn, Eduardo. Cómo piensan los bosques. Introducción. Edit. ABYA YALA .Argentina 2021



unc



artes

Unidad Nro 2:

Fernández, Estela. La problemática de la utopía desde una perspectiva latinoamericana. En Proceso civilizatorio y ejercicio utópico en Nuestra América. Arturo Roig Compilador. Univ. Nacional de San Juan 1995

García Canclini, Néstor. Políticas Culturales en América Latina. Edit. Grijalbo Año 1987.

Ideología, cultura y poder. UBA Año 1997

Culturas Híbridas. Edit. Sudamericana 1992

Giroux, Henry La pedagogía crítica en tiempos oscuros. Revista Praxis educativa Vol. XVII. Nro 1y2- Enero-diciembre 2013- Universidad Nacional de La Pampa.

Rebellato, José Luis. Reflexiones para la práctica de una educación popular y liberadora Ediciones Apestosas. Montevideo 2013

Brenes Alicia y otros (compiladores) José Luis Rebellato Intelectual Radical. Ediciones de Extensión. Universidad de la República. Uruguay Año 2009

Unidad N° 3

Gunther Dietz Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. Una aproximación antropológica. Ediciones del Fondo de Cultura Económica. Año 2012.

Mc. Laren Peter Giroux, Henry Pedagogía, identidad y poder. Pág. 49 a 82: Desde los márgenes: geografía de la identidad, la pedagogía y el poder. Edit. Homo Sapiens. Año 1998

Zabaleta, Claudia Kuzma. La construcción de una nueva ciudadanía desde procesos identitarios Cap. II Ediciones EPPAL Biblioteca de Educación Popular. Año 2009.

Florisabel Rodríguez. Construcción ciudadana y educación artística en Agirre, Imanol, Jiménez, Lucina, Pimentel Lucía. Educación artística, cultura y soberanía. Editorial Fundación Santillana. Año 2021.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La propuesta metodológica es la de seminario taller que permitirá recuperar las clases teóricas y trabajar desde la discusión argumentada de los textos y las experiencias de los estudiantes. Asimismo se presentarán estudios de caso y trabajos de investigación que tratan el problema de la cultura de los sujetos estudiantes y de la escuela como institución reguladora de las prácticas docentes.



unc



artes

3- EVALUACIÓN

La evaluación será individual con algunas instancias grupales. Los criterios tendrán en cuenta los objetivos de cada trabajo, los estudiantes conocerán los mismos al inicio de los trabajos prácticos y los parciales porque estarán especificados en ellos. Se desarrollarán trabajos prácticos por unidad, en totalidad 3 (tres) y un parcial integrador como cierre.

Criterios de evaluación:

Comprende los ejes de análisis que se proponen en el abordaje de la noción de cultura. Identifica autores con ellos.

Aplica correctamente las ideas desde los autores propuestos

Relaciona pertinentemente los conceptos centrales de educación, cultura y hegemonía.

Estructura correctamente (sintaxis y ortografía) los trabajos prácticos y el parcial integrador.

Propone reflexiones críticas con posiciones propias sustentadas en argumentaciones que consideran los marcos teóricos propuestos.

CONDICIONES DE CURSADO:

Estudiante promocional:

Asistir al 80 % de las clases. Las /los estudiantes que trabajan: se tendrán en cuenta las inasistencias en un 50%.

Aprobar el 80% de las instancias evaluativas de trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y el parcial final con calificación de 7 (siete)

Pues bien, ¿cómo interpretamos el Artículo 22 del *Régimen de estudiantes*? Puesto que tenemos 3 trabajos prácticos, eso implica que solo 2 (dos) de ellos deben aprobarse con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) siempre que el promedio sea (como mínimo) de 7 (siete). Respecto a la instancia evaluativa final (el parcial): si se desaprueba, puede recuperarse sin que se pierda la condición de promoción, pero no puede quedar desaprobado.

Aclaración: si un estudiante obtiene como calificación un 4 (cuatro), un 5 (cinco) o un 6 (seis) en alguno de los trabajos prácticos, no puede volver a entregarlo para aspirar a la promoción, por la sencilla razón de que un 4 (cuatro) representa un SUFICIENTE, y un 5 (cinco) y un 6 (seis) representan BUENO. No se "recupera" un trabajo práctico que ha sido aprobado.

Estudiante regular:

Aprobar el 80% de las instancias evaluativa con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro); pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.

Puesto que tenemos 3 trabajos prácticos, eso implica que solo 2 (dos) de ellos deben aprobarse con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).



unc



artes

Sólo se podrá recuperar 1 trabajo práctico del mínimo de 3 trabajos prácticos aprobados que se exigen, conforme a lo anteriormente mencionado.

Respecto a la instancia evaluativa final (el parcial) se aprueba con 7 (siete) : si se desaprueba, puede recuperarse sin que se pierda la condición de regularidad, pero no puede quedar desaprobado.

Aclaración: si un estudiante obtiene como calificación un 4 (cuatro), un 5 (cinco) o un 6 (seis) en alguno de los trabajos prácticos, no puede volver a entregarlo para aspirar a la promoción, por la sencilla razón de que un 4 (cuatro) representa un SUFICIENTE, y un 5 (cinco) y un 6 (seis) representan BUENO. No se "recupera" un trabajo práctico que ha sido aprobado.

Estudiantes libres:

Presentación de un trabajo escrito con tres ejes importantes que puedan articularse con todo el programa:

Escrito de 10 carillas, sin contar la bibliografía. Papel A4 . Letra Times New Roman 12. Interlineado, margen 2,5. Utilizar entrecomillado para citas textuales y citar a pie de página. En el cuerpo de la escritura ejemplo: Dietz (58:2012) en pié de página: Dietz, Gunther. Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación: Una aproximación antropológica. Edit. Fondo de Cultura Económica México 2012

Encabezado en la misma página del escrito: Nombre de la Cátedra, nombre de estudiante y Título del trabajo.

Entregar el trabajo al mail griselda.osorio@unc.edu.ar con una semana de anterioridad. Este trabajo luego será defendido por la o el estudiante de forma oral el día del examen.

CRONOGRAMA TENTATIVO

	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio
Unidad 1	X	X			
Unidad 2		X	X		
Unidad 3			X	X	

Mgter. Griselda Osorio



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 3063, 1078 - Estudios Culturales y Educación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Plástica y Visual (Plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016)

Asignatura y año al que pertenece: LAS ARTES VISUALES EN CONTEXTOS NO FORMALES - 3º año

Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Adjunto: Sara Inés Carpio

Distribución Horaria:

Miércoles de 13:00 hs. a 16:00 hs.

Teórico-prácticas

Horario de consulta de 12:00 hs. a 13:00 hs

Contacto: contextosnoformales@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

La Cátedra de Las artes visuales en contextos no formales, ubicada en el tercer año del Profesorado de artes visuales y plásticas, implementa la curricularización de la extensión universitaria e intercambio con instituciones universitarias y extrauniversitarias.

Asimismo, nuestras prácticas como docentes universitarios están orientadas a la integralidad de los tres pilares de la Universidad Pública Argentina: docencia, extensión e investigación.

Fundamentos:

Las artes visuales en contextos no formales proponen el despliegue de contenidos y prácticas cuyo objetivo es reconocer los alcances y características específicas del arte visual en contextos diferentes a la educación formal.

La designación “no formal” remite a un término en tensión, en permanente revisión. Se suele utilizar para designar aquellas prácticas que se apartan de la cotidianeidad o el marco regulatorio de la cultura escolar, no obstante, podrían ser realizadas en contextos de tipo “formales”. Remite también a las prácticas periféricas o emergentes que se realizan en instituciones no reconocidas y/o no escolares. Por lo tanto, cuando designamos el término no formal, nos estamos refiriendo a toda actividad organizada, sistemática, educativa que puede ubicarse incorporada al sistema oficial como fuera de él.

La Cátedra propone una aproximación conceptual y experiencial con el objetivo de desarrollar el



unc



artes

pensamiento reflexivo, crítico- propositivo de las prácticas educativas no formales en dos ejes de estudio. El primero aborda teóricamente la dimensión de la educación no formal para identificar diferentes autores, nociones y características de la misma. En esta etapa se realizarán actividades de lectura de textos acerca de la educación no formal, entrevistas, ensayos e investigaciones de prácticas ad hoc, realizadas en nuestra Facultad en las áreas de cultura, formación continua y vinculación con la comunidad y se incorporarán las de otras instituciones de nuestro medio. Asimismo se desarrollarán nociones básicas referidas a las herramientas conceptuales para el trabajo de campo que provienen de la investigación socioantropológica: la observación con participación y el registro (escrito y visual) la entrevista e interpretación de datos.

El segundo eje -experiencial, reflexivo-interpretativo- se plantean cuatro actividades: invitar a la Cátedra a los docentes responsables y estudiantes de diferentes talleres de educación no formal para una **charla – debate**, seleccionar -por parte de los estudiantes- **un contexto no formal**, iniciar el **trabajo de campo** en el contexto seleccionado y realizar la interpretación y análisis del material empírico.

Por último, el análisis será un insumo para la realización del **Trabajo Final Integrador** en formato digital.

Desde la Cátedra asumimos que en el ámbito cultural la educación en contextos no formales configura prácticas diversas; como respuesta a esta realidad serán consideradas experiencias de **proyectos extensionistas** de la Facultad de Artes -UNC y **prácticas extrauniversitarias** en bibliotecas populares, museos, talleres de artista, centros de participación comunal (CPC), centros comunitarios, es decir, talleres de formación no formales en otras instituciones educativas orientadas a las juventudes y adultes.

Es así que, las artes visuales en contextos no formales propone reconocer el lugar del arte en la sociedad cordobesa para ampliar los marcos referenciales disciplinares. Posicionarse como un espacio curricular que brinde herramientas básicas para reconocer las diversas formas que adquiere el arte en los contextos próximos, asimismo representa una posibilidad para la proyección en el mundo del trabajo.

Objetivos:

Objetivos generales:

- Comprender las prácticas pedagógicas y artísticas en contextos no formales, atendiendo a las complejidades socioculturales y económicas en las que se inscriben.
- Realizar un análisis crítico- propositivo del contexto no formal seleccionado.
- Proponer un trabajo plástico visual en el formato digital que represente plásticamente una reflexión crítica propositiva de la experiencia en el contexto de educación no formal seleccionado.

EJE I

Objetivos específicos:

- Identificar diferentes autores, nociones y características de la educación no formal.



unc



artes

- Reconocer las perspectivas de extensión universitaria en el contexto de la Facultad de Artes de la UNC.
- Observar, registrar y analizar experiencias extensionistas de la Facultad de Artes y de otros contextos universitarios y extrauniversitarios de educación no formal.
- Emplear herramientas de la investigación socioantropológica en los contextos de educación no formal.

EJE

II

Objetivos

específico:

- Interpretar y analizar los registros visuales, escritos y entrevistas obtenidos en contextos no formales.

- Realizar una propuesta creativa en formato digital utilizando los insumos obtenidos en el trabajo de campo.

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Eje

I

Contenidos: Caracterización genérica de la educación no formal. Agentes y propuestas extensionistas de la Facultad de Artes y extrauniversitarias. El registro etnográfico, la observación con participación, la entrevista.

EJE

II

Contenidos: Análisis e interpretación de datos teniendo en cuenta los indicadores propuestos por la Cátedra. Análisis crítico propositivo del contexto no formal observado. Diseño de propuesta digital debidamente fundamentada.

3- Bibliografía obligatoria:

EJE I

Carpio, Sara Inés y Hernández Alejandra (2022) *Saberes, sabores, sentires. En Ciudadanía activa. Tres proyectos de integración a través del libro arte*. Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona España y Universidad Nacional de Córdoba. Edita LAMP.EG. Grupo de Investigación UCM 941058 El libro de artista como materialización del Pensamiento. Edición gráfica. Madrid, España.

Carpio, Sara y Hernández, Alejandra (2021) *Apuntes para seguir pensando la extensión en artes. III Cuadernillo de extensión en artes*. Reivindicar el encuentro. Imaginar el futuro. Disponible: <http://hdl.handle.net/11086/21544>

(2017) *¿Enseñar y aprender arte en la cárcel?* Cuadernos de Educación. Año XV. N°15. ISSN 23 44- 9152. Disponible: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/19076/18987>

(2016) *Las prácticas educativas en artes visuales. El caso del Taller de Pintura para*



unc



artes

Adultos Mayores SEU.FA.UNC. X Jornadas de Investigación en Educación. A diez años de la ley de Educación Nacional. "Educación: derecho social y responsabilidad estatal. 5 y 6 de octubre de 2017. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

(2016) *Tramas y sentidos de las artes visuales en contextos carcelarios. Taller de libros cartoneros en el Mx2 (Módulo de máxima seguridad) en la cárcel de Bouwer, Córdoba.* Disponible: http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/yuri_aguilar/wp-content/uploads/2018/11/VI_ENCUENTRO_MEMORIA.pdf

(2012) Didáctica Especial I y II: *Una propuesta de inclusión de la extensión en la formación docente en Artes Visuales.* II Encuentro de Cátedras de Formación Docente en Carreras Universitarias de Artes. Facultad de Artes. UNC, 16 y 17 de mayo.

Pastos Homs, M. Inmaculada. (2016) *Reflexiones en torno a algunas propuestas de caracterización genérica de la educación no formal.* Disponible: file:///C:/Users/85832/Downloads/Dialnet-Reflexiones EnTorno Algunas Propuestas Caracterizac-2582803.pdf Último ingreso: 23/03/2021.

Yunil, José, Urbano, Claudio (2005) *Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica. Investigación –Acción.* Córdoba. Argentina. Ed. Brujas.

Cap.9 Observación participante
Cap.11 La entrevista

Links de consulta y estudio:
Extensión Facultad de Artes, UNC.

<https://artes.unc.edu.ar/extension/>

Área de cultura - Formación Continua- Vinculación con la comunidad
Cuadernillos de Extensión:

<https://artes.unc.edu.ar/extension/cuadernillos-de-extension/>

Jornadas de Extensión en Artes

<https://artes.unc.edu.ar/comenzaron-las-1-jornadas-de-extension-en-artes/>

<https://artes.unc.edu.ar/ii-jornadas-de-extension-en-artes/>

EJE II

Yuni, José, Urbano, Claudio (2005) *Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica. Investigación –Acción.* Córdoba. Argentina. Ed. Brujas.

Cap.12

Análisis e interpretación de datos.

4- Bibliografía Complementaria:



unc



artes

EJE

I

Gezmet, Sandra (S/D) *Evolución Histórica-crítica de la extensión universitaria. Proceso de institucionalización de la extensión de la UNC en los distintos momentos históricos.*

La vinculación universidad-sociedad. Modelos de extensión y características de las interacciones.

Tommassino, Humberto (2016) *Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias.* Universidades UDUAL-núm.67-México.

EJE

II

Bourdieu, Pierre. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto.* Madrid, Taurus.

Chapato, María E., Di Matteo, María C. (2014). *Educación Artística. Horizontes, escenarios y prácticas emergentes.* Buenos Aires. Argentina. Editorial Biblos.

Grimson, Alejandro (2018) *Los límites de la cultura.* Siglo veintiuno, Buenos Aires. Arg.

5- Propuesta metodológica:

Las clases serán presenciales, en caso de paro de transporte u otra eventualidad de fuerza mayor serán virtuales asincrónicas.

Para los contenidos teóricos será empleado el método expositivo, se incentivará y orientará al estudiante para clarificar dudas.

El método investigativo estará presente en la propuesta de actividades de tipo individual y grupal, con el objetivo de incentivar el aprendizaje activo, autónomo y colaborativo y recuperar las experiencias de los estudiantes.

El trabajo práctico grupal obligatorio - realizado por un par pedagógico- tiene como objetivo la realización del trabajo de campo con el registro etnográfico (escrito y visual), entrevistas con su posterior análisis y reflexión crítica- propositiva a través del Trabajo Final Integrador.

6- Evaluación:

La construcción del conocimiento de las artes visuales en contextos no formales se asume desde las nociones de continuidad y secuencialidad de los objetivos, contenidos y actividades planteadas como parte de la propuesta pedagógica. En primer lugar, se plantean como actividades obligatorias la caracterización de la educación formal y no formal.

El Trabajo Práctico Obligatorio es la actividad de trabajo de campo, consiste en la realización de la observación con participación, el registro escrito y visual y las entrevistas.

Las Actividades y Trabajo Práctico Obligatorios serán el insumo para el único parcial y para el Trabajo Final Integrador.



unc



artes

En la instancia final de la materia todo el material recabado en el trabajo de campo -reflexionado e interpretado- será el insumo para la realización del Trabajo Final Integrador con el cual se acreditará la materia.

En los procesos de construcción del conocimiento en instancias del Trabajo Prácticos Obligatorio, actividades, parcial y el Trabajo Final Integrador se considerarán los siguientes criterios de evaluación:

- Compromiso con las actividades propuestas.
- Desarrollo conceptual, análisis y reflexión crítica propositiva.
- Coherencia y pertinencia de las propuestas: conceptual, calidad técnica y material de los trabajos.

7- Trabajo Práctico Obligatorio y actividades:

Trabajo Práctico Obligatorio:

- Para la Promoción de la materia y será evaluado con una escala de 1 (uno) a 10 (diez). Tiene como meta que los estudiantes se apropien de las nociones básicas de la educación no formal y analicen crítica y reflexivamente experiencias en contextos no formales.
- Las actividades, tienen el objetivo de abrir la discusión de los conceptos planteados y el intercambio de las experiencias entre los estudiantes. Son obligatorias y se las evaluará como Aprobado/No Aprobado, serán consideradas para la evaluación final a los fines de la promoción de la materia.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Para la **PROMOCIÓN** interna son requisitos:

- Asistencia al 80 % de las clases teóricas y prácticas.
- Aprobar el TPO con una nota mínima de 7 (siete)/Aprobar la/s actividad/es.
- Asistencia del 100% al trabajo de campo, esta actividad requiere establecer y cumplir compromisos previamente acordados con los agentes de las instituciones no formales.
- Aprobar el parcial con una nota mínima de 7 (siete)

El Trabajo Práctico Obligatorio, el parcial y el TFI no se promedian.

Los estudiantes que cumplan con todos los requisitos para promocionar la materia podrán acceder a



unc



artes

la instancia de **COLOQUIO.**

Para la **REGULARIZACIÓN** son requisitos:

- Asistencia del 60% de las clases teóricas y prácticas.
- Asistencia del 100% al trabajo de campo, esta actividad requiere establecer y cumplir compromisos previamente acordados con los agentes de las instituciones no formales.
- Aprobar el Trabajo Práctico Obligatorio con una nota entre mínima de 4 (cuatro)
- Aprobar las actividades obligatorias.
- Aprobar el parcial con una nota mínima de 4 (cuatro) y el TFI con una nota mínima de 4(cuatro).

El Trabajo Práctico Obligatorio, el parcial y el TFI no se promedian.

Para rendir como estudiante **LIBRE** son requisitos:

Preparar toda la asignatura teniendo en cuenta el Programa de la Cátedra (última versión).

Los estudiantes que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, la modalidad del examen será presencial escrito y se realizarán preguntas relacionadas al material teórico, trabajo práctico y actividades propuestas por la Cátedra. Si las preguntas se responden bien en un margen de 4(cuatro) puntos a 8 (ocho) puntos se podrá aprobar la materia. Si el puntaje obtenido en la primera parte escrita es de 4 (cuatro) puntos a 7 (siete) puntos se seguirá con la instancia oral y se deberá exponer un contenido que no se haya considerado en las preguntas como así responder otras si el tribunal del examen lo considera necesario. Si el puntaje alcanzado en la primera parte escrita es de 8 (ocho) puntos, el examen se considerará aprobado y se podrá optar seguir con la segunda parte para incrementar el puntaje de 8(ocho) o se podrá obviar esta segunda instancia oral, previo acuerdo expreso del estudiante.

La Cátedra tendrá en cuenta la condición de los estudiantes trabajadores para el cursado, Trabajo Práctico Obligatorio, Actividades, Parcial y Trabajo Final Integrador, según el reglamento.

Recuperatorios:

Se podrá recuperar : El Trabajo Práctico Obligatorio y el parcial.

No se podrán recuperar las actividades y el TFI.

Coloquio:

Podrán presentarse quienes cuenten con la posibilidad de Promocionar la materia, es decir quienes hayan aprobado con una nota de 7 (siete) o más el TPO, el parcial, el TPO y aprobado todas las actividades.



unc



artes

9- Disposiciones especiales de la Cátedra:

La Cátedra propone actividades de trabajo de campo en contextos extra universitarios, esto implica asumir por parte de los estudiantes responsabilidades y compromisos en cuanto a: los acuerdos previos con los contextos a observar, buena predisposición para realizar dicho trabajo, la puntualidad, respeto por los agentes y el contexto observado, como así también a la institución de pertenencia.

Por otra parte, la Cátedra tiene un conjunto de contextos que serán propuestos , asimismo se aceptarán otros, para los cuales les estudiantes deberán gestionar el ingreso y permanencia.

CRONOGRAMA TENTATIVO 2024

Mes	Día	Contenidos	Actividades	Modalidad
Marzo	20	Presentación de la materia	Presentación del la propuesta de Cátedra Conformación de grupos de pares pedagógicos	Presencial
	27	Algunas nociones en torno a la educación no formal	Clase expositiva Actividad grupal (Obligatorio para promocionar)	Presencial
Abril	03	Presentación grupal de la actividad		Presencial
	10	Herramienta para el trabajo de campo La etnografía- Observación participante	Clase expositiva TPO Grupal	Presencial



unc



artes

	17	La entrevista	Clase expositiva TPO Grupal	Presencial
	24	Presentación de las áreas de Extensión de la FA, Proyectos extensionistas vinculados con la Cátedra, Proyectos en Museos y Talleres de artistas.	Clase expositiva Charla con invitados, becarias y participantes Selección de los contextos no formales a observar por cada par pedagógico	Presencial
Mayo	01	FERIADO		
	08	PARCIAL		Presencial
	15	Trabajo de campo	Observación participante	Presencial
	20/24	Semana de mayo		Exámenes
	29	Interpretación de datos	Clase expositiva	Presencial
Junio	05	Foro: Intercambio de experiencias de los estudiantes		Presencial
	12	Consignas para el trabajo final	Taller para la realización del Trabajo Final Integrador	Presencial



unc



artes

	19	Taller para la realización del Trabajo Final Integrador	Presencial
	26	Presentación del Trabajo Final Integrador	Presencial
Julio	03	Recuperatorio Parcial y TP	Presencial
	08 al 19	Receso invernial	
	22/07 al 02/08	Exámenes del turno de julio	



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 2043 Artes Visuales Las Artes Visuales en Contextos no Formales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico:

Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios:

- Profesorado de Educación Plástica y Visual. Plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016
- Profesorado de Teatro. Plan implementado en 2016 - RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015
- Profesorado de Educación Musical. Plan implementado en 2017 - RM N° 170/2015 modificada por RM N° 1190/2015

Asignatura y año al que pertenece:

SEMINARIO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURA POPULAR. AÑO 2024

Régimen de cursado:

Modalidad cuatrimestral. Primer cuatrimestre.

- Profesorado de Educación Plástica y Visual: **Materia obligatoria.**
- Profesorado de Teatro: **Seminario electivo.**
- Profesorado de Educación Musical: **Seminario electivo.**

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Profesora adjunta a cargo: Lic. Paola Gigante

Contacto: paola.gigante@unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Distribución Horaria: **viernes de 16:00 a 19:00 Hs.**

Horario de consulta: viernes de 14:00 a 16:00 Hs. (A coordinar previamente con la docente)

PROGRAMA

1- Presentación

Marco teórico: perspectivas críticas situadas

El programa que aquí se presenta se asienta en los principios, características y contenidos mínimos consignados en el plan de estudios vigente¹. Se encuentra enmarcado dentro de los **Seminarios Obligatorios del Profesorado en Educación Plástica y Visual** y como **Seminario Electivo para los Profesorados de Teatro y Educación Musical**.

¹ Para acceder al plan de estudios vigente (EXP-UNC:0010116/2014) visitar: <https://artes.unc.edu.ar/files/Profesorado-en-Artes-Pl%C3%A1sticas-y-Visuales-.pdf>



unc



artes

La propuesta formativa se posiciona desde epistemologías del Sur, de apuestas críticas, descoloniales y transfeministas. Se nutre de los aportes teóricos provenientes de los estudios culturales *desde* Latinoamérica así como de las pedagogías críticas latinoamericanas, especialmente la perspectiva de la educación popular y el pensamiento de Paulo Freire.

Toma como punto de partida las definiciones actuales producidas en torno a la educación artística dispuestas en las normativas nacionales², pretendiendo que puedan ser luego revisitadas y ampliadas a partir de textos y planteos diversos (académicos y no académicos), instancias de intercambio y reflexión colectiva.

El recorte teórico en torno a los conceptos centrales del seminario (arte y cultura popular; educación artística; pedagogías críticas latinoamericanas y educación popular) se construye a partir de producciones que se destacan tanto por su contexto situado como por su relevancia e influencia en el campo intelectual. El punto de vista latinoamericano de los trabajos seleccionados está vinculado a la dimensión epistemológica, haciendo énfasis en los contextos de producción y re-producción del saber. Reconociendo en el campo del conocimiento un espacio complejo de disputas, tensiones e invenciones permanentes.

En este sentido, optar por autorías locales/regionales asumiendo un posicionamiento crítico desde el territorio latinoamericano no pretende, de ninguna manera, anular las ideas y contribuciones surgidas del pensamiento moderno europeo o estadounidense. Se trata en todo caso de resituar la mirada, adecuando lecturas y revisando sus singularidades. Contrastando sus postulados con creaciones teóricas producidas al calor de este contexto geopolítico, considerando las propias condiciones sociales e históricas.

Las referencias en torno a “lo latinoamericano” dentro de los estudios culturales suele pensarse y (re)producirse desde la hegemonía del conocimiento a partir de una lógica del sentido cuyas coordenadas se encuentran prefijadas, dividiendo los elementos del saber en binomios opuestos y jerárquicamente diferenciados: teoría y práctica, razón y materia, conocimiento y realidad, etc. De esta manera el poder intelectual de abstracción y conceptualización (razón, teoría, conocimiento) define la capacidad y superioridad de las usinas hegemónicas del saber-poder; mientras que la espontaneidad de la vivencia y el dato empírico (práctica, materia, realidad) queda para América Latina, estableciendo una división internacional del trabajo intelectual-académico (Richard, 2005).

Entramar los estudios culturales producidos *desde* América Latina con una perspectiva crítica y descolonial conspirada desde el sur global, incita a dislocar la mirada de los binomios tradicionales del academicismo occidental. Desorganiza la idea de un adentro (puro y coherente) y un afuera (revoltoso, impuro y contaminante) del campo del conocimiento científico así como del campo del arte y la cultura. A su vez abre el juego a las hibridaciones entre tradiciones disciplinares diferentes, poniendo en jaque las jerarquías tanto académicas como culturales. Dibuja un tejido complejo entre temáticas y disciplinas, incluyendo además las problemáticas y saberes que producen al margen de las instituciones del saber-poder legitimadas, desbordándolas a partir de sus múltiples cuestionamientos, invenciones e interpelaciones. Permite repolitizar la

²Para acceder a las normativas actuales vinculadas a la modalidad de Educación Artística visitar:

<https://www.argentina.gob.ar/nivelesymodalidades/modalidad-de-educacion-artistica>



unc



artes

esfera de lo cultural al señalar su relación con el poder y los procesos de la hegemonía, devolviendo el espesor a las prácticas artístico-culturales y pedagógicas, reconociendo la singularidad de sus poéticas y situándose en sus contextos históricos específicos.

Pedagogías críticas, formación docente y educación artística

En la formación docente, como en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, es exigible el respeto por los saberes de los educandos (...) Un reconocimiento que no implique quedarse en esos saberes que sólo justifican la reproducción del sistema injusto y desigual, sino que habilite la partida desde ellos, para la superación de las situaciones límites. Y también para poder pensarlas como “inéditos viables” (Freire, 1985: 121). Esto no significa romper con el sentido común, sino partir, echarse a andar desde la curiosidad ingenua y en el mismo proceso de caminar en el mundo, avanzar hacia una curiosidad crítica.
(Duhalde, 2008, p. 207)

El Seminario busca construir experiencias pedagógicas de estudio, análisis y producción creativa a partir de los fundamentos y principios de las pedagogías críticas latinoamericanas, focalizando en la perspectiva de la Educación Popular y el pensamiento de Freire.

Sostiene como pilar fundamental la promoción de espacios de enseñanza-aprendizaje colectivos y procesuales a través de técnicas participativas, estrategias de seguimiento y evaluación de procesos, que propicien la formación de la conciencia y el desarrollo del pensamiento y la curiosidad crítica:

Desde la Educación Popular se procura despertar la iniciativa, el sentido crítico y la creatividad, apuntando a que los sujetos sean protagonistas, hacedores de su propia historia. Ese protagonismo se relaciona con la participación, basada en la idea de sujetos críticos y activos del proceso y no sólo como objetos de desarrollo o de lo ya desarrollado. Creadores y no solo receptores de sus beneficios. (Longo, 2016, p. 35)

La propuesta se interesa por fomentar la apropiación crítica de los conceptos así como sus derivas reflexivas a partir de instancias de intercambio y producción tanto individuales como colectivas. Propiciar espacios de profundización temática desde el debate en torno a la formación docente y la educación artística crítica, su relación con el arte y la cultura popular. Sustentado en procesos dialógicos, afectivos y hospitalarios; cuya sensibilidad permita re-conocer e incorporar los deseos e intereses del grupo de estudiantes, sus interrogantes, propuestas y saberes previos, promoviendo la elaboración de conocimientos plurales.

La educación artística se aborda de manera creativa y abierta, siguiendo el posicionamiento teórico-pedagógico general y partiendo de los lineamientos presentes en las normativas actuales, cuyo foco:



unc



artes

Está puesto en los procesos de interpretación estético–artística. Esta última incluye saberes vinculados al desarrollo de las capacidades espacio–temporales y de abstracción para la producción poética y metafórica, entre otras. (...) se vincula con los saberes y capacidades específicos afines a la experiencia artística, es decir a la enseñanza de los lenguajes/disciplinas artísticas, a los procesos de producción y a los de análisis crítico relacionados con la contextualización socio – cultural. Estas cuestiones suponen el aprendizaje de saberes que no son abordados por otros campos disciplinares y que resultan fundamentales en la actuación ciudadana y en la formación artística profesional. (Ministerio de Educación de la Nación Argentina, 2013, P. 22)

Se asume una perspectiva artístico-cultural desde un enfoque popular y comunitario. Discutiendo el paradigma hegemónico de globalización neoliberal que aplanar y desdibuja las producciones estéticas, mercantilizando los procesos socio-culturales, banalizando y precarizando las condiciones de existencia. Las ideas-fuerza que el seminario intenta desarrollar no se presentan como universos explicativos cerrados. Se proponen en todo caso como invitaciones al pensamiento flexible, poroso, problematizador y en movimiento, distanciado de los dogmas. Se convoca a “seguir con el problema”, como dijera la autora Donna Haraway; es decir, seguir pensando las maneras en la que se deconstruye y reconstruye el ser-docente y el ser-artista en diversos contextos y configuraciones culturales.

La socialización de experiencias de arte, educación y cultura popular (de corte local, nacional y regional) constituye una apuesta importante de la propuesta programática. Experiencias colectivas que parten de sus propios contextos, se construyen en función de diversos conflictos sociales y apuntan a pensar opciones alternativas y contra-hegemónicas, contrarias al fatalismo y la inmovilidad imperante en el mundo contemporáneo. Esta dinámica de búsqueda, aprendizajes e interrogaciones en torno a experiencias pasadas –y sobre todo presentes- permite repensar los sentidos aprendidos, indagar acerca de las múltiples maneras de ser, hacer y estar en el mundo.

Reconociendo el potencial transformador tanto del arte como de la práctica docente, el seminario invita a re-crear y re-pensar los sentidos y funciones del arte, la cultura y la educación dentro del mundo en que vivimos.

2- Objetivos

Objetivo general

-Construir experiencias pedagógicas de estudio, reflexión y producción creativa en torno a la educación artística y la cultura popular desde una perspectiva crítica situada.

Objetivos específicos

-Fomentar la apropiación crítica de los conceptos centrales de la propuesta (Arte y cultura popular, educación artística y pedagogías críticas latinoamericanas) a partir de instancias de intercambio y producción creativa.



unc



artes

-Promover espacios de profundización temática desde el debate y la reflexión en torno a la formación docente, la educación artística crítica y su relación con el arte y la cultura popular.

-Propiciar la construcción de experiencias de enseñanza-aprendizaje procesuales y colectivas a través de técnicas participativas, estrategias de seguimiento y evaluación de procesos.

3- Contenidos

**A la bibliografía citada se le podrán sumar aportes teóricos surgidos del interés del grupo de estudiantes, así como materiales diversos requeridos a partir de los emergentes de la experiencia en proceso.*

Núcleo temático N° 1: Arte y cultura popular. Perspectivas críticas situadas.

-Mapeo de saberes.

-Perspectivas críticas desde América Latina. Aportes de Ticio Escobar (Paraguay), Jesús Martín Barbero (Colombia) y Nelly Richard (Chile).

-Imágenes visuales latinoamericanas desde un punto de vista local. Mariel Ciafardo (Argentina)

Núcleo temático N°2: Pedagogías críticas latinoamericanas, educación popular y educación artística

-Modalidad de Educación Artística: lineamientos de la coordinación nacional de Educación Artística.

-La educación artística en la enseñanza argentina.

-Pedagogía crítica y formación docente. Perspectivas desde la educación popular. (Longo)

-Sistematización de experiencias y educación popular. Prácticas y teorías para otros mundos posibles.(Jara)

Núcleo temático N° 3: Arte, ESI, educación y territorio. Experiencias en contexto

Eje ESI y educación: lineamientos e interrogantes

-Programa Nacional de ESI: lineamientos curriculares.

-Educación Sexual Integral: orientaciones desde el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

-Los cuerpos que no imaginamos (val flores).

Eje Arte, ESI y educación en territorio: experiencias en tiempo presente

-Cultura comunitaria y educación popular (territorio de saberes).

-Mapeo de saberes.

-Experiencias contemporáneas:

. La experiencia del Bachillerato Popular Mocha Celis.

. La experiencia del grupo de teatro comunitario Orilleros de la Cañada de Córdoba.

. Arte y activismo. Artistas desde la ciudad de Córdoba.

. Extensión en artes desde una perspectiva crítica. Experiencias de la FA-UNC.

. Experiencias, proyectos, colectivos, productos y/o fenómenos en torno al arte, la cultura y/o la educación popular aportados por los estudiantes.

**En el caso de los estudiantes libres elegir una sola de las experiencias que se presentan, o coordinar con la docente para reflexionar en torno a una experiencia de arte, educación y/o cultura popular de su conocimiento.*



unc



artes

4- Bibliografía obligatoria por unidad

Núcleo temático N° 1

- Ciafardo, M. (2016). Las imágenes visuales latinoamericanas. El derecho a la contemporaneidad. *Octante*, 1, 23–33. <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/octante/article/view/162/351>
- Escobar, T. (2021). Arte y política desde América Latina. Textos reunidos de Ticio Escobar: 1982- 2021. CLACSO. Pp.83-103
- Martín Barbero, J. (1987). De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. 2° ed. Editorial Gustavo Gili S.A. Pp. 84-94
- Richard, N. (2021). Diálogos latinoamericanos en las fronteras del arte en *Zona de Tumultos. Memoria, arte y feminismo. Textos reunidos de Nelly Richard: 1986-2020*, CLACSO. Pp. 183-202.

Bibliografía ampliatoria:

- González, C. (2021). El fetichismo de la marginalidad. 1° ed. Sudestada
- Infantino, J. [et. all] (2019). Disputar la Cultura: Arte y transformación social en la Ciudad de Buenos Aires. 1° ed. RGC Libros.
- Mouffe, C. (2007). Prácticas artísticas y política democrática en una era pospolítica en *Prácticas artísticas y democracia agonística*. Museu d'Art Contemporani de Barcelona y Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona Barcelona. Pp. 59-70
- Richard, N. (2005) *Globalización académica, estudios culturales y crítica latinoamericana*. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100912065422/21Richard.pdf>
- Williams, R. (2009). II. Teoría cultural en *Marxismo y literatura*. 1° ed. Las Cuarenta.

Núcleo temático N° 2:

- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación (2011). *Modalidad educación artística, Resolución CFEN° 111/10 y Anexo - Resolución CFE N° 120/10* . Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL007900.pdf>
- Jara, O. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos. 1ed. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE-.
- Korol, C. [Comp.] (2016). Pedagogía de las revoluciones. América Libre. Pp. 29-36

Bibliografía ampliatoria:

- Alfieri, E., Lázaro, F. y Santanay, F. (2022). Los movimientos sociales populares y su apuesta por una educación popular en *Educación popular, pedagogías críticas y procesos participativos*. CLACSO. Pp. 137-158
- Amador, J. C. (s/f). *Relaciones entre estudios culturales, educación y pedagogías críticas*. Edu.co. Disponible en:



unc



artes

https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/produccion/relaciones_entre_estudios_culturales_educacion_y_pedagogias_criticas.pdf

- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2014). *Modalidad educación artística, resolución CFE Nro. 120/10*. - 1a ed. Ministerio de educación de la Nación. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006550.pdf>
- Cabaluz, F. (2015). *Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Notas teóricas para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario*. Editorial Quimantú.
- Duhalde, M. (2008). *Pedagogía crítica y formación docente en Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*. CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/20Duhald.pdf>
- Ledesma, P. (2016). Educación artística para la emancipación. Prácticas de la enseñanza en La Plata. *Metal* N.º 2, Pp. 63-68.
- Maddoni, A. (2014). La universalización de la educación artística en la enseñanza argentina: Acciones estratégicas en la formación superior de docentes de arte. *Revista Materia- Prima*. Vol. 2 (3): 168-178. Disponible en: https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/34925/2/ULFBA_mp3_168-178.pdf
- Puigrós, A. (2016). La educación popular en América Latina: orígenes, polémicas y perspectivas. Colihue.
- Quintar, Estela[et al.]; coordinación general de Anahí Guelman; Mónica Salazar; Fabián Cabaluz (2018). *Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe: corrientes emancipatorias para la educación pública del Siglo XXI*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

Núcleo temático N° 3:

- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2021). *Territorio de Saberes: Cultura comunitaria y educación popular*. Dirección de Experiencias en Educación Cooperativa y Comunitaria. Subsecretaría de Educación Social y Cultural.
- Argentina. Ministerio de Educación (2010). *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150*. Consejo Federal de Educación, Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_0.pdf
- Córdoba, Argentina. Ministerio de Educación (2010). *Educación sexual integral: conceptualizaciones para su abordaje*. Secretaría de Educación, Subsecretaría de promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planificación e Información Educativa. Disponible en: <http://programaesicordoba.blogspot.com/p/blog-page.html>
- Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba (2021). *IV Cuadernillo de Extensión en Artes. La imaginación frente a la contingencia: andares colectivos*. Disponible en: https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/IVCuadernilloExtensio%CC%81n_DIGITAL-1.pdf
- Flores, V. (2018). Los cuerpos que (no) imaginamos. Lengua, poder y educación en *Estudios del ISHIR*, Investigaciones Socio Históricas Regionales, Unidad Ejecutora en Red – CONICET. Disponible en: <http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR>



unc



artes

- Mireles, M. (2021) Mocha Celis: El primer Bachillerato Popular travesti-trans de América Latina en *Territorio de Saberes*. Ministerio de Cultura Argentina.
- Oyarzábal, P. (2021) Una experiencia de Teatro Comunitario en Ciudad de Córdoba, en *Territorio de Saberes*. Ministerio de Cultura Argentina.

Bibliografía ampliatoria:

- Di Filippo, M. (2019). Estéticas políticas: activismo artístico, movimientos sociales y protestas populares en la Rosario del nuevo milenio. UNR Editora
- Estudiantes de la Escuela Secundaria N° 14 Carlos Vergara de La Plata (2019). ¿Dónde está mi ESI? Disponible en: <https://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/wp-content/uploads/sites/21/2019/03/donde-esta-mi-esi.pdf>
- Grupo Arte Callejero (2009). GAC: Pensamientos, prácticas, acciones. Tinta Limón Ediciones.
- Korol, C. [comp] (2016). Pedagogía de las Revoluciones. América Libre.
- Michi, N. (2010). Movimientos campesinos y educación. Editorial El Colectivo.

5-Bibliografía general de la cátedra

- Argentina, Ministerio de Educación de la Nación (2021). Territorio de Saberes: Cultura comunitaria y educación popular. Dirección de Experiencias en Educación Cooperativa y Comunitaria. Subsecretaría de Educación Social y Cultural.
- Argentina. Ministerio de Educación (2010). *Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150*. Consejo Federal de Educación, Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_0.pdf
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación (2011). *Modalidad educación artística, Resolución CFE N° 111/10 y Anexo - Resolución CFE N° 120/10*. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL007900.pdf>
- Ciafardo, M. (2016). Las imágenes visuales latinoamericanas. El derecho a la contemporaneidad. *Octante, 1*, 23-33. Disponible en: <http://papelcosido.fba.unlp.edu.ar/ojs/index.php/octante/article/view/162/351>
- Córdoba, Argentina. Ministerio de Educación (2010). *Educación sexual integral: conceptualizaciones para su abordaje*. Secretaría de Educación, Subsecretaría de promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planificación e Información Educativa. Disponible en: <http://programaesicordoba.blogspot.com/p/blog-page.html>



unc



artes

Escobar, T. (2021). Arte y política desde América Latina. Textos reunidos de Ticio Escobar: 1982-2021. CLACSO. Pp.83-103

Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba (2021). IV Cuadernillo de Extensión en Artes. La imaginación frente a la contingencia: andares colectivos. Disponible en: https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/IVCuadernilloExtensio%CC%81n_DIGITAL-1.pdf

Flores, V. (2018). Los cuerpos que (no) imaginamos. Lengua, poder y educación en *Estudios del ISHiR*, Investigaciones Socio Históricas Regionales, Unidad Ejecutora en Red – CONICET. Disponible en: <http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR>

Jara, O. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos políticos. 1ed. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE-.

Korol, C. [Comp.] (2016). Pedagogía de las revoluciones. América Libre. Pp. 29-36

Martín Barbero, J. (1987). De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. 2° ed. Editorial Gustavo Gili S.A. Pp. 84-94

Mireles, M. (2021) Mocha Celis: El primer Bachillerato Popular travesti-trans de América Latina en *Territorio de Saberes*. Ministerio de Cultura Argentina.

Oyarzábal, P. (2021) Una experiencia de Teatro Comunitario en Ciudad de Córdoba, en *Territorio de Saberes*. Ministerio de Cultura Argentina.

Richard, N. (2021). Diálogos latinoamericanos en las fronteras del arte en *Zona de Tumultos. Memoria, arte y feminismo. Textos reunidos de Nelly Richard: 1986-2020*, CLACSO. Pp. 183-202.

Bibliografía ampliatoria:

Alfieri, E., Lázaro, F. y Santanay, F. (2022). Los movimientos sociales populares y su apuesta por una educación popular en *Educación popular, pedagogías críticas y procesos participativos*. CLACSO. Pp. 137-158

Amador, J. C. (s/f). *Relaciones entre estudios culturales, educación y pedagogías críticas*. Edu.co. Disponible en: https://die.udistrital.edu.co/sites/default/files/doctorado_ud/produccion/relaciones_entre_estudios_culturales_educacion_y_pedagogias_criticas.pdf

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2014). *Modalidad educación artística, resolución CFE Nro. 120/10*. - 1a ed. Ministerio de educación de la Nación. Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006550.pdf>

Cabaluz, F. (2015). Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas. Notas teóricas para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario. Editorial Quimantú.



unc



artes

Di Filippo, M. (2019). Estéticas políticas: activismo artístico, movimientos sociales y protestas populares en la Rosario del nuevo milenio. UNR Editora

Duhalde, M. (2008). Pedagogía crítica y formación docente en *Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía*. CLACSO. Disponible en:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/20Duhal.pdf>

Estudiantes de la Escuela Secundaria N° 14 Carlos Vergara de La Plata (2019). ¿Dónde está mi ESI? Disponible en: <https://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/wp-content/uploads/sites/21/2019/03/donde-esta-mi-esi.pdf>

González, C. (2021). El fetichismo de la marginalidad. 1° ed. Sudestada

Grupo Arte Callejero (2009). GAC: Pensamientos, prácticas, acciones. Tinta Limón Ediciones.

Infantino, J. [et. all] (2019). Disputar la Cultura: Arte y transformación social en la Ciudad de Buenos Aires. 1° ed. RGC Libros.

Korol, C. [comp] (2016). Pedagogía de las Revoluciones. América Libre.

Ledesma, P. (2016). Educación artística para la emancipación. Prácticas de la enseñanza en La Plata. *Metal* N.º 2, Pp. 63-68.

Maddoni, A. (2014). La universalización de la educación artística en la enseñanza argentina: Acciones estratégicas en la formación superior de docentes de arte. *Revista Matéria-Prima*. Vol. 2 (3): 168-178. Disponible en: https://repositorio.ul.pt/bitstream/10451/34925/2/ULFBA_mp3_168-178.pdf

Michi, N. (2010). Movimientos campesinos y educación. Editorial El Colectivo.

Mouffe, C. (2007). Prácticas artísticas y política democrática en una era pospolítica en *Prácticas artísticas y democracia agonística*. Museu d'Art Contemporani de Barcelona y Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona Barcelona. Pp. 59-70

Puigrós, A. (2016). La educación popular en América Latina: orígenes, polémicas y perspectivas. Colihue.

Quintar, Estela [et al.]; Coordinación general de Anahí Guelman; Mónica Salazar; Fabián Cabaluz (2018). Educación popular y pedagogías críticas en América Latina y el Caribe: corrientes emancipatorias para la educación pública del Siglo XXI. CLACSO.

Richard, N. (2005) *Globalización académica, estudios culturales y crítica latinoamericana*. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100912065422/21Richard.pdf>

Williams, R. (2009). II. Teoría cultural en *Marxismo y literatura*. 1° ed. Las Cuarenta.



unc



artes

6-Propuesta metodológica

...Los desafíos metodológicos de fondo deben ser asumidos con la definición de **criterios y principios** metodológicos que permitan estructurar toda una “estrategia” de trabajo: que va desde la planificación, el diseño, la ejecución y el monitoreo, hasta la evaluación y sistematización. (...)

Esta afirmación implica romper radicalmente con la tendencia a identificar lo metodológico con las técnicas, es decir, a tratar lo metodológico como un problema *instrumental*. (Jara, 2016, p.286)

La concepción metodológica se funda en la perspectiva de la educación popular, por lo que se prevé la participación activa, reflexiva y creativa de los estudiantes. Los encuentros trabajarán sobre el desafío de construir experiencias participativas y de contenido teórico-práctico.

Se abordarán textos teóricos de manera expositiva y por medio de técnicas que permitan la participación y protagonismo del grupo. Se propondrá trabajar los diferentes núcleos temáticos a partir de disparadores y ejercitaciones diversas que promuevan la incorporación de los recorridos y saberes del conjunto de estudiantes, así como los elementos del contexto que se consideren relevantes.

Las instancias de reflexión, análisis y seguimiento se valdrán de recursos provenientes de las TICS, las dinámicas participativas, los lenguajes artísticos y los procesos de registro y sistematización de experiencias. Se acercarán recursos teóricos, pedagógicos y artísticos, herramientas metodológicas que serán puestas en juego con los emergentes del proceso y las singularidades del grupo, habilitando y promoviendo la autonomía para la construcción individual y colectiva de estrategias y conocimientos.

Seguimiento, evaluación y sistematización

La evaluación y sistematización de una experiencia producen un nuevo conocimiento, un primer nivel de conceptualización a partir de la práctica concreta, que a la vez posibilita su comprensión, apunta a trascenderla, a ir más allá de ella misma. (Jara, 2016, p. 307)

Los criterios de evaluación generales son entendidos en términos de procesos. Se considerarán como elementos de evaluación: la asistencia y participación activa en las clases, así como el compromiso con todas las actividades propuestas; la predisposición, escucha y atención en las instancias grupales; la apropiación y utilización pertinente de los contenidos y perspectivas del seminario en las producciones teórico-prácticas.

Para la evaluación de los diversos registros y trabajos escritos se tendrán en cuenta: la presentación, orden y legibilidad del material presentado; el nivel de lectura comprensiva de los textos propuestos; uso y apropiación de conceptos clave; capacidad de síntesis y coherencia interna de los escritos; abordaje crítico-reflexivo de los contenidos trabajados.

Se plantea un recorrido de seguimiento y evaluación a partir de un diario-cuaderno de registro de clases, que culmine con la entrega de un Trabajo Integrador Final (TIF) inspirado en las propuestas de sistematización de experiencias desde la educación popular.



unc



artes

7-Evaluación

Como instrumentos de evaluación se considerarán:

-Un escrito reflexivo en el cual articular el pensamiento crítico y algunos conceptos centrales del seminario. La evaluación se incorporará dentro del proceso de construcción del diario de registro de clases. Esta instancia escrita conlleva una instancia de recuperatorio que quedará establecido en el cronograma del año.

- Un trabajo integrador final (TIF) en el que se propone una evaluación de proceso. El desarrollo de la evaluación se explicitará desde el inicio del cursado, donde se expondrán las coordenadas y orientaciones generales para su desarrollo.

El material elaborado a lo largo de todo el recorrido dará como resultado un diario o cuaderno de registro de clases, construido a partir de una propuesta de sistematización de la experiencia. **Este cuaderno de registro resultará el material de base a partir del cual se elaborará el Trabajo Integrador Final (TIF).** El mismo deberá contener tanto una dimensión escrita y reflexiva como una dimensión estético-comunicativa. Eso quiere decir que el formato y contenido, así como su presentación (hacia el resto del grupo) deberá contemplar una dimensión artística y creativa, que articule la recuperación teórica, los conocimientos y experiencias transitadas con los lenguajes artísticos y la comunicación del proceso realizado.

Se tomará como instancia de recuperatorio del TIF aquellas entregas realizadas fuera de término, en fechas preestablecidas y condiciones a acordar previamente con el equipo docente.

8- Prácticos

Como estrategia de seguimiento se prevé:

-Una (1) entrega de registros y producciones en proceso que funcionará como Trabajo Práctico (TP) y será evaluado tanto por la mirada docente como por ejercicios de evaluación entre pares. Esta instancia de seguimiento y evaluación estará incorporada dentro del proceso de elaboración del diario-cuaderno de registro. Los criterios específicos de aprobación de la estrategia de seguimiento serán: la presentación en tiempo y forma de los escritos en proceso, la participación en las instancias de evaluación entre pares y la incorporación de las observaciones vinculadas al contenido de los trabajos.

Se tomará como instancia de recuperatorio de los TP aquellas entregas fuera de término, en fechas y condiciones a acordar con el equipo docente.

***En síntesis las instancias de seguimiento, evaluación y sistematización se resumen en:**

- 1 Trabajo práctico. Refiere a la presentación de registros y producciones escritas en proceso, así como la participación en las dinámicas de evaluación grupales.

- 1 Trabajo escrito teórico-reflexivo.

- 1 Trabajo Integrador Final.



unc



artes

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente).

Asistencia

Al conformarse como una propuesta procesual y presencial, **la asistencia y participación activa se consideran requisitos necesarios para la aprobación del seminario**. Es por esto que se establece el siguiente porcentaje de asistencia requerida para cada condición:

Estudiantes promocionales: 70% de asistencia. Ejemplo: Sobre una estimación de 13 clases, mínimo de 9 presencias y máximo de 4 faltas.

Estudiantes regulares: 60% de asistencia. Ejemplo: Sobre una estimación de 13 clases, mínimo de 8 presencias y máximo de 5 faltas.

Estudiantes trabajadoras y/o con familiares a cargo⁴: 50% de asistencia. Ejemplo: Sobre una estimación de 13 clases, mínimo de 7 presencias y máximo de 6 faltas.

Condiciones de cursado

***Profesorado de educación plástica y visual.** (Materia obligatoria) Las condiciones de cursado a las que se pueden acceder son las de una materia teórico-práctica: promocional, regular y libre.

***Profesorado de teatro y Profesorado de educación musical.** (Seminario optativo). Para el caso de estudiantes que participen de la propuesta en el marco de los seminarios optativos, sólo podrán acceder a la condición de promoción y regularidad. Esto se debe a que el plan de estudios establece que los seminarios optativos no pueden rendirse en calidad de libre.

Estudiantes promocionales. Espacios curriculares teóricos-prácticos procesuales: aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El 20% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.

Estudiantes regulares. Modalidad procesual: aprobar el 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad. El 25% restante no es promediable ni por inasistencia ni por aplazo.

Estudiantes libres.

En el caso de estudiantes que no hayan participado del cursado de la materia, para acceder a la modalidad de examen libre deberán contactarse con el equipo del seminario con un mes de anticipación a la fecha de examen establecida por el calendario académico, para acceder y conversar en torno a las pautas generales del trabajo y coordinar los encuentros previos a la mesa de examen prevista.

Para el caso de los estudiantes que hayan participado de la materia y que por inasistencia o calificación accedan a la condición de libres, se tomará en cuenta el recorrido realizado en el marco de la cursada. También en este caso se prevé una reunión inicial (con un mes de antelación a la fecha de examen) para establecer las pautas de trabajo y acordar un encuentro previo al día de la evaluación en caso de ser necesario.

ARTÍCULO 29: Los/as estudiantes que, estando debidamente inscriptos/as en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de libres, accederán a un examen de dos instancias: la



unc



artes

primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos, en el caso que hubiese.

ARTÍCULO 30: Las cátedras podrán establecer encuentros o instancias previas al día del examen con un máximo de un mes de antelación, debiendo establecerse en el programa de cátedra.

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

El seminario se constituye como una materia procesual. Por esto mismo, aun en la condición de libre se prevé un proceso de elaboración, seguimiento y evaluación que es necesario acordar con la cátedra como mínimo con un mes de anticipación a la mesa de examen.

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

12- Anexo (opcional):

13.- Cronograma tentativo

CRONOGRAMA TENTATIVO- AÑO 2024	
MARZO	
22	*Presentación del seminario: contenidos y modalidad de cursado. *Propuesta de seguimiento y evaluación de proceso. Primera parte: diario de registro y sistematización de experiencias.
29	*Mapeo de saberes. *Perspectivas críticas desde América Latina: aportes de Ticio Escobar y Mariel Ciafardo. *Propuesta de seguimiento y evaluación de proceso. Segunda parte: Trabajo Integrador Final (TIF) *Registro en torno a la clase
ABRIL	
5	<i>¿Semana santa?</i>
12	*Perspectivas críticas desde América Latina: aportes de Nelly Richard y Jesús Martín-Barbero. *Registro y reflexión en torno a la clase
19	*Educación Artística: lineamientos nacionales *La educación artística en la enseñanza argentina. *Registro en torno a la clase



unc



artes

26	*TP 1: presentación de trabajo en proceso. *Seguimiento y revisión entre pares *Pedagogía crítica y formación docente. Perspectivas desde la educación popular. *Registro en torno a la clase
MAYO	
3	*TP1: estudiantes trabajadorxs o con familiares a cargo. *Relaciones entre estudios culturales, educación y pedagogías críticas. *Registro en torno a la clase
10	*Trabajo de taller en torno al TIF: construcción de bocetos y socialización de herramientas básicas *Registro y sistematización de la experiencia: revisiones y reflexiones
17	*Instancia Evaluativa n° 1: conceptos centrales de la propuesta ya trabajados *Programa Nacional de ESI: lineamientos curriculares. *Educación Sexual Integral: orientaciones desde el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. *Los cuerpos que no nombramos. *Revisión del diario de registro (entrega del material en proceso)
24	<i>Semana de exámenes</i>
31	*Instancia Evaluativa n° 1: estudiantes trabajadorxs o con familiares a cargo. *Cultura comunitaria y educación popular. *Arte, ESI y territorios: experiencias en contexto. *Revisión del diario de registro para estudiantes trabajadorxs y/o con familiares a cargo.
JUNIO	
7	*Recuperatorios: práctico e instancia evaluativa. *Trabajo de taller en torno al diario de registro y TIF *Trabajo de cierre: sistematización y reflexión en torno a la experiencia
14	*Presentación del TIF *Intercambio colectivo en torno a las producciones
21	*Presentación del TIF. Estudiantes trabajadorxs y/o con familiares a cargo *Intercambio colectivo en torno a las producciones
28	*Recuperatorio TIF. *Recuperatorio TIF Estudiantes trabajadorxs o con familiares a cargo (entregas entre el 29 de junio y el 1 de julio)
JULIO	



unc



artes

5

*Jornada festiva de balance y cierre

*Notas y condiciones finales



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 2046, 2541 - Seminario de Educación Artística y Cultura Popular

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Música

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Musical (Plan implementado en 2017 - RM N° 170/2015 modificada por RM N° 1190/2015)

Asignatura y año al que pertenece: “Improvisación Libre como propuesta pedagógica” *Seminario optativo (práctica musical)* 4to año

Régimen de cursado: Seminario - 1º Cuatrimestre

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Profesor Adjunto a cargo: Dr. Franco Pellini

Distribución Horaria:

Distribución Horaria: 3hs semanales. Martes 18.00 a 21.00hs

Horario de consulta: Martes de 17.00 a 18.00hs, previo acuerdo con el docente. Atención asincrónica por correo electrónico y mensajería en aula virtual.

PROGRAMA

1- Presentación

Este seminario parte del fundamento de la Improvisación Libre como experiencia compartida de donde surge la máxima importancia de la formación para la experimentación. De este modo la improvisación se propone como experiencia práctica para una sociedad alternativa al margen de las prácticas hegemónicas en torno a la educación y práctica musical. El espacio propone también la introducción de sonidos/prácticas/desbordes y la construcción sonora en tiempo real como modo de salir de los cánones establecidos e introducirse en la posibilidad de sostener esa experiencia con otros. Experiencia que enriquecerá profundamente la práctica creativa musical y ofrecerá herramientas invaluable de trabajo en espacios educativos (instituciones escolares y organizaciones sociales, entre otras).

2- Objetivo general

- Fomentar y fortalecer la práctica musical colectiva, transdisciplinar y experimental ofreciendo a los estudiantes herramientas teóricas, técnicas, creativas y pedagógicas para abordar proyectos y prácticas musicales contemporáneas en el aula.

Objetivos específicos

- Desarrollar el pensamiento analítico, reflexivo y crítico.



unc



artes

- Adquirir herramientas para la práctica de la Improvisación Libre.
- Fomentar el trabajo de creación y gestión colectiva.
- Fomentar y fortalecer la práctica artística transdisciplinar.
- Ofrecer herramientas de gestión de proyectos artísticos en el marco de ámbitos educativos y fuera de los mismos.

3- Contenidos

UNIDAD 1

- 1- Música y experimentalidad en el aula. Escrituras de la música experimental. Estética y ética.
- 2- La Improvisación Libre como práctica colectiva creativa. La escucha en relación al espacio, al propio instrumento y a los otros.
- 3- Recursos instrumentales ampliados. Red configurable de objetos sonoros en ensambles de cámara. Práctica. Escucha.
- 4- Música experimental contemporánea. Análisis. Revisión y reflexión de propuestas musicales / sonoras actuales. Por qué y para qué.
- 5- Procesos: Improviso - Improvisum - Improvidere.

Práctica:

- a) ejercicios de improvisación libre, improvisación pautada, composiciones y fragmentos musicales compuestos por los estudiantes del espacio curricular.
- b) ejercicios de escritura tipo ensayo / monografía respecto a las temáticas discutidas.

UNIDAD 2

- 1- Improvisación: Modelo Discursivo vs. Modelo Dinámico.
- 2- Transdisciplinariedad – Transmetodología.
- 3- Formas Ampliadas y práctica colectiva.
- 4 – Política y práctica cultural.

Práctica:

Improvisación Libre colectiva, cruces con otras prácticas artísticas.

UNIDAD 3

- 1- Práctica de Investigación Artística: Intuición y método (capacidad de vivencia subjetiva y capacidad de reconocimiento objetivo) – Metodología Performativa



unc



artes

2- Proceso creativo experimental colectivo. Prácticas. Reflexión. Investigación.

3- Cuerpo y movimiento: La política de los gestos/ Percepción / Escucha corporal.

Práctica:

a) Explorar: conciencia corporal en relación al espacio, presencia de otros cuerpos, entorno y ambiente. Deconstruir el gesto.

b) Improvisar: trabajo corporal con objetos, sonido y texto.

c) Investigar: ejercicios de escritura y análisis. Convertir en texto académico la experiencia.

4- Bibliografía por unidad

La bibliografía se presenta como un complemento de los temas que se tratarán en clase. La decisión del material elegido reside en la posibilidad de que los estudiantes puedan nutrirse de información musical y también puedan ampliar y renovar su visión artística en contacto con textos actuales que visitan otras disciplinas, permitiendo de esta manera la posibilidad de ampliar su visión pedagógica.

La bibliografía se organiza por unidad pero bajo ningún punto de vista se considera obligatoria, es más bien general y ampliatoria de lo que se trabajará en el aula.

Unidad I

- Alonso, Chefa, Improvisación Libre, la composición en movimiento. España: Dos Acordes, 2007.
- Cage, John, Music, John Cage en conversación con Joan Retallack. Chile: Ediciones Metales Pesados, 2012.
- Dallin, Leon. Techniques of Twentieth Century Music: a guide to the materials on modern music. Estados Unidos, WM. C. Brown Company Publishers, 1974.
- Feldman, Morton, Pensamientos Verticales. Buenos Aires, Argentina: Caja Negra Editora, 2012.
- Fessel, Pablo, Nuevas poéticas en la música contemporánea argentina, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2007.
- Galiana Galach, Josep Iluís, Quartet de la Deriva, La improvisación libre y la teoría de la deriva en la construcción de situaciones sonoras por un colectivo de improvisadores. España: Diazotec, S.A., 2012.



unc



artes

- Grivellaro, Caroline, En busca de Pierre Schaeffer. Retrato(s), México, Servicios Editoriales SC (Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras), 2013.
- Matthews, Wade, Improvisando. España, Editorial: Turner, 2012.
- Schafer, R. Murray, El compositor en el aula. Buenos Aires, Argentina. Editorial Melos (Ricordi Americana), 1965.
- Schafer, R. Murray, El rinoceronte en el aula. Buenos Aires, Argentina. Editorial Melos (Ricordi Americana), 2004.
- Toop, David, Resonancia Siniestra, el oyente como medium. Buenos Aires, Argentina: Caja Negra Editora, 2016.
- Kagel, Mauricio, Palimpsestos. Buenos Aires, Argentina: Caja Negra Editora, 2011.

Unidad II

- Basso, Gustavo. Di Liscia, Oscar Pablo. Pampin Juan (compiladores), Música y Espacio: ciencia, tecnología y estética. Universidad Nacional de Quilmes, 2009.
- Cetta, Pablo. Saitta, Carmello. Cecchi, Eduardo, Julio. Altura – Timbre – Espacio, FACM – Instituto C. Vega, Buenos Aires, 2004.
- Ladagga, Reinaldo, Estética de la emergencia. Buenos Aires, Argentina. Editora: Adriana Hidalgo, 2006.
- Rocha Iturbide, Manuel. La expansión de la escultura y la instalación sonora en el arte (artículo), Revista online de música y arte sonoro, N°46, 2018. Consultar en: <http://www.sulponticello.com/la-expansion-de-la-escultura-y-de-la-instalacion-sonora-en-el-arte-1/#.WpMG3hPOWRs>
- Schafer, R. Murray, El paisaje sonoro y la afinación del mundo (1977). Editorial: Intermedio Editores, 2013 (versión en español).
- Schafer, R. Murray, El nuevo paisaje sonoro, un manual para el maestro de música moderno. Buenos Aires, Argentina. Editorial Melos (Ricordi Americana), 1969.
- Schaeffer, Pierre. Tratado de los objetos musicales. España. Alianza Editorial, 1996.
- Schultz, Margarita, Factor humano en la cibercultura. Buenos Aires, Argentina. Alfagrama Ediciones, 2007.

Unidad III

- Basso, Gustavo. Percepción Auditiva. Universidad Nacional de Quilmes, 2009.



unc



artes

- Bardet, Marie, *Pensar con Mover, un encuentro entre la danza y la filosofía*. Buenos Aires, Argentina, Editorial: Cactus, 2012.
- Becker, Howard, *Trucos del Oficio*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores, 2011.
- Belcastro, Luca, *Método para procesos creativos compartidos*, Libro Online: <http://metodo.germinaciones.org/online.php>, 2017.
- Rivera, Andrés (artículo), *La Heurística Musical y la Metodología de trabajo colectivo del Ensamble Experimental Latinoamericano: un modelo posible para la creación e interpretación de música latinoamericana*, Chile: Centro de Estudios Musicales Latinoamericanos, 2017.
- Sacavino, Patricia, *El imaginario de los márgenes: perspectivas sobre la noción de contexto en la investigación artística*. Conservatorio Superior “Félix T. Garzón” - Facultad de Arte y Diseño, UPC. 2007.
- Koestler, Arthur, *El acto de la creación, El bufón*. Madrid: CIC Cuadernos de Información y Comunicación N°7, 2002.

5- Propuesta metodológica

Se propone el desarrollo de esta asignatura mediante clases teórico-prácticas procesuales. En clase se desarrollarán contenidos, todos ellos aplicables a producciones artísticas de diversa índole, a partir de análisis auditivo, exposiciones dialogadas en las que trabajamos con ejemplos auditivos, partituras, audiovisuales, y práctica musical colectiva constante teniendo en cuenta el carácter procesual de este espacio. La modalidad de trabajo será siempre de carácter grupal, se incluirá producción de trabajos escritos que aborden las distintas problemáticas planteadas, y de lectura reflexiva y crítica de textos optativos con temáticas de improvisación libre, composición musical, educación musical, práctica instrumental con una visión transdisciplinar y experimental como objetivo. La dinámica de trabajo será de taller/laboratorio bajo una metodología performativa en la que analizaremos nuestra propia práctica como grupo, de este modo realizaremos una *práctica practicada* que podremos replicar en otros espacios áulicos.

Se hará uso de un aula virtual, que alojará los materiales de estudio, consignas y comunicación entre docentes y alumnos. Habrá un horario de consulta semanal presencial que complementa las clases teórico/prácticas procesuales y que será acordado al inicio del cursado.

6- Evaluación

Evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:



unc



artes

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>.

El proceso evaluativo se desarrollará a través de:

1 – Entre cinco y siete instancias evaluativas continuas y de proceso: se evaluará teniendo en cuenta el trabajo realizado y el desenvolvimiento del estudiante a nivel individual y grupal en estas instancias particulares.

a) Tres de estas instancias serán prácticos evaluables con calificación.

b) Al menos cuatro serán con evaluación, sin calificar. Contribuyen al formato de taller/laboratorio que se presenta para el seminario y a la necesidad de profundizar el proceso de conocimiento.

2 – Una instancia integradora final obligatoria: se tomará una evaluación presencial. La evaluación consiste en la presentación de una producción artística colectiva y un escrito acompañando la propuesta en la que se integren los contenidos trabajados durante el cuatrimestre.

Criterios generales.

a) - Dar cuenta de la comprensión de los contenidos que se evalúan.

b) – Resolución de tareas en grupos.

c) – Continuidad en el cursado.

d) – Compromiso continuo con el grupo de trabajo.

e) – Crecimiento continuo en relación a aspectos de la práctica de la Improvisación Libre.

f) - Cumplir con los requisitos de tiempo y forma.

Los criterios particulares de evaluación se explicitan en cada Trabajo Práctico y/o Parcial.

7- Prácticos

Se aclara en el punto anterior.

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente).

Alumnos Promocionales

Artículo 19) Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80% de los Trabajo Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y



unc



artes

promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de Evaluaciones Parciales y Trabajos Prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la Promoción. Se deberá cumplir con el 80 % de la asistencia del total de las clases prácticas y teórico-prácticas (art. 11).

Alumnos Regulares

Artículo 20) Son alumnos REGULARES. Aquellos que cumplan con las siguientes condiciones: aprobar el 80% de los Trabajo Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de las Evaluaciones Parciales y de Trabajos Prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la condición de alumno.

Alumnos libres

El alumno que se presente a rendir en calidad de Libre deberá aprobar con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro) un teórico escrito planteado a partir de la bibliografía trabajada en el seminario (incluyendo la bibliografía de cátedra). Aprobado el escrito el alumno deberá dar cuenta de los aspectos prácticos de la materia, para lo cual deberá conformar un ensamble de al menos 3 personas/instrumentos y desarrollar un proceso de Improvisación Libre que demuestre solvencia en la práctica. El alumno deberá posteriormente desarrollar junto al ensamble una clase en la que se apliquen procesos de improvisación a un tema de su elección.

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

Los y las estudiantes que cursen este seminario deberán asistir a clases con instrumentos en cualquier formato que consideren. Desde instrumentos acústicos, electrónicos y/o cotidiáfonos.

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

12- Anexo (opcional):

13.- Cronograma tentativo

Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
Unidad I	X	X		
Unidad II		X	X	
Unidad III				X



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 1524 Educación Musical (Obligatorio) Seminario Optativo (práctica musical): La Improvisación Libre como propuesta pedagógica

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Música

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Musical (Plan implementado en 2017 - RM N° 170/2015 modificada por RM N° 1190/2015)

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA III: NIVEL INICIAL Y PRIMARIO - 3º año (Música)

Régimen de cursado: Anual

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Prof. Titular- Prof. Andrea Lelli / andrea.elli@unc.edu.ar

Prof. Aux. B - Prof. Diego Joyas / diego.joyas@unc.edu.ar

Prof. Adscrip. - Prof. María Luz Cordeiro/ luz.cordeiro@mi.unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Turno único jueves de 11 a 14 hs.

Tutorías virtuales a través de la mensajería interna del aula virtual y correo de la cátedra: practicadocenteyresidencia3@gmail.com

Período de residencia: junio, julio, agosto, septiembre de 2024. Durante la Residencia el equipo de cátedra realizará las tutorías y observaciones de seguimiento del proceso. Los estudiantes realizarán observaciones y prácticas docentes en las instituciones educativas en horarios y días que se le asignen desde la cátedra.

PROGRAMA

1- Fundamentación

“Para comprender qué hace el arte en la experiencia humana se requiere un análisis del arte. Para comprender por qué pensamos y enseñamos arte en la educación del modo como lo hacemos se requiere la comprensión de esta área en su contexto histórico, social y educativo. Pero una vez comprendidos estos aspectos del arte, quedará por determinar todavía cómo pueden hacerse vívidas las contribuciones del arte en las escuelas”

E.W. Eisner

Este espacio curricular se configura en torno al proceso de residencias y prácticas en instituciones escolares de nivel inicial y primario. Allí los estudiantes profundizan un recorrido que integra los diferentes campos de la formación - general, pedagógica y específica. En este proceso de-construyen y re-significan sus propias biografías escolares y formativas, a partir de una vinculación institucional que incluye: un trabajo de campo, la



unc



artes

gestión e implementación de proyectos áulicos, en un permanente vínculo reflexivo con el campo de la didáctica musical, integrando una mirada en torno a las infancias, el arte y la educación artística.

La práctica docente y residencia III articula situaciones de aprendizajes en dos escenarios: la Universidad y las escuelas asociadas. En sintonía con las actuales perspectivas del campo se privilegian espacios en el que los estudiantes puedan asumir un rol reflexivo, desde un entorno colaborativo y colectivo, tendiente a reconocer el saber docente como construcción situada. Un ejercicio reflexivo que enriquece los sentidos del quehacer docente, retomando aportes del enfoque etnográfico, que acompañan un proceso de lectura, escritura y sistematización de la propia práctica.

Esto implica el ejercicio de una mirada atenta que recupera la vida de las instituciones escolares, la diversidad de situaciones áulicas y la complejidad que esto reviste hacia el interior de la educación musical, en un abordaje teórico-práctico que pondrá en diálogo las discusiones propias del campo disciplinar con el campo pedagógico-didáctico. Desde la comprensión de la escuela como ámbito de construcción dinámico de la mano de un currículum procesado social, política y culturalmente, una perspectiva de la cultura escolar donde los educadores son mediadores claves.

En consonancia con este encuadre, la propuesta asume un posicionamiento que articula diferentes líneas teóricas, entendiendo que la práctica docente se construye desde una necesaria trama conceptual, metodológica y didáctica. Este diálogo, posibilita a los estudiantes la incorporación de los debates contemporáneos propios del campo pedagógico, la educación musical y la incorporación en sus propuestas de enseñanza, de perspectivas que privilegien el hacer musical como experiencia significativa y formativa para los niveles de destino.

En esta línea, el campo de la didáctica específica posibilitará:

- por un lado, una aproximación con el vasto universo conceptual y teórico que el campo de la educación musical ha generado en el último siglo, vinculándolos desde la experimentación y el hacer, con la gran variedad de repertorios generados, recopilados y compuestos especialmente para las infancias. Reconociendo en ese abordaje, la centralidad del repertorio como el puente que puede habilitar la experiencia musical en diversas áreas de abordaje, vinculadas a la producción, la interpretación, la percepción, el análisis musical y una inherente vinculación con otros campos expresivos.
- y por otro lado, implicará abordar aquellas herencias que han dejado su impronta en el espacio escolar y que es necesario revisar para dar lugar a una escuela que promueva un vínculo genuino con la experiencia musical y artística, generando propuestas que incluyan un variado abanico de recursos para hacer música: la voz,



unc



artes

el cuerpo, herramientas tecnológicas y digitales, recursos audiovisuales, instrumentos, objetos y fuentes sonoras no convencionales.

De este modo, se apela a reconocer la práctica desde la diversidad y complejidad de los contextos escolares y de los sujetos particulares de la enseñanza, enfatizando de la mano de la construcción metodológica, la perspectiva de que las propuestas áulicas representan configuraciones didácticas singulares que integran procedimientos, herramientas y recursos que nutren las lógicas metodológicas de los contenidos, habilitando en ese proceso el diseño y la gestión de propuestas innovadoras y creativas. Un posicionamiento que reconoce en el proceso de transmisión la necesidad de un docente artista, investigador, artesano que modela, captura, selecciona, ayuda a *"leer el mundo"* (Petit, 2015).

2- Objetivos

Objetivos

generales

a- Asumir un posicionamiento reflexivo y crítico a partir del análisis, el diseño e implementación de prácticas de enseñanza en el nivel inicial y primario, que fortalezcan el derecho a la educación artística y el acceso a los bienes culturales construidos para las infancias, asumiendo el compromiso político y ético del acto educativo.

b- Participar en procesos reflexivos que recuperen colaborativamente debates metodológicos y didácticos significativos del proceso de residencia y prácticas, hacia la identificación de preocupaciones pedagógicas situadas, que contribuyan a pensar la enseñanza de la música en una construcción dinámica y permanente.

c- Sostener procesos de lectura, registro y escritura que recuperen reflexivamente la propia práctica, generando producciones académicas con disímiles niveles de sistematización que articulen desarrollos teórico-prácticos del campo de la educación musical.

Objetivos específicos

a- Reflexionar respecto de la enseñanza musical en diferentes contextos orientados a las infancias a partir de una revisión crítica de los marcos normativos y diseños curriculares vigentes del campo de la educación musical dentro del nivel inicial y primario.

b-Sostener una permanente indagación bibliográfica y discográfica que habilite un posicionamiento en torno a los recursos y herramientas para el diseño de propuestas áulicas situadas.

c- Analizar y reflexionar en torno a las propuestas didácticas desde una mirada que privilegie la práctica musical fundamentando sus propias decisiones pedagógico-didácticas.



unc



artes

lenguajes artísticos. Breve reseña histórica de los referentes que construyeron la línea de la educación por el arte.

1.3. La educación musical en el nivel inicial y primario: fundamentos, propósitos, perspectivas y enfoques.

Unidad 3: La organización de la práctica de la enseñanza: planificación y evaluación

1.1. Aproximación a la institución escolar y el proceso de residencia. Observación y análisis de clases. Elaboración del diagnóstico. Aportes desde el enfoque etnográfico. Aportes desde la etnografía digital.

1.2 Planificación: secuencias didácticas, proyectos de trabajos áulicos: fundamentación: objetivos, contenidos, actividades, materiales, evaluación. Formatos metodológicos: aula taller. La clase de música y la mediación del maestro, características de las actividades musicales: relación contenido-forma.

1.3 Selección de contenidos, abordajes y organización desde secuencias didácticas: graduación, progresión y articulación desde la perspectiva de la percepción, interpretación y creación.

1.4 La problemática de la evaluación: relación de evaluación y enseñanza. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación y criterios de evaluación. Particularidades de la evaluación en el nivel inicial y primario.

Unidad 4: Una mirada que se retroalimenta: observaciones, registros y prácticas docentes

4.1. La residencia: escuela asociada y pareja pedagógica.

4.2 Trabajo de campo: observación, registro, notas de campo. Análisis de clases, documentos y materiales. Elaboración del diagnóstico. Aportes teórico metodológicos del enfoque socioantropológico y la etnografía digital.

4.3 Diseño de propuestas de enseñanza situadas. Implementación de las propuestas y desarrollo de soportes didácticos.

4.4 Aportes de la investigación en la educación musical, herramientas para mirar la propia práctica: relevamiento y abordaje interpretativo de la clase, la importancia del registro. Revisión del proceso de residencia. Análisis didáctico sobre la clase: recurrencias, rupturas; elaboración de categorías, confrontación conceptual y bibliográfica.

4.5 Confrontación conceptual y bibliográfica, indagación a partir del recorte de un problema. Mirada analítica, elaboración de categorías tendientes a problematizar la presencia de la música en la escuela.

4.6 Pautas para la elaboración de textos académicos: ensayo, resumen, síntesis, reseña.

Normas

APA.



unc



artes

4- Bibliografía

Bibliografía obligatoria:

https://docs.google.com/document/d/1xuj6Tvtmgk0NRNZNhWQq5w8LQKXXOs1c_9cerRaq8dM/edit

Bibliografía Complementaria:

La bibliografía complementaria se selecciona a los fines de ampliar las temáticas previstas en cada unidad, y oportunamente se incorporarán otros materiales de referencia atendiendo a las temáticas de los proyectos de práctica que cada estudiante elaborará en su trayecto de residencia.

https://docs.google.com/document/d/1reTbKN_0fBYQD9nRd1YB3HeFg8d-EBjwX0cQz9yLxWE/edit?usp=sharing

5- Propuesta metodológica

La propuesta de programa que se comparte está estructurada en 4 unidades que se abordarán de manera flexible e integrada, desde una perspectiva teórico práctica garantizando: un contacto inicial con la institución escolar, una aproximación sobre los distintos marcos teóricos de los principales referentes europeos y americanos que posibilitaron un proceso durante el siglo XX en el campo de la educación musical, una mirada atenta sobre el repertorio de música para la infancia, en tanto eje estructurante de una propuesta áulica y/o institucional, un tiempo de diseño, análisis, implementación, registro y evaluación de las prácticas que permita recuperar el abordaje teórico-metodológico.

Se proponen dinámicas que facilitan diversas modalidades de participación de los estudiantes: exposiciones interactivas del equipo docente; problematización de temáticas a través de foros, grupos de discusión y dinámicas grupales; análisis de documentos, materiales bibliográficos, discográficos y estudios de casos; conversatorios, laboratorios y talleres sobre temáticas específicas; producción de materiales pedagógicos, musicales y textos académicos con diferentes niveles de sistematización factibles de socializar en instancias académicas establecidas por la FA.

El trayecto de la residencia se realizará con la modalidad de pareja pedagógica para el nivel primario y de manera individual para el nivel inicial. Se desarrollará entre los meses de junio y septiembre y abarca: un trabajo de campo dentro de las instituciones -



unc



artes

observación/diagnóstico - ; el diseño e implementación de dos proyectos áulicos: 1º ciclo o 2º ciclo de nivel primario, nivel inicial y la realización de un informe final.

Se prevé el uso del aula virtual como soporte didáctico y tecnológico que permite la comunicación institucional, la socialización de los materiales y consignas que articulan la continuidad pedagógica y organizativa de la materia.

6- Evaluación

a- Criterios de evaluación

El espacio curricular adhiere a la perspectiva de evaluación formativa. Ofrece a los estudiantes un trayecto evaluativo diseñado en términos de proceso, que les permitirá integrar las diversas perspectivas teóricas, metodológicas y didácticas abordadas. Se valorará especialmente que los estudiantes puedan:

- argumentar desde la lectura y la escritura posicionamientos que integren los saberes conceptuales y procedimientos de la didáctica específica;
- desarrollar herramientas y recursos que se integren en el diseño y gestión de proyectos para los niveles de destino; construir e implementar diferentes experiencias para la enseñanza de la música en sintonía con materiales bibliográficos y audiovisuales propuestos ;
- transitar un recorrido de vinculación institucional reflexivo y acorde a la pautas organizativas establecidas.

b- Instancias evaluativas previstas

La acreditación del espacio - promoción o regular - requerirá el cumplimiento del porcentaje de asistencia y la aprobación de instancias evaluativas regidas por la resolución vigente.

- Trabajos prácticos: 4 trabajos prácticos (individuales y grupales) - 1 recuperatorio. El cronograma de TP puede tener ajustes atendiendo al desarrollo general del cronograma.
- Instancias de parcial: 1º parcial: producción teórico-práctica de análisis y desarrollo teórico donde se abordará el contenido conceptual/metodológico abordado (realización individual); / 2º parcial: se considerará para esta instancia dos partes: 1º parte el desarrollo de las prácticas docentes (cumplimiento de asistencia y horario, adecuación a las pautas institucionales donde se realiza la residencia, comunicación con el equipo de cátedra en los plazos y medios establecidos), desarrollo de los proyectos y la presentación del informe de cierre de la residencia



unc



artes

(que contempla un desarrollo cualitativo del proceso y la elaboración de un texto de reconstrucción crítica). 2º parte una calificación promedio del desempeño durante el proceso de residencia, que incluye seguimiento del equipo de cátedra, la elaboración de las propuestas, su implementación, revisión y devolución del docente orientador.

b- Requisitos de aprobación para promocionar o regularizar (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Promoción: 80% de los prácticos aprobados, 80% de asistencia a clase (primera etapa); Parcial , trabajo de evaluación final y prácticas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Primer parcial: cierre de la primera etapa/ requisito para iniciar el proceso de residencia. Tiene instancia de recuperatorio. Segundo parcial: promedio del recorrido de prácticas y residencias. No tiene instancia recuperatorio. Coloquio final. (Artículo 21, 22, 23, 24 de la reglamentación vigente)

Regular: 80% de los prácticos aprobados, 60% de asistencia a clase (primera etapa); Parcial , trabajo de evaluación final y prácticas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Primer parcial: cierre de la primera etapa/ requisito para iniciar el proceso de residencia. Tiene instancia de recuperatorio. Segundo parcial: promedio del recorrido de prácticas y residencias. No tiene instancia recuperatorio. Examen de estudiante regular (Artículo 25, 26, 27 28 de la reglamentación vigente)

Libre: el espacio curricular no admite la condición de libre.

Para la acreditación se requerirá del porcentaje de asistencia estipulado (ver Anexo I). Las evaluaciones y recuperatorios se registrarán por Régimen de alumnos (ordenanza HCD-FA 1/2018 https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf).

c- Disposiciones especiales de la Cátedra:

Requisitos de aprobación:

La promoción o la regularidad se alcanzan con la aprobación de los trabajos prácticos y parciales atendiendo a las pautas detalladas - considerando los artículos 21 al 28/ Régimen de estudiantes vigentes- y las prácticas docentes. La aprobación del primer parcial y el porcentaje de asistencia dentro de la primera etapa es requisito para iniciar el proceso de la Residencia. Los estudiantes deben cumplimentar el 100% de las prácticas docentes previstas. Para los estudiantes trabajadores que acrediten tal condición se tendrán en



unc



artes

cuenta las disposiciones del Régimen de Alumno Trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

Anexo

I

Consideraciones sobre el proceso de residencia Cátedras: Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV Carreras: Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

1. De acuerdo con lo explicitan los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la/el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra).
3. Se exigirá un porcentaje del 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad.
4. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo del/ de la residente en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del régimen de estudiante trabajador.
5. Podrán recuperarse las instancias de trabajos prácticos y primer parcial de acuerdo con lo establecido en el programa de cada asignatura.
6. La instancia de práctica docente no podrá recuperarse, el estudiante que no apruebe tendrá que recursar la asignatura. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica: un nuevo *contrato interinstitucional, un nuevo *cronograma de prácticas, renovar la *aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo *proceso de observación de las prácticas, de *observación de las mismas, * una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Marzo

21	<p>Presentación de la cátedra, pautas académicas y organizativas del año, dinámica de presentación grupal</p> <p>Taller de juegos y dinámicas colectivas</p>
-----------	--



unc



artes

	Anuncio Foro y actividad diagnóstica: TP N° 1 (individual)
28	Feriado Nacional

Abril

4	Encuadre general de la Unidad 1: Dimensiones de la Educación musical. Presentación de la consigna del trabajo práctico nº 2 dimensiones
11	Dimensiones de la educación musical: los procesos de interpretación/producción en el aula desde la perspectiva de la práctica vocal y coral en el aula. El repertorio de música para las infancias como articulador de la práctica vocal: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos. La práctica coral en el aula . El repertorio de música para las infancias como articulador de la práctica vocal: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos.
18	Dimensiones de la educación musical: los procesos de interpretación/producción en el aula desde la perspectiva de la práctica Instrumental I. Aportes de las corrientes de vanguardia. Metodología Orff. El repertorio de música para las infancias como articulador de la práctica instrumental: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos. Presentación de la consigna TP3: Selección de repertorio y orientaciones didácticas. Entrega TP N° 2.
25	Dimensiones de la educación musical: la interpretación/producción en el aula desde la perspectiva de la práctica instrumental. Audición activa. la recepción en el aula desde la perspectiva de la apreciación musical y la audición. Audición activa Batia Strauss / Metodología Dalcroze.El repertorio de música para las infancias como articulador en experiencias de apreciación musical: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos.



unc



artes

Mayo: participación en el Proyecto de extensión: Infancias, familias y escuelas: Tramas que sostienen la inclusión educativa en Villa Cornú.

2	Dimensiones de la educación musical: la interpretación/producción en el aula desde la perspectiva de la práctica instrumental. Aportes de las corrientes de vanguardia. Metodología Orff. El repertorio de música para las infancias como articulador de la práctica instrumental: criterios, concepciones, referentes nacionales y latinoamericanos. Entrega del trabajo práctico nº 3 / Presentación consigna Parcial 1
9	Dimensiones de la educación musical: profundización de los ejes trabajados. Aportes de las principales corrientes metodológicas del campo de la educación musical.
16	Taller I: Actividad intercátedra Dpto. de música y Dpto. de teatro. Elaboración de materiales didácticos desde la perspectiva de la integración de los lenguajes artísticos. Entrega parcial escrito
	Taller I: Actividad intercátedra Dpto. de música y Dpto. de teatro. Elaboración de materiales didácticos desde la perspectiva de la integración de los lenguajes artísticos. Se replica la actividad dentro del horario de la cátedra de Práctica docente y residencia III del Profesorado de teatro.
23	Semana exámenes Mayo
30	Exposición de Parciales



unc



artes

Junio (comienzo de observaciones en las escuelas)

6	Recuperatorio parcial N° 1 Entrega y exposición
13	Encuadre general de la Unidad N° 2: El área de música en el nivel inicial y primario: fundamentos, objetivos, perspectivas y enfoques. Diseños curriculares de la Jurisdicción Provincial y Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP). Planificación: unidad didáctica, secuencias didácticas y proyectos.
20	Feriado Nacional
27	Las variables didácticas: contenidos, objetivos, evaluación

JULIO

4	Planificación: unidad didáctica, secuencias didácticas y proyectos. Las variables didácticas.
11	Receso académico
18	Receso académico



unc



artes

25	Semana de examen
----	------------------

Agosto

1	Semana de examen
	Taller II: análisis, escritura y diseño de secuencias didácticas.
15	Encuentro de Profesorados
22	Proceso de residencia
31	Proceso de residencia

Septiembre

5	Proceso de residencia
12	Revisión reflexiva del proceso de residencia. Evaluación del trayecto. Pautas para los informes de cierre y elaboración de los ensayos. Pautas para la participación en el Encuentro "Rondó de experiencias... en la voz de las y los estudiantes" Encuentro de instituciones musicales de formación docente. Organizado por el Profesorado de Educación musical- FAD - UPC. Conservatorio Félix T. Garzón.



unc



artes

19	Actividad de extensión de la cátedra: Encuentro con cantautores cordobeses. Presentación de la consigna de Trabajo práctico nº 4 (entrega individual)
26	Semana de exámenes

Octubre

3	Actividad de difusión de la cátedra: participación en el Encuentro "Rondó de experiencias... en la voz de las y los estudiantes". Organizado por el Profesorado de Educación Musical de la UPC. - FAD - Conservatorio Félix T. Garzón
10	Taller III: Abordaje del repertorio de la música para las infancias. Exposición individual del TP N 4
17	Tutorías para avances de los ensayos y organización de la actividad de exposición y cierre de la cátedra. PARCIAL Nº 2: Entrega del informe de residencia
24	tutoría y recuperatorio TP 4



unc



artes

31

Tutorías para la actividad de Coloquio

Noviembre

7	COLOQUIO: Jornada interna de exposición de los ensayos elaborados como cierre del trayecto de residencia.
14	COLOQUIO: Jornada interna de exposición de los ensayos elaborados como cierre del trayecto de residencia.
21	Cierre del ciclo lectivo.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 1070 Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario (música)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Música

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Musical (Plan implementado en 2017 - RM N° 170/2015 modificada por RM N° 1190/2015)

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA IV: NIVEL SECUNDARIO - 4° año (Música)

Régimen de cursado: Anual

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Magister Andrea Sarmiento - Profesora Titular (andrea.sarmiento@unc.edu.ar)

Profesora Lorena Ledesma Pellarín (Profesora Ayudante A)

Ayudante Alumna: Ana Zavalza Torres

Distribución Horaria:

Horario de clases: jueves de 14 a 17

Horario de consulta: Jueves de 13 a 14 horas - Se deberá considerar un horario adicional para el proceso de residencia a partir de la última semana de mayo hasta el mes de septiembre (a convenir).

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

1.1 Presentación
Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio es una asignatura troncal de la formación profesional. Forma parte de la línea curricular perteneciente al Campo de la Práctica Docente del Profesorado en Educación Musical (Plan de estudios 2017). Asume, en líneas generales, el tratamiento de problemáticas inherentes a la Didáctica de la Música para el nivel específico y el proceso de residencia en escuelas secundarias.

1.2 Fundamentación

La formación del profesorado está atravesada por múltiples demandas de diversa índole que suponen la necesidad de encontrar definiciones colectivas acerca de los procesos de construcción del conocimiento, los vínculos, el tipo de instituciones educativas donde se trabaja, qué es lo que se enseña en las mismas, cómo y para qué se enseña. Proceso complejo, del cual se espera que los futuros y futuras docentes vayan construyéndose como profesionales de la educación con una perspectiva crítica en relación con otros sujetos que forman parte de su contexto de formación. Implica no sólo el proceso de formación universitaria sino también las experiencias previas y futuras



unc



artes

en las instituciones escolares y los diferentes ámbitos de socialización laboral con distintos grados de formalidad. Es una trayectoria continua, con avances y retrocesos, donde interactúan sentidos, prácticas y significados que influyen en cada persona de manera singular.

El trabajo de los y las docentes de Música, supone la integración de conocimientos y prácticas específicamente musicales con aspectos pedagógicos y didácticos que posibiliten a los/las estudiantes el desarrollo de capacidades críticas y reflexivas para el diseño e implementación de proyectos de enseñanza destinados a jóvenes y adolescentes a partir de la identificación de problemáticas educativas.

Hasta no hace mucho, el “estado de situación” en el campo de la Educación Musical daba cuenta de concepciones ligadas al estatuto de la Modernidad. Es sabido que “la Educación Artística surge como heredera de la Tradición Clásica Europea Occidental, fundada en la estética del iluminismo enciclopedista, que acuñó los conceptos de “Bellas Artes”, “Obra” y “Genio Creador” .

Miradas hegemónicas que contemplan solamente las manifestaciones artísticas consideradas “cultas”, por tanto, se constituyen en estrategias pedagógicas centrales para este modelo la copia, la imitación y la reproducción. Como consecuencia, el campo de la Educación Musical se centró en la enseñanza de la escritura musical, muchas veces carente de correlato sonoro, en la enseñanza descontextualizada de la Historia de la Música Occidental y, en el mejor de los casos, en la reproducción de un repertorio de canciones.

El contexto que se plantea en la actualidad, difiere del escenario moderno, ya que la educación artística no se define de manera exclusiva por la expresión y la creatividad, en tanto que se reconoce que el arte es un campo de conocimiento portador de diversos sentidos sociales y culturales que se manifiestan a través “de los procesos de realización y transmisión de sus producciones que se expresan con distintos formatos simbólicos estéticamente comunicables que cobran la denominación de lenguajes artísticos”.

Desde esta perspectiva, y con los aportes de las teorías que indagan en la decolonialidad del saber en el campo de la educación musical, puestos a dialogar con el enfoque de género que propone la ley 26.150/2006 (ESI) y teniendo en cuenta los territorios musicales de los y las adolescentes, esta asignatura pretende lograr un acercamiento a las problemáticas de la enseñanza de la música en el nivel medio, relacionando aspectos conceptuales y metodológicos. Se propone además, generar un proceso de reflexión crítica que nos permita comprender el concepto de música/músicas que vamos a transmitir en el aula; los aportes de las corrientes experimentales de la música al campo de la educación musical; las experiencias en la exploración de la corporeidad, los alcances de las nuevas tecnologías en las propuestas áulicas; las posibilidades que nos brindan las prácticas musicales colectivas y el taller en el trabajo cotidiano en las escuelas, los aportes del aprendizaje musical en contextos informales en la escuela secundaria, entre otras cuestiones.



unc



artes

Aprender a enseñar, supone "entrar al campo de juego", hacer experiencias de práctica docente en instituciones reales con sujetos reales, poniendo en juego los saberes incorporados con sentido crítico, preparándose para el ejercicio de la profesión de educador musical, teniendo en cuenta los cambios de paradigmas en materia de derechos civiles y ambientales, que permean las escuelas y el espacio cotidiano del aula. Como futuros egresados y egresadas de una universidad pública abogamos por la democratización del saber y del conocimiento, orientado a la construcción cultural y a la utilización valiosa del conocimiento con prioridad a los sectores con mayores dificultades de acceso a bienes sociales, culturales, económicos. Aspiramos a constituir una comunidad de aprendientes que trabaje colaborativamente, de manera reflexiva, desde la concepción de la educación artística como un derecho humano.

2- Objetivos:

- Tomar contacto, identificar y analizar enfoques y problemáticas de la educación musical en la escuela secundaria situados en su contexto social, histórico y político.
- Incorporar marcos teóricos provenientes de diversos campos del saber con el propósito de argumentar y fundamentar las prácticas educativas del campo específico.
- Analizar e interpretar los marcos normativos vigentes del campo de la Educación Artística.
- Conocer los mandatos históricos del campo de la educación musical y desarrollar una actitud reflexiva respecto de los saberes que lo configuran.
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos de educación musical para la escuela secundaria considerando el contexto sociocultural al que van dirigidos.
- Construir propuestas metodológicas para una intervención áulica situada.
- Participar activamente en producciones musicales factibles de ser desarrolladas en escuelas secundarias como arregladores/as, intérpretes y coordinadores/as.
- Comprender y valorar los aportes de la investigación educativa, recuperando aportes del enfoque socio antropológico en el análisis de su propia práctica.
- Adoptar una actitud sistemática, reflexiva y crítica en el análisis y evaluación de la propia práctica, de las prácticas de sus pares y el aprendizaje de los/las estudiantes.
- Participar activamente en la construcción de una comunidad de aprendizaje que promueva el trabajo colaborativo y las prácticas musicales y de enseñanza colectivas.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad	N°	
La educación musical en la escuela secundaria: características, sujetos y marco normativo		1

1.1 Historización de la Educación Musical en Argentina: mandatos históricos; proyectos



unc



artes

fundacionales; lecturas desde una perspectiva decolonial.

1.2 Adolescencias y músicas. Culturas juveniles, consumos y producciones culturales. Industrias culturales. Territorios culturales y estéticas musicales juveniles en el aula de Música. Teorías del desarrollo en música.

1.3 Enseñanza de la Música en la escuela secundaria: fundamentos, propósitos, perspectivas y enfoques.

1.4 Marco normativo: Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206 y regulaciones nacionales. Diseños curriculares de la Jurisdicción Provincial y Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) para los Ciclos Básico y Superior de la Escuela Secundaria. ESI y Educación Artística. Criterios para la selección de contenidos. Planificación anual y proyectos de trabajo áulico.

Unidad **Enseñar y aprender música en la escuela secundaria** **N° 2**

2.1 Construcción de conocimiento en música: percepción, interpretación y creación musical.

2.2 El desarrollo de la musicalidad crítica, la percepción sonora. Consideraciones sobre la escritura musical.

2.3 La composición en el aula. Aportes de las corrientes musicales contemporáneas y de las prácticas colaborativas. Experimentación y exploración sonora. Improvisación musical.

2.4 El aula taller en la enseñanza de la Música. Análisis de propuestas metodológicas.

2.5 La voz y el cuerpo, experiencias de construcción de corporeidad en los aprendizajes musicales.

2.6 Enseñanza musical y nuevas tecnologías. Aplicaciones, programas y herramientas informáticas en el aula.

2.7 Repertorio musical para escuela secundaria. Música/músicas y praxis musical en la escuela secundaria.

2.8 El aprendizaje informal de la música en las prácticas de la enseñanza del Nivel Medio. Prácticas colectivas, aprendizajes colaborativos.

Unidad **La práctica de la enseñanza** **N°3**

3.1 Instituciones educativas y proceso de residencia. Aproximación al análisis de la institución educativa. Enfoque socio-antropológico. Etnografía

3.2 La enseñanza de la música y el proceso de construcción metodológica.

3.3 Diseño de proyectos áulicos, objetivos. Contenidos, capacidades y competencias. Planificación de la enseñanza. Secuencia didáctica.

3.4 Implementación de propuestas de enseñanza. Soportes didácticos de la propuesta.

3.5 Evaluación y acreditación. Evaluación de los aprendizajes y del proceso de enseñanza. Particularidades de la evaluación en el campo de la educación musical.



unc



artes

Unidad **N°** **4**
Reconstrucción crítica de la experiencia de la residencia

4.1 Análisis y reflexión sobre la práctica de enseñanza. Revisión y reconstrucción crítica de la propia experiencia de práctica. Textos de reconstrucción crítica de la experiencia de residencia.

4.2 Investigar en el campo de la educación musical. Características distintivas y aportes para la enseñanza. El profesor como investigador de su propia práctica. Aportes de la investigación educativa al campo de la enseñanza de la música.

4.3 Experiencias de práctica de enseñanza colaborativa. Talleres de reelaboración de contenidos estudiados.

Bibliografía obligatoria:

Unidad N° 1

Duarte Quapper, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Última década* N° 36, pp. 99- 125

Faro Digital (2022). Clase Nro 4: *Bienestar digital. Cultura digital, adolescencias y juventudes: Claves para construir una referencia docente en internet*. Actualización Académica en Educación y tecnologías digitales para el nivel secundario. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Green, L. (2001). *Música, género y educación*. Morata.

Holguin Tovar, P. (2017). La música desde el Punto Cero. La colonialidad de la teoría y el análisis musical en la universidad. *Revista ISME*. N° 5, 2017, pp. 149-157.

Kantor, D. (2008). *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires: Del estante Editorial.

Samper Arbeláez, A. (2010). La apreciación musical en edades juveniles: territorios, identidades y sentidos. *Cuadernos de música, artes visuales y escénicas*. 5 (2), pp. 29-42.

Sarmiento, A. (2017). Un lugar para música en la escuela secundaria. En *¡Sonamos! Músicas y adolescencias en las escuelas*. Editorial Brujas.

Swanwick, K. (1991). *Música, pensamiento y educación*. Morata.

Vargas, G. y López, I. (2015). *Cómo repensar hoy los contenidos en la enseñanza musical*. III Jornadas de Música de la UNR: Producción Musical, Interpretación, Docencia e Investigación.



unc



artes

Normativa

y

documentos

curriculares

Consejo Federal de Educación. (2010). Anexo Resolución 111/10. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res10/111-10.pdf>.

Consejo Federal de Educación. (2011). Resolución N° 141/11. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res11/14111.pdf>

Consejo Federal de Educación. (2012) Resolución N° 180/12. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res12/18012.pdf>

Consejo Federal de Educación (2009) Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Instituto Nacional de Formación Docente. Área de Desarrollo Curricular (2008) Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares Profesorado de Educación Artística. Recuperado de <http://www.me.gov.ar/infod>.

Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206 del año 2006. Recuperado de http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf.

Ley 1420 de 1884. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/5421.pdf>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011). Diseño Curricular Educación Secundaria. Ciclo Básico (2011). Recuperado de http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC_CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%20%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208211.pdf

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011). Diseño Curricular Educación Secundaria. Ciclo Orientado (2011). Recuperado de http://www.igualdadycaalidadcba.gov.ar/SIPEC_CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/ORIENTACION%20CIENCIAS%20SOCIALES%20Y%20HUMANIDADES%209%20de%20noviembre.pdf

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba – SPlyCE (2016). Secuencias didácticas. Reflexiones sobre sus características y aportes para su diseño. Recuperado de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2016-Docs/SD.pdf>

Unidad N° 2

Assinnato; M. y Pérez, J. (2013). Improvisación musical y corporeidad. Acción epistémica y significado corporeizado. *Revista Epistemus* N°2, pp. 89.122.

Aguilar, M. (2002). *Aprender a escuchar música*. A. Machado Libros.

Augustowsky, G. (2012). *Las buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes*. En *El arte en la enseñanza*. Paidós.

Beineke, V. (2017). Componiendo colaborativamente en la escuela: entre teorías y prácticas en el campo del aprendizaje musical creativo. En *Revista Internacional de Educación Musical*. N° 5 (pp. 31-38).

Carabetta, S. (2016). Entrevista con Lucy Green. *Foro de educación musical, artes y pedagogía*, Vol.I (Núm.1), pp.133-156.

Green; L. (2019). *Cómo aprenden los músicos populares*. Morata.

Paynter, J. (1999). *Sonido y Estructura*. Editorial Akal.

Pelinski, R. (2005). Corporeidad y experiencia musical. *Trans. Revista Transcultural de Música*, 9, 1-64. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82200913>

Pérez Guarnieri, A. (2010). *África en el aula*. Una propuesta de educación musical. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Sarmiento, A. (comp.) (2017). *¡Sonamos! Músicas y adolescencias en las escuelas*. Editorial Brujas.



unc



artes

Sarmiento, A. (Comp) (2023). *Construyendo grupalidad. Prácticas colectivas y aprendizajes musicales*. Editorial Facultad de Artes.
Saitta, C. (1997). *Trampolines musicales*. Propuesta didáctica para el área Música en la EGB. Ediciones Novedades Educativas
Shifres, F y Burcet, M. (coord.) (2013). *Escuchar y pensar la música. Bases teóricas y metodológicas*. Editorial Universidad Nacional de La Plata.
Self, G. (1991). *Nuevos sonidos en clase*. Ricordi.
Vazquez, S. (2013). *Manual de ritmo y percusión con señas*. Editorial Atlántida.

Unidad

N°

3

Augustowsky, G. (2012). Las buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes. En *El arte en la enseñanza*. Paidós.

Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Paidós.
Eisner, E. (1995). *Educar la visión artística*. Paidós.
Rockwell, E. (2011) *La experiencia etnográfica. Historia y cultura de los procesos educativos*. Paidós.
Sarmiento, A. y Carabetta, S. (2018). Entrevista con Andrés Samper Arbeláez (Colombia). *Foro de Educación, Artes y Pedagogía*, 3 (5), 101-124.

Unidad N° 4

Augustowsky, G. (2012). Las buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes. En *El arte en la enseñanza*. Paidós.

Edelstein, G. y Coria, A. (1987). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Buenos Aires: Kapeluz.

Sarmiento, A. (2023) (Comp). *Construyendo grupalidad. Prácticas colectivas y aprendizajes musicales*. Editorial de la Facultad de Artes.
Stuble, E. (1992). *Manual de Investigación acerca del aprendizaje y la enseñanza de la música*. Fundamentos filosóficos. En R. Colwell (ed.). *Handbook of research in Music Teaching and Learning*. Reston: MENC – Shirmer Books. Traducción: Luciano F. Bongiorno.

Informes y publicaciones de investigación
Monografías inéditas de estudiantes de la cátedra.
Normas APA.

4- Bibliografía Complementaria:

La bibliografía ampliatoria se recomendará de manera personalizada teniendo en cuenta el proyecto



unc



artes

de práctica de cada estudiante.

5- Propuesta metodológica:

Esta cátedra asume que la elaboración creativa de una propuesta de enseñanza, necesita de la articulación de la lógica disciplinar y la lógica pedagógica como espacios en tensión, que enriquecen las discusiones y marcan el rumbo de la tarea docente.

El desarrollo de los contenidos se abordará a partir de la exposición por parte del equipo docente, intercambios a través de diálogos, dinámica grupal, lectura-debate, plenarios, tomando como soporte la bibliografía consignada, documentos curriculares, publicaciones de investigación, registros de video, grabaciones, registros etnográficos, etc.

Se propiciará la construcción de una grupalidad cooperativa en trabajos de discusión y producción musical que permita la problematización, formulación de hipótesis que generen nuevos interrogantes. Durante estos procesos de trabajo los/las estudiantes escribirán diversos textos académicos: planificaciones, participación en foros, proyectos, informes, registros etnográficos, ensayos, etc.

El período de residencia (observación; práctica y observación post- práctica) se extenderá entre los meses de mayo y septiembre. Se instrumentará el trabajo de campo a nivel institucional, centrado en la recolección y análisis de información, profundizando y articulando el marco teórico, diseños y documentos curriculares, el contexto socio-cultural de la institución abordada, incorporando aportes de la etnografía educacional. Se diseñará e implementará un proyecto áulico para escuela secundaria (12 horas cátedra). La totalidad del proceso de residencia se realizará con el acompañamiento (tutorías personalizadas) del equipo de cátedra en modalidad pareja pedagógica. Se utilizará el aula virtual como dispositivo tecnológico y pedagógico que posibilite la comunicación, el intercambio y la continuidad del trabajo en el aula.

6- Evaluación:

Se espera que las producciones de los/las estudiantes articulen los saberes teóricos y prácticos de la Educación Musical abordados en la asignatura. Se valorará el desarrollo de las capacidades para argumentar y fundamentar las decisiones y posiciones adoptadas vinculadas a la enseñanza de la Música, tanto en los trabajos de desarrollo conceptual y procedimental de la didáctica específica, como así también de construcción e implementación de experiencias para la enseñanza musical. Además, que los/las estudiantes puedan construir criterios de análisis sustentados en los debates desarrollados en las clases y en la lectura comprensiva de materiales bibliográficos y documentos



unc



artes

propuestos

por

la

cátedra.

Para la acreditación se requerirá del porcentaje de asistencia estipulado (ver Anexo I). Las evaluaciones y recuperatorios se registrarán por el artículo 17 y 18 inciso a del Régimen de alumnos (ordenanza HCD-FA 1/2018 https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf).

1° etapa: la evaluación se desarrollará en un proyecto escrito que gira en torno a la elaboración del proyecto de práctica docente para el curso asignado.
2° etapa: se evaluarán las prácticas docentes con un informe cualitativo y una calificación promedio del desempeño durante el proceso de residencia, lo que incluye el diagnóstico institucional, la propuesta, su puesta en marcha y revisión y los informes solicitados. La práctica docente se realizará en modalidad pareja pedagógica.

7- Prácticos:

Trabajos prácticos: se solicitará la realización de cuatro trabajos prácticos individuales y/ o grupales.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Coloquio alumnos promocionales: los estudiantes que de acuerdo con la reglamentación vigente hayan obtenido la condición de promocional (art. 22 del régimen de estudiantes FA), podrán rendir coloquio desde la finalización de clases y hasta el cuatrimestre siguiente (art. 24). El mismo es individual y consiste en la presentación oral de una síntesis del trabajo realizado durante el proceso de residencia con análisis, presentación de material audiovisual y recuperación de marco teórico.

Examen final alumnos regulares: desarrollo de un trabajo monográfico (máximo 25 páginas). Este se basa en un texto de reconstrucción crítica de la experiencia de prácticas que incluye el diagnóstico institucional, el proyecto de prácticas y los informes realizados durante el transcurso del año. Se deberá hacer énfasis en el desarrollo de alguna problemática observada en el proceso de residencia. Allí se integrarán conocimientos teóricos y el análisis de las prácticas de enseñanza. En la instancia de examen se expondrá el mismo relacionándolo con los otros contenidos desarrollados durante el ciclo lectivo. Se entregará una copia digital 10 días antes de la fecha establecida para el examen.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Las pautas de cursado y acreditación de la asignatura están detalladas en el Anexo I.



unc



artes

Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio es una materia anual de cursado obligatorio. No puede rendirse en condición de libre. La promoción o la regularidad se alcanza con la aprobación de los trabajos prácticos y parciales previstos en los artículos 22 y 26 inciso a (Regimen de estudiantes vigentes) y las prácticas docentes. Los estudiantes deben cumplimentar el 100% de las prácticas docentes previstas. Para los estudiantes trabajadores que acrediten tal condición se tendrán en cuenta las disposiciones del Régimen de Alumno Trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

El primer parcial podrá ser recuperado, el proceso de prácticas docentes (segundo parcial) no podrá ser recuperado por razones inherentes a los cronogramas de las instituciones asociadas. Es requisito indispensable tener aprobado el primer parcial para poder realizar las prácticas. La realización de las mismas no implica su aprobación. Los/las estudiantes que no aprueben las prácticas pierden su condición de regular y deberán recursar la materia ya que la misma no puede rendirse en condición de libre de acuerdo a lo que establece el Plan de Estudios.

9- Disposiciones especiales de la Cátedra:

Anexo

I

Consideraciones sobre el proceso de residencia
Cátedras: Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV
Carreras: Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

1. De acuerdo con lo explicitan los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la/el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra).
3. Se exigirá un porcentaje del 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad.
4. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo del/ de la residente en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del régimen de estudiante trabajador.
5. Podrán recuperarse las instancias de trabajos prácticos y primer parcial de acuerdo con lo establecido en el programa de cada asignatura.
6. La instancia de práctica docente no podrá recuperarse, el estudiante que no apruebe tendrá que recursar la asignatura. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica: un nuevo *contrato interinstitucional, un nuevo *cronograma de prácticas, renovar la *aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo *proceso de observación de las prácticas, de *observación de las mismas, *una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.



unc



artes

10- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

No corresponde

11- CRONOGRAMA TENTATIVO

Marzo

21	U1 Presentación de la cátedra -Pautas de trabajo. Historización de la Educación Musical en Argentina. Normativa vigente.
28	Feriado

Abril

4	Músicas y adolescencias – Teorías del desarrollo en música. Territorios musicales y estéticas culturales juveniles. Industrias culturales, consumos y producciones culturales juveniles. TP1 (grupal)
11	Tic y educación musical
18	Enseñanza de la Música en la escuela secundaria: fundamentos, propósitos, perspectivas y enfoques. Marco normativo. TP2
25	Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) - Jurisdicción Provincial: Aprendizajes y contenidos prioritarios. ESI y Educación Artística. Criterios para la selección de contenidos. Planificación anual y proyectos de trabajo áulico.



unc



artes

Mayo

2	U2: Enfoques para la enseñanza de la lecto escritura musical. Construcción del conocimiento en música. Percepción musical – Desarrollo de la musicalidad crítica. TP3
9	La composición en el aula. Aportes de las corrientes musicales contemporáneas y de las prácticas colaborativas. Experimentación y exploración sonora. Improvisación musical
16	Aproximación al análisis de la institución educativa. Enfoque socio-antropológico. Etnografía
23	Exámenes
30	Taller de repertorios/músicas/arreglos

Junio

6	Prácticas musicales colectivas – Aprendizajes colaborativos Taller /aula taller – TP4
13	Prácticas vocales en la escuela secundaria. Experiencias musicales y desarrollo de la corporeidad
20	Feriado
27	Evaluación y acreditación. Evaluación de los aprendizajes y del proceso de enseñanza. Particularidades de la evaluación en el campo de la educación musical.

Julio



unc



artes

4	Parcial N° 1
11	Receso invernal
18	Receso invernal
25	Exámenes - Inicio Prácticas

Agosto

1	Exámenes -Inicio Prácticas
8	Proceso de residencia
15	Proceso de residencia
22	Proceso de residencia
29	Proceso de residencia

Septiembre

5	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
12	Proceso de residencia (contenidos de la unidad N°3)
19	Taller de pospráctica : Análisis y reflexión sobre la práctica de enseñanza. Revisión y reconstrucción crítica de la propia experiencia de práctica



unc



artes

26

Exámenes

Octubre

3	Taller de post práctica: procesos de reflexión y escritura
10	Feriado nacional
17	Experiencia de práctica colaborativa en escuela secundaria
24	Experiencia de práctica colaborativa en escuela secundaria
31	El profesor como investigador de su propia práctica

Noviembre

9	Evaluaciones y recuperatorios
16	Evaluaciones y recuperatorios



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 1075 Música Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Plástica y Visual (Plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016)

Asignatura y año al que pertenece: LENGUAJE PLÁSTICO VISUAL Y ESCOLARIDAD I
- 2º año

Régimen de cursado: Anual

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente

Titular: Sara Inés Carpio

Adjunta: María Gracia Ale

.....
Correo de la Cátedra:

lenguaje1y2@artes.unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Miércoles de 9:00 hs. a 12:00 hs.

Clases teórico-prácticas

Horario de consulta: de 12:00 hs. a 13:00 hs.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

La Cátedra de Lenguaje plástico visual y escolaridad I implementa la curricularización de la extensión universitaria a partir de proyectos con instituciones extrauniversitarias de nivel inicial y primario.



unc



artes

Asimismo, nuestras prácticas como docentes universitarios están orientadas a la integralidad de los tres pilares de la Universidad Pública Argentina: docencia, extensión e investigación.

Fundamentos

El programa de Lenguaje plástico visual y escolaridad I plantea el estudio de los aspectos conceptuales, procedimentales y materiales del lenguaje Plástico Visual en los niveles inicial y primario del sistema educativo de Córdoba, Argentina.

El enfoque de la materia plantea una vertiente conceptual de la educación artística relacionada con una reflexión crítica al lenguaje tradicional o canon europeo y de manera paulatina incorporará representaciones artísticas latinoamericanas de la cultura contemporánea.

En segundo lugar, la idea rectora que atraviesa la propuesta es la de optimizar los recursos materiales y herramientas a través de los conceptos de reutilización, capacidad creadora e imaginación que se materializarán en la producción de Libros- Arte.

En una primera instancia este objeto cultural será el soporte privilegiado para expresar conceptos y plasmar ideas relacionadas al lenguaje plástico visual en tanto realización artística. Finalmente los Libros-Arte, en la instancia final integradora de la materia, se transformarán en materiales didácticos.

Como introducción a la materia se realizará la lectura reflexiva que se relaciona con los ritos y mitos escolares de la educación de las artes visuales (Bulos, 2008).

La propuesta tiene tres momentos, el primero: -reflexivo crítico- está relacionado con una introducción teórica y práctica a las disciplinas artísticas clásicas - canon europeo-: el dibujo, la pintura, la escultura, el grabado y las nuevas formas de arte (Ramírez, 2003), el segundo con la alfabetización del lenguaje plástico visual desde una aproximación semiótica elemental y el tercero realizativo-creativo de Libros- Arte, se experimentará, analizará y documentará nociones básicas del lenguaje plástico visual, apelando tanto al canon tradicional como otras clasificaciones.

En este marco se sostendrá la importancia de la contextualización socio-histórica a partir de la selección de poéticas afines a los estudiantes.

Luego de la experiencia y conceptualización del primer eje, en el segundo nos aproximaremos a las diferentes perspectivas de la enseñanza del arte visual durante el siglo XX y XXI con una introducción a las nociones tradicionales de la educación artística en artes visuales desde diferentes autores: la escuela nueva, su relación con el arte; los autores clásicos como los de la perspectiva disciplinar (Eisner, 1995); la cultura visual (Hernández, 1997) y la propuesta triangular (Ana Mae Barbosa, 2022). Se realizará una



unc



artes

lectura reflexiva de cada autor y un análisis del Diseño Curricular del Nivel Inicial y Primario de la Provincia de Córdoba.

En la formación inicial los aspectos prescriptivos del lenguaje se inician con la lectura de los diseños curriculares, el currículo es el primer contacto formal y estructurado del conocimiento de artes visuales y plásticas. Realizaremos un análisis reflexivo de los mismos, además de pensar, imaginar y realizar actividades para las infancias.

En el eje III se plantea el cierre de la materia y tiene como objetivo integrar los contenidos de los ejes I y II a través de la transmutación de los Libros-Arte en material didáctico.

Entonces para el Trabajo Final Integrador se tendrá en cuenta los Libros- Arte realizados en el primer cuatrimestre y los autores reseñados con el objetivo de confeccionar una secuencia didáctica, fichas didácticas y etiquetas o archivos.

El objetivo de los parciales y del Trabajo Final Integrador es ser una herramienta para las prácticas preprofesionales y profesionales.

Luego de los años de pandemia y la crisis económica actual que impacta en las economías familiares, sumada la crisis ambiental en nuestro entorno más próximo y el planeta, una de las preguntas que nos hacemos en la Cátedra en las actuales circunstancias es: ¿Qué cambia y que permanece del lenguaje plástico y visual que conocemos?

Sostenemos que las problemáticas antes mencionadas afectan en las prácticas universitarias, por ende desde la Cátedra nos posicionamos de manera flexible y atenta a las emergencias contextuales.

2- Objetivos:

Objetivos generales:

- Explorar, experimentar, analizar y documentar: conceptos, técnicas y materiales tradicionales y de menor tradición a través de Libros -Arte con intencionalidad artística.
- Reconocer la importancia de la diversidad de referentes artísticos y la contextualización socio-histórica de los mismos.
- Realizar materiales didácticos con elementos reutilizables.
- Reflexionar y analizar los documentos curriculares del nivel inicial y primario de la Provincia de Córdoba.
- Pensar- imaginar propuestas de actividades para introducir el lenguaje plástico visual en el nivel inicial y primario.
- Deconstruir estereotipos gráficos relacionados al lenguaje plástico visual en el nivel inicial y primario.



unc



artes

Introducción a la materia Lenguaje plástico visual y escolaridad I

Objetivos específicos:

- Reconocer algunos de los mitos y ritos de la educación artística en la escuela.
- Identificar algunas de las perspectivas de enseñanza del lenguaje plástico y visual en el presente.

Eje I

Una introducción al lenguaje plástico visual

Experiencia, conceptos y contextos

Objetivos específicos:

- Reconocer los fundamentos del lenguaje visual mediante una aproximación al término imagen, los diferentes discursos, tipos de signos y la importancia del contexto.
- Explorar las herramientas de configuración y composición a través de materiales convencionales y reutilizables.
- Explorar las disciplinas artísticas clásicas, las nuevas formas de arte y otras clasificaciones a través de la realización de Libros- Arte en diferentes formatos.
- Referenciar los contenidos con producciones artísticas locales indagando dichas poéticas.

Eje II

El lenguaje plástico visual, el currículo oficial y perspectivas de educación artística.

Objetivos específicos:

- Reconocer las diferentes perspectivas de educación artística –plástica y visual- en el siglo XX y XXI.
- Identificar las características de las etapas gráficas infantiles desde diferentes autores.
- Indagar la relación entre arte y educación a partir del caso de la escuela de la Srta. Olga.



unc



artes

- Profundizar las nociones principales de educación artística mediante la identificación y diferenciación de la escuela nueva, perspectiva disciplinar, la propuesta triangular y la cultura visual.
- Analizar los documentos curriculares de nivel inicial, primario de la provincia de Córdoba.

Eje III

Integración teórica-práctica.

El lenguaje plástico visual y el diseño de materiales didácticos para la enseñanza.

El eje III plantea el cierre de la materia y tiene como objetivo la integración de los ejes I y II. Se trabajará con las nociones de los principales autores, el currículum oficial y se recuperarán los Libros-Arte de la primera etapa.

Objetivos específicos:

- Diseñar materiales didácticos con cada una de las nociones del primer parcial.
- Realizar secuencias, fichas didácticas, etiquetas (archivos) teniendo en cuenta: artistas referentes, fundamentos para la enseñanza del lenguaje plástico y visual.

Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

EJE I

Contenidos: Las disciplinas artísticas clásicas, dibujo, pintura, escultura, grabado, nuevas formas de arte. Qué es el lenguaje visual, cómo se transmiten mensajes. Elementos que componen el lenguaje visual y plástico. Exploración y experimentación de los conceptos, materiales y herramientas, tradicionales y de menor tradición. Nociones básicas en torno al Libro-Arte, libro de artista, libro álbum, libro ilustrado, libro objeto.

EJE II

Contenidos: a) Breve caracterización del modelo academicista o de desarrollo de destrezas instrumentales. b) Aproximación a las etapas gráficas infantiles desde las investigaciones de algunos autores. c) Perjuicios de los estereotipos gráficos en las infancias. d) Breve caracterización del modelo de autoexpresión creadora a través del arte. (Desde principios del siglo XX hasta nuestros días) Aproximación a los conceptos



unc



artes

fundantes de la Escuela Nueva: contextualización socio-histórica, el caso de la escuela de la Srta. Olga. e) El desarrollo de la alfabetización visual o lenguaje visual. (Desde la década de los '60 hasta nuestros días). f) La Educación Artística como disciplina o revisión disciplinar (Eisner, Elliot, 1995). Proyecto Cero (Gardner, Howard, 1994), desde la década de los '80 hasta nuestros días). g) Debates contemporáneos (década de los '90, hasta nuestros días): todos los significados de todas las imágenes de todas las culturas, educación artística para la comprensión de la cultura visual. (Fernando Hernández, Arthur Efland). h) Arte y sociedad, ampliación de ciudadanía e identidades en plural. i) Propuesta triangular (Ana Mae Barbosa, 2022).

EJE III

El eje III plantea el cierre de la materia y tiene como objetivo la integración de los ejes I y II. Se trabajará con las nociones de los principales autores, el currículum oficial: el análisis crítico de los documentos curriculares de nivel inicial y primario de la Provincia de Córdoba y recuperará los Libros-Arte realizados.

3- Bibliografía obligatoria:

INTRODUCCIÓN DE LA MATERIA:

BULOS, Nidia. (2008). Ritos escolares de la educación de las artes visuales.

EJE I

ACASO, María. (2006). *El lenguaje visual*. Editorial Paidós, Bs.As.

(2008). Capítulo:

1. Del lenguaje visual al mensaje visual.
2. Herramientas del lenguaje visual.

CRESPO, Ignacio. (S/D). Expresión libre o estereotipos. (Fragmento. PDF).

MARÍN VIADEL (Coord.) *Didáctica de la Educación Artística*. Pearson Educación, Madrid, España. Cap. VII Este es el color de mis sueños. Las disciplinas artísticas clásicas: el dibujo, la pintura, la escultura y las nuevas formas de arte. RAMÍREZ (2003).

EJE II

AUGUSTOWSKY G., PETERSON F. de Lima, S. y DEL VALLE, D. (Coords.) (2022) *Ana Mae Barbosa, Textos seleccionados*. Clacso, UNA. Buenos Aires. Entrevista a Ana Mae Barbosa.



unc



artes

EISNER, Elliot (1972) *Educación la visión artística*. (1995) Paidós. Barcelona. España. Capítulos:

1- ¿Por qué enseñar arte?

4- ¿Cómo se produce el aprendizaje artístico?

6- Construcción de Currículos en la educación de arte: algunas expectativas esperanzadoras.

8- Crecimiento infantil en arte: ¿se puede evaluar?

GARDNER, H. (1994) *Educación artística y desarrollo humano*. Paidós. Barcelona, España. Capítulo Un experimento educativo basado en la teoría del desarrollo: Arts Propel.

GERMÁN, Gregorio (2000) *Hacia una Nueva Escuela. Quince años de experiencia del Proyecto Escuela Nueva Juan Mantovani*. Comunicarte. Córdoba. Argentina. Capítulo:

2- Los conocimientos pedagógicos fundantes.

HERNÁNDEZ, Fernando (1997). *Educación y cultura visual*. Kikiriki. Sevilla. Capítulos:

1- De intenciones, caminos, dudas y riesgos.

2- Educación artística para la comprensión de la cultura visual.

MARÍN VIADEL (Coord.) *Didáctica de la Educación Artística*. Pearson Educación, Madrid, España.

Cap. II. El dibujo infantil: imágenes, relatos y descubrimientos simbólicos.

Cap. XI Buscar y encontrar: la investigación en Educación Artística. (Pág. 489 hasta p.492).

MORALES ARTERO, Juan José. (2001). *La Evaluación en el Área de Educación Visual y Plástica en la ESO*. Cap.2: Delimitación del área de la Educación Artística. UAB.

Documental:

La escuela de la Srta. Olga. (1991) Dirección: Mario Piazza.

Escuela Srta. Olga Leticia Cossettini, Educación y Pedagogía avanzada Escuela Serena

Disponible en:

https://www.youtube.com/watch?v=K_StQLpULCY

Diseño Curricular de Educación Inicial 2011-2020. Artes Visuales.

Disponible en:



unc



artes

https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionInicial/DCJ_Inicial-23-0_2-2018.pdf (último ingreso 13/02/22).

Diseño Curricular de Educación Primaria 2011-2020. Artes Visuales.
Disponible en:

https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducaciónPrimaria/DCJ_Primary-23-02-2024.pdf (último ingreso 13/02/24)

DÍAZ BARRIGA. A. *Guía para la elaboración de una secuencia didáctica.*(S/f)UNAM. México.
Disponible en:

http://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/Rumbo%20a%20la%20Primera%20Evaluaci%C3%B3n/Factores%20de%20Evaluaci%C3%B3n/Pr%C3%A1ctica%20Profesional/Gu%C3%ADa-secuencias-didacticas_Angel%20D%C3%ADaz.pdf (último ingreso 26/02/24)

4- Bibliografía Complementaria:

EJE I

BIRCH, Helen (2017) *Acuarela. Inspiración y técnicas de artistas contemporáneos.* Gustavo Gilli. Barcelona. España.

HOBBS, James (2017) *Dibujo a tinta. Artistas contemporáneos, técnicas tradicionales.* Gustavo Gili. Barcelona. España.

MOORE, Alannah (2018) *Collage. Descubre trucos e ideas de los grandes maestros contemporáneos.* Promopress. Barcelona. España.

NEDDO, Nick (2016). *El artista orgánico. Cómo hacer pinturas, papel, pigmentos, impresiones y utensilios de arte con materiales sacados de la naturaleza.* Ed. Promopress. Barcelona, España.



unc



artes

RIVERS, Charlotte (2016) *Cómo hacer tus propios libros. Nuevas ideas y técnicas tradicionales para la creación artesanal de libros*. Ed. Gustavo Gilli. Barcelona. España.

RIGO VANRELL, Catalina (2003) *Sensibilización medioambiental a través de la educación artística*. Tesis doctoral. Facultad de Bellas Artes. Universidad Complutense de Madrid.

SONDEREGUER, César. MARZIALI, Mirta (2001). *Cerámica Precolombina*. Catálogo de morfología. Ed. El Corregidor.

SPRAVKIN, CONTRERAS, GARRIDO (comps.) (2018) *El arte en la trama de la escuela infantil*. Experiencias y reflexiones. Novedades Educativas. Bs. As. Argentina.

TREBBI, Jean –Charles (2012) *El arte del pop-up. El universo mágico de los libros tridimensionales*. Promopress. Francia.

VAN DER LINDEN, Sophie (s/d) *álbum [es]* Ekaré.

Links de consulta:

La educación artística como herramienta para generar conciencia ambiental: Disponible en: <https://investigandoconarte.wordpress.com/2018/05/28/la-educacion-artistica-como-herramienta-para-generar-conciencia-ambiental/#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20art%C3%ADstica%20como%20herramienta%20para%20generar%20conciencia%20ambiental.&text=Es%20por%20ello%20que%20de,contaminaci%C3%B3n%20de%20los%20recursos%20naturales> (último ingreso 26/02/23)

EJE II

AUGUSTOWSKY, Gabriela. (2012) *El arte en la enseñanza*. Paidós. Buenos Aires.

AUGUSTOWSKY G., PETERSON F. de Lima, S. y DEL Valle, D.(Coords.) (2022) *Ana Mae Barbosa, Textos seleccionados*. Clacso, UNA. Buenos Aires.

DUSSEL, I y GUTIERREZ, Daniela, compiladoras. (2006) *Educación la mirada: Políticas y pedagogías de la mirada*. Manantial. Buenos Aires.

EFLAND, Arthur. (1996) *La educación en el arte posmoderno*. (2003) Paidós. Barcelona. GARDNER, H. (1994) *Educación artística y desarrollo humano*. Paidós. Barcelona. España.

MIRZOEFF, Nicholas (1999) *Una introducción a la cultura visual* (2003) Paidós Arte y Educación. Barcelona. España.



unc



artes

5- Propuesta metodológica:

La construcción del conocimiento del Lenguaje plástico y visual y escolaridad I se asume desde las nociones de continuidad y secuencialidad de los objetivos, contenidos y actividades planteadas como parte de la propuesta pedagógica.

Las clases serán presenciales, en caso de paro de transporte u otra eventualidad de fuerza mayor serán virtuales asincrónicas.

Para los contenidos teóricos será empleado el método expositivo, se incentivará y orientará al estudiante para clarificar dudas.

El método investigativo estará presente en la propuesta de actividades de tipo individual y grupal, con el objetivo de incentivar el aprendizaje activo, autónomo y colaborativo y recuperar las experiencias de los estudiantes.

Los contenidos y actividades se desarrollarán en tres bloques teóricos, cada uno consta de clases de 3 horas distribuidas entre la exposición teórica y **prácticas de taller**. Los trabajos prácticos serán dos, uno en cada cuatrimestre. .

Los parciales constituyen el marco conceptual y práctico con una doble función, permitirán a los estudiantes reconstruir su proceso de aprendizaje, Hernández (1997) y organizarlo de manera significativa; el **primer parcial** será la producción de objetos artísticos en el formato Libros- Arte; el **segundo parcial** desarrollará el marco teórico del Eje II.

El **Trabajo Final Integrador** transformará los Libros-Arte en dispositivos didácticos para ser utilizado en las prácticas docentes pre- profesionales y profesionales. La meta es que los estudiantes realicen una propuesta coherente con un sólido marco teórico que posibilite relacionar y articular las apropiaciones sustantivas de los contenidos y prácticas en torno al lenguaje plástico visual orientada a la escolaridad del nivel inicial y primario.

6- Evaluación:

Criterios:

En los procesos de construcción de conocimiento parcial y final se evaluará:

- Compromiso con las actividades propuestas.
- Desarrollo conceptual, análisis y reflexión crítica-propositiva.
- Coherencia y pertinencia de las propuestas: conceptual, calidad técnica y material de los trabajos prácticos, actividades, parciales y final integrador.

Modalidad:



unc



artes

Actividades obligatorias: serán evaluadas como **Aprobadas /No aprobadas**.

Son dos Trabajos Prácticos obligatorios para la promoción y regularización de la materia.

1º Cuatrimestre en relación al Eje I.

TP N° 1

Actividades obligatorias de taller.

Primer Parcial: Realización de Libros Arte.

2º Cuatrimestre en relación a los Eje II y III

TP N° 2

Actividad obligatoria.

Segundo Parcial: Escrito con los contenidos del Eje N° II.

Trabajo Final Integrador (Ejes I y II)

7- Prácticos:

- Trabajos Prácticos: TP N° 1 y 2 son obligatorios para la promoción y regularización de la materia, serán evaluados con una escala de 1 (uno) a 10 (diez).

Los Trabajos Prácticos grupales tienen el objetivo de abrir la discusión de los conceptos planteados y el intercambio de las experiencias entre los estudiantes.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Para la **PROMOCIÓN** son requisitos:

- Asistencia del 80% a las clases teóricas, prácticas y aprobar el 80% de las actividades de Taller.
- Aprobar los Trabajos Prácticos N° 1 y 2 con una nota de 7(siete).
- Aprobación de los parciales con una nota de 7 (siete). Aprobar el Trabajo Final Integrador con una nota de 7 (siete).



unc



artes

- Presentar el PRIMER PARCIAL: Libros- Arte en la fecha estipulada sin excepción.
- Presentar el TRABAJO FINAL INTEGRADOR: Secuencia didáctica, ficha didáctica, etiquetas (Archivo) y materiales didácticos (Libros-Arte).

Los TP, parciales y el TFI no se promedian.

Les estudiantes que cumplan con todos los requisitos para promocionar la materia podrán acceder a la instancia de **COLOQUIO**.

Para la **REGULARIZACIÓN** son requisitos:

- Asistencia del 60% a las clases teóricas y prácticas y aprobar el 60% de las actividades obligatorias.
- Aprobar los dos Trabajos Prácticos con una nota mínima de 4(cuatro) o más.
- Aprobación de los parciales y el Trabajo Final Integrador con una nota mínima de 4 (cuatro).
- Presentar el PRIMER PARCIAL: Libros- Arte en la fecha estipulada sin excepción.
- Presentar el TRABAJO FINAL INTEGRADOR: Secuencia didáctica, ficha didáctica, etiqueta (Archivo) y materiales didácticos (Libros- Arte).

Para el Estudiante **LIBRE** son requisitos:

Preparar toda la asignatura teniendo en cuenta el Programa de la Cátedra (última versión).

Le estudiante que, estando debidamente matriculado en el año académico, decida inscribirse en exámenes finales en la condición de LIBRE, la modalidad del examen será PRESENCIAL. En la modalidad escrita se realizarán preguntas relacionadas al material teórico y audiovisual propuesto en el Programa de la Cátedra. Si las preguntas se responden bien en un margen de 4(cuatro) a 8 (ocho) se podrá aprobar la primera parte del examen.

Si el puntaje obtenido en la primera parte escrita es de 4 (cuatro) a 7 (siete) se seguirá con la instancia oral y se deberá exponer oralmente un contenido que no se haya considerado en las preguntas y responder a otras, si el tribunal del examen lo considera necesario. Una vez aprobada esta instancia se podrá seguir con la parte práctica: la presentación de **cuatro Libros-Arte** con cada una de las disciplinas tradicionales (Dibujo, Pintura, Grabado, Escultura), la selección de uno de ellos con el diseño de una secuencia didáctica, 4 fichas didácticas a partir del mismo y la elaboración de etiquetas didácticas para el uso de las imágenes. Esta instancia se promedia con la primera parte del examen.



unc



artes

No se podrá obviar la segunda instancia del examen, la presentación de los cuatro Libros-Arte.

Recuperatorios:

Se podrá recuperar un parcial y un trabajo práctico. Las Actividades Obligatorias y el Trabajo Final Integrador no se recuperan.

9- Disposiciones especiales de la Cátedra:

La Cátedra implementa proyectos interinstitucionales con el Nivel Inicial y Primario, de gestión pública y privada de la Provincia de Córdoba. En el año 2024 continuaremos un vínculo interinstitucional con el **Programa Escuela Comunidad en el marco de la Subsecretaría Fortalecimiento Institucional, Dirección General de Bienestar Educativo, Subdirección Participación, Derechos y Comunidad del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba**. Cuyo objetivo es el de construir proyectos de manera conjunta que posibiliten a los estudiantes de la Cátedra experiencias iniciales formativas en instituciones de nivel inicial y primario.

Desde el año 2015 se organizan las **Jornadas de Educación Artística**, evento Académico que convoca a la participación activa, colaboración y compromiso de los estudiantes. En el año 2024 editamos las **V Jornadas de Educación Artística**, esta actividad se encuentra consignada en el nuestro cronograma 2024.

CRONOGRAMA TENTATIVO 2024

Mes	Día	Contenidos	Actividades
Marzo	20	Presentación de la materia Modalidad de Cursado	Presentación del equipo de Cátedra Lectura para el día 27/3: Texto: Bulos, Nidia. Ritos escolares de la educación de las artes visuales.



unc



artes

	27	Introducción de la materia Ritos escolares de la educación de las artes visuales.	Actividad introductoria Lectura grupal Trabajo grupal. Pedido de materiales y herramientas para el taller del 03/04
Abril	03	Nociones de Libro-Arte, libro álbum, libro ilustrado, libro de artista	Actividad: Taller de encuadernación (libro plegado) Consigna: Dibujo como disciplina. Tarea: Lectura: Crespo Ignacio. Expresión libre o estereotipos.
	10	Disciplina Dibujo Perjuicios de los estereotipos gráficos en la infancia.	Actividad de lectura y reflexión sobre las producciones realizadas
	17	Canon Europeo Del lenguaje visual al mensaje visual. Cap.1	TP1 Taller de producción



unc



artes

	24	Herramientas de organización y configuración. Cap.2	Proposición de una grilla de análisis Tarea: Lectura MARÍN VIADEL (Coord.) <i>Didáctica de la Educación Artística</i> . Pearson Educación, Madrid, España. Cap. VII Este es el color de mis sueños. Las disciplinas artísticas clásicas: el dibujo, la pintura, la escultura y las nuevas formas de arte. RAMÍREZ (2003).
Mayo	01	FERIADO	
	08	Taller de encuadernación	
	15	<i>Consignas para la realización del Parcial</i> Dibujo/Pintura	Entrega de TP1 Grilla de análisis Taller de producción
	22	Semana de Mayo	
	29	Dibujo/Grabado	Taller de producción
Junio	05	Dibujo/Escultura	Taller de producción
	12	Taller de producción de libros para Parcial Recopilación de trabajos infantiles	



unc



artes

	19	Evaluación 1º Parcial	
	26	Evaluación 1º Parcial	
Julio	03	Evaluación 1º Parcial régimen estudiantes trabajadores Recuperatorio 1º Parcial	
	8/19	Receso invernal	
	22 y 02/08	Exámenes	
Agosto	07	PROYECTOS DE CÁTEDRA	Tarea para el taller de grafismo infantil: Lectura y reflexión: Marin Viadel. Didáctica de la educación artística. Cap. II El dibujo infantil: imágenes, relatos y descubrimientos simbólicos. Cap. XI Buscar y encontrar: la investigación en Educación Artística. (Pág. 489 hasta p.492).



unc



artes

	14	JORNADAS INTERCÁTEDRA FA	<p>Participación en las Jornadas</p> <p>Actividad Asincrónica:</p> <p>Lectura y reflexión:</p> <p>ARTERO. 2001. Delimitaciones del Área de Educación Artística.</p> <p>GERMÁN, Gregorio (2000) <i>Hacia una Nueva Escuela. Quince años de experiencia del Proyecto Escuela Nueva Juan Mantovani</i>. Capítulo: 2-Los conocimientos pedagógicos fundantes.</p> <p>Material de estudio para la actividad obligatoria.</p>
	21	<p>Taller de grafismo infantil</p> <p>Tarea próxima clase : ver video: Srta. Olga</p>	
	28	Cuadro histórico de la enseñanza de artes plásticas y visuales	<p>TP 2 Obligatorio: realización grupal de las consignas.</p>
Septiembre	04	<p>Presentación del TP 2</p> <p><u>Tarea:</u> lectura y estudio de los cap. 1 y 4 de Eisner</p>	



unc



artes

	11	Feriado Actividad Asincrónica: <u>Actividad Obligatoria</u> Diseño curricular de nivel primario <u>(Entrega hasta el 2/10)</u>	
	18	Actividades previas a las JORNADAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
	23-27	Exámenes	
Octubre	02	EISNER cap. 1 y 4.	Actividades grupales FORO PRESENCIAL DE CONSULTAS SOBRE LOS DOS CAPÍTULOS Tarea: lectura y estudio de los cap. 6 Y 8 de Eisner Reunión previa de las Jornadas
	09	EISNER cap. 6 y 8.	Actividades grupales FORO PRESENCIAL DE CONSULTAS SOBRE LOS DOS CAPÍTULOS Reunión previa de las Jornadas
	16	JORNADAS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA	
	23	Parcial	



unc



artes

	30	Díaz Barriga Secuencia, Ficha y Etiqueta didáctica Elaboración y diseño del TFI	<i>Material y Consignas para la realización del Trabajo Final Integrador</i>
Noviembre	06	Parcial régimen estudiantes trabajadores	Taller para el TFI
	13	Coloquios	Recuperatorios
	21	Mesa de examen: COLOQUIOS	



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 2041 Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 19 pagina/s.



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Plástica y Visual (Plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016)

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA IV: NIVEL MEDIO - 4º año (Artes Visuales)

Régimen de cursado: Anual

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Prof. Adjunto Suyai VIRGINILLO: suyaivirginillo@artes.unc.edu.ar

Prof. Asistente: María Genoveva, MINGORANCE, : genoveva.mingorance@unc.edu.ar

Adscriptas:

Distribución Horaria:

turno único: jueves 09:00 a 13:00; horario de consulta: 13:00 a 14:00hrs.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Fundamentación:

La cátedra sustenta sus conceptualizaciones centrales a partir de la perspectiva crítica de Henry Giroux y Peter Mac Laren; en este sentido concebimos la práctica docente de artes visuales (en la enseñanza media) como herramienta educativa no sólo para producir “objetos visuales” sino también como posibilidad de crítica política que tensione las formas de sumisión que se instituyen como procesos de inequidad social tanto en la institución escolar como en la sociedad en general. Anclado en la tardomodernidad periférica, en artes visuales este enfoque pedagógico se presenta como una herramienta potente al momento de pensar y actuar la educación como una práctica política en términos de crítica sociocultural. Asumir la pedagogía crítica en el contexto de la educación artístico visual es pensar que la práctica docente implica, ante todo, la consideración de la subjetividad disensual de los y las jóvenes como posibilidad de transformación permanente antes que como receptáculos de reproducción de las formas de normatividad social. En el marco del complejo momento epocal que estamos viviendo, las y los estudiantes de la práctica docente requieren, para su trabajo profesional, la integración de competencias que trasciendan la experticia disciplinar. Para posibilitar este tipo de formación se proponen aportes teóricos que integran a lo pedagógico, lo antropológico y los estudios visuales de manera tal de construir conceptualizaciones y prácticas transdisciplinares.

De igual manera la presente propuesta reconoce la necesidad de involucrar al futuro docente en el marco de la cultura visual y digital en las cuales las juventudes están construyendo sus subjetividades, pues las prácticas artísticas se volvieron el lugar habitado por lo “no artístico” donde lo tecnológico, lo estético y lo político se ha tramado de manera tan pregnante y profunda que es necesario una mirada ampliada del fenómeno artístico-visual.

Reconociendo la normalización curricular de las materias artísticas y la necesaria superación de la perspectiva “expresionista” (aún dominante en las clases de artes visuales), por un lado, se hace imperativo construir conocimientos que afinquen y analicen reflexivamente la experiencia contextual de los y las estudiantes. Por otro lado, dada la autocrítica a las que ha arribado el arte contemporáneo, es importante que los y las estudiantes de la escuela media conozcan y vivencien estéticas que construyen una politicidad que se plasma en términos de producción de sentido particularizado y contextualizado, y que tensionan las tradicionales categorías modernas del arte (“obra única” “artista creador”, “originalidad”, etc.). De esta manera las posibilidades de exploración artístico visual en la escuela media pueden ampliar las conceptualizaciones y operativas tanto en relación a los productos estéticos como a los modos de producción, integrando lo “extra artístico” y lo tecnológico como posibilidad de significación y disenso hacia las retóricas del mercado y la industria cultural. Se trata entonces de procesar y reinvertir sensiblemente el contexto vivenciado por los jóvenes, pero también sus subjetividades; no para “elaborar obras de arte” sino más bien para producir prácticas significantes en términos de conocimiento de sí mismo y crítica del contexto.

2- Objetivos:

- Construir diálogo intelectual y práctico entre el campo del arte y el campo pedagógico en relación a la formación en la práctica docente en artes visuales de nivel medio.
- Integrar las propuestas del arte contemporáneo (en la tardomodernidad periférica) a la actividad educativa de nivel medio.
- Incorporar el enfoque transdisciplinar de la Cultura Visual en propuestas pedagógicas para el nivel medio.
- Reconocer que la enseñanza de Artes Visuales no se restringe sólo al conocimiento o práctica de las “bellas artes” (retórica), sino que se amplía hacia una compleja dimensión (ideológica y política), donde significados y valores son creados y transmitidos por imágenes.
- Transferir herramientas teóricas y metodológicas en cuanto a la elaboración de documentos pedagógicos y didácticos (planificaciones, recursos) y etnográfico-institucionales (observación y análisis).
- Construir nociones, saberes y estrategias indispensables para el desenvolvimiento en la práctica docente la cual involucra la reflexión, el análisis, y la organización/elaboración de estrategias de intervención educativa en el nivel medio correspondiente a Ciclo Básico (Artes Visuales I y II, correspondientes al Primer y Tercer años), y al Ciclo Orientado en Artes (4°, 5° y 6°

años).

- Reconocer las perspectivas teóricas que se juegan en el campo del arte de manera tal de integrar al proceso de enseñanza-aprendizaje del nivel, aquellas prácticas y saberes estéticos que impliquen la construcción de sentido social a partir de la autocrítica del campo (artístico).
- Identificar los condicionamientos socio históricos que, como efecto práctico, naturalizan ciertas creencias y valores en cuanto a la conformación de la identidad “artista” y “docente”.
- Identificar los debates que se presentan en el campo de la Educación Artística, teniendo en cuenta que algunas perspectivas educativas aún son consecuentes con cierta indiscernibilidad entre el arte como profesión y la enseñanza-aprendizaje de artes visuales en el nivel medio.
- Orientar la formación de la práctica docente en artes visuales (en nivel medio), a partir de una concepción fundamentalmente política en el sentido de abonar la discusión de una educación artística basada en presupuestos nocionales operativos acrícos, esteticistas u autotélicos (fin en sí mismo)
- Promover la formación de la práctica en educación artística en términos de ejercicio de autonomía intelectual y cuestionamiento reflexivo, coherente y propositivo hacia el contexto cultural no solo de estudiantes e institución escolar sino también hacia las configuraciones de sentido naturalizadas en la sociedad.
- Construir propuestas pedagógicas en artes visuales que puedan integrar otras áreas de conocimiento del nivel medio donde se desarrolla la práctica docente, teniendo en cuenta que la mencionada transdisciplinariedad no implica la subsunción de los aspectos significativos que posibilitan las actividades artísticas.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad Nro.1 / La escuela secundaria y el derecho a la educación

El rol del Estado y la educación pública. La escuela secundaria: historia, condiciones y desafíos para garantizar el derecho a la educación. Debates en torno al acceso, la permanencia y calidad de la educación secundaria en la Argentina contemporánea. El sujeto de aprendizaje de la práctica docente: las juventudes. Diversidad, desigualdad, consumos y participación política en las culturas juveniles. La escuela y los jóvenes en los procesos de construcción de identidades. Los jóvenes como consumidores y productores a partir de la Cultura Visual. Prácticas artísticas en la reconfiguración de subjetividades e identidades colectivas.

Unidad Nro. 2 / La enseñanza de las artes en la escuela secundaria

Tradiciones en la historia de educación artística. La propuesta para educación artística de Ana Mae Barbosa Arte/Educación y el abordaje triangular. La propuesta de educación artística de Imanol Agirre. Herramientas metodológicas para la enseñanza de las artes visuales. Desplegar la mirada, aportes de Hebe Roux sobre educación sensible. Lectura y construcción de la imagen en la perspectiva de la Cultura Visual. El formato taller y el abordaje colaborativo. La incorporación del

arte contemporáneo y arte digital a la enseñanza de las artes en la escuela secundaria. El arte participativo y el arte comunitario como experiencias para el aula. Las secuencias didácticas y proyectos integrados con eje en arte colaborativo, comunitario o participativo.

Unidad Nro. 3 / Diseño curricular, planificación, aspectos didácticos y evaluación en Enseñanza Media.

La Educación Artística en el Sistema Educativo Argentino. Leyes educativas nacionales y provinciales. Fundamentos, perspectivas y desafíos en la Resolución N° 111/10 del Consejo Federal de Educación (2010). Análisis curricular de la Educación Artística en la Enseñanza Media en la Provincia de Córdoba. Contenidos específicos de la educación artística y su articulación con otras áreas del conocimiento. Escuelas secundarias con orientación en Artes. Contenidos y materias específicas de la especialización. La planificación docente como problema: relación entre el objeto de conocimiento, el objeto de enseñanza y el sujeto que aprende. La construcción de objetivos o expectativas de logro. La selección, organización y secuenciación de contenidos. Los contenidos y los niveles de aprendizaje. Las actividades. La construcción de recursos didácticos: transposición didáctica. Evaluación de aprendizajes. Particularidades de la evaluación en la educación artística: concepto de evaluación, criterios e instrumentos (Rúbrica y portfolio). Evaluación diagnóstica, proceso y evaluación de resultados; evaluación sumativa y evaluación formativa.

Unidad Nro. 4 / Planificación y prácticas docentes en instituciones de nivel medio.

El proceso de la práctica docente. Acercamiento a las instituciones educativas. La etnografía como herramienta metodológica para la observación áulica e institucional. Práctica docente en Artes e institución escolar: un problema con diversas aristas. Análisis e interpretación. Elaboración de recursos didácticos. Producción de recursos didácticos para la enseñanza en entornos virtuales y presenciales. Elaboración de planificaciones. Objetivos, contenidos, actividades, metodología, criterios de evaluación.

Unidad Nro. 5 / Rol docente, autoridad y prácticas democráticas en el aula

La Pedagogía Crítica como enfoque educativo y como “pedagogía pública”. Pedagogía como forma de poder y producción de conocimiento. El concepto de democracia radical y proyecto educativo. Autoridad y autoritarismo. La democracia radical y el disenso en el aula, los desafíos de construir un espacio común y plural en la escuela. El rol docente en la construcción de una ética para el bien común. El docente como intelectual transformador. La escritura, análisis y reflexión sobre la propia práctica.

4- Bibliografía obligatoria:

Unidad Nro. 1:

AGIRRE, Imanol (2012) Investigar con jóvenes ¿Qué sabemos de los jóvenes como productores de la cultura visual? Edit. ED. Arte España. Introducción y cap. 3: Pp 187 a 203.

BORIOLI, Gloria, GHIORZI, Lourdes. (2012) Semblantes de la configuración estudiantil como instituyente de subjetividades. Cuadernos de Educación Año X. Nro. 10 FFyH – UNC

PUIGGRÓS, Adriana. (2020) La escuela, plataforma de la Patria. Edit. CLACSO. Cap. VI y VII.

BOURDIEU, Pierre (1990), La “juventud” no es más que una palabra. México: Editorial , Grijalbo/Conaculta. Pp 163-173.

GALIOTTI, Carolina (2011) "Desigualdades digitales: acceso, competencias, uso y apropiación de internet". Publicado en la Plataforma de información para políticas públicas de la Universidad Nacional de Cuyo. Disponible en:
<http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/articulos/index/desigualdades-digitales-acceso-competencias-uso-y-apropiacion-de-internet>

Unidad Nro. 2

AGIRRE, Imanol. (2015) Hacia una narrativa de la emancipación y la subjetivación, desde una educación del arte basada en la experiencia. Revista Docencia Nro. 57. Chile.

BARBOSA, Ana Mae (2022) Arte/Educación. Textos seleccionados, coordinación general de Gabriela Augustowsky ; Sidiney Peterson F. de Lima ; Damián Del Valle. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Universidad Nacional de las Artes. (Capítulo 2: Arte/Educación: conceptos y metodologías, pp 93 a 155).

BANG, Claudia (2013) El arte participativo en el espacio público y la creación colectiva para la transformación social. Experiencias actuales que potencian la creatividad comunitaria. Revista: Creatividad y Sociedad, Nro. 20 (artículo)

PALACIOS GARRIDO, Alfredo (2009) El arte comunitario: origen y evolución de las prácticas artísticas colaborativas. Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social, 4, 197 - 211. España Año 2009.

ROUX, Hebe. (2013) Desplegar la mirada. Las artes visuales en la escuela. Cap. 4 Edit. Biblos. Argentina.

SANTANA, Cariba (2012). Arte Contemporáneo de América Latina: proyecto artístico con actividades didácticas. Bs As: Centro de publicaciones educativas y material didáctico.

CÓRDOBA (2011) Anexo I: Opciones de formatos curriculares y pedagógicos. Diseño Curricular Encuadre General - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Unidad Nro. 3

Alessio G., Osorio G, Mingorance G, Virginillo S. (2023) Apunte de cátedra: Guía para la elaboración de los ítems de la planificación para la práctica docente. *Práctica docente III nivel inicial y primario y Práctica docente IV nivel secundario*. Profesorado de Artes Plásticas y Visuales. Córdoba: Facultad de Artes - Universidad Nacional de Córdoba.

Virginillo S. (2023) Apunte de cátedra: La Educación Artística en las leyes educativas y los diseños curriculares. *Práctica docente IV - nivel secundario*. Profesorado de Artes Plásticas y Visuales. Córdoba: Facultad de Artes - Universidad Nacional de Córdoba.

AGIRRE ARRIAGA, Imanol (2005) Teorías y prácticas en educación artística. Capítulo: La evaluación en la Educación Artística. Edit. Octaedro. Año 2005. (pp. 153 a 187). España.

GVIRTZ, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano (2000) El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Capítulo 6: La Planificación de la Enseñanza. Edit. Aique. Argentina.

MORALES ARTERO, Juan José. (2001) La Educación Artística y su Evaluación: consideraciones Generales La Evaluación en el Área de Educación Visual y Plástica en la ESO. Juan José Morales Artero. UAB. España.

ARGENTINA. Ley de Educación Nacional N° 26206. (2006). Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

ARGENTINA. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación. (2010). Resolución 111/10. Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/14862.pdf>

CÓRDOBA. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011-2020). Diseño Curricular Encuadre General. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO1EducacionSecundaria%20web8-2-11.pdf>

CÓRDOBA. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011-2020). Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Disponible en <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%202%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>

Unidad Nro. 4

OSORIO, Griselda (2007). Guías de observación institucional y áulicas. Facultad de Artes. Universidad Nacional de Córdoba.

ALESSIO G., Osorio G, Mingorance G, Virginillo S. (2003) Apunte de cátedra: Guía para la elaboración de los ítems de la planificación para la práctica docente. *Práctica docente III nivel inicial y primario y Práctica docente IV nivel secundario*. Profesorado de Artes Plásticas y Visuales. Córdoba: Facultad de Artes - Universidad Nacional de Córdoba.

Unidad Nro. 5

DE ALBA MONTES, Diego. (2017). Sobre el concepto de democracia radical en Chantal Mouffe. Revista de estudios educativos y sindicales. México. (artículo)

GIROUX, Henry (2013) La pedagogía crítica en tiempos oscuros. Revista Praxis Educativa. Vol. XVII. pp 13 a 16. Universidad Nacional de La Pampa (artículo)

..... (2013) Los profesores como intelectuales. Edit. Paidós.

REBELLATO, José Luis. (1992) Horizontes éticos en la práctica social del educador. Edit. Centro de Formación y Estudios INAME. Coop. Técnico Hispano Uruguayo.

ALLIAUD, Andrea (2011) Narración de la experiencia: práctica y formación docente. Revista Reflexão e Ação, Santa Cruz do Sul, v.19, n2, p.92-108.

5- Bibliografía Complementaria:

Unidad Nro. 1

Schoo, Susana (2013) Redefiniciones normativas y desafíos de la educación secundaria en Argentina. Acuerdos federales en un sistema descentralizado. Serie La Educación en Debate / N° 10 / Febrero de 2013. Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

Álvarez Satizabal, G. A. (2011). El declive de la institución, profesiones, sujetos e individuos en la modernidad [Reseña]. CS, (8), 461-469.

BORIOLI, Gloria (2012/2013) Figuras de la politización. Reflexiones (acerca) de jóvenes cordobeses. Mimeo SECyT - UNC.

Ministerio de Educación de la Nación (2021). Juventudes / 2a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Libro digital, PDF/A - (Colección Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela).

Unidad Nro. 2

CHAPATO, María Elsa. (2000) La formación docente en el área de la Educación Artística. Problemas y perspectivas. Documentos del Programa Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.

MIRZOEFF, Nicholas (2016) Cómo ver el mundo. Una nueva introducción a la Cultura Visual. Cap.1 y 2. Editorial Paidós.

EISNER, E. (2002) La escuela que necesitamos. Ed Amorrortu. Argentina.

FREEDMAN Kerry (2006): Enseñar la cultura visual. Currículum, estética y la vida social del arte. Ed Octaedro. Capítulo 3, 4, 5 y 6 (pág. 73 a 166) España.

SPRAVKIN, Mariana (2000) Cuestión de imagen, el sentido de la educación plástica en la escuela. Buenos Aires. Novedades Educativas. Argentina.

HERNÁNDEZ, Fernando (2000) Educación y Cultura Visual. Cap.: VII: La Evaluación en la Educación Artística (pp. 153 a 187). España.

Unidad Nro. 3

HUERTA, Ricard (2010) Maestros y Museos. Edit. Universidad De Valencia. España.

MASSCHELEIN, Jan. (2006) E-ducuar la mirada. La necesidad de una pedagogía pobre (capítulo 19), en Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen; compiladoras: Dussel, Inés y Daniela Gutiérrez. Edit. Manantial. Argentina.

RAQUIMAN ORTEGA, Patricia; ZAMORANO SANHUEZA, Miguel. (2017) Didáctica de las Artes Visuales, una aproximación desde sus enfoques de enseñanza, en Estudios Pedagógicos XLIII, N° 1: 439-456, 2017. Universidad de Valdivia. Chile.

ANTÚNEZ, Noelia y otros (2008) El arte contemporáneo en la educación artística. Edit. Puntos de vista. España. Pág. 83 a 113.

Unidad Nro. 5

ABRAMOWSKI, Ana. (2010), Maneras de querer: los afectos docentes en las relaciones pedagógicas. Paidós. Argentina.

REBELLATO, José Luis (2020) Ética de la liberación. Cap. Nro1. Edit. Nordan Comunidad Montevideo.

Gutierrez, Gonzalo (2018) El desafío de la escuela es encontrar en el aula el placer de aprender juntas/os. Entrevista al Dr. Philippe Meirieu. Córdoba: UEPC - ICIEC.

6- Propuesta metodológica:

La cátedra propone una perspectiva crítica que implique tanto la construcción de herramientas teórico prácticas para el desempeño docente, como la integración de la experiencia individual de los/las estudiantes practicantes. Ello supone profundizar no sólo en aspectos disciplinares, sino también en la dimensión política que supone el fenómeno educativo en las artes visuales en relación a comprender la problemática de los jóvenes e incentivar una mirada reflexiva hacia el contexto socio cultural que incide en sus vidas. De esta manera el abordaje pedagógico crítico en artes visuales, al cuestionar los conocimientos que “se deben adquirir” e integrar el contexto socio cultural puede motivar, tanto en los y las practicantes como en sus estudiantes, respuestas emancipadoras en cuanto a posibles transformaciones individuales, institucionales y sociales.

En este sentido se promoverá el análisis y la reflexión como dimensión cognitiva imprescindible para que el aprendizaje suceda en relación a construir las herramientas pedagógicas y didácticas necesarias al momento de la práctica docente. Teniendo en cuenta el enfoque mencionado se impartirán clases a partir de la exposición teórica y práctica por parte de los docentes integrantes de la cátedra. Paralelamente, en estas clases se trabajará con dinámicas grupales que propiciarán la lectura compartida, el debate y la producción de ideas y propuestas artísticas. Es por ello que la asistencia resulta indispensable. Se trabajará con documentos teóricos y audiovisuales, lo cual posibilitará construir actitudes crítico reflexivas a instancias de las lecturas y en relación a las prácticas que se realizarán en las aulas; los temas de lectura se orientan hacia el reconocimiento de los sujetos de aprendizaje), las “formas institucionales” educativas, las posibilidades de expresión subjetiva, la crítica y el disenso socio cultural a través de las artes visuales, la crítica a las formas institucionalizadas del arte, etc. Luego del ingreso y observación etnográfica a las instituciones educativas y al grupo de estudiantes con el que se realizarán las prácticas, se encomendará la elaboración de una Planificación pertinente y la construcción de material didáctico específico. Tanto la elaboración de la Planificación como el desarrollo de las prácticas áulicas en las instituciones serán

acompañadas y asesoradas por el equipo de cátedra en las instancias de Tutorías, donde se espera realizar una atención personalizada a cada pareja pedagógica. Finalizado el ciclo de las prácticas docentes se realizará un plenario en el cual los/las estudiantes podrán exponer sus impresiones, dificultades y fortalezas tanto individuales como institucionales.

7- Evaluación:

Este espacio curricular prevé la realización de dos (2) Parciales y tres (3) trabajos prácticos que abordarán las diferentes etapas del proceso de Prácticas Docentes, conforme al Artículo 17 del Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes.

En la primera etapa: Los contenidos de las Unidades 1, 2, 3 serán evaluados a través de la elaboración de dos (2) parciales presenciales de modalidad escrita y oral. Allí se espera que los/las alumnas puedan reconocer los aportes teóricos y herramientas conceptuales desarrolladas en clase e incorporarlas reflexivamente para asumir un posicionamiento respecto a los fundamentos de la educación artística en la educación secundaria y en la elaboración de propuestas educativas. La construcción de la herramienta de evaluación se contextualiza con diversos condicionantes conceptuales y operativos de manera tal de evaluar el desempeño grupal e individual.

En la segunda etapa se realizarán tres (3) trabajos prácticos con modalidad grupal (parejas pedagógicas) donde se evaluará el proceso de observaciones institucionales y áulicas, la elaboración de una planificación y recursos didácticos para su aplicación en el aula y la práctica misma.

Tanto los trabajos prácticos como los parciales se acreditan con calificación cuantitativa. Estas instancias de evaluación se pueden recuperar en las fechas previstas para tal fin, ya sea por inasistencia o aplazo conforme al Artículo 18 del Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes.

Criterios de evaluación:

- Tanto la Práctica Docente en las instituciones escolares como los Trabajos Prácticos y los Parciales se deben construir de acuerdo a las consignas especificadas por cada instrumento de evaluación.
- Los Parciales y la Práctica Docente acreditada a través de trabajos prácticos (desarrollo empírico, el documento Planificación y los Recursos Didácticos y análisis reflexivos), deben reflejar las dimensiones teóricas pedagógicas desarrolladas en las Unidades 1 a 5.
- Los Parciales se presentarán en soporte papel el mismo día de su puesta en acto (al terminar la clase).
- Los Trabajos Prácticos se presentarán en soporte papel y por aula virtual en la fecha acordada. La entrega fuera de término constará como instancia de recuperatorio.
- Las planificaciones deben ser revisadas y aprobadas por docentes de la cátedra y por el/la docente de la asignatura de la Escuela Asociada (donde se realizan las prácticas) antes de su puesta en acto.
- En cuanto a la construcción de las Planificaciones se tendrá en cuenta su coherencia (congruencia interna del documento), pertinencia al nivel de enseñanza, y correspondencia (concordancia) entre

herramientas conceptuales, metodológicas y procedimentales seleccionadas para la intervención áulica.

- Los y las estudiantes mantendrán respeto por los acuerdos contraídos con la cátedra y con la institución escolar donde se desarrolla la práctica docente.
- Los y las estudiantes demostraran, a través de la práctica docente, la planificación de la misma y su actitud y compromiso hacia la cátedra y la institución receptora, la capacidad crítica y analítica en términos de aportes nocionales/prácticos autónomos que construya a partir de los estudiado/vivenciado en el año lectivo.

8- Prácticos:

En la segunda etapa: La evaluación de las Prácticas Docentes en las instituciones escolares se desarrollará de forma continua durante el segundo cuatrimestre, con la asistencia y el acompañamiento de las docentes de la cátedra. El proceso estará dividido en tres partes que serán acreditados a través de la entrega de Trabajos Prácticos. El primer Trabajo Práctico incluye el registro de observaciones institucionales y áulicas en las escuelas seleccionadas y su posterior análisis. El segundo Trabajo Práctico consistirá en la construcción de planificaciones y material didáctico destinada al grupo de alumnos/as asignados. Por último, el tercer Trabajo Práctico se propone sistematizar el proceso de práctica pre profesional, incorporando registros y rúbricas de evaluación y realizando un ejercicio consciente de autoevaluación y de evaluación entre pares.

En este sentido, se tendrá en cuenta la singularidad de cada situación de la práctica, registrando sucesos, en tanto procesos, y los cambios que se producen en ellos. Dentro de esta perspectiva se construirán herramientas para que el/la alumna practicante reconozca su situación en las diversas etapas del proceso de la práctica docente. Se le asigna especial significación a la autoevaluación y a los espacios áulicos de inter-evaluación que se proponen desde los registros de observación que realizarán tanto docentes (de la materia y del espacio curricular escolar), como estudiantes, quienes integrarán los marcos teóricos propuestos para sus posteriores reflexiones.

- 9- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres.** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente **ver aquí:** [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a:](#)

Condiciones de cursado:

- La materia Práctica Docente y Residencia IV no se puede cursar/rendir en condición de “Libre” o “Promocional”. (pp 9; Resolución 093/2014, Facultad de Artes, UNC)
- Se exige que las materias correlativas Tecnología Educativa; Lenguaje Plástico Visual y Escolaridad II y Práctica Docente y Residencia III, estén aprobadas y/o regularizadas para poder cursar la materia Práctica Docente y Residencia IV (artículos 8° y 9° del Régimen de Estudiantes).

Para **regularizar** la materia el/la estudiante debe:

- Aprobar el 80% de las instancias evaluativas (3 Trabajos Prácticos y 2 Parciales), con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Se podrá recuperar un (1) parcial y un (1) Trabajo Práctico, en las fechas previstas para tal fin, ya sea por inasistencia o aplazo.
- Se exige asistencia a un 60% de las clases teóricas y a un mínimo de dos (2) asistencias de tutoría. Se entiende por asistencia la presencia del estudiante en la clase.
- La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición.

*** Anexo I; de la Práctica Docente –**

1. La condición de estudiante regular puede sostenerse en esta materia si y sólo si el/la estudiante ha aprobado el proceso de la práctica docente completo (observación institucional y áulica, planificación e implementación de la práctica aprobada por el equipo de cátedra) acreditado a través de la presentación de los trabajos Prácticos.
2. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo del/de la estudiante practicante en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del Régimen de alumnos trabajadores y/o con familiares a cargo y/o en situación de discapacidad (Res. HCD: 152/2017)
3. Las Prácticas Docentes en las instituciones no pueden recuperarse, el/la estudiante que no apruebe deberá realizar nuevamente la materia. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica: un nuevo contrato interinstitucional, un nuevo cronograma de prácticas, renovar la aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo proceso de observación de las prácticas, la elaboración de una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.
- 4. Para la realización de convenios para el acceso y prácticas en las instituciones educativas de nivel secundario se solicitará a los estudiantes practicantes la presentación de la siguiente documentación: Fotocopia de DNI, Certificado de Antecedentes Penales y Certificado de No Inscripción al Registro Provincial de Personas Condenadas por Delitos Contra la Integridad Sexuales.

Examen Final:

El exámen final para estudiantes regulares se realiza en las fechas de exámenes del calendario anual institucional de la Facultad de Artes.

Para esta asignatura el examen posee dos instancias (1) Presentación de Ensayo académico escrito 2) Defensa oral de dicho Ensayo.

1. **Ensayo:**

- Construir un texto escrito original y de autoría propia que se desarrolle a partir de un tema o problemática de la Educación Artística abordada durante el año lectivo y que conste en el Programa de Cátedra. Asimismo este trabajo escrito debe tener como sustento empírico las observaciones o prácticas docentes áulicas realizadas en las escuelas de nivel secundario. Se espera que el análisis esté atravesado por una revisión crítica, fundamentada teóricamente (utilizando la bibliografía propuesta por la cátedra) y que se elabore de modo propositivo en términos de nuevos interrogantes, problemáticas abiertas y líneas de orientación para futuras prácticas en la Educación Artística.
 - El Ensayo debe tener un mínimo de 7 y un máximo de 10 páginas (incluyendo bibliografía). El texto debe constar de título, introducción, desarrollo, conclusión y por último bibliografía. Para el formato de presentación utilizar: Tipo de letra: Arial o Times News Roman, tamaño letra 12, interlineado 2.0, sin espacio entre párrafos, alinear: Izquierda, sin justificar. Utilizar Normas APA (séptima edición) para citar autores: <https://normasapa.in/citar-en-formato-apa/> y para la bibliografía: [https://normasapa.in/#Formato APA 7a edicion](https://normasapa.in/#Formato_APA_7a_edicion)
2. **Presentación oral:**
- En el turno de examen la/el alumno expondrá de modo oral los principales argumentos de su ensayo y responderá preguntas que realizará el tribunal sobre el problema desarrollado (ampliación de conceptos, perspectivas de los autores trabajados, etc).

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

12- CRONOGRAMA TENTATIVO

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov
Unidad 1	X	X							
Unidad 2		X	X						
Unidad 3				X					
Unidad 4						X	X	X	
Unidad 5								X	X
Primer Parcial		X							
Segundo Parcial				X					
Observaciones				X					



Universidad
Nacional
de Córdoba

áulicas e institucionales									
Prácticas en instituciones escolares						X	X	X	X



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 3066 Artes Visuales Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Medio

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Plástica y Visual (Plan implementado en 2017 - RM N° 1220/2016)

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA III: NIVEL INICIAL Y PRIMARIO - 3º año (Artes Visuales)

Régimen de cursado: Anual

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Prof. Titular: Mgter. Griselda Osorio

Prof. Adjunta: Prof. Lic. Genoveva Mingorance

Distribución Horaria:

Turno único: Lunes de 14 a 18 horas - Aula G, Pabellón Bolivia. Ciudad Universitaria.

Horario de atención a alumnos: Lunes 18:30 a 19:30 horas.

Mail para consultas: griselda.osorio@unc.edu.ar genoveva.mingorance@unc.edu.ar

PROGRAMA

1- FUNDAMENTACIÓN

Esta cátedra propone inicialmente la reflexión sobre el rol docente en general y del docente en Artes en particular, desde su lugar institucional de profesorado, pensando, definiendo y configurando el tipo de instituciones en el que nuestro/as estudiantes trabajarán, como así también el sentido de sus prácticas, preguntándose por: qué se enseña y para qué se enseña el Arte en las instituciones educativas hoy y cuál es el rol de la Educación Artística plástica y visual en la preservación de la enseñanza pública como proyecto de independencia epistemológica y política. Consideramos que la educación argentina (pública, gratuita y laica) es un derecho básico de ciudadanía que configura desde los albores de nuestra Nación el espacio privilegiado del ascenso social de los argentinos. En este sentido entendemos que el espacio curricular que abordamos puede aportar contenidos valiosos para la educación general.

Asimismo se considera necesario que quienes se encuentran en proceso de formación docente reflexionen profundamente sobre sus motivaciones, sus ideologías, sus saberes y sus expectativas en la formación, construyendo un posicionamiento epistemológico y ético con relación a una profesión de fuerte responsabilidad social como es la docencia, que como toda práctica social expresa conflictos y contradicciones desde el interior del campo educativo y desde los condicionantes externos, siguiendo a H. Giroux " ...la pedagogía es un conjunto complejo y



unc



artes

cambiante de intervenciones teóricas y políticas dentro de la relación entre conocimiento y autoridad y de cómo éstas se expresan y se las recibe en contextos específicos”. Esta reflexión es parte del desafío para la Educación Artística, dado que, inicialmente posibilita un reposicionamiento y una revalorización del Arte como campo de conocimiento y del rol de los docentes de la especialidad en particular.

Práctica docente III aborda la enseñanza en la etapa Inicial y Primaria del aprendizaje, es decir que nos encontramos con las particularidades de *las niñeces*, concepto que historizaremos y sobre el cual construiremos una mirada crítica a partir de la vinculación de diversos campos del conocimiento. Acordamos así que “La niñez y la infancia fueron-históricamente- objetos contruidos política, social, cultural y educativamente, indicativos de procesos más amplios de construcción de hegemonía”¹ Sandri, Carla (2002)

La historia de cada uno/a de nosotros/as nos permite descubrir que la conformación de la infancia conlleva procesos lentos y diferenciados y que los mismos se han dado en diferentes proyectos políticos culturales por los que atravesó nuestro país. Esto nos permitirá pensar en cuál es el marco regulador que guía nuestras intervenciones pedagógicas en nuestras maneras de significar a la niñez. Asimismo y pensando en las transformaciones que pueden generar las prácticas de los futuros educadores, es que es necesario un posicionamiento en el campo de la Educación Artística desde un lugar reflexivo y crítico para realizar los aportes necesario en materia de igualdad, de derechos, de justicia social y de una profundización de la democracia participativa.

La formación en la práctica docente es también una indagación con relación a su naturaleza, a sus condicionamientos, sus límites y sus posibilidades. Esta indagación implica necesariamente un abordaje desde diversos marcos disciplinares y teóricos, que facilitan así el análisis de las situaciones de la práctica, construyendo una visión crítica y comprensiva de la enseñanza de las Artes en los distintos niveles educativos, vinculando formas de teoría educacional, teoría social y estudios culturales.

Los Niveles educativos Inicial y Primario tienen su propia complejidad centrada en la formación de las infancias. El ingreso a las instituciones educativas lleva a interrogarnos sobre la responsabilidad social de una Cátedra universitaria que forma docentes en Arte para el trabajo docente con esa particular diversidad etaria.

La Universidad tiene un compromiso en este sentido, ya que es el espacio legitimado como lugar de discusión, revisión y construcción de conocimientos. Pensamos así a la Universidad desde su propia conflictividad política, económica y cultural, como un ámbito de formación, debate y generación de conocimientos para su socialización en diferentes contextos, como así también a la Educación en general como parte sustantiva en los procesos de construcción de la soberanía nacional.

El Arte, como proceso social y comunicacional abarca al público en general y con ello a las estructuras masivas del gusto, a los legados sostenidos en el tiempo, a las formas de sensibilidad y de imaginación presentes en todas las clases sociales. Se piensa así un Cátedra Universitaria, que

¹ Carli, Sandra (2002) *Niñez, pedagogía y política: Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1980 y 1955*. Editorial Miño y Dávila.



unc



artes

a través de la formación docente en Arte y de las intervenciones con las prácticas en las instituciones escolares, construya nuevas miradas y nuevos rumbos para la Educación Artística en particular, y que aporte sensiblemente espacios de discusión a la Educación General. Sostenemos nuestra posición de defensa de la Universidad Pública, gratuita y laica como espacio de formación de profesores en Arte comprometidos con el bien común, con la democracia participativa, con el derecho a la producción cultural en toda su diversidad, al goce estético de nuestro pueblo y al conocimiento de las múltiples formas de los alfabetismos a través de los cuales se ha construido el significado y que permiten la participación de todos los ciudadanos al mundo de las interpretaciones y de las producciones.

EJES DEL TRABAJO DE CÁTEDRA

- 1) La construcción de perspectivas pedagógicas con relación a la práctica docente y sus consecuencias en la propuesta de formación. Adecuación de herramientas teórico-metodológicas y marcos epistemológicos. Profundización sobre posiciones pedagógicas que radicalizan la democracia, construyendo horizontes de participación, incluyendo las voces y miradas de los niños y niñas.
- 2) El abordaje teórico y práctico a partir de la confluencia de aportes desde diversas disciplinas. La relación constructiva entre teoría y práctica, vista esta como una praxis, como así también la construcción de herramientas para la observación y el análisis de la práctica.
- 3) La inserción en las instituciones para el desarrollo de las prácticas mismas de nuestros estudiantes y los complejos procesos que se generan en la interacción entre sujetos practicantes e instituciones.

2- OBJETIVOS

- Generar espacios de diálogo intelectual entre el campo del arte y el campo pedagógico.
- Incorporar reflexivamente herramientas teóricas y metodológicas para la toma de decisiones que implica la práctica docente.
- Construir saberes indispensables para el desenvolvimiento en la práctica que implican la reflexión, el análisis, y la elaboración de estrategias de intervención educativa en las que estén presentes las dimensiones institucionales y contextuales.
- Utilizar comprensiva y críticamente los materiales teóricos provenientes de diversas fuentes y posiciones epistemológicas.
- Reconocer las diferentes categorías teóricas para el análisis de la Práctica de la Enseñanza de la Artes, los supuestos implícitos o explícitos que se juegan en ellas, así como las creencias y valoraciones que inciden en la conformación de la identidad docente.
- Identificar algunos debates que se proponen en el campo de la Educación Artística, asumiendo una posición reflexiva y crítica con relación a las consecuencias o aportes que se desprenden de ellos para el ámbito de la enseñanza y del aprendizaje.
- Reflexionar sobre la formación y la práctica docente en Artes desde una concepción crítica, como ejercicio cotidiano de autonomía intelectual que posibilita ampliar y superar los



unc



artes

límites de las prescripciones, de los discursos y las acciones de las políticas educativas vigentes, proponiendo alternativas superadoras a las mismas.

- Elaborar propuestas de evaluación que articulen las particularidades del trabajo en educación artística.
- Construir propuestas pedagógicas significativas para las infancias e intervenciones viables en contextos educativos variados a partir de situaciones problemáticas diagnosticadas.
- Entender a la infancia como un constructo de la modernidad y del adulto por venir que ésta implica.
- Construir intervenciones significativas para la infancia , comprendiendo a la niña /niño como sujeto político.

CONTENIDOS

Unidad N° 1

La práctica docente como práctica social. Análisis a través de la teoría sociológica de Pierre Bourdieu. Tradiciones en la formación docente. Posiciones en torno al campo pedagógico. La práctica docente y la formación, sus cruces entre la formación general y la formación de docentes en el campo del Arte. La tensión entre teoría y praxis. Debates y tendencias actuales en la formación docente en Artes. Una introducción a la teoría crítica.

Unidad N° 2

El problema del poder. El poder y la gubernamentalidad. Gubernamentalidad y formación docente, la perspectiva de Thomas Popkewitz. Construcción de sentidos en la práctica docente y su relación con la gubernamentalidad. Práctica docente: microfísica del poder cotidiano, la perspectiva de Foucault. El dispositivo: articulación entre el juego del poder y “los bordes del saber”. Reconstrucción de la gubernamentalidad centrada en la comunidad.

Unidad N° 3

Posiciones pedagógicas en la educación artística. Conceptualizaciones acerca de la enseñanza y las prácticas docentes derivadas de las funciones de la Educación Artística. Enfoques teórico metodológicos. La práctica docente y el contexto latinoamericano, un análisis de Enrique Bambozzi a partir de las herramientas conceptuales de Paulo Freire. Práctica docente y diversidad cultural: un desafío para la educación artística. La imagen democrática en la perspectiva de la Cultura Visual: la propuesta de Nicholas Mirzoeff. El enfoque pedagógico multicultural y de reconstrucción social: Hernández, Efland y Freedman. Otros enfoques para la construcción de una mirada latinoamericana de la Educación plástico-visual.

Unidad N° 4:

La Pedagogía crítica como enfoque educativo. Pedagogía crítica y cultura visual. Educación artística y multiculturalismo, el aporte de la pedagogía crítica desde Peter Mc Laren. La práctica docente desde el enfoque de la pedagogía crítica, los aportes de Henry Giroux. Arte y



unc



artes

educación popular, fundamentos teóricos metodológicos. La educación artística desde el enfoque de la educación popular. El abordaje de la educación popular desde la educación artística, los marcos teóricos metodológicos del enfoque cultural, cognitivo y comunicativo.

Unidad N° 5

La noción de infancia. Las infancias y los conflictos de la razón pedagógica. Los lugares de la infancia. La infancia en el territorio de la extranjería. Construyendo otra mirada: niñas y niños como sujetos políticos Educación popular infancia: participación y valoración .El juego infantil: lugar de la construcción del conocimiento y de las prácticas sociales. La historización de la noción de creatividad. La creatividad en el campo de la educación artística. Práctica docente, infancia y creatividad: el concepto de creatividad. Creatividad y estereotipo. El problema del estereotipo visual en las imágenes que construye la escuela.

Unidad N° 6

Análisis de la Reforma Educativa cordobesa del año 2010, los cambios en la educación artística. El papel del profesorado y la Reforma Educativa. Implementación: relaciones entre lo prescripto a nivel nacional, las decisiones regionales, las adecuaciones institucionales y las prácticas docentes. Análisis de los documentos para la educación pública desde diciembre de 2016 en adelante. La planificación docente como problema: relación entre el objeto de conocimiento, el objeto de enseñanza y el sujeto que aprende. Planificación docente: Objetivos o expectativas de logro. La selección, organización y secuenciación de contenidos para la Educación Artística en la Infancia. Los contenidos y los niveles de aprendizaje. Las actividades. Construcción de recursos didácticos. El problema de la evaluación. Particularidades de la evaluación en la educación artística. El aporte del “paradigma indiciario”. Objeto de conocimiento y objeto de enseñanza: la transposición didáctica. El significado del conocimiento y las dimensiones educativas para Elliot Eisner.

Unidad N° 7

Sujetos de las prácticas y contextos: Aproximación diagnóstica de las instituciones. Cultura e identidad institucional. El análisis etnográfico como enfoque para la observación de la práctica. Observación y análisis de la práctica docente. Las interacciones. Indagación cualitativa. La reflexión y la crítica de la práctica áulica. El significado de la crítica: el problema de la interpretación y de la evaluación de la práctica docente. Crítica educativa, presentación, comparación y valoración: abordajes cualitativos. Práctica docente en Artes e Institución escolar: un problema con diversas aristas. Artistas vs. Docentes: dimensiones y posiciones en la práctica docente del área artística.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad 1

Bambozzi, Enrique: Pedagogía Latinoamericana. Teoría y praxis en Paulo Freire. CAp I Edit. UNC. Año 2000



unc



artes

Berisso, Daniel ¿Qué clase de dar es dar clases? Alteridad, donación y contextualidad. Pag 2 a 40. Edit. Antropofagia Año 2015

Davini, Ma. Teresa: La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Cap I Edit. Paidós Año 1995

Fullan, Michael, **Hargreaves**, Andy: La escuela que queremos CAP I y II Edit. Amorrortu Año 1999

Gutiérrez, Alicia: Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales. Cap II y III Edit. Universidad Nac. Córdoba y Misiones. Año 1997

Bibliografía ampliatoria:

Bourdieu, Pierre: Intelectuales, política y poder. Edit. EUDEBA. 2000

Unidad 2

Da Silva, Thomas: “Educación poscrítica, currículum y formación docente” en Tiramonti, y otros (compiladora): La formación docente: cultura, escuela y política. Debates y experiencias. Ed. Troquel, 1998.

Popkewitz, Thomas: “Gubernamentalidad y formación docente” en en Tiramonti, y otros (compiladora): La formación docente: cultura, escuela y política. Debates y experiencias. Ed. Troquel, 1998.

Follari Roberto: El rol docente y la microfísica el poder. Edit. Univ. Autónoma de México. Año 1999.

Fanlo, Luis: “¿Qué es un dispositivo: Foucault, Deleuze, Agamben?”. Revista A Parte Rei Revista de Filosofía. Año 2011. <http://serbal.pntic.mec.es/A parteRei>.

Bibliografía Ampliatoria

Gavaglio, S. Manero, E: La renovada centralidad del concepto de poder en la ciencia política de los años noventa. Edit. Homo Sapiens. Año 1996

Unidad 3

Osorio, Griselda Discusiones sobre los enfoques y modelos conceptuales para la formación docente en artes. Mimeo Año 2008

Eisner, Elliot: Educar la visión artística. Edit. Paidós España 1995

Freedman, Kerry: Enseñar la cultura visual: currículo estética y vida social del arte. Edit. Octaedro Año 2009

Agirre, Imanol: Teorías y prácticas en educación artística Edit. Octaedro Año 2005

Mirzoeff, Nicholas: una introducción a la Cultura Visual. Editorial Paidos, 2003.

Hernández, Fernando: Educación y cultura visual. Publicaciones M.C.E.P España 1997

Lowendfeld, Viktor: El desarrollo de la capacidad Creadora. Editorial Kapeluz, 1961.

Read, Herbert: Educación por el arte. Editorial Paidos educador, 1982.

Documentos para la Transformación Educativa. Ministerio de Educación de la Nación y de la Provincia de Córdoba para el Área Educación Artística. 1995 -2003

Reforma Educativa Córdoba Año 2011.

Chapato, Ma.Elsa: La formación docente en el área de la Educación Artística. Problemas y perspectivas. Documentos del Programa Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación



unc



artes

de la Nación. 2000

Kohan, Walter: Infancia, política y pensamiento. Edit. Del estante editorial. Centro de estudios multidisciplinares. Rosario Año 2007

Bibliografía ampliatoria

Efland, A. **Freedman**, K. **Stuhr**, P: La educación en el arte posmoderno Edit. Paidós Año 2003

Efland, Arthur: Una historia de la educación del arte. Edit. Paidós educador. Año 2002

Cullen, Carlos: Crítica de las razones de educar. Edit. Paidós.2000

Osorio, Griselda: La investigación en la enseñanza del arte. Lowenfeld, un modelo que hizo escuela. Publicación de las I Jornadas Nacionales de Prácticas y Residencias en la Formación Docente Año 2002

----- La educación plástico-visual: un lugar para el conocimiento cultural. Editado por la Secretaría de Postgrado e Investigación en el I Congreso Nacional de Humanidades Año 2005

Unidad 4

Giroux, Henry: Placeres inquietantes. Edit. Paidós educador. 1996

----- Los profesores como intelectuales. Edit. Paidós. 1990

Mc. Laren, Peter: Pedagogía, identidad y poder. Los educadores frente al multiculturalismo. Edit. Homo Sapiens 1998

Bibliografía ampliatoria

Castel, Robert: La dinámica de los procesos de marginalización: de la vulnerabilidad a la exclusión en El espacio institucional Acevedo, Volnovich (selección de textos) Lugar Edit. 2000. **Fraser**, Nancy: La justicia social en la era de las "políticas de identidad": redistribución, reconocimiento y participación. Edit. Apuntes de investigación CECYP. Año 2000

Unidad 5

Morales, Santiago **Magistris**, Gabriela(comp).Niñez en movimiento. Del adultocentrismo a la emancipación. Editorial Chrimbote 2018.

Merchan, Cecilia **Fink**, Nadia(comp.) Ni una menos, desde los primeros años. Editorial Chirimbote 2018

Koan, Walter Infancia, política y pensamiento. Del Estante Editorial 2007

Carli, Sandra (2002) Niñez, pedagogía y política: Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1980 y 1955. Editorial Miño y Dávila.

Alvarado, Maite, GUIDO, Horacio. Incluso los niños. Apuntes para La estética de La infância. Edit. La Marca 1993

Tartarkiewicz, W.: Historia de seis ideas. Edit. Tecnos 1987.

Caballo, Ignacio: Educación sentimental, educación Taoísta.

Jornadas de reflexión sobre creatividad. Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba Año 1995

Parini, Pino Los recorridos de La mirada. Cap. 12. Editorial Paidós. Año 2012

- Desplegar La mirada



unc



artes

- **Dussel, I. Gutiérrez, D.** Educar La mirada. Políticas y pedagogías de la imagen. Edit. Manantial Año2006

- **Agirre, Imanol,** Teorías y Prácticas en Educación Artística. Editorial Octaedro. Año 2005. Capítulo: La investigación sobre creatividad y sus implicaciones en Educación Artística Pág. 173.

Unidad 6

Gvirtz, Silvina y PALAMIDESSI, Mariano: El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza. Capítulo 6: La Planificación de la Enseñanza. Edit. AIQUE 2000

Agirre, Imanol: Teorías y prácticas en educación artística. Capítulo: La evaluación en la Educación Artística. Edit. Octaedro. Año 2005.

Terigi, Flavia y otros: Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística. Edit. Paidós 1995.

Agirre, Imanol Hacia una nueva narrativa sobre los usos del Arte en la Escuela Infantil. Edit. Revista Instrumento. Arte, cultura visual y educación. Vol 14 Nro 2. Brasil Año2012.

----- Hacia una narrativa de la emancipación y la subjetivación. Desde una educación del Arte basada en la experiencia. Rev. Docencia Nro 57. Chile. Año 2015.

Huerta, Ricard Maestros y Museos .Edit. Universidad De Valencia. Año 2010

Agirre, Imanol, Teorías y Prácticas en Educación Artística. Editorial Octaedro. Año 2005.La evaluación en Educación Artística, Pag. 113

Bibliografía Ampliatoria

Litwin, Edith: Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Edit. Paidós 1997.

Camillioni Alicia y otros: La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Edit. Paidós. 2000

Eisner, Elliot: El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa. Edit. Paidós Educador. España 1998.

Unidad 7

Osorio Griselda: Guías de observación institucional y áulicas. Mimeo Año 2007

Ginzburg, Carlo: Mitos, emblemas, indicios. Morfología e historia. Edit. Gedisa.1999

Rocwell, Elsie: Reflexiones sobre el proceso etnográfico. DIE. CINVESTAV, IPN. México 1987.

- **Urbano, Claudio y YUNI, José:** Investigación etnográfica e investigación acción: Edit. Brujas. Año 2000

Bibliografía ampliatoria:

Achilli, Elena: Antropología e investigación educacional. Aproximación a un enfoque indiciario. CRICSO Fac. Humanidades y Artes. Rosario 1990

Garay, Lucía: Análisis institucional de la educación y sus organizaciones. Mimeo. U.N.C 1999.

Rocwell, Elsie: La escuela, lugar del trabajo docente. Descripciones y debates. DIE. CINVESTAV, IPN. México 1986.



unc



artes

Achilli, Elena: Investigación y formación docente. Laborde Editorial. Rosario 2000

3- PROPUESTA METODOLÓGICA

El abordaje de esta Cátedra reconoce al sujeto que asume la tarea creativa de elaborar una propuesta de enseñanza, articulando:

- La lógica disciplinar y la lógica pedagógica como espacios en tensión, que enriquecen las discusiones y los posibles rumbos elegidos en la Educación Artística.
- las posibilidades de apropiación de las mismas por los sujetos que aprenden y los contextos particulares que constituyen los espacios donde ambas lógicas se entrecruzan.
- La adopción de una perspectiva axiológica–ideológica, que incide en la vinculación que tiene el docente con el conocimiento, aquello que valora como tal, propone en su práctica y sus derivaciones metodológicas.

En este sentido se trabajará con clases de exposición teórica por parte de los docentes integrantes de la Cátedra. Asimismo se trabajarán instancias de lectura-debate de documentos teóricos y sus cruces con las prácticas en términos de crítica reflexiva y propositiva de las mismas. Se construirán grupos de discusión y producción. Estas opciones metodológicas implican necesariamente una dinámica de Taller. El Taller permite revelar dimensiones constitutivas de la práctica docente, ya que supone un ejercicio de observación e investigación que implica la problematización, la generación de interrogantes, la formulación de hipótesis, la realización de inferencias y la construcción de nuevas categorías para el análisis crítico de las prácticas.

Se piensa la metodología de Taller para ser desarrollada de forma gradual, con diferentes modos de aproximación a las realidades que se han experimentado. Es así que cobran especial significación los Talleres post-práctica, en tanto posibilitan la reflexión y el análisis sobre las prácticas realizadas con las y los estudiantes.

El trabajo de Taller, propio de la enseñanza del Arte, permite el desarrollo de proyectos integradores, con inserción en la práctica laboral y el trabajo comunitario. En este sentido la Educación Artística puede aportar elementos muy valiosos para la construcción de una práctica pedagógica donde los gestos expresivos se construyan desde las propias necesidades, construyendo el conocimiento de forma conjunta, sociabilizándolo y democratizándolo.

4- EVALUACIÓN

Los contenidos de las Unidades 1, 2, 3, 4 y 5 serán evaluados a través de la elaboración grupal de trabajos prácticos domiciliarios y presenciales. Al término del primer cuatrimestre se exigirá también un examen de integración con carácter de parcial.

La evaluación de las prácticas docentes en las instituciones escolares se desarrollará de forma continua durante el segundo cuatrimestre, con la participación de las y los estudiantes y de las docentes. Para ello se tendrá en cuenta la particularidad de cada situación concreta en la práctica, registrando sucesos en tanto procesos, y los cambios que se producen en ellos. Dentro



unc



artes

de esta perspectiva se construirán herramientas para que las y los estudiantes reconozcan su situación en las diversas etapas del proceso de la práctica docente. Se le asigna especial significación a la autoevaluación y a los espacios áulicos de inter evaluación que se proponen desde los registros de observación que tanto docentes como alumnos harán de las prácticas, cruzándolos con los marcos teóricos propuestos. Se considerará la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <https://artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

Criterios de evaluación: se tendrá en cuenta si el /la estudiante

- Establece relaciones coherentes entre el campo pedagógico específico que la cátedra propone y el campo del arte.
- Internaliza las herramientas conceptuales y las utiliza de forma articulada en la propuesta educativa que realice en la práctica.
- Elabora estrategias pedagógicas adecuadas para el desarrollo de los contenidos que propone construir en la práctica misma.
- Construye planificaciones con un lenguaje específico cuidando la adecuación a la propuesta de intervención en el ciclo educativo asignado.
- Incorpora las posiciones educativas en artes visuales (cultural, cognitiva, comunicativa) asumiendo un enfoque crítico y reflexivo en la propuesta pedagógica a través de su planificación y en su práctica.
- Construye una posición crítica y reflexiva, entendiendo a la formación y práctica docente en Artes como un ejercicio de autonomía intelectual, realizando propuestas alternativas superadoras de las prescripciones, de los discursos y las acciones de las políticas educativas vigentes.

Criterios de evaluación del coloquio final

- Responde a lo solicitado en términos formales: Formato general propuesto. Correcta estructuración sintáctica y ortográfica. Ordenamiento de las ideas desarrolladas. Atenta utilización de las herramientas teóricas elegidas para el análisis, como así también de los autores y sus posiciones teóricas.
- Adecuado vocabulario y ordenamiento en la exposición del trabajo.

EXAMEN FINAL

Se propone una evaluación final a través de un coloquio de integración total de la experiencia. El coloquio consiste en:

1. Un ensayo escrito con tema a elección por parte de los alumnos, en el que se desarrolle algunos de los problemas tratados durante el cursado de la materia. El escrito se desarrollará haciendo eje en alguno de los contenidos vistos en el año, atravesado por las



unc



artes

herramientas conceptuales construidas a lo largo de la cursada, articulando esto con la práctica docente realizada. Asimismo este trabajo debe estar también enraizado en la experiencia de la práctica realizada en el transcurso del año ligada a las infancias. El trabajo tendrá una extensión de 10 carillas, (sin contar la bibliografía) letra A4, interlineado, debe contener un título y palabras clave orientadoras. Este trabajo será defendido oralmente en el momento del examen.

2. Un informe escrito que sistematice el recorrido del alumno durante el desarrollo de la cátedra, se deberá presentar en una carpeta y deberá contener:

- Todos los prácticos corregidos por los docentes de la cátedra y su posterior corrección por parte del alumno si fuese necesario
- Las observaciones áulicas e institucionales previas a la práctica, teniendo en cuenta las planillas de observación que propuso la cátedra. Registros y análisis. Se pueden incluir fotografías y planos de la escuela.
- Las planificaciones institucionales y áulicas de las prácticas de los docentes titulares de las asignaturas donde se ha desarrollado la práctica.
- Las planificaciones elaboradas para la intervención práctica en el ciclo asignado. Análisis de las propias prácticas articulando las herramientas conceptuales vistas en el cursado. El mismo deberá incluir:
 - la evaluación de su práctica realizada por los docentes de la Cátedra.
 - los aportes del grupo de pares sobre sus propuestas de intervención y la práctica misma.
 - una autocrítica en torno a las observaciones sobre su intervención concreta.

Este análisis debe estar atravesado por una revisión crítica de la propuesta presentada, fundamentada teóricamente. El análisis debe ser propositivo en términos de: nuevos interrogantes, problemáticas abiertas y líneas de orientación de futuras búsquedas para la Educación Artística.

- Los recursos didácticos utilizados en las prácticas: pueden ser fotos de ellos como así también de los procesos y de los resultados obtenidos.
- Una evaluación individual de la cátedra: estructurada libremente, que comprenda los aciertos y las debilidades de la misma.

CONDICIONES DE CURSADO:

Estudiantes Regulares: es la condición que deben sostener las y los estudiantes para llegar al Coloquio Final exigido para la aprobación de la materia.

Es condición para cursar esta asignatura tener regularizadas las asignaturas correlativas especificadas en el Plan de Estudios de la carrera. La asignatura no puede realizarse en condición PROMOCIONAL o LIBRE, esto es debido a la obligación, por parte de las y los estudiantes, de realizar las Prácticas Docentes en el Nivel Primario de la Enseñanza.

Asistir al 80 % de las clases y al 100% de las Prácticas Docentes pautadas. Las Prácticas pueden



unc



artes

recuperarse durante el ciclo lectivo si la Institución Educativa donde se desarrollan tiene espacio temporal para ello. Se exige aprobar el 100% de las Prácticas con una calificación mínima de 7 (siete)

Aprobar el 80% de las instancias evaluativas. Este espacio curricular prevé la realización de 5 trabajos prácticos y 1 instancia integradora final obligatoria (parcial), conforme al Artículo 17 del *Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes, Art. 22*. Ello implica que se deben aprobar 4 (cuatro) de los 5 (cinco) trabajos propuestos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

Respecto a la instancia evaluativa final (el parcial), debe ser aprobado con un mínimo de 7 (siete), si se desaprueba puede recuperarse sin que se pierda la condición de regular, pero no puede quedar desaprobado. Al finalizar el cursado el /la estudiante debe rendir un coloquio final, esta instancia puede ser presentada mientras se sostenga la condición de regular.

Aclaración: si un estudiante obtiene como calificación un 4 (cuatro), un 5 (cinco) o un 6 (seis) en alguno de los trabajos prácticos, no puede volver a entregarlo para aspirar a la regularidad, por la sencilla razón de que un 4 (cuatro) representa un SUFICIENTE, y un 5 (cinco) y un 6 (seis) representan BUENO. No se "recupera" un trabajo práctico que ha sido aprobado.

Sobre las instancias evaluativas, según el Artículo 14 y 15 del Régimen

Tanto para exámenes finales o parciales, como para trabajos prácticos u otro tipo de evaluaciones, se considerará la siguiente escala de calificaciones: 0 (cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5 (cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO, 10 (diez) SOBRESALIENTE.

Se considerará la siguiente escala que se registra en el Régimen de Estudiantes, poniendo acento en los porcentajes.

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
0 (cero)	0%
1 (uno)	1% al 30%
2 (dos)	31% al 45%
3 (tres)	46% al 59%
4 (cuatro)	60% al 65%
5 (cinco)	66% al 70%
6 (seis)	71% al 75%



unc



artes

7 (siete)	76% al 80%
8 (ocho)	81% al 87%
9 (nueve)	88% al 95%
10 (diez)	96% al 100%

CRONOGRAMA TENTATIVO

	Mar	Abril	May	Jun	Julio	Agos	Sept	Oct	Nov
Unidad 1	X	X							
Unidad 2		X							
Unidad 3			X						
Unidad 4				X					
Unidad 5				X					
Examen de integración parcial					X				
Recuperatorio parcial						X			
Unidad 6						X			
Unidad 7							X		
Observaciones institucionales y áulicas						X	X		
Desarrollo de las prácticas docentes en los diferentes niveles educativos.						X	X	X	X
Evaluación continua de las prácticas docentes						X	X	X	X



unc



artes

Mgter. Griselda Osorio



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 3061 Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario (Artes Visuales)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Teatro

Carrera/s: Profesorado de Teatro (Plan implementado en 2016 - RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015)

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA III: NIVEL INICIAL Y PRIMARIO - 3° año (Teatro)

Régimen de cursado: Anual

PROGRAMA

Programa 2024

FACULTAD DE ARTES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

Carrera/s: Profesorado de Teatro

Unidad Curricular: Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario

Cuatrimestre/Año: Anual, 2024

Equipo de cátedra: Titular: Ivana V. Altamirano, Asistente: Cintia A. Brunetti, Ayudante: Aldo Castillo.

Carga horaria: 4 hs. reloj de cursada semanal, 128 hs. reloj de cursada anual.

Distribución Horaria: Viernes de 9 a 13 hs. **Horario de consulta:** Viernes de 13 a 14 hs. (agendar previamente), o día y horario a convenir (agendar previamente).

Consultas: A través del Aula Virtual o al mail: practicadocenteiii.nip@gmail.com

Correlatividades: Didáctica General, Psicología y Educación, Práctica Docente II: Contextos no formales.

Fundamentación o Marco Referencial:

Con relación al marco curricular

Esta materia se ubica en el Tercer Año del Profesorado en Teatro y le anteceden de manera correlativa las siguientes asignaturas: *Didáctica General, Psicología y Educación, y Práctica Docente II: Contextos no formales*. Propone una primera aproximación de residencia y tal como explicita el Plan de estudios 2016 del profesorado, esta asignatura se constituye en una experiencia de práctica profesional significativa debido a la doble referencia: la institución formadora y las instituciones de residencia. Implica la incorporación de los estudiantes a escenarios reales que permitan conocer y comprender la complejidad del trabajo docente. En las prácticas en residencia se ponen en juego las problemáticas del conocimiento artístico-teatral, el acto de pensar la enseñanza del arte y como se comparte y se construye el conocimiento en el aula.



unc



artes

Si bien uno de los alcances del título de la carrera es la enseñanza del teatro en los niveles de educación básica, otro es el desempeño en tareas de asesoramiento pedagógico, profesional y técnico en torno a la especialidad educación artística-teatro. Es por ello que haremos foco en algunas competencias que el mismo [Plan de Estudios](#) propone teniendo en cuenta el perfil profesional, a saber:

- Planificación e implementación de situaciones didácticas, comprendiendo los contenidos de la enseñanza de las artes, su ubicación en la disciplina teatro y el currículum, su relación con otras áreas del conocimiento escolar.
- Identificación de las principales problemáticas y desafíos de la enseñanza del teatro en distintos contextos socioculturales.
- Selección y utilización de herramientas de la investigación educativa para el análisis de las prácticas docentes y de enseñanza.
- Diseño y uso de materiales didácticos y recursos tecnológicos para la enseñanza del teatro.

Como integrantes de la Universidad Pública, desde la cátedra promoveremos una formación de docentes de artes con compromiso y responsabilidad por la Educación Artística-Teatro como Derecho y como forma de Conocimiento. Esto se enmarca dentro de la [Ley de Educación Nacional Nº 26.206](#) sancionada en el año 2006, que reconoce a la Educación Artística como un Derecho para el conjunto de estudiantes que forman parte del Sistema Educativo de nuestro país. A la vez se enmarca en la [Resolución Nº 111/10 del Consejo Federal de Educación](#), que reconoce a la Educación Artística como un campo de conocimiento.

Uno de los pilares de la Universidad, además de la Docencia y la Investigación, es la Extensión Universitaria. Desde una perspectiva crítica la Extensión se basa en el diálogo de saberes entre la comunidad universitaria y la comunidad extra universitaria, y entre distintos tipos de conocimientos. Por tal motivo desde la cátedra se alentará la participación en actividades y proyectos de Extensión ya sea que surjan de iniciativas en el ámbito de la Facultad de Artes como de otras Facultades.

Con relación al marco epistemológico de la cátedra

En esta cátedra diferenciaremos las prácticas docentes, las prácticas pedagógicas y las prácticas de enseñanza. Las prácticas docentes se conforman del trabajo cotidiano que se desarrolla en condiciones sociales, históricas e institucionales concretas (Achili, 1986 citada por Steiman 2018). Las prácticas pedagógicas en el contexto del aula, se centran en enseñar y aprender en la relación que se da entre quien enseña (enseñante), aquello que se enseña



unc



artes

(conocimiento) y quienes aprenden (aprendientes) (Achili 1986, citada por Steiman 2018). Las prácticas de enseñanza se dan en contextos particulares y, parafraseando a Steiman (2018), tienen una intencionalidad puesta en la transmisión cultural para intervenir en el mundo de los otros: los estudiantes.

Lejos de concebir a las prácticas como aplicaciones de teorías, consideramos que implican un tipo de conocimiento práctico que se da en “zonas indeterminadas”, en contextos de incertidumbre (Shön, 1987). Allí las decisiones escapan a las racionalidades técnicas porque las situaciones son únicas y singulares. Requieren de un “prácticum reflexivo” (Schön, 1987) que pueda actuar en zonas indeterminadas de las prácticas y que pueda reflexionar sobre ellas. Desde la cátedra intentamos correr de la mirada tecnicista y aplicacionista, consideramos que la mejora de las prácticas de enseñanza es posible en la medida que haya un pensamiento reflexivo sobre estas. En ese sentido consideramos que las teorías y los marcos conceptuales nos pueden ayudar a mirar, analizar y pensar sobre las prácticas.

La práctica docente desde el teatro en el nivel inicial y primario, supone una mirada y una manera de concebir a las infancias en su aspecto histórico, político, discursivo y poético. Nos proponemos pensar la relación entre infancias y teatro desde una mirada crítica, analizando distintas concepciones en torno a las relaciones entre infancias y teatro. También abordaremos el juego como praxis de corporización que atraviesa la vida de los niños y como componente fundamental del teatro basado en el principio del hacer “como si...”. A través del juego los niños conocen su cuerpo y su relación con otros, el espacio y los objetos-juguetes configurando su subjetividad. Por lo antedicho trataremos la relación entre juego, juego teatral y corporización en la infancia.

Nos ocuparemos especialmente de la dimensión curricular de la educación artística-teatro. El currículum como documento público, explicita un conjunto de acuerdos en torno a saberes y contenidos que se consideran valiosos transmitir en función de qué tipo de sociedad queremos construir (Dussel, 2012). En la Educación Artística-Teatro, se ponen en juego concepciones sobre arte en general y sobre el teatro en particular como también sobre sus fines y sentidos educativos. Es por ello que nos dedicaremos a reflexionar críticamente sobre los procesos de interpretación curricular con el fin de develar los supuestos que subyacen en dicho procesos, donde se ponen en juego los propios preconceptos y formación disciplinar. También intentaremos comprender de qué manera se expresan los contenidos en las prácticas de enseñanza del teatro, en los documentos curriculares y las planificaciones docentes.

Otro de los ejes que abordaremos serán las prácticas de la enseñanza de educación artística-teatro considerando que las instituciones educativas forman parte de un determinado barrio, territorio o contexto. Es por ello que interesa crear propuestas situadas, teniendo en cuenta que las prácticas de enseñanza son prácticas sociales complejas que se dan en contextos particulares. Para eso será fundamental el trabajo de



unc



artes

articulación entre las instituciones asociadas responsables de recibir a los estudiantes residentes, la Facultad de Artes, el equipo de cátedra, los docentes co formadores que acompañarán los procesos de residencia y los estudiantes residentes para construir acuerdos que posibiliten enriquecer las experiencias formativas. A la vez, abordaremos las prácticas de enseñanza en términos reflexivos y analíticos para propiciar la mejora de las mismas y para comprenderlas de manera multidimensional.

Con relación al marco metodológico y didáctico.

Las clases en presencialidad tendrán una duración de cuatro horas reloj los días viernes de 9 a 13 hs. Previa la etapa de inicio de Residencias, las clases generalmente se iniciarán con un momento de caldeo corporal para despertar el cuerpo y prepararlo para la entrada temática de la clase. El caldeo podrá consistir en un juego teatral, una actividad expresiva de cuerpo-voz, un juego dramático o un juego escénico con títeres u objetos animados.

Posterior a ello haremos una puesta en común con el grupo clase sobre el eje conceptual de la propuesta lúdica. Luego pasaremos al trabajo por grupos en torno al material de lectura obligatorio de la clase. En el trabajo grupal se propondrán diferentes consignas para animar la discusión del material de lectura. Podrá concluir con algún tipo de producción a modo de síntesis que se pondrá en común con el grupo clase, o con instancias expositivas por parte de la cátedra para profundizar conceptos, esclarecer dudas u otras intencionalidades didácticas.

Una vez que inicie la etapa de Residencias, comenzarán los Talleres de Prácticas que tendrán otra “construcción metodológica” en la relación forma-contenido (Edelstein, 2011). En los Talleres de Prácticas se socializarán las experiencias de observación y prácticas en residencia, y se analizarán en clave didáctica- reflexiva. Será de importancia contar con los registros y sistematización de experiencias ya que serán un instrumento de trabajo. Los Talleres de Prácticas serán un dispositivo fundamental para la evaluación y seguimiento en proceso de las Prácticas y Residencias, así como para la construcción de una comunidad de prácticas.

Se propondrán ejercicios de análisis de casos y situaciones problemáticas. Se harán prácticas de escrituras para la elaboración de textos analíticos y reflexivos sobre las experiencias de las prácticas de enseñanza. Esto implicará la observación, registro y escritura de crónicas, creación de secuencias didácticas, ejercicios de análisis didácticos de clases, sistematización de las prácticas, creación de materiales didácticos y creación grupal de propuestas alternativas empleando el lenguaje teatral.

Se enfatizará en las prácticas de lectura, escritura y oralidad dada la importancia de la alfabetización académica y la formación profesional docente. Se analizarán diferentes tipologías textuales tales como: obras artísticas, imágenes, relatos de experiencias,



unc



artes

producciones audiovisuales entre otras. Se explorarán y experimentarán diferentes géneros de escrituras de las prácticas docentes: secuencias didácticas, diarios de prácticas, registros etnográficos, registros de clases y guiones conjeturales entre otros. Además se explorarán producciones discursivas de investigación educativa. Asimismo se trabajará de manera transversal con el uso de las tecnologías y los medios digitales, y su relación con la enseñanza del teatro y la práctica profesional docente.

Es muy importante asistir con el material de lectura leído y con ropa cómoda para el caldeamiento y el trabajo escénico. En cada clase es recomendable tener a mano el Programa, los materiales bibliográficos con sus anotaciones y sus cuadernos o bitácoras de cursada. En caso que sea necesario, previamente a las clases se solicitará llevar algún tipo de elemento, texto poético, vestuario u objeto para la instancia de caldeamiento.

El Aula Virtual es una herramienta de gran importancia en la asignatura, especialmente durante las Residencias. Se empleará como un espacio más de encuentro complementario a la cursada. Allí se desarrollarán actividades para acompañar el ritmo de lectura, para seguimiento de las residencias, compartir producciones y materiales didácticos. También se utilizará para realizar anuncios, compartir consignas de trabajo y entrega de trabajos prácticos, parciales y registros de observación de las residencias. En el Aula Virtual se pondrá a disposición la bibliografía obligatoria, y la bibliografía complementaria o ampliatoria. Se usará además para anuncios de la cátedra (Foro de Novedades) y para consultas generales (Foro de Consultas Generales).

Sobre las residencias en el Nivel Inicial y Nivel Primario.

Las residencias se harán en grupos de dos estudiantes, quienes cuenten con Certificado Único de Estudiante Trabajadore o con Familiar a cargo y/o con Discapacidad podrán optar por hacerlas individualmente. Cada estudiante será responsable de gestionar las Instituciones Educativas donde hará las residencias en Nivel Inicial y Nivel Primario. Por una cuestión de implicación y para ampliar el conocimiento de diferentes realidades escolares y estilos de enseñanza y no redundar en procesos formativos endogámicos, se evitarán las instituciones en las que hayan sido estudiantes o que sean lugar de trabajo. También que no haya un vínculo laboral, de amistad, parentesco u otros con los docentes o formadores. Sí pueden poner a disposición de sus compañeros, los contactos o vínculos con instituciones de nivel inicial y primario para facilitar la búsqueda colaborativa. La cátedra pondrá a disposición información sobre docentes e instituciones educativas con las que ya viene trabajando.

Desde fines del mes de mayo y durante el segundo cuatrimestre, las clases se complementarán con el trabajo e inserción en una institución escolar de Nivel Primario y otra de Nivel Inicial. Las residencias en las instituciones educativas consistirán en 3



unc



artes

observaciones y 3 prácticas tanto en el nivel Primario como en el nivel Inicial. Podrán hacerse en los espacios curriculares de educación artística-teatro o de otros espacios curriculares (por ejemplo Música, Danza, Ciencias Sociales, Lengua y Literatura, Educación Tecnológica, Ciencias Naturales, etc.) en ese caso la propuesta de práctica haría un aporte desde el teatro. Esto será acompañado por tutorías, actividades en el aula virtual y encuentros en clases con formato Taller de Prácticas donde se analizarán las experiencias, con la posibilidad de invitar a docentes co formadores y docentes de otras asignaturas del Profesorado.

Procedimientos administrativos para las Residencias

Para el inicio de las Residencias, es condición indispensable tener completos con antelación los siguientes procedimientos :

- Gestión con las instituciones y docentes orientadores presentando las cartas correspondientes (ver Bibliografía/Documentos Transversales).
- Gestión y presentación de Certificado de no Inscripción a delitos sexuales y Certificado de Antecedentes Penales que serán presentados a la cátedra e Instituciones.
- Completar datos para el Seguro con antelación (la cátedra subirá una planilla al Aula Virtual).
- Contar con la póliza de Seguro que tiene que presentarse a las Instituciones (la cátedra lo gestiona con los datos proporcionados previamente por los estudiantes).
- Firma de convenios por las partes involucradas.

Propósitos.

- Promover prácticas reflexivas sobre las propias prácticas de enseñanza y las teorías o creencias que las sustentan.
- Favorecer la comprensión y el análisis crítico de los contextos donde se dan las prácticas de enseñanza en las instituciones escolares de nivel Inicial y Primario.
- Promover la problematización de concepciones de arte, sus modos de transmisión y creación en las prácticas de enseñanza del teatro.
- Contribuir a la problematización de discursos sobre infancias desde el teatro y desde la educación artística- teatro.



unc



artes

- Propiciar prácticas de lectura, escritura y oralidad para posibilitar aprendizajes reflexivos, la construcción de una voz autoral propia y la formación profesional docente.

Contenidos por Eje Temático:

Eje 1. TEATRO PARA INFANCIAS, CORPORALIDAD Y JUEGO TEATRAL

- 1.1. La infancia como construcción socio histórica en la producción teatral ¿a qué llamamos teatro para niños/as/es?
1. 2. Cuerpos de infancias desde la perspectiva de género
1. 3. Teatro de infancias: juego dramático y juego teatral.
1. 4. Instalaciones artísticas como escenarios lúdicos.

Eje 2. PLANIFICACIÓN, CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN

2. 1. Prácticas de interpretación curricular: decisiones profesionales en la enseñanza del teatro
2. 2. Unidades didácticas, proyectos áulicos y secuencias didácticas.
2. 3. La evaluación en arte: ¿qué evaluamos y cómo evaluamos?
 - 2.3.1. La evaluación formativa: retroalimentación e instrumentos.
- 2.4 Materiales didácticos digitales: docentes como curadores y creadores.

Eje 3. LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

3. 1. La formación en las prácticas y la práctica reflexiva.
3. 2. El análisis de las prácticas de enseñanza.
 3. 3.1. Las prácticas de enseñanza del teatro.

Bibliografía/Sitiografía obligatoria:

Algunos de los siguientes materiales bibliográficos podrán reemplazarse por otros en caso que surjan emergentes contextuales que ameriten su interpretación desde otros marcos teóricos. En ese caso se informará oportunamente por el Aula Virtual.



unc



artes

Eje 1. TEATRO PARA LAS INFANCIAS, CORPORALIDAD Y JUEGO TEATRAL

Altamirano, I. (2021): [La creación teatral para la infancia. \[Material de clase. Aula virtual de la Facultad de Artes\]](#). *Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario*. Profesorado de Teatro, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.

Arce, M. ; Lapolla, P. y Mucci, M. (2017). [Capítulo 9. La instalación como contexto de juego](#). En Arce, M. ; Lapolla, P. y Mucci, M.: *Experiencias artísticas con instalaciones. Trabajos interdisciplinarios de simbolización y juego en la escuela infantil*. Noveduc.

Morgade, G. (s.f.). *Niñas y niños en la escuela: cuerpos sexuados, derechos humanos y relaciones de género*. https://www.edumargen.org/docs/curso25-6/unid04/apunte03_04.pdf

Sarlé, P. (2015). [Capítulo 2. El juego dramático en la escuela infantil. La forma didáctica que asumen los diferentes tipos de juegos](#). En Sarlé, P. M. y Rosemberg, C. R (Coord.) *Dale que... el juego dramático y el desarrollo del lenguaje en los niños pequeños*. Homo Sapiens.

Eje 2. PLANIFICACIÓN, CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN

Altamirano, I. (2020). *¿Qué sabemos de evaluación?* <https://practicadocenteiii.wixsite.com/website>

Brailovksy, D. (2019). [Capítulo 3: Unidades didácticas, proyectos áulicos y secuencias didácticas](#). En: *Didáctica del nivel inicial en clave pedagógica*. Noveduc

Bertoldi, M. (2022). [Cap. 1. Las decisiones profesionales de los profesores en la enseñanza del teatro en la Escuela](#). En: *TEATRO, diseño curricular y diseño de la enseñanza. Prácticas de interpretación curricular de los Profesores de Teatro*. Facultad de Arte, UNICEN. pp. 31-38, 46-51.

Eisner, E. (2016). [Capítulo 4. Qué enseñan las artes y en qué se nota. Los estudiantes aprenden más y menos de lo que se les enseña](#). En Eisner: *El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. Paidós.



unc



artes

Fontana, A. (2021). *El docente como curador de contenidos digitales: la artesanía de orientar en tiempos de algoritmos*. Instituto Superior de Estudios Pedagógicos. <https://isep-cba.edu.ar/web/2021/08/11/el-docente-como-curador-de-contenidos-digitales-la-artesania-de-orientar-en-tiempos-de-algoritmos/>

Eje 3. LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

Chapato, M. E. (2014). Una mirada multidimensional sobre las prácticas de los profesores de Teatro. *Revista Dramatiza*, 1 (N°1), 12-13. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46073>

Sanjurjo, L. (2009). [Capítulo I. Razones que fundamentan nuestra mirada acerca de la formación en las prácticas](#). En Sanjurjo, L. (Coord). *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*. Homo Sapiens. [Disponible también en: <https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/177009>]

Steiman, J. (2018). [Capítulo 4. El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza](#). En Steiman: *Las prácticas de enseñanza –en análisis desde una Didáctica reflexiva–*. Miño y Dávila. [Disponible también en: Steiman, J. (2018). <https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/123454>]

Bibliografía y documentos transversales a toda la cursada:

Nota: En caso que haya modificaciones o cambios en las normativas, estas se irán actualizando:

Facultad de Artes (2024). *Carta para Escuelas Asociadas: Nivel Primario*.

Facultad de Artes (2024). *Carta para Escuelas Asociadas: Nivel Inicial*.

Facultad de Artes (2024). *Convenio Especifico de las prácticas docentes de la Facultad de Artes-UNC en Escuelas Asociadas de la Provincia de Córdoba para el ciclo lectivo 2024*.



unc



artes

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). *Resolución 93/11*. Etapas de las Prácticas Docentes en las Escuelas Asociadas, tareas y responsabilidades de las partes intervinientes, modelo de convenio, condiciones para acreditación de puntaje y modelo de certificado. https://dges-cba.infod.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/Resol_Practicas.pdf

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2014). *Resolución 395/14*. Sustitución del punto 4 del Anexo VII de la Resolución 93/11. https://dges-cba.infod.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/Res_Ministerial_395-14.PDF

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2016). *Resolución 1170/16*. Ampliatoria de la Resolución Ministerial Nº 93/11 y su modificatoria 395/14, mediante la cual se incluyen las Universidades del ámbito de la Provincia de Córdoba, que cuenten con Ofertas de Formación Docente. <https://dges-cba.infod.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/ResMin1170-16.PDF>

Sánchez, C. (08 de febrero de 2019). *Guía Normas APA – 7ma (séptima) edición*. <https://normas-apa.org/>

Bibliografía complementaria:

Eje 1. TEATRO PARA LAS INFANCIAS, CORPORALIDAD Y JUEGO TEATRAL

Altamirano, I. y Brunetti, C. (Comp.)(2021). *¡Acción! Juegos teatrales para escenarios virtuales*. Producido en el marco de la cátedra Práctica Docente III y Residencia en el Nivel Inicial y Primario del Profesorado de Teatro de la Facultad de Artes, UNC. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/17525>

Arce, M. ; Lapolla, P. y Mucci, M. (2017). *Experiencias artísticas con instalaciones. Trabajos interdisciplinarios de simbolización y juego en la escuela infantil*. Noveduc.

Brunetti, C. (2020). *Docencia y teatro: Reflexiones sobre la mirada del cuerpo de las infancias*. Material para Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario, Profesorado de Teatro de la FA de la UNC. [inédito].

Brailovsky, D. (2019). *Cap. 8: El juego y la enseñanza*. En: *Didáctica del nivel inicial en clave pedagógica*. (pp. 167-172). Noveduc



unc



artes

Gonzalez, C. (comp) (2023). [La patria de la infancia. Especialización en políticas culturales públicas. Reflexiones de un recorrido pedagógico.](#) Ministerio de Cultura de la Nación Argentina. Formar Cultura.

Jaritonsky, P. (2016). [Desarrollos sensibles de la acción corporal. Experiencias para la expresión y la comunicación.](#) En Soto, C. y Violante, R. (Comp.): *Experiencias estéticas en los primeros años. Reflexiones y propuestas de enseñanza.* Paidós

Koch, K. (2023). *Una hormiga es el principio de un nuevo universo: escribir y leer poesías con niños y niñas.* Koch, K. (comp) Cristobo A., Gonzalez C. Caparrós. 1 Edición. Zindo y Gafuri.

Morales, S. y Magistris, G. (2018). [Hacia un paradigma otro: niñxs como sujetxs políticxs co-protagonistas de la transformación social.](#) En Morales, S. y Magistris, G. (Comp.): *Niñez en movimiento: del adultocentrismo a la emancipación.* Ternura Verde, Chirimbote y Editorial El Colectivo. pp. 1-50

Morgade, G. (2016). [Toda educación es sexual.](#) En Merchán, C. y Fink, N. (Comp.): *#Ni una menos desde los primeros años.* Las Juanas, Chirimbote.

Maltz, L. (2019, octubre 9). Las emociones: ¿capturadas desde el mercado o alojadas desde la ESI?. *DECEDUCANDO*, Nº 6. Ediciones Deceducando. <https://deceducando.org/las-emociones-capturadas-desde-el-mercado-o-alojadas-desde-la-esi/>

Stokoe, P. y Harf, R. (2017). [La expresión corporal en el jardín de infantes. \(Cap. 1, 4, 6 y Apéndice B\).](#) Noveduc (1ra. edición impresa febrero 2017, 2da. edición digital marzo de 2020). (Original publicado en 1980).

Vigotsky, L. S. (2003). [Creación teatral en edad escolar.](#) En Vigotsky, L. S.: *Imaginación y creación en la edad infantil* (pp. 94-100). Nuestra América. (original publicado en 1930).

Eje 2. PLANIFICACIÓN, CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN

Anijovich, R. (2019). [Orientaciones para la Formación Docente y el Trabajo en el aula: Retroalimentación Formativa.](#) SUMMA. (Cap. 1 y Cap. 3.)



unc



artes

Consejo Federal de Educación (2010). [La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional. Anexo, Resolución CFE N° 111/10](#), pp. 01-19, ítem 85.

Fernandez Pais, M. (2016). [Cap. 9. Planificaciones, relatos y experiencias en las salas](#). En Pitluk, L. (Coord): *Las propuestas educativas y las secuencias didácticas en el jardín maternal*. Homo Sapiens Ediciones.

Malajovich, A., Violante, R. y Soto, C. (2015). [La organización de la enseñanza](#). Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2018). [Aprendizajes y contenidos fundamentales: educación artística. Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Modalidades \(Rural y Técnico-profesional\)](#). Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba)

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). [Diseño curricular de la educación Inicial 2011-2020](#). Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba).

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). [Diseño curricular de la educación Primaria 2011-2020](#). Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba).

Videoteca Docente (Director). (2023, mayo 30). *Jornada 1 - 353. Anidando sueños para nuestras infancias: Títeres y objetos lúdicos ...* [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/live/tEx3DSjbn9M?si=4i5yPFjBoZ2AJ32>

Eje 3. LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

Edelstein, G. (2011). [Cap. 5. Formar y formarse en el análisis de las prácticas de enseñanza](#). En Edelstein, G.: *Formar y formarse en la enseñanza*. Paidós.

Santillán, L. (2017). [¿Quiénes educan a los chicos? Una mirada desde la antropología sobre el cuidado, la enseñanza y la educación](#). En Redondo, P. y Antelo, E. (Comp.): *Encrucijadas entre cuidar y educar. Debates y Experiencias*. Homo Sapiens.



unc



artes

Schön, D. (1987). [El desafío de la perspectiva artística en la formación de los profesionales.](#) En *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones.* Paidós.

Steiman, J. (2018). [Cap. 3: Las prácticas reflexivas.](#) En: *Las prácticas de enseñanza -en análisis desde una didáctica reflexiva-*. Miño y Dávila.

Cronograma tentativo de clases

Residencias Nivel Primario	Los colores hacen referencia a la semana correspondiente a cada nivel. Los estudiantes tendrán que coordinar un día (o dos días) de cada semana para completar la cantidad de Observaciones y Prácticas en las Residencias. Antes de definir los días se sugiere asegurarse que no coincidan con feriados, asuetos, eventos especiales institucionales o licencias de docentes co formadores. >> Ciclo lectivo 2024 niveles inicial y primario >> Feriados Nacionales
Residencias Nivel Inicial	

Calendario de la cátedra 2024

Mes/ día	Contenido	Texto	Evaluación
Marzo			
22	Presentación de la propuesta de cátedra y modalidad de trabajo. Encuadre, repaso de conceptos claves: Prácticas docentes, prácticas de la enseñanza y prácticas pedagógicas. Introducción a las residencias. 1.1 La infancia como construcción socio histórica en la producción	<i>Programa de la materia 2024</i> Facultad de Artes (2024). <i>Carta para Escuelas Asociadas: Nivel Primario.</i> Facultad de Artes (2024). <i>Carta para Escuelas Asociadas: Nivel Inicial.</i> Altamirano, I. (2021): La creación teatral para la infancia. [Material de clase. Aula virtual de la Facultad de Artes]. <i>Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario.</i> Profesorado de Teatro, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.	



unc



artes

	teatral ¿a qué llamamos teatro para niños/as/es?		
29	Feriado	<i>Viernes Santo- Sin clases</i>	
Abril			
5	<p>1. 2. Cuerpos de infancias desde la perspectiva de género</p> <p><i>Gestión administrativa de las residencias, socialización.</i></p>	<p>Morgade, G. (s.f.). <i>Niñas y niños en la escuela: cuerpos sexuados, derechos humanos y relaciones de género.</i> https://www.edumargen.org/docs/cu-rso25-6/unid04/apunte03_04.pdf</p> <p>Facultad de Artes (2024). <i>Convenio Específico de las prácticas docentes de la Facultad de Artes-UNC en Escuelas Asociadas de la Provincia de Córdoba para el ciclo lectivo 2024.</i></p> <p>Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). <i>Resolución 93/11. Etapas de las Prácticas Docentes en las Escuelas Asociadas, tareas y responsabilidades de las partes intervinientes, modelo de convenio, condiciones para acreditación de puntaje y modelo de certificado.</i> https://dges-cba.infod.edu.ar/sitio/resoluciones-ministerio-de-educacion/upload/Resol_Practicas.pdf</p>	-
12	<p>1. 3 El teatro de infancias: Juego dramático y juego teatral.</p> <p>1. 4. Instalaciones artísticas como escenarios lúdicos.</p>	<p>Sarlé, P. (2015). El juego dramático en la escuela infantil. La forma didáctica que asumen los diferentes tipos de juegos. En Sarlé, P. M. y Rosemberg, C. R (Coord.) <i>Dale que... el juego dramático y el desarrollo del lenguaje en los niños pequeños</i> (pp. 39-66). Homo Sapiens ediciones.</p> <p>Arce, M. ; Lapolla, P. y Mucci, M. (2017). La instalación como contexto</p>	



unc



artes

	<i>Gestión administrativa de las residencias, socialización.</i>	de juego . En Arce, M. ; Lapolla, P. y Mucci, M.: <i>Experiencias artísticas con instalaciones. Trabajos interdisciplinarios de simbolización y juego en la escuela infantil</i> . Noveduc.	
19	2. 1. Prácticas de interpretación curricular: decisiones profesionales en la enseñanza del teatro <i>Gestión administrativa de las residencias.</i>	Bertoldi, M. (2022). Cap. 1. Las decisiones profesionales de los profesores en la enseñanza del teatro en la Escuela . En: <i>TEATRO, diseño curricular y diseño de la enseñanza. Prácticas de interpretación curricular de los Profesores de Teatro</i> . Facultad de Arte, UNICEN. pp. 31-38, 46-51.	
26	2. 2. Unidades didácticas, proyectos áulicos y secuencias didácticas.	Brailovsky, D. (2019). Unidades didácticas, proyectos áulicos y secuencias didácticas . (Cap. 3) En: <i>Didáctica del nivel inicial en clave pedagógica</i> . Noveduc	TP1: Creación de Secuencia Didáctica (En clase)
Mayo			
3	2. 3. La evaluación en arte: ¿qué evaluamos y cómo evaluamos? 2.3.1. La evaluación formativa: retroalimentación e instrumentos. <i>Entrega de documentación para iniciar las prácticas.</i>	Eisner, E. (2016). Qué enseñan las artes y en qué se nota. Los estudiantes aprenden más y menos de lo que se les enseña . En Eisner: <i>El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia</i> . Cap. 4. Paidós. Altamirano, I. (2020). <i>¿Qué sabemos de evaluación?</i> https://practicadocenteiii.wixsite.com/webiste	
10	2. 4. Materiales didácticos digitales:	Fontana, A. (2021). <i>El docente como</i>	Consigna



unc



artes

	<p>docentes como curadores y creadores.</p> <p>-Clase especial intercátedra entre Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario de los Profesorados de Música y Teatro-</p> <p><i>Firma y entrega de Convenios</i></p>	<p><i>curador de contenidos digitales: la artesanía de orientar en tiempos de algoritmos.</i> Instituto Superior de Estudios Pedagógicos. https://isep-cba.edu.ar/web/2021/08/11/el-docente-como-curador-de-contenidos-digitales-la-artesania-de-orientar-en-tiempos-de-algoritmos/</p>	<p>del TP2: Materiales didácticos</p> <p>(Fecha de entrega a definir)</p>
17	<p>3. 3. La formación en las prácticas y la práctica reflexiva. Taller de Práctica</p> <p><i>Preparación de la residencia</i></p>	<p>Sanjurjo, L. (2009). Cap. I. Razones que fundamentan nuestra mirada acerca de la formación en las prácticas. En Sanjurjo, L. (Coord). <i>Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales.</i> Homo Sapiens. Disponible también en: https://elibro.net/es/lc/bmayorunc/titulos/177009</p>	<p>Consigna del Parcial 1</p>
24	<p><i>Semana de Exámenes del 20 al 24</i></p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>
31	<p>3. 4. El análisis de las prácticas de enseñanza.</p> <p>3.4.1 Las prácticas de enseñanza de teatro.</p> <p>Observación 1 en Residencia</p>	<p>Steiman, J. (2018). Cap. 4. El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza. En Steiman: <i>Las prácticas de enseñanza –en análisis desde una Didáctica reflexiva–.</i> Miño y Dávila. Disponible también en: Steiman, J. (2018).</p> <p>Chapato, M. E. (2014). Una mirada multidimensional sobre las prácticas de los profesores de Teatro. <i>Revista Dramatiza</i>, 1 (N°1), 12-13. http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46073</p>	
Junio			
7	<p>Taller de Práctica Observación 2 en Residencia</p>	<p>Integración de los contenidos vistos.</p>	<p>TP3: Secuencia Didáctica Nivel Primario (en clase)</p>



unc



artes

14	Talleres de Prácticas Observación 3 en Residencia con tareas de ayudantía	Integración: Elaboración de secuencia didáctica para la práctica en Nivel Primario (en clase)	Recuperato rio de TP3
21	Feriado con fines Turísticos	-----	-----
28	Talleres de Práctica Práctica 1 en Residencia	Integración de toda la bibliografía	
Julio			
05	Talleres de Práctica Práctica 2 en Residencia	Integración de toda la bibliografía	
12	Receso invernal	-----	-----
19	Receso invernal	-----	-----
26	<i>Semana de exámenes del 22/07 al 02/08</i> Práctica 3 en Residencia	-Tutoría virtual-	-----
Agosto			
2	<i>Semana de exámenes</i>	-Tutorías para el Parcial (optativo)	Entrega del Parcial 1 Consigna de Parcial 2
9	Talleres de Práctica Observación 1 en Residencia.	Integració -Recuperación de toda la Bibliografía-	TP4: Elaboración de secuencia didáctica Nivel Inicial (en clase)
14 y 15	Jornadas de profesorados Observación 2 en Residencia	Cambio de Actividad	
23	Talleres de Práctica	Integración - Recuperación de toda la	Recuperato



unc



artes

	Observación 3	bibliografía-	rio TP 4
30	Talleres de Práctica, Práctica 1 en Residencia	Integración - Recuperación de toda la bibliografía-	
Septiembre			
6	Talleres de Práctica, Práctica 2 en Residencia	Taller de Práctica: Elaboración de Secuencia Didáctica para la Práctica	
13	Talleres de Práctica, Práctica 3 en Residencia	Integración - Recuperación de toda la bibliografía: Elaboración de secuencia didáctica para la práctica.	
20	Talleres de Práctica	Integración-recuperación de toda la bibliografía.	Recuperatorio Parcial 1
27	Talleres de Práctica	<i>Sin clases, semana de Exámenes del 23 al 27</i>	
Octubre			
4	Talleres de Práctica	Integración - Recuperación de toda la bibliografía-	Entrega del Parcial 2
11	<i>Feriado con fines turísticos</i>	-----	-----
18	Talleres de Práctica	Integración- Recuperación de toda la bibliografía-	
25	Talleres de Práctica	Integración- Recuperación de toda la bibliografía-	
Noviembre			
01	Taller	Taller	
08	Taller	Taller	Calificación Parcial 3
15	Cierre	Evaluación global, calificaciones finales.	

- 19 al 29 Turnos Exámenes Noviembre
- 02 al 13 Exámenes de Diciembre



unc



artes

● Evaluación

Criterios de evaluación generales:

Los criterios de evaluación generales son pensados en términos de proceso, donde se evaluarán las progresiones de los trabajos y actividades que pueden ser de orden artístico, escrito u oral. Se tendrá en cuenta el trabajo y la participación en clase, también se dará importancia a la incorporación de conceptos teóricos de la bibliografía, en las instancias de escritura y oralidad. Se valorará el manejo de léxico de los aspectos teóricos y metodológicos abordados en la materia considerando que la producción discursiva como su organización, implica la interrelación entre las prácticas de lectura, escritura y oralidad. También se tendrá en cuenta la capacidad de traducir las herramientas conceptuales en producciones singulares y colectivas, y la capacidad de argumentar y fundamentar las decisiones tomadas o las discusiones con el material bibliográfico.

Con respecto a la **acreditación**, se calificarán 4 (cuatro) trabajos prácticos y 3 (tres) evaluaciones parciales. Los trabajos prácticos consistirán en una secuencia didáctica (TP1), un material didáctico interdisciplinario (TP2), la elaboración de secuencias didácticas para las prácticas en Nivel Primario (TP3) y la elaboración de secuencias didácticas para las prácticas en Nivel Inicial (TP4). Las evaluaciones parciales consistirán en un Informe de Práctica de Nivel Primario (Parcial 1), un Informe de Práctica de Nivel Inicial (Parcial 2) y los Talleres de Prácticas y las Residencias (Parcial 3).

Solo se podrán recuperar el TP3, el TP4 y el Parcial 1. Para iniciar las Prácticas es condición aprobar el TP3 y el TP4. Para los Trabajos Prácticos y Parciales se podrán hacer consultas por el aula virtual o de manera presencial en el horario de consulta.

Criterios de evaluación de las prácticas:

Las prácticas docentes en residencias serán evaluadas de manera continua a través de los Talleres de Práctica donde se pondrán en común las experiencias de las prácticas, y a través de las devoluciones y observaciones de los docentes co formadores. Para la evaluación de las prácticas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:



unc



artes

- Análisis y reflexión continua de la propia práctica a partir de sistematización de narrativas de experiencia, diario de prácticas, registros en bitácora, registros ampliados y socialización oral.
- Aportes brindados al grupo clase sobre las prácticas de enseñanza mediante la puesta en relación de prácticas de lectura, escritura y oralidad.
- Flexibilidad para incorporar aportes del grupo clase a la propia práctica.
- Capacidad para argumentar y fundamentar las decisiones tomadas articulando con el marco teórico de la cátedra que podrán complementar con el de otras asignaturas del Profesorado.
- Asistencia al 100% de las observaciones y prácticas respetando los horarios de las mismas.
- Asistencia a los talleres de prácticas y cumplimiento con la entrega de la documentación en tiempo y forma.

La realización de las prácticas no implica su aprobación. Quienes no aprueben las prácticas pierden su condición de regular y deberán recursar la materia ya que la misma no puede rendirse en condición de libre de acuerdo a lo que establece el Plan de Estudios.

Requisitos de aprobación para promocionar o regularizar según régimen de estudiantes:

- **Estudiantes promocionales:** Asistir al 80% de las clases. Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Podrán recuperar 2 Trabajos Prácticos (TP3 y TP4) y 1 (una) evaluación parcial (Parcial 1) para acceder a la promoción. * *Ver Anexo*
- **Estudiantes regulares:** Asistencia al 80% de las clases. Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Podrán recuperar 2 Trabajos Prácticos (TP3 y TP4) y 1 (una) evaluación parcial (Parcial 1) para acceder a la regularidad. * *Ver Anexo*
- **Estudiantes modalidad libre 2024:** Según Plan de Estudios del Profesorado de Teatro, la materia no tiene modalidad Libre, en concordancia con el artículo 43 de la [Ley de Educación Superior Nº 24.541](#) * *Ver Anexo*
- **Estudiante trabajador/a y/o con Familiares a cargo y/o en Situación de**



unc



artes

Discapacidad: Según Reglamentación acordada en la Resolución HCD FA, 152/2017, presentando el Certificado Único de Estudiante Trabajador o con Familiar a Cargo y/o en Situación de Discapacidad. Leer la Reglamentación acceder a: <https://digesto.unc.edu.ar/handle/123456789/111224>

Justificación de Inasistencias:

Presentando las certificaciones correspondientes, se justificarán las inasistencias contempladas en los artículos 60º y 61º del [Régimen de Estudiantes de la FA, UNC](#). A los Estudiantes trabajadores o con familiar a cargo y/o con discapacidad se les justificará el 40% de las inasistencias y según lo que establece el Art. 4º de la Resolución HCD FA, 152/2017:

ARTÍCULO 4º: (...) c) en caso de las asistencias a las clases teóricas, teórico-prácticas y prácticas, la justificación de la inasistencia se le permite hasta el 40% de las clases previstas con excepción de las actividades comprometidas con otras instituciones en el marco de procesos de prácticas y residencias.

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene:

Solicitamos cuidar entre todos el espacio y los elementos de trabajo que se usen para las clases presenciales. También respetar los protocolos de higiene y prevención de las instituciones educativas y cuidar los espacios y elementos de trabajo donde se hagan las Residencias.

Consideraciones especiales:

Cualquier situación no contemplada en el Programa 2024 se podrá conversar con el equipo de cátedra.

Referencias:

Consejo Federal de Educación (2010). Resolución 111/10 - Anexo *La educación artística en el sistema educativo nacional*. 25 de agosto de 2010 (Argentina). <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/14862.pdf>

Dussel, I. (2012). [El Currículum](#). Colección *Explora Pedagogía*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina.



unc



artes

Edelstein, G. (2011). *Formar y formarse en la enseñanza*. Paidós.

Facultad de Artes (2016). *Plan de Estudios del Profesorado de Teatro*. UNC.

<https://artes.unc.edu.ar/files/Prof-Teatro.pdf>

Ley de Educación Nacional. [LEN]. 26.206. 14 de diciembre de 2006 (Argentina).

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf)

[58ac89392ea4c.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf)

Schön, D. (1987). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Paidós

Steiman, J. (2018). *Las prácticas de enseñanza –en análisis desde una Didáctica reflexiva–*. Miño y Dávila.



unc



artes

Anexo

Consideraciones sobre el proceso de residencia

Cátedras: Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV

Carreras: Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

1. De acuerdo con lo explicitan los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la/el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra).
3. Se exigirá un porcentaje del 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad, para estudiantes trabajadores o con familiar a cargo se exigirá el 60%.
4. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo de los residentes en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del régimen de estudiantes trabajadores.
5. Podrán recuperarse las instancias de trabajos prácticos y primer parcial de acuerdo con lo establecido en el programa de cada asignatura.
6. La instancia de práctica docente no podrá recuperarse, los estudiantes que no aprueben tendrán que recursar la asignatura. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica: un nuevo *contrato interinstitucional, un nuevo *cronograma de prácticas, renovar la *aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo *proceso de observación de las prácticas, de *observación de las mismas, * una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 3061 Teatro Práctica Docente y Residencia III: Nivel Inicial y Primario

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 23 pagina/s.



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Teatro

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro (Plan implementado en 2016 - RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015)

Asignatura y año al que pertenece: PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA IV: NIVEL SECUNDARIO (Teatro) - 4° año

Régimen de cursado: Anual

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Prof. Titular: Esp. Inés Cavanagh

Prof. Adscriptx:

Ayudantes:

Distribución Horaria:

Turno único:

Lunes de 9 a 13 hs.

Horario de consulta días:

Lunes de 13 a 14 hs. (agendar previamente)

Comunicación correo electrónico: ines.cavanagh@unc.edu.ar

Mensajería interna Aula Virtual



unc



artes

PROGRAMA

1- Presentación:

Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario se ubica en el cuarto año de formación del Profesorado en Teatro, se enmarca en el Campo de la Formación de la Práctica Profesional Docente, es el espacio curricular orientado a diseñar y llevar a cabo prácticas de enseñanza teatral en el nivel secundario.

Práctica Docente IV, contemplando los propósitos del Plan de Estudios del Profesorado en Teatro, busca contribuir a que lxs estudiantes profundicen en el desarrollo de capacidades referidas a “la planificación e implementación de situaciones didácticas variadas”, la “identificación de las principales problemáticas y desafíos de la enseñanza del teatro en distintos contextos socioculturales”; impulsa la “conformación de grupos y equipos de trabajo”; valora las trayectorias singulares de cada estudiante y promueve abordajes de producción y reflexión colectivos así como la elaboración de actividades y proyectos de extensión universitaria. Se espera que lxs estudiantes desarrollen actitudes referidas a la capacidad para aportar a la construcción social de la realidad desde las perspectivas pedagógica- artística- teatral y que asuman un compromiso con la educación pública (Plan de estudios, 2016).

El desarrollo de la materia tendrá como objeto contribuir a la formación en pos de una práctica fundamentada desde múltiples dimensiones:

Institucional. Reconocer las características de cada institución sociocultural e históricamente situada, cada comunidad educativa en su singularidad. Conocer la historicidad y el contexto actual de cada escuela, reconocer el lugar de la educación artística y teatral en el entramado institucional.

Epistemológica y curricular. Problematizar la relación entre la disciplina teatral y la educación artística en el nivel secundario, contemplando su complejidad. Se abordan los ejes “en relación con las prácticas del lenguaje teatral” y “en relación con la contextualización del lenguaje teatral” propuestos por los Diseños Curriculares de la Provincia de Córdoba; además, se propone realizar un análisis comparativo con lineamientos de otras provincias de pertenencia de estudiantes que integren el grupo clase.

Metodológica y didáctica. Disponer y organizar propuestas de enseñanza fundamentadas de acuerdo a la lectura de las dimensiones institucional, epistemológica y curricular.

Reconocer la complejidad inherente al desarrollo profesional del rol del docente de teatro en el marco del sistema educativo formal y profundizar procesos de apropiación de una red conceptual que le permita asumir una posición crítica.

Entre otros aspectos, será necesario:

-pensar las adolescencias/juventudes en la contemporaneidad, la condición juvenil en un mundo signado por la desigualdad así como los vínculos intergeneracionales en la situación educativa;



unc



artes

-contemplar la dimensión pedagógica: relacionar las teorías y las prácticas en contextos reales, poder concebir las teorías como “marcos interpretativos para analizar en un contexto” y, “concebir las prácticas como fuente de conocimiento (...) que brindan la potencialidad de situaciones reales en su dimensión social, escolar, interpersonal y áulica” (Davini, 2015, p.115-116);

-diseñar, desarrollar y evaluar, de manera fundamentada, propuestas de enseñanza para la instancia de residencia y para la futura inserción laboral como docente de teatro en el nivel secundario. Planificar a diferentes escalas (consignas de actividades, clases, secuencias didácticas, programas y planificaciones anuales) de acuerdo con las orientaciones vigentes en el sistema educativo actual.

La cátedra invita, de manera caleidoscópica, a integrar contenidos y aprendizajes trabajados en los espacios curriculares de los campos de la Formación General, la Formación Específica y las Prácticas docentes I, II y III: conceptos, nociones, teorías, prácticas, técnicas y experiencias significativas que se recuperen a partir de registros, memorias y narrativas. Se prevé articular con la materia Metodología de la Enseñanza Teatral II.

Enfoque - Marco teórico

El enfoque integra los conceptos de construcción didáctica, construcción metodológica y configuración didáctica (Edelstein): la **construcción didáctica** en sentido de elaborar una recontextualización de los diseños curriculares, una “construcción que se expresa en las macrodecisiones (epistemológicas, pedagógicas, psicosociales, histórico culturales, ético, políticas) que en cada caso se adoptan respecto de la enseñanza de una disciplina o área de conocimientos” (Edelstein, 2011, p.181); la **construcción metodológica**, que atiende especialmente a la articulación contenido/ método o forma/contenido, valora “el despliegue de la experiencia en el plano procesual práctico” (Edelstein, 2011, p. 147) en consonancia con el enfoque teórico, busca articular las “lógicas del contenido a enseñar y las lógicas de los sujetos que aprenden” (ídem.) atendiendo la singularidad del contexto, asigna especial importancia al papel del docente como sujeto – autor de la construcción metodológica cuando en la elaboración de su propuesta de intervención desarrolla la fundamentación como paso necesario para resolver la instrumentación; en este sentido, se distancia del método de enseñanza desde la racionalidad tecnocrática (Edelstein, 1996).

Desde esta perspectiva, la cátedra apuesta a la formación de docentes capaces de crear dispositivos para la enseñanza teatral que se adecúen a cada contexto singular; valora los aportes de los lineamientos curriculares, contempla el estudio y análisis de los diseños curriculares nacionales y provinciales, tanto de la Provincia de Córdoba como de otras provincias, reconociendo la historicidad de la construcción de los mismos. Contempla la vigente Ley de Educación Nacional, Ley N° 26.206, así como los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) para la educación artística como garantes del derecho a la educación. Reconocemos aportes de el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (2017) y de la bibliografía específica del campo de la práctica docente: Gloria Edelstein, Cristina Davini, Gustavo Bombini, Rebeca Anijovich, entre otras propuestas, claves para pensar la dimensión pedagógico - didáctica y metodológica, la evaluación y la reflexión sobre la práctica docente.



unc



artes

Para problematizar acerca de las nociones de adolescencias, juventudes y vínculo intergeneracional en la situación educativa proponemos un análisis multidimensional, el tema es abordado desde diferentes perspectivas teóricas que ofrecen la sociología, la psicología, la pedagogía, la ESI. Para esta indagación tomamos aportes de Debora Kantor, Silvia Duschatzky, Paula Sibilia, Gloria Borioli y su equipo de investigación, Mariana Chaves, Laurence Cornú y Graciela Frigerio, Silvia Di Segni Obiols, Graciela Morgade, entre otrxs.

La cátedra acompaña el proceso de escritura de planificaciones a diferentes escalas: planificaciones anuales, programas, secuencias didácticas, clases, consignas de actividades, informes y narrativas de proceso. El grupo clase se configura como grupo de estudio y de producción textual.

El enfoque privilegia la “pregunta”, el “diálogo reflexivo” y la “conversación” como lo plantea Paulo Freire, Cristina Davini, Carlos Skliar y Jorge Larrosa.

Proponemos desarrollar actividades con acompañamiento de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes, ya que nuestra cátedra tiene un perfil anclado en el diálogo interinstitucional. Para este año 2024 invitamos a recuperar los materiales producidos en el proyecto “*Entre-vistas docentes. Profes de teatro, voces protagonistas*”, analizar entrevistas a profesorxs de teatro en ejercicio realizadas por estudiantes de las cohortes 2021/2022/2023, valorizar y visibilizar los saberes producidos desde la práctica en la tarea cotidiana en las escuelas. Para este año se prevé continuar con la realización de las entrevistas y difundirlas.

Coda para la presentación

En el año 2023 cumplimos 40 años de la vuelta a la democracia en nuestro país. Este año resignificamos las preguntas sobre cómo sostenerla. En un escenario de crisis aguda, con políticas que ponen en vilo los derechos más elementales, nos preguntamos sobre los sentidos de nuestro pequeño universo: ¿qué es lo que está a nuestro alcance en ese puñado de horas que compartimos?, ¿cuáles son las preguntas para llevar al aula?, ¿podemos pensar el teatro en la escuela como un dispositivo democrático?.

La cátedra se posiciona en defensa de la escuela pública (Masschelein y Simons), del acceso a la educación artística y la educación teatral con su especificidad disciplinar como un derecho que garantiza la Ley de Educación Nacional. Promueve una educación que valore las diferencias: étnicas, religiosas, culturales, ideológicas, de género, que respete la diversidad (LEN Ley N° 26 206).

Concibe a lxs docentes en formación desde su singularidad y creatividad, como sujetxs con autonomía y decisión, artífices de sus propuestas de enseñanza (Edelstein).

Considera prioridad la práctica de la escucha y la conversación como punto de partida para establecer lazos de confianza en los vínculos como fundantes del tejido social (Skliar, Frigerio, Cornú, Larrosa, Kantor, Duschatzky). Ya la pandemia del “*covid 19*” puso el mundo aún más “*patas arriba*” (Galeano) de lo que estaba. Serían necesarias políticas educativas que permitan que la escuela ofrezca una escena cuidada, hospitalaria, acogedora y amorosa que reciba en las aulas a lxs



unc



artes

estudiantes. Hasta el momento del inicio de clases, aunque no están garantizadas las condiciones dignas de trabajo, sabemos que finalmente son los gestos de lxs docentes / anfitriónxs, quienes “tienden la mesa” y propician el convite generoso de saberes y experiencias (Frigerio, 2021). Pensamos la escuela como “cultura de presencia” (Dussel, 2021), de “acontecimiento convivial” (Dubatti, 2003). Es importante que todxs y cada unx de lxs niñxs y jóvenes accedan a una escuela recuperando el sentido etimológico *Scholé*, que significa “tiempo libre” (Larrosa, 2019, Masschelein y Simons, 2014, Skliar, Ranciere), tiempo liberado del trabajo y las responsabilidades de lxs adultxs, para dedicarlo a estudiar, a experimentar y acceder a las “maravillas” pensado como eso que hace la escuela con el mundo, según lo piensa Santiago Alba Rico: poner las cosas a distancia para ser miradas, admiradas y convertidas en “maravillas” (Larrosa).

¿Cómo nombramos lo que pretendemos, lo que pensamos como horizonte? ¿Cómo enunciamos un discurso que guarde coherencia con cada acción cotidiana? (Freire, 2005) y cómo ser coherentes con este discurso enunciado en esta presentación, en este programa, que intenta trascender la formalidad administrativa y se proyecta como un menú que nos posiciona ética y políticamente y que se tiende como una mesa posible entre otras opciones. Es nuestro desafío.

Referencias

Cornú, L. (1999) “La confianza en las relaciones pedagógicas” en Graciela Frigerio (comp.) *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Edición Novedades Educativas.

Davini, M.C. (2015) *La formación en la práctica docente*. Paidós

Dubatti, J. (2003) *El convivio teatral Teoría y práctica del Teatro Comparado*. Atuel

Duschatzky S. (2017) *Política de la escucha en la escuela*. Ed. Paidós

Dussel, I. (2021) conferencia en el marco de la Semana Virtual Federal 2021 “Reflexiones sobre las escuelas en la pandemia por Inés Dussel” UNIPE Universidad Pedagógica Nacional https://www.youtube.com/watch?v=b5_9aLWM7Yc

Edelstein, G.

(2015) *La enseñanza en la Formación para la Práctica*. Educación, Formación e Investigación. Vol. I

(2011) *Formar y formarse en la enseñanza*. Paidós

Edelstein, G; W. De Camilloni, A. y otros. (1996) *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Paidós

Facultad de Artes UNC (2016) Plan de Estudios Profesorado de Teatro.

Freire, P. (2005) *Pedagogía de la autonomía Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI Ed. Argentina.

Frigerio, G. Educar: Volver disponibles las herencias para todas y todos (creado 2020- actualizado 20-05- 2021) en Dirección General de Cultura y Educación. Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires



unc



artes

<https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/contenido/educacion-superior/graciela-frigerio?grupo-educacion-superior=autoras-y-autores&u=5f746bdfd4075952a9d38151>

Larrosa, J. (2019) *Esperando no se sabe qué. Sobre el oficio de Profesor*. Noveduc

Ley de Educación Nacional N° 26.206

Masschelein, J. Simon, M. (2014) *Defensa de la escuela. Una cuestión pública*. Miño y Dávila

2- Objetivos

Objetivos generales:

- Profundizar en el desarrollo de saberes en relación a la praxis que caracteriza el rol de docente de teatro en el nivel secundario del sistema educativo formal.
- Producir conocimientos a partir del ejercicio de reflexión crítica sobre la propia práctica en el desarrollo de las residencias y con respecto a problemáticas relativas a la educación teatral en las escuelas secundarias.

Objetivos específicos:

- Problematizar sobre las representaciones sociales acerca de las adolescencias/ juventudes y el vínculo intergeneracional. Pensar la escuela secundaria en general y la educación teatral en particular como posibilidad de múltiples experiencias constitutivas de la subjetividad en el entramado colectivo.
- Diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza teatral, en el contexto de la residencia, confiriendo a esa producción docente una cualidad tan desafiante, inquietante e incierta como sutil, obstinada y sabrosa.
- Conocer los lineamientos curriculares del nivel secundario; reconocer la importancia de la LEN como garantía de la educación pública. Concebir los diseños curriculares como objetos socialmente construidos, dinámicos y transformables, tomarlos como soporte del propio diseño creativo en la planificación.
- Conocer y analizar las dinámicas institucionales en las escuelas asociadas y los territorios singulares; reconocer la complejidad de la práctica docente en sus múltiples dimensiones y desarrollar con responsabilidad la residencia.
- Reconocer la importancia del trabajo del docente sobre sí, la centralidad de la formación continua en función de alimentar el deseo y la propia creatividad. Desarrollar la práctica de la escritura para compartir saberes y experiencias con otrxs colegas, conformar colectivos, grupos de estudio, comunidades de práctica.



unc



artes

- Reivindicar los saberes de la práctica y la tarea cotidiana de docentes de teatro en ejercicio a partir de actividades extensionistas dando continuidad al proyecto de las cohortes 2021 - 2022-2023.

3- Unidades / Contenidos

UNIDAD I : Adolescencias, juventudes y vínculos intergeneracionales en la escuela.

I.1. Representaciones sociales construidas acerca de adolescencias y juventudes (Kantor – Palazzo - Borioli)- La condición juvenil - Pensar la desigualdad (Mariana Chaves) - Prácticas, experiencias y consumos culturales contemporáneos (Mitchelstein, Peirone, Remondino, Sibilia)-

I.2. Posiciones en el vínculo intergeneracional en la situación educativa. Ética de la mirada, política de la escucha. Pedagogías del sostén, confianza y lazo social (Skliar – Frigerio- Dutschatzsky - Kantor – Cornú) -

I.3 La escuela como escenario de acceso al derecho a la educación en diferentes contextos escolares (Terigi) -Habitar aulas heterogéneas (Anijovich)- El diálogo intergeneracional en la construcción de Acuerdos Escolares de Convivencia - Ciudadanía Digital (Morduchowicz) - Debates sobre la Inteligencia Artificial-

UNIDAD II: Lineamientos curriculares como andamios para nuestras propuestas de enseñanza

II. 1. La educación artística y la educación teatral en el nivel secundario. Historicidad de la enseñanza teatral en la escuela secundaria (Trozzo - Scovenna). Marcos de referencia. Normativas. Ley de Educación Nacional N° 26.206 cap. VII art. 39- 40 – 41 Ley NAP. Provincial de Educación N° 9870 Provincia de Córdoba art. 4° -Consejo Federal de educación Artículos 1° al 6° - Contenidos de la enseñanza teatral en el nivel secundario. Contenidos y aprendizajes para nivel secundario: Ciclo Básico. Ciclo Orientado. Los formatos curriculares y sus características -

II.2. ESI- Los transversales: Sexualidad Integral- Interculturalidad- Memoria y Derechos Humanos – Ambiente - Consumo Problemático/ Responsable de sustancias- Cuidados en entornos digitales.

II. 3. Proyectos de Área (Educación Artística) Interdisciplina. Articulación vertical y horizontal.

II. 4. Secuencia didáctica. Planificación anual y Programa- La importancia de construir la fundamentación-

UNIDAD III: Preparar la residencia / Planificación.

III. 1. La práctica docente. Propuestas de enseñanza para la concreción de la educación teatral en la escuela - La construcción metodológica (Edelstein)-

III. 2. Microclases /Experiencia de coordinación entre pares - La consigna y su enunciación (Susana Kesselman) - Diferentes tipos de consignas. Sentidos ético - políticos en la construcción de la consigna –

III.3. Elementos de la didáctica como estructura para diseñar la propuesta de enseñanza. Diseño de una propuesta de intervención situada. Sentidos del verbo planificar, variaciones.



unc



artes

La evaluación como práctica de libertad (Roldán) Evaluación en función de la planificación desarrollada y de los criterios consensuados. Evaluación formativa. Criterios, instrumentos e indicadores en la evaluación. Evaluar desde el paradigma de la complejidad. El sentido de la reflexión en la formación docente (Anijovich / Steiman)

III. 4. La propuesta situada en la escuela asociada, dialogar con docentes co-formadorxs y sus planificaciones. La entrevista como instrumento de construcción de saberes.

UNIDAD IV: RESIDENCIA

IV. 1. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Aportes de la Etnografía educativa (Rockwell) - La Observación: educar la mirada para significar la complejidad (Anijovich).

IV. 2. La práctica reflexiva. Narrativa a partir del registro - Ejercicio de reflexividad (Guber). Práctica reflexiva (Anijovich). La escritura de las prácticas (Bombini)- Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).

Desarrollo Unidad complementaria transversal: Sobre la práctica de la escritura. Sobre la escritura de las prácticas.

Sentidos del escribir. Escribir e invitar a escribir. Docentes creadorxs producen experiencia, producen conocimiento. La escritura como proceso- Planificación- textualización y revisión- Los géneros discursivos- Interdiscursividad -Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)-

4- Bibliografía obligatoria

UNIDAD I : Adolescencias, juventudes y vínculos intergeneracionales en la escuela

● Borioli, G., Fantino, I. (compiladoras) (2018) *Jóvenes y discursos. Los sujetos dicen sus territorios*. Universidad Provincial de Córdoba Ediciones.

● Cornú, L. (1999) "La confianza en las relaciones pedagógicas" en Graciela Frigerio (comp.) *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Edición Novedades Educativas.

● Boczowski, P., Mitchelstein, E. (2022) *El entorno digital*. Siglo veintiuno editores. pp.83-91

● Chaves, M., Fuentes, S., Vecino, L. (2016) *Experiencias juveniles de desigualdad : fronteras y merecimientos en sectores populares, medios altos y altos*. Grupo Editor Universitario

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20171218041618/Experiencias juveniles de la de sigualdad.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20171218041618/Experiencias_juveniles_de_la_de_sigualdad.pdf)

● Duschatzky, S. (2017) *Política de la escucha en la escuela*. Ed. Paidós



unc



artes

-Cap. 2 “Cómo habitar el Desastre” pp. 53-64

-Cap. 6 “Hacerle algo a la lengua” pp. 145-184

- Kantor, D. (2012) *Variaciones para educar adolescente y jóvenes*. Ed. Fundación La Hendija Cap. 1: Rasgos de las nuevas adolescencias y juventudes. (pp.15-32), Cap. 2: Puntuaciones sobre consumos y producciones culturales de adolescentes y jóvenes (pp. 33-64). y Cap. 3: Adultos en Jaque (pp. 65-82).
- Ministerio de Educación (2010) “La Convivencia en la escuela. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula”. Programa de Ciudadanía en las escuelas. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004949.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social Argentina SENAF (2022)- Guía de acompañamiento a las adolescencias en los entornos digitales https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/09/guia_-_adolescencias_-_faro_digital_-_jga_-_senaf._pdf.pdf
- Morduchowicz, R. (2021) *Adolescentes, Participación y Ciudadanía Digital*. Fondo de Cultura Económica
- Peirone, F. (2019) Clase: *Devenir jóvenes en el SXXI*. FLACSO Diploma superior en Culturas y narrativas para la infancia y la juventud.
- Skliar, C (2011). *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura..* Selección: Joven Pág. 212-216- Normalidad Pág. 279-284
- Terigi, F (2010) La inclusión como problema de las políticas educativas. *Quehacer educativo*. Nº 100. pp 72-78.

UNIDAD II: Lineamientos curriculares como andamios para nuestras propuestas de enseñanza

- Barcia, M. de Morais Melo, S. y López, A. (coords.)(2017) La fundamentación en los diseños de enseñanza. Capítulo 12. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.
- Cavanagh, I. (2021) Planificar. Escribir y planear (sobre) un proyecto de experiencia. Trabajo Final en el marco del Diploma Superior en Lectura, Escritura y Educación. Flacso Sede Argentina
- Ministerio de Educación Gobierno de la Provincia de Córdoba.



unc



artes

- *Aprendizajes y contenidos fundamentales educación de nivel secundario.* Contempla la revisión curricular 2016-2017

- *Los transversales como dispositivos de articulación de aprendizajes en la educación obligatoria y modalidades.* Contempla la revisión curricular 2016-2017

● Ministerio de Educación de la Nación. Educar Portal. ESI
<https://www.educ.ar/recursos/151951>

● Ministerio de Desarrollo Social Argentina SENAF (2022)
Guía de acompañamiento a las adolescencias en los entornos digitales
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2020/09/guia_-_adolescencias_-_faro_digital_-_jga_-_senaf._pdf.pdf

● Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba Secretaría de Estado de Educación Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Equipo Técnico de Educación Artística Desarrollo Curricular / SEPIyCE

● NAP (Núcleos de aprendizajes prioritarios) Educación artística Educación secundaria Ciclo orientado. Educar.

● INADI Recursos Pedagógicos <https://www.argentina.gob.ar/inadi/escuelas-sin-discriminacion/recursos-pedagogicos>

● Formatos curriculares (2011) Power point [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20\(15-03-11\).pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20(15-03-11).pdf)

● Tomasini, M.; Morales, M.; G., Gontero, N.; Esteve, M. ; Ferrucci, V. ; Molina, C.; Kaplan, M. ; Mondello, R.; Nimo, P. ; Omar, K. ; Guiñazu, A. Paéz, L. y Ferrari, L. *Educación Sexual Integral: recorridos, apropiaciones y resistencias*

● Trozzo, E.- Sampedro, L. (2003) *Didáctica del teatro I - Una Didáctica para la enseñanza del Teatro en los diez años de escolaridad obligatoria.* INT ed.

UNIDAD III: Preparar la residencia / Planificación.

● Anijovich, R., (et. Al.) 1era ed 5ta reimpr. (2019) *Transitar la formación pedagógica Dispositivos y estrategias.* Paidós.



unc



artes

- Chapato, M. (2011) *Hacia una didáctica del teatro. Discusiones teóricas y metodológicas para la formación del profesorado*. VI jornadas nacionales sobre la formación del profesorado Mar del Plata
- Davini, M. C. (2015) *La formación en la práctica docente* Paidós. pp. 83-108
- Edelstein, G.
 - (1996) *Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo* en Camilloni, A. et. al. *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós.
 - (2011) *Formar y Formarse en la enseñanza*. Paidós pp.145-183
- Edelstein, G.
 - *La enseñanza en la Formación para la Práctica*. Educación, Formación e Investigación. Vol. I (2015)
 - *Construcción metodológica. El modus operandi en la propuesta en Formar y formarse en la enseñanza*. (2011) Cap. IV pp. 145 -183
- Hemsy de Gainza, V. y Kesselman, S. (2003) *Música y eutonía: El cuerpo en estado de arte*. Lumen ed. pp. 11-15, 21,25-40,55-60, 156-161
- Kalmar, D. (2005) *Qué es la expresión corporal. A partir de la corriente de trabajo de Patricia Stokoe*. Lumen. Colección Cuerpo Arte y Salud Serie Azul.
- Larrosa, J. (2019) Scholè, sabath y capitalismo cognitivo (pp. 53-59) en *Esperando no se sabe qué. Sobre el oficio de Profesor*. Noveduc
- Paola Roldán (16 de junio de 2017) *La evaluación como práctica de libertad*. Paola Roldán completo [Archivo de video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=YeH3ti7wyJU>
- Skliar, C. (2011) *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura*. Selección: Enseñar pp. 130-133. Evaluar pp. 150-154
- Estudiantes de la escuela secundaria N° 14 Carlos Vergara de La Plata. *Donde está mi ESI* <http://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/wp-content/uploads/sites/21/2019/03/donde-esta-mi-esi.pdf>

Bibliografía Actividades DE EXTENSIÓN

- Dalle, P.; Boniolo, P.; Sautu, R.; Elbert, R. (2005) *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología* Buenos Aires CLACSO,



unc



artes

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Editorial. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1532.dir/sautu2.pdf>

- Freire, P. (2013) Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes. Siglo XXI ed.
- Guber, R. (2001) cap. 4 La entrevista etnográfica o el arte de la “no directividad” en *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial, Norma.
- Larrosa, J, (2020) *El profesor artesano*. Noveduc. (pp. 264-265)

UNIDAD IV: RESIDENCIA

- Anijovich, R. [et. al.] (2019) 1era ed 5ta reimpr. *Transitar la formación pedagógica Dispositivos y estrategias*. Paidós.
- Edelstein, G. (2003) Prácticas y residencias: Memoria, experiencias, horizontes...Revista iberoamericana de educación N° 33 Pág. 71 – 89
- Jara Holliday, O. (2018) *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles* 1ed. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE - cap. II (pp. 51-74) , cap. III (pp. 75-114), cap.V (pp.133-164), cap. VII (pp. 201-224)
- Araujo, S. (2006) *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 3. ¿Cómo documentar narrativamente experiencias pedagógicas? Proyecto CAIE 2007- INFD -
- Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 4. Proyecto CAIE 2007- INFD -
<http://clubes.mincyt.gob.ar/img/capacitaciones/fasciculo4.pdf>

5- Bibliografía Ampliatoria

UNIDAD I

- Dimatteo C., Chapatto M. E. (2013) Producción cultural juvenil mediada: una aproximación a las dinámicas de apropiación, elaboración de discursos y prácticas de sociabilidad en jóvenes. *Intersecciones en Comunicación* 7. Pág. 175 -190
- Freire, P. Denuncia, anuncio, profecía, utopía y sueño. En *Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. (2012) Ed. Siglo XXI. Pág.151-171



unc



artes

- Kantor, D. (2015). *Tiempo de Fragua*. Ed. Fundación La hendija.
- Korinfeld, D., Levy, D & Rascovan, S. (2016). *Entre adolescentes y adultos en la escuela*. Puntuaciones de época. Paidós.
- Mitchelstein, E. (2019) *Clase: Jóvenes en las redes*. FLACSO Diploma superior en Culturas y narrativas para la infancia y la juventud.
- Perera Pérez, M. (2003) *A propósito de las representaciones sociales. Apuntes teóricos, trayectoria y actualidad*. Cuba. CLACSO Biblioteca virtual disponible en http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20130628110808/Perera_perez_repr_sociales.pdf
- Ceibal (9 de Agosto de 2022) *V Jornadas de Ciudadanía Digital – Paula Sibilía* [Archivo de video] Youtube https://www.youtube.com/watch?v=jLOIUd0zr_c
- Video: Conversación con el Dr. Carlos Skliar: “Educar entre la vida y el mundo: la igualdad primera” en el marco de las Conversaciones pedagógicas organizadas por la Fundación Sociedades Complejas (Parte 3 de 5)
- Bordelois, I. (2003) *La palabra amenazada* Libros del zorzal

UNIDAD II

- Achilli, E. Conferencia “Formación docente e interculturalidad”
- Área de Pedagogía y el Área de Comunicación y Cultura del Archivo Provincial de la Memoria. *Memorias para seguir andando. Experiencias en torno a la pedagogía de la Memoria*. https://apm.gov.ar/sites/default/files/memorias_para_seguir_andandobaja.pdf
- Comisión de Artes y Derechos Humanos Facultad de Artes (2024) *Material Introductorio a las XII Jornadas de Artes y Derechos Humanos “En el abrazo creamos. Conversaciones necesarias para la experiencia artística”* <https://view.genial.ly/65c5a0f3615a790014c35d84/presentation-material-introductorio-para-la-jornada-de-derechos-humanos>

UNIDAD III

- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2020) *El sentido de la escuela secundaria*. Paidós.



unc



artes

- Del Estal, E. *Historia de la mirada*. Introducción. Pág. 15 – 25
- Navarro, F. & Ravel Chion, A. (2013). *Escribir para aprender. Disciplinas y escritura en la escuela secundaria*. : Paidós.
- Boggino, N. (2016) *Cómo evaluar desde el paradigma de la complejidad*. HomoSapiens.
- Skliar, C. (2011) *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura*. (2011). Selección: Travesía. pp. 356-360
- INFoD- Marco Referencial de las Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial. https://des-juj.infod.edu.ar/sitio/las-practicas-de-comunicacion-lectura-escritura-y-oralidad-en-la-formacion-docente/upload/Marco_referencial_de_capacidades.pdf

6- Propuesta metodológica:

La propuesta se sostiene en el enfoque de la construcción metodológica (Edelstein). El grupo clase se configura como “comunidad de práctica”, como grupo de estudio colaborativo que permite desnaturalizar ciertas creencias, ayuda a trascender dificultades e impulsa en la búsqueda de nuevos interrogantes.

La **residencia es el eje central de la materia** en diálogo con la apropiación de una red conceptual que sostiene las prácticas y se transforma a partir de ellas. Se prevé la conformación de parejas pedagógicas para realizar las residencias.

Las unidades se organizan en ejes de contenidos que se relacionan entre sí.

En las clases se trabajará con dinámica de taller y se organizará en diferentes instancias de práctica:

Prácticas teatrales. Desarrollo de ejercicios teatrales. Entrenamiento. Improvisación y composición de escenas. Esta práctica se aborda desde modalidades y sentidos diferentes:

- Prácticas cortas de entrenamiento, coordinación, socialización. Sostenidas a lo largo de todo el año con el objetivo de entrar a las clases, “poner el cuerpo en estado de arte” y afinar el grupo. Puede ser coordinado por profes de la cátedra y lxs integrantes del grupo de manera rotativa. Estas prácticas impulsan la reflexión sobre los detalles a tener en cuenta al asumir el rol. (Duración aproximada de 15 a 20 minutos)
- Abordaje de ejercicios escénicos con el objetivo de profundizar en la comprensión de ciertos materiales de lectura; problematizar acerca de situaciones educativas particulares, por ejemplo, poder pensar los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) en acción; asumir posiciones frente a una producción, por ejemplo, escritura de fundamentación, propósitos, definición de criterios e indicadores de evaluación, entre otras.
- Microclases: diseñadas, coordinadas y evaluadas por grupos de dos o tres estudiantes. Estas prácticas permiten anticipar e imaginar situaciones educativas, es un ejercicio de toma de decisiones



unc



artes

con la posibilidad de reflexionar de manera colectiva sobre el objeto de la práctica de enseñanza teatral. Participa la totalidad del grupo clase en el marco del Trabajo Práctico N° 2 (duración aproximada de cada clase 40 minutos).

Prácticas de lectura: lectura en clase, comentarios y sistematización de notas de lectura domiciliaria a través de diferentes soportes: grabación de audios, producciones escritas de manera individual, grupal, colectiva; elaboración de mapas conceptuales; traducción a escenas teatrales.

Análisis de escenas educativas: análisis de casos situados a partir de las narrativas de las experiencias en las residencias y a partir de casos en series, películas, videos y narrativas de estudiantes de cohortes anteriores.

Práctica de escritura: escritura individual y grupal de diferentes géneros discursivos, reseña, ensayo, diseño de consignas, planificación de secuencia didáctica, planificación anual, registro y análisis de observaciones, narrativas, informes.

Exposiciones dialogadas. Exposición de materiales teóricos con referencias que sostienen y enmarcan las propuestas de enseñanza, sirven como red conceptual para el análisis de diferentes instancias de la residencia y del cursado anual de la materia. Presentación de marcos teóricos, ejemplificación y articulación con las experiencias reconstruidas a partir de las experiencias en las escuelas asociadas.

Tiempo para la conversación (conversación que valora las voces de cada integrante del grupo en relación a los temas desplegados) se prevé un registro en una bitácora que dé cuenta sobre los temas abordados: problemáticas, diferencias en las posiciones, acuerdos, conclusiones, preguntas, conceptos desplegados.



unc



artes

Las instancias evaluativas

Los trabajos prácticos y los parciales están diseñados como secuencias didácticas que invitan a atravesar un proceso que involucra:

- a- producción (diseño de propuestas de enseñanza a diferentes escalas, materiales de enseñanza, escenas, escritos individuales y colectivos),
- b- práctica reflexiva y,
- c- socialización de los materiales producidos con el grupo de pares, con docentes orientadorxs y escuelas asociadas, con la cátedra, y también como extensión a la comunidad de docentes de teatro a modo de diálogo de saberes, su sentido es valorar la producción académica en el tejido social – cultural – educativo.

Las clases se complementan con el uso del aula virtual que funcionará como espacio de comunicación: consultas, anuncios, entregas de trabajos prácticos y parciales; servirá también como un sitio que organiza: materiales bibliográficos, videos, conferencias, congresos, recursos didácticos.

La propuesta de residencia será construida junto a docentes orientadorxs y equipo de cátedra. Los contenidos, materiales y aspectos metodológicos deben ser acordados con docentes orientadorxs de las escuelas asociadas y con equipo de práctica. Este proceso debe ser fundamentado, planificado y luego evaluado a partir de una reflexión crítica. Se espera que las narrativas o materiales producidos a partir de la reflexión que derive de los proyectos de residencias sean compartidos con lxs docentes orientadores, con el grupo de pares y equipo de Práctica Docente en las instancias previstas para tal fin.

7- Evaluación:

La modalidad asume el tipo de evaluación *formativa* que integra el proceso anual. Las consignas de cada trabajo práctico o evaluaciones parciales sirven como guía para desarrollar diferentes producciones.

Se concreta en diferentes instancias secuenciadas a los fines de la organización y desarrollo del espacio curricular.

Dicha organización se ajusta a la normativa vigente y prevé el desarrollo de:

4 Trabajos prácticos

100 % de la residencia que incluye 5 observaciones y 5 prácticas en escuelas asociadas

2 Parciales teórico-prácticos

1 Coloquio Final para estudiantes promocionales

1 Examen Final para estudiantes regulares



unc



artes

Recuperatorios:

Condición **promocional**:

- recuperatorios de 2 trabajos prácticos,
- recuperatorio de 1 parcial,
- la residencia **no se recupera**.

Condición **regular**:

recuperatorios de 2 trabajos prácticos

recuperatorio de 1 parcial

La residencia **no se recupera**

La condición **promocional** se mantiene durante el semestre subsiguiente al cursado.

La **regularidad** se extiende por el término de 3(tres) años a partir de la fecha en que el/la estudiante accede a dicha condición.

La evaluación atiende a los aprendizajes de lxs estudiantes y su posibilidad de evidenciar los mismos con claridad en instancias orales, escritas, participación en foros en el aula virtual, presentación de planificaciones, coordinación de microclases, prácticas, informes. También se prevé evaluar la experiencia del proyecto de residencia y esto implica analizar críticamente el vínculo e interacción con la escuela asociada y los agentes de la misma, así como el acompañamiento del grupo - clase como pares colaboradorxs. Al finalizar el proceso el grupo evaluará también la propuesta metodológica de la materia Práctica Docente IV a los fines de enriquecer el horizonte y los alcances de la misma.

Por las características del espacio curricular serán criterios a tener en cuenta para la evaluación y acreditación: participación activa, presentación de los trabajos prácticos, parciales e instancias finales (coloquio o examen final), actitud colaborativa, comunicación, claridad y cumplimiento de acuerdos. Estos aspectos serán contemplados tanto en relación a las clases, a las entregas a través de aula virtual como con respecto al cumplimiento del compromiso asumido con el grupo de trabajo, con docentes orientadorxs y otrxs actorxs en las escuelas asociadas. Los **criterios de evaluación** en relación a las producciones escritas son: pertinencia en relación a las consignas y criterios de evaluación específicos en cada instancia, puntualidad en la entrega, desarrollo de proceso crítico y reflexivo, legibilidad, adecuación a normas de citación y de forma solicitados en cada caso, coherencia, cohesión textual, desarrollo de la propia voz autoral articulada con ideas, nociones, conceptos pertinentes para el ejercicio analítico y reflexivo sobre las diferentes instancias de la residencia.



unc



artes

Características de Trabajos prácticos y parciales

Instancia: Actividad N° 1 Reseña de materiales de lectura - Unidad I - Grupal

Contenidos: Condición Juvenil- Representaciones sociales acerca de adolescencias y juventudes y vínculos intergeneracionales.

Escala de calificación: Participó - pendiente (es necesario para abordar el TP1)

Instancia: TP N° 1 Escrito ensayo - análisis - Unidad I - Grupal (dos- tres integrantes)

Escritura de un breve ensayo que incluya el análisis de un material audiovisual, implica la articulación entre materiales audiovisuales producidos por (o sobre) adolescentes/jóvenes y ejes conceptuales de la Unidad I

Esta evaluación integra un Proceso de Autoevaluación (del grupo) y Coevaluación (entre grupos), con acompañamiento de la cátedra. Criterios instrumentos e indicadores consensuados por el grupo clase.

Escala de calificación: 1-10.

Instancia: TP N° 2 Microclases - Unidades II y III- grupal.

Microclases/experiencia de coordinación entre pares. Diseño de consignas, coordinación y reflexión crítica sobre la experiencia.

Escala de calificación: Aprobado- rehacer

Instancia: TP N° 3 Articulación- Extensión- Diálogo de saberes - grupal

“Entre Vistas docentes. Profes de teatro voces protagonistas” Continuidad proyecto Entrevistas 2021- 2022 -2023.

Realización de una entrevista a docente de teatro y producción de un material de difusión.

Organización de foro con docentes de teatro.

Escala de calificación: presentó- pendiente

Instancia: TP N° 4 planificación anual nivel secundario - Unidades II y III - grupal/individual.

Contenidos: Planificación anual para nivel secundario - Lineamientos curriculares - Elementos de la planificación. Planificación anual para Ciclo Básico o Ciclo Orientado de Nivel Secundario.

3- a- Lectura y comprensión de lineamientos curriculares 3- b- Reconocer y definir elementos de la planificación a diferentes escalas (planificación anual, secuencia didáctica, plan de clase- guion conjetural, diseño de consignas) Construcción de glosario diccionario con ejemplos o escritura de una planificación anual.

Escala de calificación: 1 a 10

Instancia: Parcial 1 Unidad IV -integrando las unidades I, II y III) Instancias grupales (dúos-tríos) Instancias individuales.



unc



artes

Contenidos:

Observación, registro y análisis en el marco de la residencia.

Parte 1: Preparar la observación/ registrar. (Grupal)

Parte 2: Compartir / Cartas. (Individual)

Parte 3: Planificación Secuencia Didáctica para la residencia. (Grupal)

Escala de calificación 1 a 10

Instancia: Parcial 2 Trabajo integrador - Unidad IV - Integra las unidades I, II y III

Parte 1: Síntesis y reflexión sobre las observaciones a partir del material producido en el Parcial I.

Parte 2: Prácticas en el marco de la residencia. Puesta en acción de la secuencia didáctica diseñada en el Parcial I.

Parte 3: Escritura individual de Narrativa /Informe/Sistematización de experiencia sobre la residencia.

Escala de calificación 1 a 10

Instancia: Coloquio (estudiantes en condición de promocionales) Integración anual – Individual.

Presentación de Carpeta /Edición/Compilación de los trabajos del año. (A convenir con el grupo)

Presentación oral. Selección de 3 ejes significativos del Parcial 2- Trabajo integrador

Escala de calificación 1 a 10

Instancia: Examen final (estudiantes en condición de regulares) Integración anual / compensatorio por trabajos faltantes o insuficientes para alcanzar los criterios de acreditación.

Se requerirá la presentación de un trabajo escrito, una exposición oral, o un examen con la selección de algunos contenidos específicos (se escogerá solo una instancia entre las tres posibilidades) Las temáticas se definirán de acuerdo a trabajos no presentados, no aprobados, o no recuperados por cada estudiante. El sentido formativo de las instancias evaluativas es poder garantizar la apropiación de los contenidos desarrollados en la materia, por ese motivo no se puede definir la temática y formato hasta no conocer la trayectoria singular de cada estudiante.

Escala de calificación 1 a 10

Algunas observaciones sobre cuestiones administrativas en relación a la residencia:

Las residencias están previstas de acuerdo al siguiente cronograma tentativo:

- Observaciones: Entre el 13 de mayo y el 24 de junio (5 observaciones)
- Prácticas: Entre el 05/14 de agosto y el 21 de septiembre (5 prácticas)



unc



artes

Este cronograma puede verse afectado por medidas que derivan de circunstancias contextuales que exceden la presente planificación.

Los acuerdos que se deben contemplar para la residencia:

- Aceptación de lxs docentxs co-formadorxs/orientadorxs de recibirlos como practicantes.
- Aceptación del equipo directivo de la escuela asociada.
- Acuerdo con docentes de cátedra Práctica Docente IV y coordinación de profesorado de la Facultad de Artes con respecto a la escuela elegida.

La documentación es la siguiente (será detallado en el Aula virtual).

- Nota de intención dirigida a la escuela asociada firmada por docente de cátedra. Duplicado /acuse de recibido.
- Datos de Escuela asociada- Directivx- profesorx co-formadorx para confección de convenio y alta del seguro (serán especificados a través de Aula Virtual)
- Convenio firmado por parte de director/x de la escuela asociada y autoridades de la Facultad de Artes. (por triplicado -copia para ambas instituciones y para la cátedra)
- Cobertura de seguro por parte de la universidad. El mismo requiere los datos de todxs lxs estudiantes por lo que se solicita estar atentxs a los tiempos, ya que la demora de un grupo afecta al resto. Se debe llevar/enviar a la escuela antes o el primer día de observación.
- Certificado negativo de inscripción en el registro de personas con antecedentes por delitos contra la identidad sexual. (Es solicitado por parte de las instituciones educativas, cabe aclarar que todxs lxs docentes entregamos anualmente dicho certificado)
- Certificado negativo de antecedentes penales expedido por la policía de Córdoba (Confirmar)
- Planilla de asistencia. Luego de finalizadas las prácticas cada estudiante debe contar con la planilla de asistencia a cada una de las clases mientras dure la residencia.
- Devolución por parte de profe orientadorx (Queda a criterio del docente co-formadorx la modalidad. Se ofrecen varias opciones)
- Certificado para docentes co-formadorxs. Cada practicante debe asegurarse de que les docentes co-formadorxs hayan recibido la certificación correspondiente (gestionada por la profe de práctica y firmada por autoridades de nuestra facultad).

Estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo

La propuesta se adecúa al Régimen de estudiantes trabajadores y con familiares a cargo certificados por la SAE de la Facultad.

Información en el siguiente enlace: <https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>



unc



artes



unc



artes

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

Estudiantes **promocionales:**

- mínimo de 80% de asistencia a las clases
- 100% de participación en el marco del proyecto de residencia.
- aprobar el 80% de los trabajos teórico-prácticos con 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete),
- aprobar el 100% de los parciales con 6 (seis) y promedio de 7 (siete),
- aprobar en la instancia de coloquio final.

La condición promocional se mantiene vigente por el lapso de 6 meses

Se puede recuperar 1(un) parcial y dos (dos) trabajos prácticos para acceder a la **Promoción**

Estudiantes **regulares:**

- mínimo de 60% de asistencia a las clases.
- 100% de participación en el marco del proyecto de residencia.
- Aprobar el 80% de trabajos teórico-prácticos con un mínimo de 4 (cuatro).
- Aprobar el 80 % de los parciales con un mínimo de 4 (cuatro).
- Rendir como regular en fecha de examen.

La regularidad se extiende por 3 años.

Estudiantes modalidad libre: Según Plan del Profesorado actual vigente la materia no tiene modalidad LIBRE. Ver Anexo I

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Debemos cuidar en extremo los espacios que habitamos tanto en la Facultad de Artes como en las Escuelas Asociadas que nos reciben.



unc



artes

ANEXO I

Consideraciones sobre el proceso de residencia

Cátedras: Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV

Carreras: Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

En consonancia al artículo Nº 65 del Régimen de Estudiantes vigente, se estiman las siguientes consideraciones:

1. De acuerdo con lo explicitan los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la y/o el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra).
3. Se exigirá un porcentaje del 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad.
4. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo del/ de la residente en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del régimen de estudiante trabajador.
5. Podrán recuperarse las instancias de trabajos prácticos y primer parcial de acuerdo con lo establecido en el programa de cada asignatura.
6. La instancia de práctica docente no podrá recuperarse, el estudiante que no apruebe tendrá que recursar la asignatura. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio curricular, ya que implica: un nuevo *contrato interinstitucional, un nuevo *cronograma de prácticas, renovar la *aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo *proceso de observación de las prácticas, de *observación de las mismas, * una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.



unc



artes

CRONOGRAMA TENTATIVO

Fecha	Contenidos	Actividades tentativas	Instancias evaluativas
18 -03 (clase 1)	I.1. Representaciones sociales construidas acerca de las adolescencias-juventudes (Kantor – Palazzo - Borioli)- La condición juvenil - Pensar la desigualdad (Mariana Chaves)- Prácticas, experiencias y consumos culturales contemporáneos (Mitchelstein, Peirone, Remondino, Sibilia)-	Presentaciones personales- Presentación del espacio curricular. Dinámica de lectura compartida y elaboración de esquemas de escritura para Actividad N° 1 Explicación de aspectos administrativos en relación al ingreso a las Escuelas Asociadas.	
25 -03 (clase 2)	I.2. Posiciones en el vínculo intergeneracional en la situación educativa. Ética de la mirada, política de la escucha. Pedagogías del sostén, confianza y lazo social (Skliar – Frigerio- Dutschatzsky - Kantor – Cornú)	Escrito colectivo sobre representaciones sociales acerca de adolescencias -juventudes y vínculos intergeneracionales. Producción textual. Aspectos administrativos en relación al ingreso a las Escuelas	Consigna TP1



unc



artes

		Asociadas.	
01- 04	Feriado turístico - Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas		
08 -04 (clase 3)	I.3 La escuela como escenario de acceso al derecho a la educación en diferentes contextos escolares (Terigi) -Habitar aulas heterogéneas (Anijovich)- El diálogo intergeneracional en la construcción de Acuerdos Escolares de Convivencia- Ciudadanía Digital (Morduchowicz) - Debates sobre la Inteligencia Artificial -	Análisis de materiales audiovisuales Producción TP1	
15-04 (clase 4)	Profundización contenidos Unidad I	Análisis de materiales audiovisuales Producción TP1	
22-04 (clase 5)	Profundización contenidos Unidad I	Socialización de las producciones grupales.	Presentación TP1
29-04 (clase 6)	II. 1. La educación artística y la educación teatral en el nivel secundario. Historicidad de la enseñanza teatral en la escuela secundaria (Trozzo - Scovenna). Marcos de referencia. Normativas. Ley de Educación Nacional N° 26.206 cap. VII art. 39- 40 – 41 Ley NAP. Provincial de Educación N° 9870 Provincia de Córdoba art. 4° -Consejo Federal de educación Artículos 1° al 6° - Contenidos de la enseñanza teatral en el nivel secundario. Contenidos y aprendizajes para nivel secundario: Ciclo Básico. Ciclo Orientado. Los formatos curriculares y sus características - II.2. ESI- Los transversales: Sexualidad Integral- Interculturalidad- Memoria y Derechos Humanos – Consumo	Exposición dialogada. Diseño de Micro clases para coordinación entre pares. Diseño de consignas, coordinación y reflexión crítica sobre la experiencia.	Consigna TP2



unc



artes

	problemático/responsable de sustancias-Ambiente.		
06-05 (clase 7)	<p>IV. 1. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Aportes de la Etnografía educativa (Rockwell) - La Observación: educar la mirada para significar la complejidad (Anijovich).</p> <p>III. 4. La propuesta situada en la escuela asociada, dialogar con docentes co-formadorxs y sus planificaciones. La entrevista como instrumento de construcción de saberes.</p>	<p>Acuerdos en relación al ingreso a las instituciones educativas. Actividad grupal de lectura y producción textual.</p> <p>Continuidad proyecto extensión 2021</p> <p>Diseño de entrevistas, criterios en relación a contenido, formato, instrumentos de registro.</p>	<p>Consigna Parcial 1</p> <p>Desarrollo parte 1 Parcial 1 (áulico)</p> <p>Consigna TP 3</p>
13-05 (clase 8)	<p>III. 1. La práctica docente. Propuestas de enseñanza para la concreción de la educación teatral en la escuela - La construcción metodológica (Edelstein)-</p> <p>III. 2. Microclases /Experiencia de coordinación entre pares - La consigna y su enunciación (Susana Kesselman) - Diferentes tipos de consignas. Sentidos éticos - políticos en la construcción de la consigna –</p>	<p>Acuerdos para el ingreso a las escuelas. Diseño de micro clases.</p> <p>Contenidos Unidad III</p>	<p>Inician observaciones(5 semanas)</p>
20-05	Exámenes		
27-05 (clase 9)	<p>III. 3. Elementos de la didáctica como estructura para diseñar la propuesta de enseñanza. Diseño de una propuesta de intervención situada. Sentidos del verbo planificar, variaciones.</p> <p>II. 4. Secuencia didáctica.</p>	<p>Planificación. Criterios para construir secuencias didácticas. Taller.</p>	<p>Desarrollo TP 2 (Microclases)</p>
03-06 (clase 10)	<p>III.3 Evaluación como práctica de libertad (Roldan) Evaluación en función de la planificación desarrollada y de los</p>	<p>Desarrollo sobre temas: Evaluación y Práctica</p>	<p>Desarrollo TP 2 (Microclases)</p>



unc



artes

	criterios consensuados.	Reflexiva. Evaluación en Educación Artística Teatro.	
10-06 (clase 11)	III. 3 Evaluación formativa. Criterios, instrumentos e indicadores en la evaluación. Evaluar desde el paradigma de la complejidad. El sentido de la reflexión en la formación docente (Anijovich / Steiman) -.	Criterios para prácticas de autoevaluación y coevaluación.	Entrega avances partes 2 y 3 del Parcial 1
17-06	Feriado: Paso a la Inmortalidad del General Martín Güemes		
24-06 (clase 12)	ESI	Jornada, conversatorio, Taller sobre ESI Consultas e intercambios sobre planificación de las prácticas.	Jornada sobre ESI
01-07 (clase 13)	La entrevista como instrumento de construcción de saberes.	Consultas e intercambios sobre planificación de las prácticas.	Entrega partes 2 y 3 del Parcial 1
08-07	Receso		
15-07	Receso		
22-07	Mesa de examen		
29-07	Mesa de examen		
05 – 08 (clase 14)	IV. 2. La práctica reflexiva. Narrativa a partir del registro - Ejercicio de reflexividad (Guber). Práctica reflexiva (Anijovich).	Exposición dialogada. Lectura consigna Parcial 2. Consulta a partir de dudas e inquietudes.	Consigna Parcial 2 Inician prácticas (5 semanas)



unc



artes

12 – 08 (clase 15)	IV. 2. La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).	Exposición dialogada Práctica de escritura acompañada.	
19-08 (clase 16)	IV. 2. La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).	Exposición dialogada Práctica de escritura acompañada.	
26- 08 (clase 17)	IV. 2. La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).	Exposición dialogada Práctica de escritura acompañada.	Entrega TP 3
02-09 (clase 18)	II.3. Proyectos de Área (Educación Artística) Interdisciplina. Articulación vertical y horizontal. II. 4. Planificación anual y Programa- La importancia de construir la fundamentación-	Exposición dialogada Práctica de escritura acompañada. Taller de planificación.	TP 4 desarrollo áulico
09-09 (clase 19)	II. 4. Planificación anual y Programa- La importancia de construir la fundamentación- Sentidos del escribir. Escribir e invitar a escribir. Docentes creadorxs producen experiencia, producen conocimiento. La escritura como proceso- Planificación- textualización y revisión- Los géneros	Exposición dialogada, Reflexión sobre la experiencia de escritura.	TP 4 desarrollo áulico



unc



artes

	<p>discursivos- Interdiscursividad - Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)-</p> <p>(estos contenidos serán abordados a lo largo de la cursada, con énfasis en esta clase)</p>		
16 – 09 (clase 20)	<p>La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).</p> <p>La escritura como proceso- Planificación- textualización y revisión- Los géneros discursivos- Interdiscursividad - Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)-</p> <p>Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar.</p>	<p>Compartimos avances de Parcial 2.</p> <p>Revisión de los temas abordados, Acuerdo grupal sobre los contenidos a profundizar o temas pendientes y diseño de clases N ° 24 y 25</p> <p>Producción textual (taller):</p> <p>lectura -análisis</p> <p>revisión -</p> <p>reformulación-</p> <p>conversación -</p> <p>escritura.</p>	Entrega avances Parcial 2
23-09	Exámenes		
30-09 (clase 21)	<p>La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).</p> <p>La escritura como proceso- Planificación- textualización y revisión- Los géneros discursivos- Interdiscursividad - Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)-</p> <p>Contenidos pendientes o seleccionados</p>	<p>Consultas. abordajes</p> <p>Taller:</p> <p>lectura -análisis</p> <p>revisión -</p> <p>reformulación-</p> <p>conversación -</p> <p>escritura.</p>	Entrega avances Parcial 2



unc



artes

	por el grupo clase para profundizar		
07-10 (clase 22)	La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday). Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar	Consulta. Taller: lectura -análisis revisión - reformulación- conversación - escritura y re escritura.	
14 - 10 (clase 23)	La escritura como proceso- Planificación- textualización y revisión- Los géneros discursivos- Interdiscursividad - Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)- Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar	Consulta. Taller: lectura -análisis revisión - reformulación- conversación - escritura.	Entrega Parcial 2
21-10 (clase 24)	Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar.	Clase diseñada de manera colectiva clase N° 23 (14/10)	Entrega recuperatorios. Preparar coloquios
28- 10 (clase 25)	Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar	Actividad definida con el grupo. Preparar los coloquios.	Entrega recuperatorios Preparar coloquios
04 - 11 (clase 26)	Coloquio para estudiantes promocionales	Coloquios. Recuperatorios - consultas	
11-11 (clase 27)	Coloquio para estudiantes promocionales	Coloquios.	Coloquio
18 11	Feriado Día de la Soberanía Nacional		
19/11 al 29/11	Exámenes turno Noviembre		Examen /Coloquios



unc



artes

02/12 al 13/12	Exámenes turno Diciembre		Examen/ Coloquios
-------------------	---------------------------------	--	----------------------

Las residencias están previstas de acuerdo al siguiente cronograma tentativo:

Observaciones: Entre el 13 de mayo y el 24 de junio (5 observaciones)

Prácticas: Entre el 05 de agosto y el 21 de septiembre (5 prácticas) /acordar el inicio con docentes orientadorxs y equipo de cátedra.

Este cronograma puede verse afectado por medidas que derivan de circunstancias contextuales que exceden la presente planificación.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 3066 Teatro Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 31 pagina/s.



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Teatro

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro (Plan implementado en 2016 - RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015)

Asignatura y año al que pertenece: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA TEATRAL I - 3º año

Régimen de cursado: Anual

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Prof. titular: Lic. María Mauvesin (con año sabático a consignar)

Prof. Asistente: Lic. Maura Sajevea

Prof. Asistente: Lic. Fernanda Vivanco

Ayudantías alumnxs: Lucila Petenian, Ania Spinelli, Emilie Salutto y María Laura Ríos.

Distribución Horaria:

Distribución Horaria : Turno único: Jueves de 15 hs a 18hs

Mail: metodologiateatral1@gmail.com / fernandavivanco@artes.unc.edu.ar / maurasajevea@artes.unc.edu.ar

Aula Virtual: Metodología de la Enseñanza Teatral I (en Profesorado en Teatro)

Web Facultad: <http://www.artes.unc.edu.ar>

Lugar de cursado 2024: 1er piso Salón Azul.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Esta materia es anual y se cursa en el tercer año del Profesorado, es correlativa a Práctica Docente II. Está directamente relacionada con Práctica Docente I (primer año), Práctica Docente II (segundo año) y Práctica Docente y Residencia III y IV (tercero y cuarto año) en donde se entrelazan y abordan temáticas afines. Se realizan reuniones de apoyo e intercambios con dichas Cátedras. En esta Cátedra confluyen estudiantes con diferentes procedencias, saberes y experiencias, las cuales, en diálogo con el marco teórico que se propone, serán un factor de enriquecimiento e intercambio fundamentales.

En este tercer año, la tarea conjunta consiste en indagar, con mayor profundidad, en el enfoque de la Educación Popular (Freire), en cómo esa coherencia entre la teoría y la práctica educativa, dentro de la propia materia, fortalecen y sustentan la Metodología de la Enseñanza teatral, en otros ámbitos educativos posibles.

La propuesta que se presenta, intenta posibilitar espacios de enseñanza y aprendizaje colectivos,



unc



artes

atravesando teorías desde la corporalidad, lo teatral, lo artístico, la escritura, utilizando técnicas de dinámicas de grupos, profundizando y potenciando el conocimiento acerca de referentes del teatro social, rescatando experiencias de pedagogías y experiencias grupales artísticas educativas críticas y/o transformadoras.

Los contenidos propuestos intentan promover un marco teórico-práctico dinámico, que pueda abarcar una amplia gama de herramientas metodológicas específicas, para seguir construyendo colectivamente e individualmente el propio rol docente. En esta Cátedra se investigará acerca de las experiencias de teatro y educación que funcionan por fuera de los ámbitos más reconocidos con el objetivo de recuperar el valor pedagógico de las mismas, en su dimensión creativa, técnica y vincular. ANEXO.

2- Objetivos:

-Objetivos

Conocer experiencias prácticas y teorías de “educación popular y arte” vigentes en la actualidad, para poder rescatar sus aportes fundamentales. Promover la construcción y la utilización de metodologías de enseñanza aprendizaje teatral para que puedan ser utilizadas en diferentes ámbitos educativos. Aprender a coordinar prácticas educativas con dinámicas de construcción colectiva del conocimiento y de coherencia pedagógica entre teoría y praxis.

Generales:

-

Objetivos

Conocer algunas experiencias artísticas del s.XX y s.XXI en relación al teatro social, teatro político, teatro popular. Comprender, valorar y estimular la idea de docente en su capacidad de transformación social. Fomentar el análisis crítico reflexivo de la realidad para crear instrumentos prácticos que favorezcan y mejoren el quehacer teatral personal y grupal. Estimular la creatividad, el pensamiento dinámico y transformador, como fuente generadora de nuevas metodologías pedagógico-teatrales, y socioeducativas. Promover la capacidad de coordinación horizontal de grupos. Recuperar prácticas de educación popular y arte generalmente desvalorizadas en el ámbito educativo.

Específicos:

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD 1: (Transversal a todas las otras unidades)
Núcleo temático: Pedagogías, Dinámicas y Prácticas educativas a través del teatro y del arte en general.

Contenidos:

1-Educación Popular: El trabajo de coordinación grupal. Los vínculos. La praxis/reflexión. La



unc



artes

coherencia palabra-gesto. La reflexión crítica creativa.
 Arte, educación y género. El uso del lenguaje inclusivo con perspectiva de género en construcción.
 Los formatos curriculares y pedagógicos.
 Metodologías en la enseñanza/aprendizaje teatral ya existentes.

- 1.5- La interdisciplinariedad, la multidisciplinariedad, la transdisciplinariedad.
- 1.6- Formas de escrituras: Resumen, monografía, crónica.

UNIDAD 2:

Núcleo temático: El aporte de los Teatros transformadores con compromiso social en la construcción del rol docente: Coordinación y desmontaje de clases.

Contenidos:

- 2.1- La elaboración de una clase.
 - 2.2- La Murga-Teatro, Carnaval.
 - 2.3- Teatro de las personas oprimidas/Teatro del oprimido: Augusto Boal, Bárbara Santos.
- Referentes del Teatro social y el Teatro político: Erwin Piscator, Bertoldt Brecht.
 La creación colectiva en Colombia (TEC) y el Grupo Libre Teatro Libre (LTL) en Córdoba, Argentina.
 El teatro de calle.
 El Circo Social.
 El teatro comunitario.

UNIDAD 3:

Núcleo temático: Teatros y educación en otros contextos. Coordinación de clase externa y crónica de la experiencia.

Contenidos:

- 1-Rescate de experiencias: Teatro en la cárcel/Teatro en situación de vulnerabilidad/Teatro con docentes/Otras.
- 3.2- Visita a grupos que trabajan en territorios.
- 3.3- Pedagogías alternativas (Waldorf, Montessori, Escuela Viva, otras).

4- Bibliografía obligatoria:

discriminada por núcleos temáticos o unidades: Nota: A la bibliografía citada, se le sumará todo tipo de material que puedan y quieran aportar y material emergente.

UNIDAD 1:

Bibliografía para Tema 1.1:
 -FREIRE, Paulo. El grito manso.2da Edición. Buenos Aires, Siglo XXI Editores. 2014. -FREIRE P./FAUNDEZ. Por una pedagogía de la pregunta: crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes. Ed. Siglo XXI. -COLECTIVO DE EDUCACIÓN POPULAR PAÑUELOS EN REBELDÍA. a2006 . Jugar y jugarse. Las técnicas y la dimensión lúdica de la educación popular . Ed. América libre. (versión online)



unc



artes

Bibliografía para Tema 1.2:

-ANDRUETTO, Teresa: Discurso. 2019 <https://www.youtube.com/watch?v=T8HYTImbdiA>

-ESCUELAS LIBRES DE VIOLENCIAS. Nivel Secundario. 2016. Programa provincial de prevención de la violencia de género. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y Ministerio de Educación. Gov. Provincia de Córdoba.

-GARGALLO, Francesca. Feminismos latinoamericanos: Derecho a la educación. Conferencia 2017 en Universidad Pedagógica Nacional, México. <https://www.youtube.com/watch?v=b4BSImchrGA>

-GARGALLO, Francesca. Guía para eliminar el uso del lenguaje sexista dentro de la administración pública del Estado de Tabasco. México. (pdf)

-PAÑUELOS EN REBELDÍA. 2007. Hacia una pedagogía feminista. Géneros y educación popular. Ed. El Colectivo y América Libre. Bs. As. -Compendio de cátedra. Bibliografía para Tema 1.3:

-Ministerio de Educación de Córdoba. Diseño Curricular, Anexo 1, Formatos curriculares y pedagógicos. 2015, Córdoba. <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/formatos+curriculares?projector=1>

<https://prezi.com/qv9xcsumwz5i/formatos-pedagogicos-curriculares/>

Bibliografía para Tema 1.4:

-ASTROSKY, Débora. HOLOVATUCK, Jorge. Manual de juegos y ejercicios teatrales. Hacia una pedagogía de lo teatral. (Leer Proyecto: pág. 136 a 139). Editorial Atuel, 2009. Buenos Aires.

-MAUVESIN/GIGANTE/GRIFFA/BUHLMAN/GARCÍA/PAESANI. El teatro como herramienta para recrear prácticas en la escuela. Ediciones ICIEC/UEPC, 2019, Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/12838>

Bibliografía para Tema 1.5:

-MARQUEZ, DIEGO A. La interdisciplinariedad en la investigación para la acción. Prólogo, 6 pag.

Bibliografía para Tema 1.6: Ver compendio cátedra. UNIDAD 2:

Bibliografía para Tema 2.1:

-Guías de trabajo elaboradas por el equipo de cátedra.

Bibliografía para Tema 2.2:

GRIFFA, MARCOS. 2015. Jóvenes y Murgas en los 90. Genealogías de un nuevo movimiento juvenil en la Argentina neoliberal. Tesis Doctoral en Ciencias Sociales de la Universidad de Entre Ríos. Ed. Cooperativa Gráfica 29 de Mayo.

HALAC, G/ORDOÑEZ, JC y otros. 2001.

Murga y Carnaval, Revista Teatro al Sur nº 21. Buenos Aires.

RAMOS LILIANA/REMONDEGUI MARA. 2009. El fenómeno murguero como expresión de las culturas populares en la Ciudad de Córdoba. Trabajo Final en la Esc. de Ciencias de la Información. UNC. Córdoba. <http://www.producciones.extension.unc.edu.ar/elfenomeno-murguero-como-expresion-de-las-culturas-populares-en-la-ciudad-de-cordoba> (Ver informe final online)

-ROMERO, COCO. 2008/2009/2010 Revistas "El Corsito". Ediciones del Centro Cultural Ricardo Rojas. UBA. Buenos Aires. Están todas las Revistas en, www.rojas.uba.ar, publicaciones (está a la



unc



artes

derecha) CORSITO allí están los 42 números. -Recopilación sobre CIRCO SOCIAL. Bibliografía para Tema 2.3:

-BOAL, AUGUSTO.1974. Teatro del oprimido. Editorial de la Flor. Buenos Aires.

-BOAL, AUGUSTO. 2001. Juegos para actores y no actores. Ed. Alba. Barcelona.

-SANTOS, BÁRBARA. 2017. Teatro del Oprimido. Raíces y Alas. Una teoría de la praxis. Kuringa. Ed. Descontrol. Barcelona.

Bibliografía para Tema 2.4:

-BRECHT, BERTOLDT. 1976. Escritos sobre teatro. Talleres gráficos gran Charoff. Buenos Aires.

(Buscar mas en biblioteca Artes, en Cepia) -Compendio de Cátedra sobre Brecht.

-PISCATOR, ERWIN. 2003. Teatro político. Editorial Ñaque. Madrid. - Compendio de Cátedra sobre Piscator.

Bibliografía para Tema 2.5:

-RIZK, BEATRIZ. 1991. Buenaventura: La Dramaturgia de la Creación Colectiva. Grupo Editorial Gaceta. México.

-ZANINI, PAULA. 2016. Libre Teatro Libre: Una experiencia teatral y política. Trabajo Final de la Cátedra Historia del pensamiento argentino II. Licenciatura en Sociología.

Universidad Nacional de Villa María.

-Recopilación de Cátedra.

Bibliografía para Tema 2.6:

-ALVARELLOS, HECTOR, 2005. Teatro callejero en Argentina. Ediciones Sin Telón, Buenos Aires.

Bibliografía para Tema 2.7:

-CIRCO SOCIAL DEL SUR y otros. Búsqueda en internet.

- Artículo "Más de 500 formadores en la 1° Edición del Encuentro Internacional de Circo Social"

<https://tercersector.org.ar/mas-de-500-formadores-en-la-1-edicion-delencuentro-internacional-de-circo-social/>

Bibliografía para Tema 2.8:

-FLORES, MÓNICA. 2012. Teatros Comunitarios. ¿Movimientos Sociales? ¿Acción Colectiva?. Trabajo de evaluación curso posgrado. ADIUC, Córdoba.

-MAUVESIN Y OTRAS. 2015. Teatro comunitario, mujeres y más cosas. Edición digital. CEPIA o Repositorio digital de la Biblioteca de la Fac. de Artes. UNC (Dentro de eso, experiencia TOOTEMBLU, Heidy Buhlman)

UNIDAD 3:

Bibliografía para Tema 3.1:

-VALLARINO, DIEGO. 2011. Teatro Social. Teatro para la transformación. Artículo prensa independiente.

-COLECTIVO RESPIRAL. 2017. Juegos para Teatro Foro-Clown. Ed. CEP Alforja. Costa Rica.

-VIVANCO FERNANDA/GARBINO ERNESTINA. Teatro en la exclusión por la inclusión. Revista E-misférica. Sección: Performance y Ley. Fecha 06/2008. Link:

http://archive.hemisphericinstitute.org/journal/3.1/esp/es31_pg_vivanco_garbino.html

Bibliografía para Tema 3.2: No tiene.



unc



artes

Bibliografía para Tema 3.3:
Compendio de cátedra Unidad 3.
NOTA: Toda la bibliografía obligatoria está en el Aula Virtual y en los compendios bibliográficos impresos.

5- Bibliografía Complementaria:

Bibliografía Ampliatoria: UNIDAD 1:

FREIRE, Paulo. 1985. Pedagogía del oprimido. Argentina. Siglo XXI editores.

-GALEANO, Eduardo. 1998. Patas Arriba. La escuela del mundo al revés. Siglo XXI. Editores Méjico. Selección.

-IGLESIAS, Roberto TATO (2014). Un Camino hacia la autonomía. Editorial UNIRIO. Río IV, Cba.

-LOS LIBROS. Universidad y lucha de clases. 1971. LA EXPERIENCIA DEL TALLER TOTAL. Facultad de Arquitectura. Córdoba.

Manuales de escuelas de editorial Maipue: Culturas y Estéticas Contemporáneas; Construcción de Ciudadanía II (ARTE, IDENTIDAD Y COMUNICACIÓN DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS), el III (TRABAJO, SEXUALIDAD, GÉNERO Y POLÍTICAS PÚBLICAS).

MORGAGE, Graciela. 2011. Toda educación es sexual: Hacia una educación sexuada justa. Ed. La Crujía. Bs As.

-SCOTT, Joan. El género: una categoría útil para el análisis histórico. (formato pdf, libro). VARIOS/AS: Géneros Prófugos. Feminismo y Educación. Ed. Paidós Género y Sociedad. Méjico.(formato pdf, 400 pag).

-VEGA, ROBERTO. 2006. El juego teatral. Compromiso, disfrute y aprendizaje. Ed. Comunic-arte. Córdoba, Arg. y (2001) Escuela, teatro y construcción del conocimiento. Santillana. Bs. As.

VIGOTSKY, Lev Semiónovich. (2003). Imaginación y creación en la edad infantil, Bs. As., Nuestra América.

UNIDAD 2:

-BIDEGAIN, Marcela. Teatro comunitario. Resistencia y transformación social. Ed. Atuel. Buenos Aires, 2007. http://parnaseo.uv.es/Ars/Stichomythia/stichomythia1112/pdf/estudio_8.pdf

-BOAL, AUGUSTO. Técnicas latinoamericanas de teatro popular. una revolución copernicana al revés.

-ELTO, Encuentro Latinoamericano de Teatro de las personas oprimidas. Buscar en internet.

-LES YUYERES. Grupo de Teatro Foro. Córdoba. Ver en facebook.

-MENDOZA ZAZUETA, JUAN E. 2012. Contribución al estudio de un género espectacular: el teatro de calle contemporáneo. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. VERSION ONLINE. Ver solo algunos temas.

-PROAÑO GOMEZ, LOLA. Feminismo y teatro en Latinoamérica.

-PROAÑO GOMEZ, LOLA. Teatro y estética comunitaria.

-PURA PRAXIS, buscar en facebook, teatro de las oprimidas. Buenos Aires.

-RED MAGDALENAS INTERNACIONAL. Teatro de las oprimidas en Latinoamérica y el mundo. Buscar en facebook o youtube.

-SCHER, Edith. Teatro de vecinos de la comunidad para la comunidad. Colección estudios teatrales.



unc



artes

Ed. Instituto Nacional del Teatro, Buenos Aires, 2010.

<http://editorial.inteatro.gob.ar/librosPDF/scher.pdf>

-TRES SOCIAL TEATRO. Teatro foro. Buscar en youtube .Madrid, España.

UNIDAD 3:

-DUBATTI, Jorge y PANSERA Claudio (Coord) Cuando el arte da respuestas. 43 proyectos de cultura para el desarrollo social. Ediciones Artes Escénicas, 2006.

- GARGALLO, Francesca. <https://francescagargallo.wordpress.com/>

-VALLARINO, Diego/ MURI, Sandra. 2013. "TEJIENDO HUMANIDADES. Un puente entre el arte y lo social". Homo sapiens Ediciones. Colectivo Metis-Arte. Rosario, Argentina.

NOTAS:

-Consultar al Equipo de Cátedra por el material complementario por pedido y/o en Biblioteca de la Facultad de Artes. 1° piso del Cepia.

-Compendios bibliográficos con posibilidad de imprimir por encargo en Fotocopiadora (digitalizado).

6- Propuesta metodológica:

Los contenidos de esta materia se trabajarán en clases teóricas-prácticas, sustentadas en la dialéctica de que "la acción mueve el pensamiento y que el pensamiento mueve la acción" (Iglesias, Roberto. Universidad Trashumante) y la construcción colectiva del conocimiento (Educación Popular, Paulo Freire). Se utilizarán técnicas de dinámica de grupos ya creadas y se construirán nuevas. Se realizarán coordinaciones grupales de clases, 1 coordinación con el grupo de clase y otra con grupo a elegir afuera. Incluye trabajos escritos y un desmontaje grupal de cada clase coordinada para analizar reflexivamente y mejorar.

Habrán personas invitadas referentes de diferentes temas y visitaremos experiencias en otros lugares. Se realizará trabajo corporal teatral para construir escenas para abordar temáticas específicas. Es necesaria la participación activa en el cursado. El tiempo de cada una de las clases será empleado para el análisis, abordaje y el debate de los contenidos propuestos en el programa.

La cátedra facilitará previamente desde el Aula Virtual guías de lectura, videos y artículos específicos para garantizar un desarrollo más pleno de los contenidos a tratar en clase, información que irá completándose durante el desarrollo de la misma con el aporte y reflexión de las/los estudiantes acerca de lo leído o visto. Es indispensable la lectura del material bibliográfico .

Se incluirán:

Clases semi-expositivas

Trabajo en pequeños grupos de discusión

Coordinación de 2 clases (1 dentro, 1 afuera)

Panel con invitadas/os a la clase

Presentación de monografías, resúmenes y crónicas.

Ejercicio permanente de opinión personal y juicio crítico.

Trabajos de observación, reflexión y análisis de lo realizado.



unc



artes

7- Evaluación:

VER

ANEXO.

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente:
[https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?](https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTM)

[utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTM](https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTM)

[Lemail&utm_campaign=IMPORTANTE+%3A%3A+R](https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTM)

[%C3%A9gimen+de+Estudiantes+vigente+en+la+FA+](https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=emailcampaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTM)

La materia será evaluada en relación directa a la consecución de los objetivos propuestos, para lo cual se instrumentarán indicadores que den cuenta del proceso individual durante todo el año. Los mismos serán:

3 instancias evaluadoras: 1, MONOGRAFÍA (*) escrita individual; 2, coordinación de una clase temática con PLANIFICACIÓN escrita y RESUMEN escrito(*); 3, coordinación de una clase temática a grupo externo, en dúo, con RESUMEN escrito(*) y escritura posterior de una CRÓNICA. 1 Instancia evaluadora integradora: En coherencia con el planteo de cátedra, el diseño de la misma será realizado entre el grupo de clase y el equipo de cátedra en el mes de septiembre (Ver cronograma). El mismo tiene que dar cuenta de la apropiación de los contenidos teórico-prácticos trabajados.

(*1) Para la evaluación de los trabajos escritos se tendrán en cuenta una serie de indicadores que permiten establecer un acuerdo entre el equipo de cátedra-estudiante, sobre parámetros de calidad del trabajo presentado. Los mismos tendrán en cuenta lo siguiente: Nivel de lectura comprensiva de los textos propuestos, y uso y apropiación de conceptos claves. Grado de síntesis, cohesión y elaboración propia a partir de los textos leídos. - Capacidad de reflexión y crítica sobre las temáticas y metodologías.

8- Prácticos:

3 instancias evaluadoras acumulativas, llamadas instancia evaluadora 1, instancia evaluadora 2 e instancia evaluadora final integral

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente)

*Estudiantes promocionales: 80% de asistencia y realizar y aprobar las 3 instancias evaluadoras con un mínimo de 7 (siete). Aprobar la instancia integradora con un mínimo de 7 (siete). Se pueden



unc



artes

recuperar 1 instancia evaluadora y la instancia integradora.

*Estudiantes regulares: 60% de asistencia y aprobar 2 instancias evaluadoras con un mínimo de 4 (cuatro). Aprobar la instancia integradora con un mínimo de 4 (cuatro). Solo se puede recuperar 1 instancia evaluadora y la instancia integradora. Rendir examen escrito individual como regular en fecha de examen.

*Estudiantes modalidad libre 2024: Por consultas comunicarse por mail a metodologiateatral1@gmail.com Pasos a seguir:

- I.- Contactarse con Equipo de Cátedra para una 1ª Reunión para organizar el plan de trabajo.
 - II.- 1 trabajo escrito personal aprobado (que se le entrega para hacer en la primera reunión), acerca del compendio bibliográfico de la Unidad nº 1, transversal a toda la materia. Se pautará conjuntamente fecha de entrega (tiempo mínimo necesario para la realización: 1 mes)
 - III.- 2ª reunión con la docente para hacer devolución e intercambio reflexivo del trabajo escrito.
 - IV.- Coordinar una clase práctica: Tiene que contar con un grupo de pares para darles una clase con su coordinación, que pueda ser supervisada por la docente en día, horario y tema a convenir conjuntamente.
 - V.- Presentación de un trabajo monográfico reflexivo acerca de 1 tema a elegir.
 - VI.- Examen escrito de reflexión y producción teórica acerca de toda la materia según programa en vigencia, en fecha de examen, con coloquio oral. La nota final deviene del promedio de los 2 trabajos y el examen.
- Todo el material bibliográfico se encuentra en Aula Virtual. Leer el programa de la Cátedra antes de comunicarse con la docente para la primera reunión.

10- Disposiciones especiales de la Cátedra:

11- Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

* Sugerimos traer agua para beber. Ropa y calzados cómodos. Cada estudiante se responsabilizará por el uso y cuidado del espacio, así como también de su higiene personal y protocolo covid UNC. Tener en cuenta el trabajo físico cercano que se realiza con otras personas. Las salidas a visitar otras experiencias y la coordinación de una clase fuera de la UNC, deben realizarse con tiempo para la contratación del seguro.

12- CRONOGRAMA TENTATIVO 2024

DÍAS JUEVES	ACTIVIDADES
-------------	-------------



unc



artes

MARZO 21	<u>SEMANA DE PROTESTA Y CAMBIO DE ACTIVIDADES (MARTES Y MIERCOLES, SALON AZUL)</u>
MARZO 28	FIN DE SEMANA LARGO (SEMANA SANTA).
ABRIL 4	Presentación cátedra y programa / Dinámica cruce experiencias y saberes. Clase Unidad 1: 1 Educación Popular: El trabajo grupal. La praxis/reflexión. // Clase Unidad 1: La coherencia pa gesto. La reflexión crítica creativa. Clase Unidad 1: Los vínculos: Horizontalidad, Responsabil Respeto y Límites y Cuidado, en GRUPO
ABRIL 11	Clase Unidad 1: 1.2. Arte, educación y género. El uso del lenguaje de género. Formatos curriculares y pedagógicos. // Unidad 2: Elaboración de clases. / ENTREGA CONSIGNAS INST EVALUADORA 1: monografía individual. Y se entregan CONSIGNAS INSTANCIA EVALUADORA clase grupal.
ABRIL 18	La Murga-Teatro, Carnaval.
ABRIL 25	La Murga Teatro. ESTUDIANTES ENTREGAN MONOGRAFÍA Instancia Evaluadora 1
MAYO 2	Estudiante o Grupo 1: entrega/n RESUMEN y PLANIFICACIÓN a la cátedra y coordina/n clase: Instancia Evaluadora 2 (presencial). Unidad 2 2.2.: Bertoldt Brecht/Erwin Piscator.
MAYO 9	Estudiante o Grupo 2 entrega/n Práctico 1 a la cátedra y coordina/n clase: (presencial). Instancia Evaluadora 2: Teatro de las personas oprimidas. Boal
MAYO 16	Estudiante o Grupo 3: entrega/n Práctico 1 a la cátedra y coordina/n clase: (presencial). Instancia Evaluadora 2 Unidad 2: Grupo Libre Teatro Libre (LTL) en Córdoba, Argentina y La creación colectiva en Colombia (TEC)
MAYO 23	Exámenes del turno especial de mayo (DEL 20 AL 24-05).
MAYO 30	Estudiante o Grupo 4 entrega/n y coordina/n clase. Instancia Evaluadora 2, presencial. CIRCO SOCIAL
JUNIO 6	Estudiante o Grupo 5 entrega/n y coordina/n clase. Instancia Evaluadora 2, presencial. TEATRO DE CALLE
JUNIO 13	jUNIO 29 Estudiante o Grupo 7 entrega/n y coordina/n clase. Instancia evaluadora 2. TEATRO COMUNITARIO
JUNIO 20	Preparación de clase, coordinación grupal externa (etapa 1)
JUNIO 27	Visitas
JULIO 4	Preparación de clase, coordinación grupal externa (etapa 2) /



unc



artes

	Elaboración conjunta de diseño de Instancia evaluación Integradora.
JULIO 8 al 19	RECESO INVERNAL
JULIO 22/07 al 02/08	TURNOS DE EXAMEN
AGOSTO 08	Visita a grupos en otros contextos
AGOSTO 15	Cambio de actividad: II Jornadas de Educ. en Artes, Profesorado FA, UNC (obligatorias)
AGOSTO 22	Coordinación de clase externa, conjunta y optativa, fuera de la UNC (en UPC, a confirmar)
AGOSTO 29	Evaluación grupal de las coordinaciones externas y crónica (1).
SEPTIEMBRE 05	Visita Universidad Trashumante a nosotrxs
SEPTIEMBRE 12	Presentación de La CRÓNICA de la experiencia: oral y escrita.
SEPTIEMBRE 19	Evaluación grupal de las coordinaciones externas y crónica (2).
SEPTIEMBRE 23 al 27	Exámenes del turno especial de septiembre
OCTUBRE 03	4.2: El teatro, el arte y otras pedagogías.
OCTUBRE 10	Instancia Integradora final (primera etapa: trabajo de elaboración conjunta)
OCTUBRE 17	Instancia Integradora final (segunda etapa: trabajo de elaboración conjunta)
OCTUBRE 24	Instancia Integradora final
OCTUBRE 31	Recuperatorios IIF e instancias evaluadoras
NOVIEMBRE 07	Cierre grupal
NOVIEMBRE 14	Coloquio promocionales



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 3062 Teatro Metodología de la Enseñanza Teatral I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024

Departamento Académico: Teatro

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado de Teatro (Plan implementado en 2016 - RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015)

Asignatura y año al que pertenece: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA TEATRAL II - 4º año

Régimen de cursado: Anual

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Profesora Titular: Lic. Jazmín Sequeira jazminsequeira@artes.unc.edu.ar

Profesora Asistente: Dra. Verónica Aguada Berteá - veronica.aguada.bertea@unc.edu.ar

Ayudantes Alumnas: Belén Jaimes, Mariana Scándalo

Adscripta: Dahyana Yebara

Distribución Horaria:

Turno único: Miércoles de 16:00 a 19:00

Horario de consulta semanal: Miércoles de 19:00 a 20:00

PROGRAMA

1- Presentación, fundamentación y enfoque de la materia:

Esta materia se ubica en el tramo final del recorrido académico del profesorado. Por este motivo, consideramos oportuno ofrecer un espacio para la problematización y profundización crítica de la construcción metodológica en la enseñanza del teatro, recuperando, moviendo e integrando el proceso de formación disciplinar y pedagógica de lxs estudiantes, según sus intereses y apropiaciones singulares del recorrido académico. Desde este espacio, consideramos que el campo de estudio metodológico de la enseñanza teatral, como cualquier otro, está compuesto por una trama compleja de dimensiones que necesitamos pensar de forma interrelacionada y situada (Haraway: 2019). En los modos de concebir, diseñar y experimentar caminos metodológicos para la enseñanza y el aprendizaje del teatro nos encontramos en la intersección de diversas dimensiones: epistemológicas, éticas, políticas, tecnológicas, didácticas, vinculares, poéticas. Considerando el amplio campo que supone atender a esta constelación multidimensional el programa de estudio busca aproximar algunos cuestionamientos sobre dicha trama haciendo foco en la articulación del enfoque pedagógico, metodológico y grupal en la especificidad que responde a la poética teatral. Desde esta perspectiva relacional, proponemos abordar el pensamiento y diseño de metodologías en tanto problemáticas creativas abiertas, que requieren ser abordadas por cada estudiante y grupo en clave situada, tensionando las herramientas teórico-prácticas proporcionadas en las clases con sus propios recorridos, intereses poéticos, necesidades y posicionamientos crítico-sensibles.



unc



artes

A través de la interpelación y desnaturalización de la propia experiencia teatral y mediante el diálogo crítico y poético con referentes del teatro estudiados a lo largo de la carrera, proponemos reflexionar deconstructivamente sobre la relación entre forma, contenido y sentido en el análisis y construcción metodológica, como también sobre las estrategias de coordinación grupal desde el rol docente. Con el aporte de las epistemologías feministas, podemos distinguir la idea de *método* -entendido como unidad discreta, universal y objetiva (Lavatelli, 2019), afín a un paradigma moderno y androcéntrico de las ciencias- de las *metodologías* como prácticas de pensamiento y acción plurales, situadas en un tiempo y territorio, vinculadas a lxs sujetos (políticos y creativos) intervinientes. En este sentido, proponemos promover en cada estudiante la búsqueda de preguntas y respuestas situadas, que atiendan a aspectos específicos de la enseñanza teatral en diálogo con el contexto social y el campo laboral profesional. Para esto nos referenciamos en el legado de las pedagogías críticas latinoamericanas y los feminismos decoloniales, entendiendo que lo social es un campo atravesado por diversas desigualdades de poder que producen inequidades (ligadas a marcas de sexo, género, clase, raza, etnia, procedencia, edad, etc.) que necesitan ser pensadas y comprendidas para poder transformarlas. Esto también significa que la educación, como aspecto fundamental de los modos de aprender la vida en comunidad, está atravesada por tensiones y disputas de poder que son innegables -de las cuales es imposible desentender la problemática metodológica. Por lo tanto, consideramos que no existe una posición neutral frente al enseñar y el aprender. Es por ello que se considera imprescindible deconstruir las prácticas y proyectos didácticos teatrales en clave crítica, y reconocer esas marcas de desigualdad, los procesos históricos y epistemológicos que las engendran para reflexionar sobre las múltiples e inacabadas potencias emancipadoras de las prácticas teatrales. Empezar dicha deconstrucción posibilita pensar, descubrir y construir propositivamente espacios de enseñanza y de aprendizaje implicados con el propio territorio e inquietudes en un horizonte crítico de emancipación.

Parte insoslayable de las situaciones de enseñanza y aprendizaje, como también del teatro, reside en la configuración grupal de estas prácticas. La conformación del grupo, sus formas de funcionamiento, los roles formales e informales y los conflictos que en él emergen conforman un núcleo de investigación fundamental al momento de crear proyectos didácticos y reflexionar metodológicamente sobre ellos. Integrar la problemática grupal, con aportes de la psicología social y la filosofía, nos permite diseñar estrategias metodológicas que asumen la complejidad de la interacción interpersonal para actuar operativamente en los procesos de aprendizaje individual y colectivo.

2- Objetivos:

Objetivos

Generales:

- Reflexionar sobre problemáticas metodológicas de la enseñanza relacionando dinámicamente la dimensión pedagógica, epistemológica y grupal en la especificidad del teatro.
- Ejercitar el pensamiento crítico-deconstructivo y creativo en el análisis y en la elaboración de caminos metodológicos situados.



unc



artes

-Desnaturalizar las propias prácticas de interacción grupal con ayuda de un marco teórico y ejercitar el rol de la coordinación de grupo en situación dialéctica de enseñanza y de aprendizaje.

Objetivos

específicos:

- Identificar la relación y diferencia entre las dimensiones pedagógicas, éticas, políticas, metodológicas, grupales y poéticas en los procesos de enseñanza del teatro.
- Indagar en problemáticas metodológicas de la enseñanza teatral reconociendo dualismos epistémicos y posibles superaciones creativas.
- Ejercitar la elaboración, coordinación y análisis de ejercicios teatrales individuales y grupales, integrando las múltiples dimensiones que confluyen en el campo metodológico de la enseñanza.
- Reflexionar sobre las problemáticas del trabajo grupal en situación de enseñanza y de aprendizaje del teatro a través de la teoría y técnica de grupo operativo de Pichón-Riviére.
- Analizar el alcance de herramientas teórico-metodológicas para desempeñarse en la observación y coordinación grupal.
- Pensar y diseñar un proyecto de enseñanza teatral en formato de taller, seminario o laboratorio de experimentación para el campo independiente.
- Establecer diálogos de conocimiento con docentes que se desempeñan en el ámbito independiente de formación teatral en Córdoba.

3- Contenidos:

Unidad 1: Fundamentos y aportes de las pedagogías críticas latinoamericanas y los feminismos decoloniales. El saber atravesado por el poder. Condición no-neutral, no-universal y no-objetiva del conocimiento. Construcción histórica y colectiva de los saberes. Repensar los dualismos androcéntricos en las metodologías de enseñanza (objetivo-subjetivo, razón-emoción, teoría-práctica, mujer-varón, docente-estudiante). Perspectiva relacional y situada de la educación. La enseñanza del teatro como apuesta emancipatoria.

Bibliografía Unidad 1:

CABALUZ DUCASSE (2015), Fabián, *Entramando. Pedagogías críticas latinoamericanas*, Santiago de Chile: Editorial Quimantú. Pp. 23-4.

hooks, bell, "La teoría como práctica liberadora", en *Enseñar a transgredir. La educación como práctica de la libertad*, Madrid: Capitán Swing, 2021. Cap.5, p.83-104.

MAFFÍA, Diana (2016), "Contra las dicotomías. Feminismo y epistemología crítica", en Claudia Korol (comp.) *Feminismos populares, pedagogías y políticas*. Editorial Chirimbote, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: América Libre.



unc



artes

GARCÉS, Marina (2021), *Escuela de aprendices*, Barcelona, Galaxia Gutemberg. pp 17-24.

Audiovisual:

Entrevista a Marina Garcés: <https://www.rtve.es/play/videos/la-aventura-del-saber/aventura-del-saber-marina-garces/2153229/>

Entrevista a Amador Fernández Savater: <https://www.rtve.es/play/videos/la-aventura-del-saber/aventura-del-saber-amador-fernandez-savater/2374233/>

Entrevista a Mariana Di Gainza: https://www.youtube.com/watch?v=MTHbZUr_n5o&t=42s

Unidad 2: Grupo operativo en situación de enseñanza y aprendizaje

El grupo operativo propuesto por Pichón-Rivière: perspectiva dialéctica del grupo centrado en la tarea. Tarea, pre-tarea y proyecto; conciencia crítica de la realidad y aprendizaje grupal; apertura al cambio y resistencias. Comunicación y Conflicto. ECRO; cono invertido y vectores de evaluación; roles informales. Roles formales: el/la coordinador/a y el observador, sus funciones y herramientas. Emergentes.

Bibliografía Unidad 2

-Aguada Berteza, Verónica “Aportaciones de la teoría de grupo operativo y teoría de vínculo de Pichón Rivière para pensar la relación entre director/a y actriz/actor”. Apunte de cátedra 2020.

-Del Cueto, Ana María y Fernández, Ana María, “El dispositivo grupal”, en *Lo Grupal 2*, coord. Eduardo Pavlovsky, Buenos Aires, Ediciones Búsqueda. Páginas: 5-9.

-Palomas, Susana, Grupo de aprendizaje. El grupo operativo: teoría y práctica, inédito.

-Pichón-Rivière, Enrique y Ana de Quiroga, “Aprendizaje del rol de observador de grupos”.

-Quiroga, Ana, “Pichón-Rivière y Paulo Freire”, *Revista América Libre*, Número 22.

-Salvo Spinatelli, Jorge (2007), “Psicología Social. Enrique Pichón-Rivière (Junio de 1907-Julio de 1977)”, *Revista Psicología, Conocimiento y Sociedad*, Universidad de la República de Uruguay. Disponible [on line] http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/int-teorias_enrique.pdf

-SANTOYOS, Rafael “Algunas reflexiones sobre la coordinación en grupos de aprendizaje”, en *Perfiles Educativos*, N° 11, México. Páginas: 3-19.

-ZARZAR CHARUR, Carlos (1980). “LA DINÁMICA DE LOS GRUPOS DE APRENDIZAJE DESDE UN ENFOQUE OPERATIVO” en *Perfiles Educativos*, No. 9 pp. 14-36.

Unidad 3: Cartografía abierta de entramados y problemáticas poético-pedagógicas del teatro:

Herramientas de análisis de propuestas poético-pedagógicas y metodológicas de referentes históricos de distintos territorios. Relación entre epistemología, poética y metodología en estas prácticas. Diferencia entre metodologías de gobierno y metodologías del habitar. Elaboración de la consigna. Usos performativos de la palabra. Terminología. Usos del tiempo y el espacio. El acontecimiento y el cuerpo como problemáticas abiertas.



unc



artes

Bibliografía Unidad 3:

AAVV, "Maestras", *Cuadernos del Picadero*, Editorial INT, Julio de 2019.

AGUADA BERTEA, Verónica (2023) "El proceso como campo de estudio. Relación entre idea teatro y metodología en la didáctica y producción teatral", material didáctico inédito.

FERNÁNDEZ-SAVATER, Amador, Del paradigma del gobierno al paradigma de habitar, eldiario.es, disponible on line https://www.eldiario.es/interferencias/paradigma-gobierno-habitar_6_491060895.html

JURBERG, PANNO (2019) Entrevista a Nora Moseinco: El goce deja huellas profundas, en Revista Picadero #35, Maestras, páginas 69-80.

LARROSA, Jorge (2009) Experiencia y alteridad en educación, Rosario: Homo Sapiens. Páginas 13-44.

RUIZ OSANTE, Borja, *El arte del actor en el Siglo XX, Madrid*, Artezblai Editorial. Pág: 69-99; 121-136; 359-382; 415-419.

URE, Alberto (2012). "Si encontrás un método, avísame" en *Sacate la careta. Ensayos sobre teatro, política y cultura*. Ediciones Biblioteca Nacional. Pp. 61-62.

Unidad 4: Proyecto didáctico-pedagógico: Pregunta inicial sobre necesidades individuales y colectivas del campo social. Tríadas dialécticas: necesidad, deseo e intereses; individuo/a, grupo, sociedad; coordinación, tarea, grupo. Elaboración del punto de vista docente. Elementos principales para el diseño de una propuesta didáctica en artes escénicas. Articulación entre forma, contenido y sentido.

Bibliografía Unidad 4:

ABERBUJ, Claudia, WEISS, Candela, NADDEO, Cecilia (2022) *El armado de mi materia: qué, cuánto y cuándo enseñó*, Secretaría General Académica UNSAM.

GUATTARI, ROLNIK, Micropolítica. Cartografías del deseo, Buenos Aires, Tinta Limón.

STEIMAN, Jorge (2008), *Más didáctica (en la educación superior)*, Buenos Aires, Editorial UNSAM. Pp. 35-61.

SEQUEIRA, Jazmín, "Guía para la elaboración de proyectos de investigación escénica y didácticos", material didáctico inédito.

4- Bibliografía Complementaria:

-HARAWAY, Donna (1995) "Conocimientos situados", en *Ciencia, cybors y mujeres*. Madrid: Cátedra. Páginas 313-346.



unc



artes

-KOROL, Claudia y CASTRO Gloria Cristina (Comp.) *Feminismos populares. Pedagogías y políticas*, La Fogata Editorial y America Libre. Disponible on line: [https://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2019/02/Feminismos-populares-Pedagogia-LibrosLibres-www.lafogata.com .pdf](https://otrasvoceseneducacion.org/wp-content/uploads/2019/02/Feminismos-populares-Pedagogia-LibrosLibres-www.lafogata.com.pdf)

GARCÉS, Marina, *Un mundo común*, Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2013.
MORIN, Edgar, (2003), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Gedisa

RANCIERE, Jacques, *El maestro ignorante*, Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2007. Páginas: 7-98
Todorov, Tzvetan (1995), *La vida en común*, Editorial Taurus, Madrid. Pág. 17 a 74

5- Propuesta metodológica:

Las clases buscan ser espacios de movimiento crítico y afectivo, articulando aspectos que la cultura tiende a dividir y estratificar, como por ejemplo el pensamiento y la acción, la teoría y la práctica, la razón y la emoción, lo académico y la vida cotidiana. Es por eso que se prevén distintos tipos de tareas y ejercicios pensados para promover la interpelación crítica y encarnada (Haraway, 1997) de los temas, construyendo un espacio de pensamiento y experimentación en primera persona a la vez que colectivo. Para que la dialéctica de enseñanza y aprendizaje se mantenga abierta, potenciando su trama colectiva, consideramos necesario construir un marco de cuidado, de escucha y atención sensible, que permita a cada participante sentirse en libertad de expresar los propios puntos de vista en virtud de construir el conocimiento desde la riqueza que nos da la pluralidad y diferencia en un clima de respeto y cooperación.

Para el abordaje de los temas se prevén diferentes tácticas y recursos didácticos dirigidos a promocionar el intercambio colectivo y la experiencia creativa: exposición de propuestas conceptuales, problemas-preguntas y actividades poético-teatrales referidas a los contenidos, ofrecidos por parte del equipo docente como también por parte de lxs estudiantes; estudio de materiales textuales, audiovisuales y ejercicios teatrales que sirven de referencias comunes para ser analizadas, interpeladas y traducidas en producciones críticas/creativas propias; consignas que involucren la interacción grupal para ejercitar las herramientas de observación y análisis del funcionamiento al interior de los subgrupos de trabajo, la autopercepción y la observación de otros grupos.

El eje principal de articulación de las distintas unidades de estudio es el diseño de un proyecto didáctico teatral en el que cada estudiante puede profundizar en la investigación de un aspecto específico de la poética teatral que resulte de su interés y realizar un diseño metodológico singular para insertarse idealmente en el campo laboral independiente de Córdoba. Estos proyectos tienen la complejidad de realizarse en duplas de estudiantes, lo que significa generar estrategias críticas y creativas para dialectizar la dimensión individual, grupal y social en dicho diseño. Se contempla trabajar con una didáctica de emergentes. Por lo tanto, la sucesión y tratamiento de los contenidos de cada unidad se definirán flexiblemente sobre el transcurso del dictado de acuerdo a las necesidades, intereses, conflictos y aporte creativo que puedan emerger de la situación grupal durante el proceso de configuración de la tarea. En este sentido, también se prevén posibles articulaciones con la materia "Práctica docente y residencia IV", en virtud de favorecer relaciones de



unc



artes

sentido y materiales que complejizan los puntos de vista sobre los temas y prácticas.

Para el abordaje de los temas en las clases es necesario que los estudiantes acompañen el proceso de encuentros con lecturas domiciliarias continuas, contando con un Aula Virtual con contenidos que buscan facilitar la autonomía en el estudio y la comunicación con la cátedra y el grupo.

Por último, se propone que cada estudiante lleve una bitácora personal donde pueda volcar sus reflexiones sobre los temas mediante un tipo de escritura libre y experimental, explorando el lenguaje, sus recursos y singularidad, en virtud de ejercitar la palabra desde la provocación de los límites formales acostumbrados y, por ende, del pensamiento automatizado.

6- Evaluación:

Se cuenta con 2 trabajos prácticos y 3 evaluaciones parciales. Los criterios de evaluación generales están dados por la participación, cooperación, problematización de los contenidos y pertinencia en la tarea específica propuesta; la capacidad de traducir las herramientas conceptuales en producciones singulares (individuales y colectivas) y de dialogar críticamente con los materiales de lectura. Los criterios de evaluación particulares se explicitan en cada instancia de evaluación. Cada una, a su vez, cuenta con una presentación escrita del equipo de cátedra donde se brinda mayor información sobre los trabajos solicitados a fin de colaborar en su producción.

Parcial N°1: Elaborar un proyecto didáctico teatral (taller, seminario o laboratorio de experimentación para insertarse idealmente en el campo independiente de Córdoba, en salas de teatro, centros culturales, organismos estatales, ONGs o institutos privados comprometidos con la promoción de las artes)
Contenidos: Unidades I, III y IV.
Evaluación de a dos, elaboración domiciliaria.
Se requiere formular el proyecto siguiendo la guía de la Unidad IV
Criterios de evaluación: Se considerará la coherencia interna del proyecto (relación entre fundamentación, marco teórico, objetivos, metodología y actividades), la claridad argumentativa, el manejo de los textos bibliográficos y el aporte crítico-creativo singular. Así también la presentación formal, la escritura y redacción. Se atenderá a la factibilidad del proyecto.

Parcial N°2: Diseñar metodológicamente una clase y coordinarla.
Contenidos: Unidades II, III
Evaluación de a dos, de elaboración domiciliaria y presencial.
Cada estudiante realizará el diseño y coordinación de una clase que se adecue a su proyecto para ser experimentada con el grupo de la clase y probar sus hipótesis de funcionamiento.
Criterios de evaluación: se tendrá en cuenta el modo operativo de ocupar el rol de la coordinación, se observará la claridad en el objetivo didáctico propuesto, la pertinencia de las actividades en relación a los objetivos y el marco teórico-metodológico del proyecto, la creatividad de la propuesta,



unc



artes

la construcción y progresión procesual de las consignas, la claridad de las pautas, la gestión del tiempo y el espacio en relación a las actividades propuestas, escucha del grupo en la coordinación, agenciamiento de la comunicación, terminología y respuesta activa a los emergentes.

Parcial 3: **Realizar un informe sobre la clase coordinada.**
Evaluación grupal, elaboración domiciliaria.
Contenidos: Unidades I, II, III

Se realizará un informe escrito con el análisis de las particularidades del funcionamiento de la clase coordinada en el parcial 2 y las reflexiones suscitadas en relación a los contenidos de las unidades indicadas.

Criterios de evaluación: En el informe se tendrá en cuenta la apropiada vinculación de la teoría con la práctica, el sentido crítico del análisis y la consideración de las distintas dimensiones a ser analizadas (lo grupal, lo metodológico, etc.), la coherencia conceptual -argumentativa, la organización discursiva y la presentación formal.

Prácticos:

Trabajo Práctico N°1: Punto de vista sobre la enseñanza y el aprendizaje
Contenidos de la Unidad 1
Evaluación Individual, presentación en clase.

A partir del estudio de los materiales bibliográficos de la primera unidad y el debate sobre ellos en las clases, les proponemos compartir oralmente con lxs compañerxs (con los recursos que cada unx elija para la ocasión), el propio posicionamiento crítico sobre aquellas cuestiones que despierten interés de los textos ofrecidos. Es preciso que se dialogue concreta y críticamente con los textos, argumentando y fundamentando los acuerdos y/o desacuerdos. La pregunta movilizante que ponemos a jugar es: ¿cuáles son tus propósitos en relación a enseñar teatro hoy en Córdoba? ¿Qué valor tiene o puede llegar a tener, desde tu punto de vista, enseñar teatro en espacios independientes o por fuera de la institución escolar?

Criterios de evaluación: se tendrá en cuenta la presencia de diálogo crítico con los textos, la fundamentación de reflexiones y la manifestación del propio punto de vista sobre la enseñanza y el aprendizaje del teatro.

Trabajo Práctico N° 2: Construcción de consignas y relación entre enfoque teórico, poético y metodológico.

Contenidos de la Unidad III
Evaluación de a dos, elaboración domiciliaria y en territorio.

Elegir una propuesta de taller de teatro que se esté realizando en algún espacio independiente, centro cultural, o institución no escolar. Asistir como observador/a a una clase y realizarle una



unc



artes

entrevista al o la docente (tomando como recurso el material bibliográfico ofrecido por “Práctica Docente y Residencia IV”: Guber, R. (2001) cap. 4 La entrevista etnográfica o el arte de la “no directividad” en *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial, Norma). Luego presentar por escrito el análisis de la clase triangulando la observación de la clase, la entrevista y algún/nos contenidos de esa unidad.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - [ver aquí: Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

La propuesta de evaluación se ajusta a la reglamentación vigente.

Estudiantes promocionales: Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Podrán recuperar al menos 2 (dos) evaluaciones parciales y 1 (un) trabajo práctico para acceder a la promoción.

Estudiantes regulares:

Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar 2 (dos) evaluaciones parciales y 1 (un) trabajo práctico.

Estudiantes libres:

La primera instancia consiste en la formulación de un proyecto de enseñanza-aprendizaje del teatro, con una temática específica y siguiendo los requisitos de la guía de la Unidad Número IV del programa. Tiene que entregarse con un mínimo de 15 días antes de la mesa de examen. Para poder pasar a la segunda instancia de rendir en la mesa de examen es necesario que el proyecto califique con un 7 (siete) o más. Los criterios de evaluación pueden verse en el parcial número 1, Aula Virtual. La segunda instancia, la mesa de examen, consiste en una prueba oral donde, primero, la/el estudiante expone (no más de 10 minutos) un tema puntual del programa y luego el tribunal podrá realizar preguntas que involucren las distintas unidades del programa. Los criterios de evaluación son: lectura y comprensión de los textos teóricos del programa como también postura crítica frente a ellos; claridad conceptual, organización discursiva en la oralidad, puesta en relación de las reflexiones sobre los distintos textos; capacidad para ejemplificar y deconstruir –con la ayuda del marco teórico- las propias experiencias sobre procesos grupales en situación de enseñanza y de aprendizaje en la propia formación teatral.

Importante: Quienes estén interesadxs en rendir en modalidad libre deben contactarse con la docente titular con suficiente tiempo de anticipación a los turnos de examen. Contacto: jazminsequeira@artes.unc.edu.ar



unc



artes

Régimen de alumnx con familiar a cargo y alumnx trabajador en:
<https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

8- CRONOGRAMA TENTATIVO

Cronograma organizado por Contenidos y Evaluaciones:
(Sujeto a cambios de acuerdo a emergentes didácticos y proceso de apropiación de la tarea grupal)

MARZO

20/03: Presentación de la cátedra y el grupo. Encuadre. El conocimiento como (de)construcción colectiva, situada, histórica.

27/03: Pedagogías críticas latinoamericanas y aportes de los feminismos a la construcción de conocimiento y a la enseñanza. Condición no-neutral, no-universal y no-objetiva del conocimiento.

ABRIL:

03/04: Repensar los dualismos androcéntricos en las metodologías de enseñanza (objetivo-subjetivo, razón-emoción, teoría-práctica, mujer-varón, docente-estudiante). **Dictado Práctico N°1**

10/04: El debate metodológico como debate ético, político, poético.

17/04: Presentación en clase del **Práctico N°1. Dictado práctico N° 2.**

24/04: Turno de examen

MAYO:

01/05:

Feriado

08/05: El grupo operativo propuesto por Pichón-Rivière: perspectiva dialéctica del grupo centrado en la tarea y su relación con las pedagogías críticas. Rol de la coordinación.

15/05: Relación entre enfoque teórico-epistemológico y metodología en la formación teatral. **Presentación Práctico 2. Dictado Parcial N°1**

22/05: Exámenes

29/05: Diferencia entre metodologías de gobierno y metodologías del habitar. Sentido abierto de la planificación, adaptación activa. Tarea, pre-tarea y proyecto.

JUNIO:

05/06: Elaboración de la consigna. Usos performativos de la palabra. Terminología.

12/06: Usos del tiempo y el espacio. Tiempos del cuerpo y tiempos de la palabra. El acontecimiento y el cuerpo como problemáticas abiertas.

19/06: Herramientas metodológicas para la formulación de proyectos de enseñanza teatral. Diferencia de encuadres entre taller, seminario y laboratorio experimental.

26/06: Construcción del marco teórico-metodológico y su relación con el ECRO (Pichón Riviere)



unc



artes

JULIO:

03/07: Herramientas de análisis de propuestas poético-pedagógicas y metodológicas de referentes históricos de distintos territorios.

10/07: Receso inveral

17/07: Receso inveral

24/07: Turnos de Exámenes

31/07: Turno de Exámenes

AGOSTO:

07/08: Tríadas dialécticas individuo, grupo y sociedad. Apertura al cambio y resistencias. Comunicación y Conflicto. **Presentación Parcial 1. Dictado Parcial 2**

14/08: Relación dialéctica entre la situación manifiesta y el contenido latente. Emergentes.

21/08: Roles formales e informales. Observación, crónicas y análisis.

28/08: Laboratorio de experimentación sobre rol de coordinación.

SEPTIEMBRE:

04/09: Laboratorio de experimentación sobre rol de coordinación. **Dictado Parcial N° 3**

11/09: Autoanálisis individual y grupal de la tarea.

18/09: **Recuperación Parcial N° 1, trabajo práctico 1 o 2**

25/09: Turnos de examen

OCTUBRE:

02/10: Práctica de coordinación de clase (**Evaluación Parcial N°2**)

09/10: Práctica de coordinación de clase (**Evaluación Parcial N°2**)

16/10: Práctica de coordinación de clase (**Evaluación Parcial N°2**)

23/10: **Presentación Parcial 3** y análisis colectivo de las prácticas de coordinación.

30/10: **Presentación Parcial 3** y análisis colectivo de las prácticas de coordinación.

NOVIEMBRE:

06/11: Balance y cierre grupal. **Recuperatorio Parcial 3**

13/11: Coloquios Finales y firmas de libreta



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 3065 Teatro Metodología de la Enseñanza Teatral II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.